EDICION DE 16 PAGINAS

OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 650. Nacional 77.
REDACCION Inglés 3114
Casilla 81-D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS

NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por 1 año. . . . . $ 25.— Por 6 meses $ 14.—
Por 3 meses . . . . $ 8.— 1 año extranjero

AÑO II — Santiago de Chile, Miércoles 6 de Noviembre de 1918. — Núm. 664

UN SUEÑO DEMASIADO HERMOSO

(Traducido especialmente para "La Nación")

A fines de su estada en la Casa del Parque, los juegos de ambos niños se hicieron más graves. Ellos, que no se habían separado jamás, se admiraron a veces de verse, y se examinaron con atención.

Una tarde, él la buscó con la mirada en un aposento, en donde ella acababa de entrar. No se la veía bien en la sombra, de modo que el aposento entero estaba impregnado de su sonrisa. Se quedó allí inmóvil, sin decir nada—ni aún sus labios osaban moverse—pero sintió que ella había llegado a ser la única creatura que existiese en el mundo.

Los días que siguieron vivió en el maravillamiento de esa tarde. Encerró este recuerdo en su alma tan bella y tan sensible. No habló de ello: ni a los demás, ni tampoco a ella; apenas a sí mismo, muy quedo. Se volvió radiosamente taciturno, ocupado en soñar con ella, aún cuando ella se encontraba presente.

En cuanto a ella, parecía esperar que él hablase.

La separación, que debía durar un año, se iba acercando. Y, muy pronto, el último día comenzó, pasó...

La última tarde, como las demás tardes, vagaron por el parque, lado a lado; después, como de costumbre, una conocida voz maternal los llamó desde la casa, y entraron. Y mientras caminaban a lo largo de la gran alameda, él pensó que durante mucho tiempo no la volvería a ver. La miró disimuladamente, inclinada hacia adelante al andar, el rostro y las manos tan finos, formados de líneas claras y frágiles; y lamentó no haberla hablado. Habría sido necesario una palabra, algo de preciso contra el destino vago. Pero no era ya tiempo: se distinguía ya la fachada centelleante de la casa a través del árbol azulado y redondo, semejante a un pavo real. Hasta el último momento, estuvieron separados por todo el mundo.

Habían dicho: "hasta el próximo verano". Pero viajes imprevistos, cambios de situación, dispersaron a las personas mayores de quienes dependían.

Un año, dos años, tres años, pasaron.

El no sabía nada de ella; apenas si, en alguna conversación, oía de cuando en cuando, cantar su nombre.

Pero vivía de ella. Al final de las jornadas laboriosas, en las que se pierde tanto tiempo en cosas necesarias, cerraba los ojos, la volvía a ver, y todo su cansancio quedaba recompensado. En realidad, para él esta separación no fué cruel, de tal modo en todas partes y siempre, él forjaba un paraíso donde ella estaba.

Menos que nunca hablaba de ello. No podía dejar de ser solo en pensarlo: su amor era demasiado grande, demasiado puro; tenía por él un culto extremado. Invencieblemente, se cerraba a las confidencias por las que otros os conmueven el corazón.

Quiso escribirle; no supo hacerlo. Y qué objeto tenían las palabras? ¡El porvenir era tan magnífico y tan seguro! Cuándo contaba los días, en estos momentos de cansancio en que todo parece precario y amenazante, cuando se está obligado a sentirse inquieto, la dulzura de su ensueño venía a tranquilizarle.

Cuando las dos familias volvieron a la casa, tenía él diez y nueve años ella diez y siete.

Volver a verla era un acontecimiento tan extraordinario que retardó su llegada de varios días, religiosamente. Sin embargo, cuando la vió no quedó sorprendido.

Era la misma: igualmente fina, igualmente rubia, pero mucho más desarrollada. Había embellecido sin cambiar, a causa del milagro de ella. Y a la primera mirada compartida, la reconoció mejor aún.

El idilio se preparó, emocionante y grandioso. Todo—alrededor suyo y en sus rostros—les mostraba, les probaba que se habían escogido ellos mismos. Pero aunque ella pareciese a veces sumida en sueños, penetrada de un acariciador silencio, y de una ofrenda de atención, él no le dijo nada. Ya hablaría un día y la escucharía a ella, pero las palabras eran aún demasiado precisas en el infinito acercamiento.

La veía poco. No era ahora tan sencillo como antes estar juntos. Pequeños obstáculos los separaban, hora por hora. A veces, cuando razonaba, comprendía que se pasaba el tiempo. Luego también esta preocupación le parecía sacrilega: todo esto no era sino detalles, y los olvidaba.

En una ocasión en que se encontraba rodeada de muchas personas, y en que se hablaba de estrellas, dijo la joven:

—Abro amenudo mi ventana, de noche, al pie de la casa, al borde del camino, y miro. No se ve nada, pero miro... Sí, casi todas las noches.

Mientras la conversación seguía rodando, él palpitaba entero, preguntándose si era por él que había dicho eso.

Dentro de él, poco a poco, se atrevió a creerlo, se atrevió a oir el gran llamado que ella le había dirigido. Era hacia él, para él, que abría ella su ventana en la sombra... Sí, había llegado la hora. Sí, una tarde próxima iría allá, al borde de la casa. Se imaginaba el divino encuentro y las palabras que comenzarían entonces para no terminar. Durante veladas enteras, las creó, las aprendió, como un poema—el corazón palpitante, ebrio de gloria.

Defirió el peregrinaje. ¡Oh! todavía no! ¡Hablarle, a ella a quien no miraba sino con precaución!... A punto de acercarse tanto, se repetía: ¡Ya! Y se detenía, cegado por la belleza misma de la acción.

Pero un acontecimiento imprevisto abrevió la estada de los suyos. Una tarde dijeron:

—¡Nos iremos mañana!—y llegó así, repentinamente, la última noche.

Esa noche, en su aposento, fué presa de una angustia espantosa. No había hablado, no había hecho nada, y ahora, ya no era tiempo.

Abrió los ojos demasiado tarde: veía distintamente su falta, su mal, su flaqueza: por qué, pues, no obraba nunca, no hablaba jamás, vegetaba obstinadamente en un sueño, en un miraje de existencia!

Un instante, se dijo:

—¿Esta noche?—Se incorporó a medias, palpitante.—¿Esta misma noche? ¿Si ella estuviese aún esperándole? ¡Pero no! Rechazó inmediatamente esta idea insensata, se dejó caer de nuevo sobre la silla. Ya no era tiempo, lo comprendía muy bien. Ella había esperado largo tiempo, sin duda, pero ya hacía muchos días que había renunciado.

Gimió, despreciándose, odiándose, hasta que el cansancio se apiadó de él.

Y mucho tiempo, mucho tiempo después, a los primeros resplandores del alba, la otra ventana, sobre el camino, se cerraba con un sollozo.

...¡Ya no es tiempo! Fué la letanía demasiado breve con que meció en adelante el duelo de su corazón, su vuelta a la vida...

Pero una gran noticia vino a cambiar la faz de las cosas: ella vendría a París.

En el último mes del otoño, la vió, de visita. Estaba altiva, reservada, muy diferente. Dejó entonces de mirarla: ella se había recuperado nuevamente, todo había concluído, y aunque se encontrase allí mismo, estaba perdida para siempre.

Y a pesar de todo, sintióse herido en la inmensa pureza de su corazón. Un pudor altivo le selló los labios. Se mostró frío, distraído, emocionado y herido. Se retiró, y subió su calle como un calvario.

Transcurrieron semanas. Un día, por azar, supo que habían pedido su mano, y que ella había rehusado. Irguió de nuevo la cabeza, enriquecida con una pobre esperanza.

Esta vez, así que estuvo a solas consigo mismo, tomó resoluciones firmes, sin remisión: explicarse con ella, obrar! Esto le pareció tan sencillo que sus vacilaciones de antaño lo dejaron estupefacto. Trató de comprenderlas y se extravió en reflexiones, con la cabeza entre las manos.

¡Obrar! Desde luego, establecía definitivamente su situación. No era sino cuestión de días. Se ocupó de ello con encarnizamiento, volvió a reanudar sus diligencias dejadas en suspenso. Obtuvo su nombramiento. Se dijo a sí mismo, repitiéndoselo en alta voz:

—Es ahora. Es preciso hablar. Sí, inmediatamente, mañana!

Pero, al día siguiente, le anunciaron que acababa de comprometerse.

Tenía tal costumbre de callar y de ocultarse, que nadie vió la espantosa herida que le causó esta revelación. Así que la puerta de su aposento cerróse tras él, exclamó desolado, muy quedo: "¡Ella!" Y de pie, vacilante, vióse en el espejo haciendo un signo negativo. No consentía; rechazaba la desgracia, con todas las fuerzas de su vida. Después, adoptó por primera vez, una decisión inmediata: ¡verla! Agitándose, extendiendo una mano febril y trémula, tomó su sombrero y su abrigo. Salió, dejando la puerta abierta, de par en par.

Tomó varios tranvías, descendió en un crucero, en la noche negra, corrió...

Fué ella misma quien le abrió la reja. La reconoció en la sombra, a causa de la voz.

—¿Qué desea? dijo ella.

—Verla... ¡Hablarle! balbuceó al fin.—Yo... Yo...

—Ya no es tiempo de hablarme.

Haciendo un gesto de adiós, alzó su mano en que por primera vez brillaba un anillo. El no vió sino la mano que salía de las tinieblas, después no vió sino el anillo, esta cosa definitiva, real.

No encontró nada que decir contra esto. Dió algunos pasos hacia atrás, y partió, murmurando a media voz:

—Ya no es tiempo... Lo sabía bien... ¡Siempre lo he dicho!...

HENRI BARBUSSE.

El feminismo en Holanda

LA SEÑORITA SUZE GROENEWEG, SOCIALISTA, ES LA PRIMERA QUE HA LOGRADO OCUPAR UNA CURUL EN EL PARLAMENTO DE LOS PAISES BAJOS

El matrimonio de Dagmar, Princesa de Dinamarca

(Traducido especialmente para "La Nación")

— 1866 —

I

En 1853, se reunieron en Londres, los representantes de las grandes potencias, para arreglar el orden de sucesión en el reino danés, porque hasta entonces no se había casado Federico VII, rey de Dinamarca, y designaron como sucesor del príncipe reinante, a Cristian, Duque de Glucksbourg, que pertenecía, como él a la Casa de Schleswig-Holstein. Federico VII, entregaba su alma en el mes de Noviembre de 1863 y el heredero de la Corona subía al trono con el nombre de Cristian IX.

Nacido en 1818, y casado con una princesa de Hesse-Cassel, tenía tres hijos. El mayor, Federico, debía sucederle; el segundo, Jorge, acababa de ser proclamado rey de los helenos; el tercero, Waldemar, era todavía un niño; después se casó con la princesa María de Orleans. Tres hijas: Alejandra, Dagmar y Tyra, completaban esta familia, cuyas virtudes han sido proverbiales en la historia de las Casas Reales del siglo XIX.

Al subir su padre al trono, luego después que el reino soportó las duras pruebas de la guerra de 1864 y las expoliaciones de la Prusia y del Austria, se casaba Alejandra con el príncipe de Gales, el futuro Eduardo VII que se prendó de ella en una estadía que tuvieron en Lacken, en casa del rey de los Belgas. Dagmar y Tyra, la una de diez y seis años y la otra de catorce, adornaban, con su gracia y sus encantos, el hogar familiar. Christian IX, encontraba, así, en su casa; un alivio, a las desgracias que habían herido su dinastía y sus Estados.

En Octubre de 1864, Dagmar que estaba en la Corte de Inglaterra, al lado de su hermana mayor, encontró allí al gran duque Nicolás, hijo de Alejandro II, Emperador de Rusia, príncipe heredero de la Corona imperial. Este joven, que llegaba recién a los veinte años, se hacía notar ya por las cualidades de la inteligencia y las del corazón. Era de salud delicada, pero nada en él, hacía pensar que sería cegado prematuramente y casi de un modo fulminante. Bajo su apariencia delicada, ocultaba una alma de fuego; se enamoró de Dagmar, que aumentaba la hermosura de su juventud, con todos los encantos que pueden desearse en una mujer.

En la familia imperial de Rusia, las consideraciones de orden político, jamás se han tomado en cuenta para el matrimonio de sus hijos; se les ha dejado seguir los impulsos de su corazón. La casa de Dinamarca, era pobre, y su influencia moral en Europa, no había alcanzado tadavía, al grado a que llegó después, gracias a las virtudes del hogar real, y a las alianzas que buscó para sus hijas. Fué, únicamente, porque Nicolás, se sintió atraído por la princesa Dagmar y porque ella le correspondía, que le manifestó al Emperador, que no quería sino a ella por esposa. El matrimonio se decidió con rapidez, y se habría efectuado sin demora, si pocas semanas después de los esponsales, los médicos no hubieran decidido enviar a Nicolás, bastante delicado, a pasar el invierno en el Mediodía de Francia.

Parece cierto, que en el primer momento, ni en San Petersburgo, ni en Copenhague, se alarmaron de esta decisión; se tenía la convicción que una estadía temporal, bajo un cielo más benigno que el del Norte, cambiaría el estado delicado del Czarevitch; más ésta esperanza cambió muy pronto. En el mes de Septiembre de 1864, antes de partir para Francia, fué a pasar algunos días en Dinamarca, al lado de su prometida, en el castillo de Fredensborg. Sabiendo las costumbres de los príncipes de la Casa imperial, Christián IX, ordenó que los paseos, se hiciesen siempre en coches descubiertos: "Pero pronto noté, contaba él después que el mucho aire, dejaba muy cansado a Nicolás. Sobre todo un día, volvió al castillo muy demacrado. Desde entonces, los carruajes cerrados reemplazaron a las calesas, y el gran duque me lo agradeció". De esto puede deducirse que desde ese momento, sus padres comenzaron a alarmarse.

Pronto aumentaron sus inquietudes; al partir, prometió volver muy pronto a Dinamarca; aún fijó la fecha de su visita para el mes de Marzo, para la fiesta del rey. Pero el rigor de la estación y el estado de su salud, no le permitieron abandonar a Niza; tuvo que conformarse con enviar a su mariscal de Corte, que manifestara su pesar. En la correspondencia diplomática, fechada en Copenhague, donde se menciona este incidente, se dice que el rey y la reina están muy tristes, y la pequeña princesa, se considera muy desgraciadas. A propósito de la instrucción religiosa que desde entonces recibía de un pope, enviado de San Petersburgo para prepararla a abrazar la confesión ortodoxa, el autor de la correspondencia agrega: "El cambio de religión, obscurece algo, a los ojos del país, el brillo del matrimonio; la futura gran duquesa, aprende el ruso, pero todos se preguntan, si podrá utilizarlo."

Sin embargo, en aquel tiempo y por grandes que fueran las inquietudes, nadie desesperaba todavía. Se decía, que el gran duque iría a restablecerse a Bagneres-de-Luchon, y que allí recibiría la visita de su prometida.

Por otra parte, la emperatriz había escrito a la reina de Dinamarca, que ella saldría de Niza a fines de Abril, y deseando ver a su futura nuera, mandaría buscarla a Copenhague, con una de sus damas de honor, para que la llevase a algún punto, cuya elección la dejaba a la reina, proponiendo, sin embargo a Baden o Darmstadt. Si no invitaba a la reina, era por no imponerle una molestia y un gasto considerable. Todo estaba preparado para el viaje de la joven princesa, cuando el 14 de Abril, Lunes de Pascua, un despacho de Niza, llegó a perturbar su alegría: anunciaba una recaída en el gran duque; sin embargo, el telegrama, no parecía tan inquietante, que impidiera a la familia real, ir a pasar algunas horas al castillo de Benstorff. Pero en la tarde del mismo día, un nuevo telegrama, agravaba el primero, y semejante a un rayo, destruía las esperanzas que aún se mantenían. Lo firmaba la emperatriz: "Nicolás ha recibido los últimos sacramentos; rogad por nosotros, y venid si podéis". Momentos después, llegaba un despacho fechado en San Petersburgo: el emperador anunciaba que partía para Niza, llevando a su segundo hijo, Alejandro, a quien llamaba el moribundo: esperaba encontrar en Francfort, a su futura nuera.

Esta, salió de Copenhague, esa misma tarde, acompañada de su madre, de su aya, de una dama de honor y de su hermano, el príncipe heredero. Para este viaje, la reina tomó el nombre de condesa de Falsters, medida adoptada, para no llamar la atención.

Al mismo tiempo, emprendió viaje el emperador Alejandro II. La noticia de su desgracia, la recibió en Gatchina, en donde, a pesar de cartas anteriores que no disimulaban el estado del gran duque, y hablaban de vómitos sanguinolentos y de dolores neurálgicos insoportables, el desgraciado padre, se hacía todavía ilusiones.

Esta residencia de Gatchina, la cual es, con relación a San Petersburgo, lo que son con relación a París, los palacios de Compiegne y de Rambouillet, ha sido teatro de dramas íntimos de la familia imperial, y su residencia preferida. Allí, al día siguiente del asesinato de Alejandro II, se retirará Alejandro III; allí también, a Nicolás II, le agradará vivir en gran intimidad familiar, con escasas relaciones con el exterior, que no le permitan darse cuenta de lo que sucede en su imperio, cerrando sistemáticamente los caminos, por donde pudiera llegar hasta él, la verdad.

II

En el día que recordamos, todo era, en Gatchina, locura y desesperación. Debiendo salir en la tarde el emperador, se hacían con todo apuro los preparativos de su viaje; se sucedían las órdenes en vista de las disposiciones que debían tomarse durante su ausencia. Un telegrama, anunciaba a la emperatriz su próxima llegada; otro, enviado al emperador Napoleón III, le daba a saber, las razones por las cuales Alejandro II no podría verlo, al atravesar la Francia. A la misma hora se reunía a toda prisa una especie de Consejo de regencia, presidido por el gran duque Constantino.

Los detalles que nos da la correspondencia diplomática, sobre este día tan triste, son en extremo dolorosas. Dice, que al saber que su hijo estaba perdido, el emperador cayó de espaldas, y que, vuelto en sí, fué a comer en casa de su tía, la gran duquesa Elena, a quien pidió estuvieran los dos solos. Pero después, agregan, no quiso acostarse; durante toda la noche ha vagado por sus departamentos."

La noticia que lo hirió tan de improviso, se extendió con rapidez en San Petersburgo y dió lugar a manifestaciones de compasión y a comentarios que manifestaban el interés que tomaban todos, en este drama de familia, y deseaban que la princesa Dagmar llegase a tiempo suficiente para que pudiese celebrar se un matrimonio in extremis, y le asegurase una rica viudez. Tenían lástima de su suerte; recordaban, que ella amaba sinceramente al gran duque; la perspectiva de uno de los más grandes tronos de Europa, abre fácilmente, en un corazón de diecisiete años, el camino al amor. Se decía que estando ya preparada a abrazar la religión ortodoxa, se encontraría, en caso de no casarse con un príncipe ruso, sin religión ostensible, que tendría que volver a la fe abandonada, y de estos comentarios surgía la conclusión, que se casaría con el nuevo heredero: era la voz general. Deploraban también la suerte del moribundo, su existencia rota a los veinte años, lejos de la tierra natal.

Sigamos al emperador, en camino con su hijo, el futuro Alejandro III. A su pasada por Francfort, se juntó la familia real de Dinamarca y el trayecto se prosiguió en un trágico concierto de lamentaciones y lágrimas. En Lyon, donde el tren imperial se detuvo algunos minutos, se anunció al Czar, que Napoleón III, que se encontraba ahí, pedía presentarle sus condolencias. La conversación es rápida pero conmovedora y en el emperador de Rusia se manifiesta la gratitud que le inspira el paso dado por el emperador de los franceses. Al día siguiente, llegan a Niza; y el desesperado padre, tiene, a lo menos, el consuelo de encontrar a su hijo, vivo aún, y de recibir su último suspiro.

Diversos detalles se dan sobre la agonía del gran duque Nicolás; cuentan, especialmente, que tomando la mano de su prometida, la puso en la de su hermano. Pero si esto es posible ¿es cierto y no ha sido inventado sin que haya sucedido? Lo que está fuera de duda, es, que, atrayendo a Alejandro sobre su corazón, le dijo a su padre, mostrándoselo: "Amadlo, padre mío, es una alma de cristal". Parece que estas fueron sus últimas palabras.

Con fecha 2 de Mayo, un "ükase" imperial, enviado a Rusia, proclamaba en estricta conformidad a la ley de sucesión, al trono, al gran duque Alexandre-Alexandrowich, príncipe heredero, dándole como curador hasta su mayor edad, al príncipe Souvaroff, gobernador general de San Petersburgo.

El yacht imperial el "Alejandro Newsky", escoltado por una escuadrilla, que mandaba el almirante Lefsowsky, fué a recibir el ataúd del príncipe Nicolás a Niza, y tomó el camino del mar Báltico. Se adoptó este plan para dar a la familia imperial, tiempo de llegar a Rusia y preparar las solemnes exequias a que Nicolás tenía derecho. Se había decidido, que la princesa Dagmar, no asistiría a ellas; partiría para Copenhague con todos los suyos, y el emperador y la emperatriz regresarían a San Petersburgo.

Mientras ellos siguen su triste viaje, nosotros seguiremos a la pequeña escuadra que lleva al difunto a la tierra natal. El camino que debe recorrer, es largo, y el mal tiempo que reina, al dejar el Mediterráneo para entrar al Océano, lo hace más largo aún, pues varias veces, y sobre todo, al aproximarse al Báltico, será necesario buscar refugio en algún puerto vecino. El entre puente del "Alejandro Newsky", ha sido transformado en capilla ardiente, el pabellón está a media asta y los crespones que vuelan al viento, dan a saber a los navíos con que se cruza, el convoy fúnebre, el gran infortunio, que avanza lentamente sobre las olas. Cuando pueden estos navíos, saludan a su paso los despojos mortales del joven príncipe, que todavía ayer, era el heredero de la corona rusa. El espectáculo, no deja de ser grandioso, y él autor de esta relación, conoció a un oficial de la marina francesa, que había conservado un recuerdo inolvidable.

En Copenhague, se dieron órdenes para que el convoy fúnebre, fuese saludado a su entrada y salida de las aguas danesas, y para que el rey y su hijo, tuviesen las mejores facilidades para que fuesen a arrodillarse ante el féretro.

Cristian IX, sufría por entonces muchas contrariedades de parte de sus ministros, contrariedades que las circunstancias hacían más dolorosas y humillantes. Considerando al difunto, como un hijo, un luto de hijo habría querido hacer, y que hiciese la Corte pero su Gobierno, alegando el estado de la opinión se opuso a ello, y el rey tuvo que resignarse a no hacer sino el luto reglamentario de pariente lejano.

Desde su vuelta, la familia imperial había fijado su residencia en Tsarkoe-Selo. El 2 de Junio fueron anunciados los buques esperados, y el emperador partió entonces para Cronstadt, acompañado por el gran duque Alejandro y sus hermanos, el príncipe Alberto de Prusia, el príncipe heredero de Dinamarca y los dignatarios de la Corte. El 6, el ataud fué trasladado a la catedral de San Pedro y San Pablo, en la fortaleza. El emperador y los grandes duques se agruparon en torno del carro fúnebre, y llevaron ellos el cuerpo hasta la nave de la iglesia. Se desclavó el ataud, se descubrió el cuerpo y se echó un velo sobre el rostro del muerto. Quedó expuesto durante tres días mientras una multitud inmensa desfilaba y echaba agua bendita.

Las exequias se fijaron para el día 9 de Junio. Durante la noche que precedió a la ceremonia, los oficiales de la Guardia recibieron orden de retirarse para dar lugar al emperador, a la emperatriz y a sus niños. María Alexandrowna, al entrar, se precipitó sobre el ataud bierto, le quitó el velo del rostro, cubriéndolo de besos. El emperador quiso arrancarla de este abrazo, acompañado de gemidos y lágrimas; pero ella se resistió y tuvo que emplear la fuerza, para que se diera a la razón. Durante una media hora, la tuvo apretada entre sus brazos, dejándola contemplar los restos de su hijo, tratando de consolarla con tiernas palabras, cuya conmoción traicionaba su propio dolor. Cuando concluyó esta cruel escena, atrajo así al gran duque heredero, lo abrazó con pasión, y sólo se desprendió de él, para estrechar sobre su corazón al duque de Leutchtenberg, ligado al difunto por una tierna amistad. Por fin, ayudado de todos los príncipes, coloca en la tumba, el cuerpo de su hijo: es el último cuadro del drama que contamos.

III

Algunas semanas más tarde, la vida de la Corte, volvió a tomar toda su actividad y el nuevo Czarevitch procedía al primer acto de sus funciones. El 2 de Agosto, recibió a los jefes de las misiones diplomáticas que habían ido a San Petersburgo para asistir a las exequias, como también a los Embajadores y Ministros residentes. Su juventud, su afabilidad le ganaban inmediatamente los corazones. Acogió con especial amabilidad al barón de Tayllerand, Embajador de Francia, rogándole hiciera presente a Napoleón III, cuán agradecido le estaba por las manifestaciones de interés prodigadas al gran duque, su hermano, durante su estada en Niza. Por fin, el 14 salió para Moscou, con su padre, que deseaba presentarlo, él mismo, a la población de la Ciudad Santa.

Durante el curso de estos acontecimientos, la princesa Dagmar, que había vuelto a Copenhague, vivía allí en el retiro, haciéndose admirar por la dignidad con que guardaba el luto por su novio. Conformándose con la costumbre, había cortado sus cabellos: "Está encantadora con su cabellera cortada, escribía un diplomático. En San Petersburgo, cada día se interesaban más por ella; las damas de la aristocracia le mandaron un crucifijo de lápislazuli y una magnífica Biblia en lengua eslava, como para manifestarle que Rusia no dejaba de considerarla como destinada para vivir en ella, lo que el rumor público no tardó en confirmar.

A fines del año 1866, se decía que pronto se casaría con el gran duque Alejandro, y que el matrimonio había quedado decidido el año anterior, durante el viaje de Niza; aunque hasta entonces, nada había de oficial, todos aplaudían una unión que conservaba a Rusia una princesa aceptada por el país en general. Algunas semanas más tarde, lo que entonces no pasaba de proyecto, no era ya una duda para nadie, viendo que se seguían los trabajos comenzados en el Palacio Amtekoff, antes de la muerte de Nicolás, y donde debía residir él. Este palacio estaba ahora destinado a su hermano, y se amoblaba la casa con gran lujo. El emperador daba a su hijo el mobiliario suntuoso, los objetos de arte, y la magnífica vajilla, ofrecidas primeramente a Nicolás. Se apuraban estos preparativos, en vista de la muy próxima llegada de la princesa Dagmar. En Copenhague, donde ella había vuelto a sus estudios religiosos, no tardaron en anunciar la visita del emperador a la Corte danesa, pero se ocultaba todavía el objeto del viaje; se decía que Alejandro II iba a devolver a Christian IX, la visita que había hecho en San Petersburgo, el año anterior, por la misma época, el príncipe real de Dinamarca, para asistir a los funerales del gran duque.

El emperador llegó a Copenhague el 15 de Junio. Manifestando deseos de ser recibido sin aparato, se le llevó al castillo de Fredensborg, donde residía la familia real, aunque les traía muy tristes recuerdos: allí, el gran duque difunto, había pedido la mano de Dagmar; pero se entraba en un nuevo período en que estos recuerdos debían dejar su lugar al gozo de las dos familias. Ahora, todo es animación en el castillo real, que han literalmente invadido el Czarevitch y sus hermanos, donde se entregan a todas las diversiones propias de su juventud, mientras que por otra parte, parecen conspirar, para procurar conversaciones a solas, a la pequeña princesa y al gran duque heredero. El 25 de Junio, se les vé volver del brazo, de un paseo a pie, que habían hecho por los jardines, y anuncian a sus familias que se han entendido. Tres días después, en San Petersburgo, se disparan ciento un cañonazos para dar a conocer a la población esta gran noticia. Desde ese momento, los acontecimientos se precipitan y muestran a la Europa, la importancia que la Corte de Rusia da a este acontecimiento.

Es en San Petersburgo que debe celebrarse el matrimonio; se había convenido que Dagmar llegaría algunas semanas antes, para familiarizarse con las costumbres de la Corte de Rusia, y ser más completamente preparada a su conversión a la ortodoxia. Las razones de economía que sus padres se ven obligados a tomar muy en cuenta, los determinan a no asistir al matrimonio de su hija. Tal vez se imaginan que la familia imperial ofrecerá tomar a su cuenta los gastos del viaje: no sucedió así. Parecía ya demasiado que la corte de Rusia no exigiese ni dote ni ajuar: el contrato constitutivo de una viudez a favor de la joven princesa, para el caso que sobreviviese a su marido, estipulaba claramente que ella llevaba dote; pero la cantidad había quedado en blanco.

Leemos, en una carta fechada el 19 de Septiembre: "Después de la partida de Dagmar, la reina su madre irá a Escocia, donde la princesa de Gales, no es muy feliz, no en su intimidad, sino por el modo de conducirse de la reina Victoria." Se calcula por esto que el acontecimiento que se prepara y que colma de alegría a los soberanos de Dinamarca, asegurando a su segunda hija la misma suerte que a la mayor, es decir, una de las coronas más brillantes del mundo, no deja de presentarles una gran porción de tristeza.

El 22 de Septiembre tuvo lugar la partida de Dagmar. Se puede fácilmente figurar las escenas conmovedoras a que dió lugar, sobre todo cuando después de haber acompañado a su hija a bordo del yacht real que debía llevarla a Cronstadt, los padres volvieron a tierra para ver el ligero barco alejarse de la orilla, y cambiar de lejos con la viajera los últimos adioses. El príncipe real la acompañaba. A algunas leguas de distancia encontraron a la flota rusa, compuesta de veintidós navíos, que venían a escoltar a la novia hasta Cronstadt, donde la esperaban el emperador y la emperatriz, con el gran duque Alejandro. Pronto se pusieron en camino y el 26 desembarcaban todos en Peterhoff. Los dos días siguientes se destinaron al descanso; el 29, la futura emperatriz de Rusia hacía su entrada solemne a San Petersburgo. Como si se hubiese querido impresionar su imaginación, nada se descuidó, para dar toda magnificencia a esta solemnidad: los diarios la habían anunciado, y una multitud inmensa acudió al llamado. La princesa vió desfilar, rodeados de un pomposo aparejo militar, carruajes de aparato que no habían sido usados después de la coronación de Moscou. El cortejo hizo alto en Nuestra Señora de Kazan; después Dagmar fué conducida al palacio de Invierno, donde los altos dignatarios de la corte le fueron presentados.

Esperaban a su cuñado el príncipe de Gales, y desde hacía varios días, todos se preguntaban qué haría la corte de Prusia. Se deseaba que el rey Guillermo, si no iba, enviase a su hijo para que lo representase, el futuro Federico II; más no se atrevían a esperarlo. Dudaban quisiera encontrarse con el príncipe real de Dinamarca, el heredero del reino despojado por la Prusia y el Austria. Después de varias tentativas, el emperador Alejandro se había informado, indirectamente, de las intenciones de su tío y las noticias que recibió, no parecían favorables a sus deseos, no ignorándose que el príncipe de Prusia y el príncipe de Gales, no tenían ninguna simpatía el uno por el otro. Pero de repente, todo cambió: el conde Redern, representante de la corte de Berlín en San Petersburgo, comunicó al soberano ruso un telegrama que había recibido de su rey y que estaba concebido así:

"Decid al emperador Alejandro, que no me siento menos feliz al enviarle mi hijo para representarme en el matrimonio del heredero, que lo que lo fuí yo mismo, hace veinticinco años, asistiendo a sus propias bodas".

Cumpliendo esta promesa, el príncipe Federico llegaba el 28, adelantándose cuarenta y ocho horas al príncipe de Gales, que sólo llegó al subsiguiente día. En la correspondencia de donde tomamos estos detalles, se dice que el príncipe de Prusia y el príncipe real de Dinamarca, han salvado, con la conveniencia de sus maneras, lo que su recíproca situación tenía de delicado y de mutuo embarazo. "Federico se condujo con mucho tacto, frente a la czarina, al príncipe real de Dinamarca y al príncipe Alejandro de Hesse, hermano de la emperatriz reinante, se ha mostrado lleno de afectuosa cortesía, diciendo que a despecho del sesgo de los acontecimientos, sus sentimientos personales no habían cambiado, y que su presencia en San Petersburgo es una nueva prueba de su deseo de estrechar los lazos que unen a las familias reales entre sí. Lenguaje análogo ha tenido para los Ministros de Austria, de Dinamarca y de Baviera". Si se recuerda que en esos precisos momentos, la Prusia, después de haber desposeído al Austria de su supremacía en Alemania, acaba de anexarse el Hesse electoral y amenazaba a Baviera con sufrir la misma suerte, se reconocerá que el príncipe de Prusia se había esforzado en dorar la píldora a las víctimas de las ambiciones y de la avaricia de su padre.

Se lee en la misma correspondencia que el desposado, por la franqueza y rectitud juveniles de su carácter, y aunque tímido, frío, reservado, sin conocimiento del mundo ni de sí mismo, supo conciliarse todas las simpatías. En cuanto a Dagmar, los sentimientos que inspiró, se resumen en estas pocas palabras: "Está adornada con todas las gracias y dones de la inteligencia". El matrimonio se celebró el 24 de Octubre, siendo precedido de la confirmación religiosa. Así se realizó la suerte de la princesa Dagmar, en una época en que no podía preverse que algún día tuviera un desenlace trágico. Cabe preguntarse, sí, contrayendo una unión que no podía ser considerada como un matrimonio de amor, aseguraría ella su felicidad y la de su esposo. Para responder a esa pregunta, basta recordar lo que fué su vida hasta el momento de la catástrofe: al recuerdo de sus desgracias, quedará eternamente unido el de sus virtudes. Ahora que el imperio, del cual ella fué el más hermoso adorno, no es más que un montón de ruinas, el episodio que acabamos de recordar, emerge como una flor, que en un jardín devastado por el hierro y el fuego, hubiera conservado su frescura y su perfume.

ERNESTO DAUDET.

"Leyendas de antaño e historias de ogaño"

Ha circulado este libro de cuentos de elegante factura intelectual que ha dado a la publicidad la señorita Berta Lastarria Cavero. Contiene la obrita una serie de cuentos escritos con admirable sencillez. La señorita Lastarria Cavero ha cultivado este género literario desde hace algún tiempo en las mejores revistas de esta capital. Auguramos verdadero éxito a esta nueva publicación.

Modelo de auto contra "raids" aereos

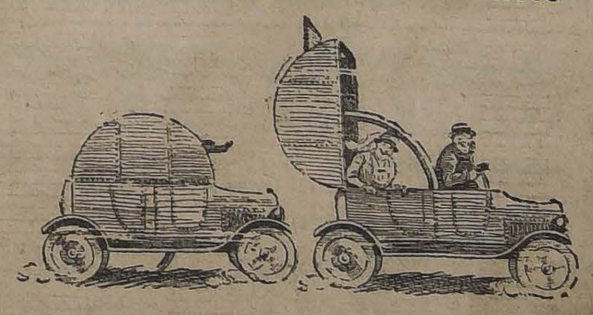

Durante el bombardeo... y después

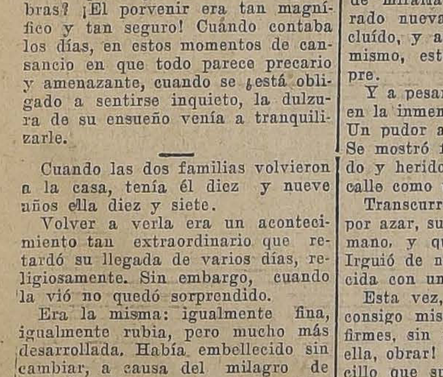

LA MAYOR GARANTÍA
PARA SU AUTOMOVIL
Son los Neumáticos impinchables
"LEE"
La puntura es el mayor enemigo del automovilista y la ruina de los neumáticos; por consiguiente, evitar las punturas es conservar los neumáticos. Los UNICOS neumáticos a prueba de punturas que se fabrican son los "LEE".
IMPORTADORES
CHARME Hnos., Delicias esq. Dieciocho

HOY CINE ALHAMBRA: Estreno del Primer Episodio del CONDE DE MONTECRISTO, titulado EDMUNDO DANTES

ALAMO

seco por pequeñas y grnades partidas de 1|2 - 34 - 1" - 1 1|2 - 2" y tapas encontrará únicamente en la **Barraca y Fábrica "IBERIA"**, especialidad en elaborado.

MATUCANA 745 entre San Pablo y Rosas - **Fco. García Paz**

LOS DOS TELEFONOS

EMPRESA BALNEARIA PICHILEMU

EN LA COSTA DE COLCHAGUA

Gran Hotel

Como en años anteriores, este Balneario ha sido sometido a reparaciones y mejoras de toda especie. Se ha hecho una magnífica instalación de luz eléctrica para la perfecta iluminación de sus dependencias, calles, paseos, etc. El agua potable ha sido aumentada y mejorada con nuevas captaciones. Se han colocado baños de agua dulce en el Hotel.

La instalación de baños de mar ha sido mejorada.

La pensión se ha modificado reduciéndola a una tarifa sumamente módica: $ 10.00 en Diciembre, Enero y Marzo; y $ 12.00, en Febrero, por cada persona.

La Empresa cuenta con automóviles para pasajeros y auto camión para los equipajes. El viaje se hace desde Santiago por tren directo que sale a las 9½, y del sur en el ordinario con trasbordo en San Fernando.

La Empresa arrienda para la temporada cómodos y elegantes chalets con todo mobiliario.

Datos y pormenores proporcionará:

Evaristo S. Merino C., en Pichilemu

FERIA TALCA

Sociedad Anónima — Capital: $ 600,000

1.ª Feria Especial de Primavera

VIERNES 8 del presente

"DIA DE EXPRESO"

Tenemos inscripto lo siguiente:

2,000 Novillos para engorda, de 2½ a 4 años.
150 Novillos de un año.
100 Novillos gordos.
150 Bueyes de trabajo.
400 Vacas para engorda.
100 Vacas gordas.
100 Vacas paridas.
200 Vaquillas.
300 Animales en lotes pequeños de distinta clase.

NO SE ACEPTARA NINGUNA TRANSACCION ANTES DEL MARTILLO. LA FERIA CUENTA CON LOS CARROS NECESARIOS PARA EL EMBARQUE Y UN BUEN SERVICIO DE ARREADORES.

Amable Freire Valdes,
GERENTE.

DIABÉTICOS

Llegó nueva remesa de alimentos anti-diabéticos

Pan tostado de puro gluten
Pan de puro gluten
Bizcochos de puro gluten
Bizcochos de puro gluten con nuevo
Bizcochos de puro gluten con anís
Sémola de puro gluten
Harina de puro gluten
Grisinea de puro gluten.

UNICOS IMPORTADORES

QUESTASANGUINETTI & Co.

CASILLA 417.--COCHRANE --649VALPARAISO

CRIADERO SAN CARLOS

CARNEROS FINOS HAMPSHIRE DOWN

Hijos de padres importados, ofrecemos para entrega inmediata, agentes exclusivos:

SANTA CRUZ y Cía.

Casilla 2926—Teléfono 1881—MORANDE 330

CABALLERIZA NACIONAL

BRASIL 560 - TELEFONO INGLES 5097

Servicio especial para diplomáticos, arriendo americanos para acompañamiento, bailes y teatros, victorias para ceremonias, paseos y visitas. Coupé de lujo para novios y visitas con elegante pareja de alazanes.

Agua para Riego

250,000 litros por día

Elevado a 20 metros de altura

SIN GASTO DE EXPLOTACION ALGUNO

con un

ARIETE HIDRAULICO

Uno se puede ver por algunos dias, antes de ser despachado a su destino, donde

STYLES y Cía., Fabricantes

BANDERA 125

Vidrios sin moscas

Los polvos insecticidas más eficaces.
Ventas por mayor y menor:

FARMACIA ESPAÑOLA

ESTRELLA,
ESTRELLA,
ESTRELLA.

AHUMADA 318. — CASILLA 3499

Sastrería J. Gherardi

Merced 834, frente al Teatro Santiago

AVISA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA Y AL PUBLICO EN GENERAL QUE HA RECIBIDO UN LINDO SURTIDO DE CASIMIRES INGLESES Y QUS A PESAR DE LA BAJA DEL CAMBIO MANTIENE SIEMPRE SUS ANTIGUOS PRECIOS.

Ferrocarriles del Estado

Se solicitan propuestas públicas para el 20 de Noviembre próximo por fierro en lingotes, alambre de púas galvanizado, fierro galvanizado acanalado, lona de algodón y de lino, litargirio químicamente puro y mercurio.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación de Alameda).

Santiago, 30 de Octubre de 1918.

El Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes.

17-k

PROPUESTAS PARA EL 4 DE NOVIEMBRE

Se solicitan propuestas públicas para el 4 de Noviembre próximo por muebles diversos, cajas de fondos, pedestales para Id., estufa eléctrica, lavatorio con desagüe, alfombras, persiana de madera, máquinas de escribir, cilindros para locomotoras y pernos rieleros.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 16 de Octubre de 1918.

Propuestas para el 12 de Diciembre

Se solicitan propuestas públicas para el 12 de Diciembre próximo por cobre en planchas, romanas, fierro galvanizado liso en planchas, esterilla de alambre de bronce, fierro en planchas, excusados para coches, faroles culateros, cañería de fierro galvanizado, cable de alambre flexible, fusibles y soportes para fusibles, ladrillos refractarios, harneros de malla de alambre, cadenas de fierro, género para transparentes, felpa, bencina para automóviles y alambre de fierro galvanizado número 8.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 21 de Octubre de 1918.

8444-9-1

AVISOS DE REMATE

Remate Importante

Por acuerdo de los herederos de don Enrique Stuven, tomado ante el compromisario don Alberto Valenzuela Castro, se rematará el

8 de Noviembre actual

A LAS 16 HORAS

en la oficina del actuario, don José Vicente Fabres, Galería Alessandri 19, la valiosa propiedad ubicada en Ahumada números 102 a 110, esquina de Moneda números 1001 a 1043. Consta de 4 casas de habitación y de 8 almacenes.

Mínimum: $ 800,000

Pagaderos: un tercio al contado, otro a seis meses y el resto a un año, con más el interés a razón del 8 por ciento anual.

Títulos y antecedentes en la oficina del actuario.

x-9606-8-k

REMATE JUDICIAL y VOLUNTARIO

De maquinarias vinícolas, materiales para construcción, mercaderías de tienda, zapatería, materiales construcción, fierro para techos.

865 - Agustinas - 865

El Viernes 8 del pte.

DE 10 A 12 Y DE 13.30 ADELANTE

Por decreto del 2.o Juzgado Civil, Seguros. Liquidación de bodegas de vino Bucchi Hnos. y consignatarios.

HAY:

MAQUINARIAS. — Gran motor a parafina de 16 H. P., marca Hornsby, en perfecto estado, con dos grandes estanques; gran filtro y pasteurizador Gasquett, otro más pequeño, máquina capsuladora, dos trasvasijadoras, un caldero Bobard sin uso, tapadoras, una máquina sembradora Mc. Cormichs, un cernidor para harinas, rastras, cultivadoras, palas, descremadoras, bomba a vapor, torno para hacer maceteros, etc., etc. **Un biógrafo Pathé completo y en perfecto estado.** Poleas de madera importadas, consolas, correas. **300 metros de cañería galvanizada de ½".**

MERCADERIAS SURTIDAS. — 300 pares de calzado para hombres en charol cabritilla, hecho a mano y máquina; 100 pares calzado para señoras, importados, en charol, cabritilla, raso, 40 piezas casinetas de algodón, 30 piezas de punto para cortinas liso y con dibujos, 100 piezas de hule para mesa con y sin guarda, percalina para sastre, satín para forros, géneros de lana y algodón para vestidos, juegos de ropa interior para señoras, 30 piezas de tusor de seda, **50 cajones de duraznos banquetes, tarros grandes;** 25 cajones de Oporto fino R. C. V., 50 cajones Vermouth Torino, 20 cajones de goma líquida en frascos, 100 botellas de agua colonia Roth.

300 METROS de cañería galvanizada de ½".
500 PLANCHAS de fierro galvanizado y negro para techos.
2 MAQUINAS registradoras de gran tamaño y de lo más modernas; y muchas otras mercaderías a la vista desde hoy.

Víctor Araya L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

8-k

REMATE

Judicial y Voluntario de Menajes de Casas

8 PIANOS Y AUTOPIANOS

AGUSTINAS No. 865

Hoy Miércoles 6 de 9½ a 12

y de 13.30 adelante

POR DECRETOS DE LOS DIVERSOS JUZGADOS CIVILES, POR ACUERDO DE LAS PARTES, SUCESIONES ERNESTO MEYER, M. BASAURE, Y CONSIGNATARIOS

HAY:

SALONES.—Piano media cola Steinway y Sons, 4 Pianos verticales nuevos y usados, 3 Autopianos The Thechenela, Fischer, R. Goess y Kallmann, Amoblados dorados, Mouquett, Caoba y jacaranda antiguos, id. de nogal tallado forro lampas de seda, Espejos y consolas de jacaranda y caoba, Juego de mesas con mármol de caoba, Cortinajes de felpa bordados, Pedestal de mármol verde, Busto de mármol de carrara, Estatuas de bronce y medio bronce, Cuadros al óleo, Grabados, Alfombras de centro de tripe cortado, id. bruselas por tiras, Jardineras de bronce y porcelana, Lámparas de gas y luz eléctrica de dos a seis luces, Stores de gasa, Punto para cortina por metros, Cojines de seda, felpa y encajes, Sillas y banquetas doradas, Espejos de plaqué, Objetos para adornos, etc., etc.

ESCRITORIOS.—3 Escritorios de roble americano de cortina importados de diversos tamaños, Escritorios ministro y medio ministro de nogal y lingue, Escritorio de jacaranda, Mesas escritorios, Mesa para máquina de escribir, Escritorios, paños, Estantes para libros cerrados y abiertos, Estante tallado y vidrios biselados, MAGNIFICA CAJA ANTIGUA COLONIAL DE ACERO Y BRONCE, Cajas de fondo Fichet y otras marcas, Máquinas de escribir Oliver, Royal, Schmidt y otras marcas, Amoblados forrados en marroquí estilo Chesterfield. Curbos y rectos, id forrados en pergamoid, Estante giratorio, Sillón escritorio, Alfombras de centro, Cortinajes, Cuadros al óleo y grabados en acero, Prensa copiar, Lámparas eléctricas y gas, Estatuas de bronce y medio bronce, Biombo japonés de laca, Un gran lote de libros de medicina, leyes, literatura, historia, etc., etc.

COMEDORES.—Amoblado estilo Renacimiento en encina y nogal, id. americanos modelos bajos, id. Luis XV nogal y cristales biselados, Aparadores y trinches sueltos, Mesas de correderas de roble americano, nogal y lingue, Sillas enjuncadas y tapizadas en marroquí y pergamoid, altas y bajas, Servicios de porcelana y loza para mesa, Servicios de plaqués para té, Bandejas, Piezas de centro y de ahorno, Alcuzas, Cristales, Floreros, Cuchillería, Carpetas de mesa, Manteles, Relojes de pared, Gobelinos, Alfombras de centro, Stores, Cortinajes, Lámparas eléctrica y gas, Cuadros frutas y al óleo, etc., etc.

DORMITORIO.— Magnífico amoblado Luis XV y marquetería interiores de roble, Varios amoblados diversos estilos en nogal, caoba, jacaranda, lingue, con roperos dos y tres cuerpos, Pelnadores, Cómodas, toilette, Veladores y marquesas, 12 catres de bronce diversos estilos pilares cuadrados y redondos con sommiers, Colchones de lana, Ropa de cama, Magníficos guarda ropas de caoba antiguo y lingue, Cómodas antiguas, lavatorios de roble americano y desagüe, Cunas de bronce, Coches guagua, Divanes cajas, Baules para viaje, Máquina de coser, Cuadros religiosos, Cortinajes, Baldequin de bronce Luis XVI con cortina de punto, etc.

BAÑOS Y VARIOS.—8 Tinas de baño de fierro enlozado, Calentadores de gas, Lavatorios desagües con pequeñas averías, Cocinas a carbón y gas, Estufas a gas y eléctricas, Refrigerador americano, Linoleum para pisos, Divisiones para oficinas, MAQUINA DE REGISTRADORA DE 6 CAJONES, Una magnífica Bilia de gran tamaño completa con pizarras, Otomanas de pergamoid para hall, Paraglieras, Máquina corriente eléctrica, Sillas de montar para hombres y señoras, Plantas en tina y maceteros, 30 mesas para restaurant u hotel, Utiles de cocina de fierro enlozado, Mesas, Carniceras, Cortinajes de brin, Muebles de mimbre, Escaños, etc. etc.

Un automóvil Overland, modelo 75, turismo.—**A la vista desde hoy,**

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.

6-k.

MINISTERIO — DE — JUSTICIA

PROPUESTAS PÚBLICAS

Pídense propuestas públicas que se abrirán en la Subsecretaría del Ministerio de Justicia, Intendencias de la República y Gobernación de Magallanes, el 23 de Noviembre próximo, a las quince horas, para la provisión del rancho a los reos de los establecimientos penales para hombres de la República.

Bases y antecedentes pueden consultarse en la Oficina de Partes del Ministerio de Justicia y en cada una de las Intendencias de la República y Gobernación de Magallanes.

EL SUBSECRETARIO.

23-K

CUANDO NECESITE TEÑIR O LIMPIAR SUS ROPAS RECUERDESE DE LA

GRAN TINTORERIA LE CHIC PARISIEN

DELICIAS 872, FRENTE A ESTADO

Casa especial para teñir en todos los colores con materiales de 1.a calidad que jamás destiñen, siendo más sólidos que los géneros nuevos, limpiezas al vapor químicamente y en seco para las ropas más finas. Casa única que garantiza sus buenos trabajos por la mucha práctica del dueño.

Sección especial para ropa de lutos, la Casa puede entregar ropa teñida en 6 horas quedando perfectamente

NO CONFUNDIRLA.

DELICIAS 872
FRENTE A ESTADO
Teléfono Inglés 2922

Se atienden pedidos de provincias.

8625-7-k

Remates de Prendas de Plazo Vencido

El Miércoles 6 de Noviembre, a las 9 horas, el martillero señor Sáez rematará en la **Casa de Préstamos "LA REINA", calle San Diego N.o 1103,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 13,994 a 28,364.

Hay: máquinas de coser de mano y de pie, sobrecamas, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, relojes de oro, plata y acero, silla carretón, revólvers, pañuelos de rebozo, motocicleta, peinadores con mármol, impermeables, cortes de casimir, sillas de montar chilenas e inglesas, anillo con brillantito y perla, sifón, sofá y tres sillas tapizadas, etc, etc.

El Miércoles 6 de Noviembre, a las 14 (2 P. M.), el martillero señor Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESTRELLA NEGRA", calle San Pablo N.o 916,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 19,210 a 21,564. Hay: cadenas de oro y plata, relojes de oro, plata y níkel, pares de rosas con brillantes, anillos con brillantes y diamantitos, mantel y una docena de servilletas, chamantes, prendedor con brillantes, pulseras con brillantitos y diamantitos, pistolas y relvóvers, maletas de cuero, máquinas fotográficas y relojes de, gargantilla y medalla de oro, cortes de casimir, etc., etc.

El Miércoles 6 de Noviembre, a las 16 (4 P. M.), el martillero señor Echeverría rematará en la Casa de **Préstamos EL BUQUE, calle San Pablo N.o 2184,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 40,634 a 43,149.

Hay: taladro mecánico, gran cantidad en ropa interior y de cama, mantos de seda, velo y espumilla, cortes de casimir, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, pañuelos de rebozo, mantas, rasteras y azucarera de plaqué, veladores de mármol, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sillas de junco, etc., etc.

El Miércoles 6 de Noviembre a las 20 1|2 (8 1|2 P. M.), el martillero señor Sáez, rematará en la **Casa de Préstamos EL SIGLO, Av. Recoleta N.o 379,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 95,169 a 3,760.

Hay: relojes de oro, plata y níkel, cadenas de oro y plata, anillos con brillante y piedra color, rosario con perla, alfombra, ropero, espejo, marco dorado, máquinas de ser, de mano y de pie, máquinas de escribir, bicicletas, pistolas y revólvers, carpetas, catres de bronce de fierro con bronce, colchones, escritorio ministro, maletas de cuero, sillas de junco y muchas otras especies.

El Jueves 7 de Noviembre, a las 9, el martillero señor Sáez rematará en la **Casa de Préstamos "LAS DELICIAS", calle San Pablo número 3101,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 91,872 a 97,010.

Hay: peinadores con mármol, alambique, cómodas con mármol, relojes de oro, plata y níquel, cadenas de oro y plata, 12 piezas servicio de mesa de plaqué, par de rosetas con brillantes, hojas de cortinas, aparejo y árguenas, mantones de seda y velo, alfombra, frenos y riendas, sillas de Viena, sobrecamas, aparadores con mármol, sillas de montar, etc., etc.

El Jueves 7 de Noviembre, a las 14 (2 P. M.) el martillero señor Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN MARTIN", calle Maestranza número 701,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 36,871 a 41,[illegible].

Hay: sofá, dos sillones y seis sillas tapizadas, relojes de oro, plata y níquel, espejo marco dorado, camas, catres de bronce y de fierro, colchones, sommiers, cofrecillos, pulseras de oro, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, máquinas de coser, mantos, pañuelos de rebozo, etc., etc.

El Jueves 7 de Noviembre, a las 16 (4 P. M.), el martillero señor Echeverría rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA ROSA", calle Carmen número 472,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 79,773 a 86,250.

Hay: mantones y servilletas, cortinas con cenefas, veladores con mármol, máquina de escribir, cadenas de oro y plata, prendedor con perla, máquina heladera, relojes de oro, plata y níquel, anillo con brillantes, servicio plaqué de 5 piezas, bicicletas, aparador y 2 trinches con mármol, sillas respaldo junco, espejo con luna, cortinas de felpa, pulseras y colleras de oro y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Natalia Palazuelos de Pérez Matta, ante el árbitro don Hernán Echeverría Cazotte, y en la oficina del actuario don Martín J. Lira—Secretaría del Primer Juzgado Civil de Santiago—se rematará

EL 29 DEL PRESENTE MES

a las 14 horas, la propiedad calle **Unión Americana N.o 409 y Gorbea Nos. 2746 y 2752.**

MINIMUM: $ 65,000

pagaderos reconociendo por su valor comercial una deuda de $ 40 mil al Banco Garantizador de Valores y el resto la mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo.

Títulos en el Banco.

Datos y antecedentes en la oficina del árbitro, Huérfanos 1235.

x-9749-2-k

CAL

Arena amarilla de Viña del Mar.
Teléf. 5140 - Morandé 800
RAFAEL GIL

x9759-6-k

LA NACION

Santiago, 6 de Noviembre de 1918

PERDIENDO EL TIEMPO!...

A riesgo de cansar el ánimo público con la observación constante de la evolución que la guerra universal trae a estas jóvenes naciones del mundo de Colón, la prensa se ve obligada a seguir sacudiendo con todas sus fuerzas el manto de indiferencia atávica que está asfixiando nuestras mejores energías.

Nadie puede dudar, ni aún el más despreocupado de los observadores que la presente guerra ha sido ganada por el espíritu de las grandes democracias. Así también las grandes guerras de las postrimerías del siglo XVIII y de los comienzos del XIX, se ganaron por la tendencia general a reconquistar la libertad y los derechos personales. Puede asentarse como tesis general que cada época consolida un progreso y exige uno nuevo y que cada gran jornada del mundo está marcada por el choque entre el tradicionalismo que se aferra a conceptos inaceptables para la comodidad de los hombres sobre el mundo y el reformismo que sigue paso a paso todos los ímpetus de mejoramiento de los pueblos. Contra esa fuerza que suma todas las ambiciones nobles del pensamiento humano, ni los ejércitos, ni los imperios pueden prevalecer.

Sentado ese precedente lógico es preciso mirar si la evolución democrática va a detenerse en las efusiones de la victoria mientras los países vencidos la aceptan a su vez, como una promesa de mejores días de resurgimiento. Parece que nó. Desde luego, Gran Bretaña comprende que su sistema anterior a la guerra no es compatible con el de la era que se inicia. Quiere que la paz sea ajustada sobre nuevas instituciones nacionales y por eso va a disolver su parlamento para que hable el pueblo y para que la opinión pública pueda exteriorizar fielmente sus aspiraciones.

Todos los estadistas aceptan en este momento que vivimos en mundo que ha caducado, política, comercial y confesionalmente. El avance de un siglo, ha traído la mayor ilustración de los pueblos, las necesidades de los hombres han cambiado y al levantarse el nivel de la raza humana ha dado muerte a las preocupaciones heredadas de generaciones que no tuvieron ni el vapor ni la electricidad, ni progreso alguno parecido al que hoy llega a su apogeo.

Nada puede impedir hoy día el gobierno de la opinión pública y los círculos dirigentes están obligados a reflejar las aspiraciones de esa opinión o a sucumbir. Es entonces muy difícil seguir pensando que las consecuencias de esta evolución no alcanzarán a Chile. No será hoy ni mañana, si se quiere, pero no pasarán tampoco más de diez años sin que este pueblo hoy tan olvidado se levante a reclamar el puesto que le corresponde al igual que en los otros países civilizados.

De manera que la prensa no puede cansarse de llamar la atención de los poderes públicos, de las clases privilegiadas, del conjunto de toda esa oligarquía o plutocracia republicana sobre cuyas necesidades ha ido calcándose un estado entero, sin grandes consideraciones al interés de las capas más bajas de la colectividad. El estado de nuestro pueblo es hoy día aflictivo. Es cierto que hay una cierta categoría de artesanos de las ciudades que a fuerza de trabajo y favorecidos en cierto modo por las circunstancias extraordinarias creadas por la guerra, se dan un mediano pasar y hasta suelen vivir en forma superior a sus exigencias cotidianas.

Pero queda una inmensa masa proletaria que se está muriendo de hambre. No hay exageración alguna en decir que en Santiago y en las grandes ciudades hay muchos millares de familias que perecen en la miseria y en el abandono más espantoso. La situación de esas pobres gentes es comparable sólo a la de ese proletariado francés de 1789, cuyo sombrío cuadro nos ha trazado magistralmente Taine en sus "Orígenes de la Francia contemporánea".

No han mejorado nuestros proletarios la condición que tuvieron sus abuelos del Coloniaje. En cambio, las plagas sociales multiplicándose pavorosamente, sin que ningún gobierno haya querido detenerlas, están construyendo una raza degenerada en el físico y mentalmente atrofiada. No hay orden de formación de las familias, no hay habitaciones obreras, no hay profilaxia de ninguna especie. El hijo de esta casta de parias se multiplicará, a su vez, entre deformidades y crímenes y el virus que hoy infecta al sesenta por ciento de las poblaciones centrales, seguirá su marcha triunfal. ¿Se cree que esas muchedumbres que se están formando en la obscuridad y en la miseria seguirán aceptando indefinidamente su lote de infelicidades en la vida nacional?

Señalar estos puntos a los poderes públicos y a la mayoría de los dirigentes es sorprenderlos en forma desagradable, que hasta de grosera podrán calificar algunos. Surge entonces a la memoria la frase de ese personaje de Víctor Hugo, que llegado al cargo de primer ministro de Inglaterra, en el siglo XVIII, exclama ante la Cámara Alta: "Milores, tengo una gran noticia que comunicaros: ¡la humanidad existe!"

Con igual fuerza podría decirse a los gobernantes chilenos. ¡Señores, nuestro proletariado existe! Y existe también un pobre país de cuyos intereses nadie se acuerda en la mecedora inverosímil de las combinaciones políticas.

Lleva el Congreso tres semanas de sesiones y ninguna iniciativa de bien público se ha adoptado hasta ahora. No se ve en las Cámaras ningún programa de trabajo. No hay influencia superior alguna que exija el despacho de tales cuestiones. Y el horizonte sigue nublándose en forma amenazadora.

El país se da cuenta de todo esto y no sabe ya en qué tono clamar por un gobierno capaz de gobernar y por un Parlamento capaz de legislar inmediatamente. Hoy señalamos una faz de los problemas más difíciles que nos asedian, el problema del hambre y de la miseria y del abandono de las clases inferiores de la sociedad. Esos males pueden combatirse por medio de una serie de medidas que todos conocen y que han sido propuestas con oportunidad y con verdadera majadería. ¿Por qué las dejamos para mañana?

La opinión pública tiene sed de reformas, no de convulsiones que desgarren la concordia nacional, sino de evoluciones pacíficas y respetuosas. No habría ningún derecho para poner a prueba su paciencia. Ni sería cuerdo seguir relegando indefinidamente al mañana la solución de estos problemas.

Nadie tiene en Chile y en el momento actual del mundo la autoridad y la capacidad suficiente para garantizarnos el futuro, si continuamos en esta indolencia inverosímil.

SINTOMAS GRAVES

LAS NECESIDADES AUSTRALES

Las provincias, y especialmente las provincias australes, se quejan del abandono en que el Gobierno Central las tiene.

Un antiguo y prestigioso diario de Puerto Montt, discurriendo sobre este tema, llega a expresar "que las provincias están ya maduras para gobernarse por sí solas, que ellas saben muy bien lo que necesitan, y que si pudieran administrarse libremente, mucho mejor que ahora marcharían los servicios públicos, mucho mejor atendidos serían los intereses de la comunidad y progresaría el país mucho más que lo que ahora puede hacerlo, sometido y entrabado por la pesada maquinaria del Gobierno Central, que es incapaz de atender debidamente en todos sus detalles, el funcionamiento y las necesidades de todo el organismo nacional".

"Si dentro del régimen unitario de gobierno no es posible descentralizar más los servicios de la administración, afirma el colega, habría que pensar en un movimiento federalista, para llegar a la implantación de un sistema de gobierno, más conforme con los ideales de una buena administración y que entregara a las provincias el manejo autónomo de los negocios que son de su exclusivo interés público".

La mayor o menor importancia de estas voces que piden la desintegración del sistema unitario de gobierno, será fijada por el propio Gobierno Central, desde el momento que si les da pábulo con su negligencia pueden llegar a acentuarse y a tener proyecciones comprometentes para la tranquilidad de la vida política de la República.

Si miramos, por ejemplo, los problemas del sur del país, y observamos el abandono en que se les tiene, encontraremos que no falta razón cuando, después de tantos años de inútil esperar, se piensa en la organización federal como único remedio.

El problema de la navegación entre puertos de Llanquihue y Chiloé, fué encarado por el Gobierno a instancias nuestras. Y en vista de la forma irregular en que se daba cumplimiento a los contratos pendientes, se acordó pedir nuevas propuestas públicas y aprovechar esta circunstancia para modificar los términos de los contratos, fijar sanciones efectivas, y premunir a la autoridad administrativa de todos los medios para cautelar debidamente los intereses confiados a su guarda.

Pero las cosas han quedado ahí. Los usufructuarios del desórden han impugnado la resolución del Gobierno; el pueblo de las ciudades favorecidas ha visto en esa misma resolución una esperanza de días mejores.

Pero el Gobierno nada más ha hecho. No fija el día para las nuevas propuestas y con ello defrauda las justas espectativas de aquella región.

La cuestión del fertilizante para la agricultura preocupa también y, con mucha justicia, a los habitantes de Llanquihue y Chiloé. El Gobierno no se ha preocupado de hacer enviar a aquellas provincias la provisión de fertilizante que les era precisa para plantar unos 15,000 sacos de papas. La explotación de las covaderas se entregó a un particular, con el compromiso de tener depósitos ampliamente surtidos de guano en diversos puntos del país, uno de los cuales fué Puerto Montt. Pues bien, se llevaron allí 12,000 sacos de fertilizante que quedaron en su mayor parte en manos de comerciantes, dejando a los agricultores sometidos a la especulación de aquéllos. El guano debe venderse a razón de $ 12.80 los 100 kilos, y los comerciantes lo han vendido hasta a $ 21.00.

Estos son problemas graves; el de la navegación afecta directamente a la carestía de la vida y al progreso mismo de aquellas regiones; el del guano, está vinculado con la cosecha de papas o lo que es lo mismo, con la alimentación del pueblo.

Si la autoridad administrativa correspondiente, después de estudiar estos problemas, ha indicado sus soluciones, el Gobierno debe acogerlas o desecharlas; pero la negligencia en adoptar resoluciones es peligrosa, y es la que hace preguntarse a un periódico del sur. ¿No se hubiera tramitado y resuelto todo esto con más rapidez y oportunidad si Llanquihue y Chiloé tuvieran la libre gestión de sus negocios administrativos?

El Gobierno debe responder a este justo reclamo.

El nuevo Arzobispo

El Gobierno ha debido preocuparse de mantener a la Santa Sede al corriente de todo lo que se relaciona con la Iglesia Chilena; porque desde tiempo atrás se ha venido notando en la actitud de Roma, que se encuentra mal informada a este respecto.

Lo que ocurre con el nombramiento del Arzobispo de Santiago, revela a las claras que nuestra representación diplomática ante el Vaticano, no se ha preocupado de informarse siquiera de las intrigas de los de acá y de dar a conocer a la Santa Sede la situación que se produjo y que motivó la designación del señor don Crecente Errázuriz para este cargo. Con sólo la acción adecuada de nuestro representante diplomático, no se habría hecho incurrir en error a la Santa Sede, y se habrían ahorrado dificultades, que no han debido sucitarse.

La aceptación unánime del señor Errázuriz para el Arzobispado de Santiago por todos los poderes públicos del país, habría bastado para dar a conocer a la Santa Sede, que la acogida de esta designación correspondía a la necesidad de que se estableciera el orden en la administración de los intereses eclesiásticos y en la clerecía; y que no era posible anteponer las informaciones privadas que se le remitían por los intereses ilegítimos que pudieran sentirse afectados con el nombramiento del señor Errázuriz, al testimonio uniforme de toda nuestra representación nacional.

Es indudable que únicamente por informaciones mal intencionadas, que se han estimado verdaderas, ha podido olvidarse que el rechazo de la presentación del señor Errázuriz importaba un desaire al Presidente de la República y al Senado y al Consejo de Estado, enteramente injustificado, ya qúe no podría exhibirse nada que autorizara para estimar que al acordar ese nombramiento no se habían tenido en vista la idoneidad del candidato, y la circunstancia de encontrarse en situación de desempeñar su cometido.

Particularmente estas informaciones por parte de nuestra Legación ante el Vaticano, habrían dado a conocer a la Santa Sede que el nombramiento de un coadjutor, así como la creación del obispado de Valparaíso, no eran del resorte de los poderes públicos que habían concurrido a la designación del señor Errázuriz, sino que deben ser materia de ley; circunstancia que habría bastado para decidir al Vaticano a no formular estas exigencias, que conducirían a lanzar al terreno político todo lo concerniente a las relaciones de la Iglesia con el Estado.

Respecto de la creación del obispado de Valparaíso, no puede caber cuestión en orden a que debe decretarse por ley; por que no entra en las facultades del Presidente de la República y del Consejo de Estado hacer fundaciones de esta clase, cuando además de la representación legal y administrativa de los intereses terrenales de la diócesis, el obispo ejerce jurisdicción como autoridad pública, que limitaría la del Arzobispado, y todo esto es materia de ley.

Por lo que toca al coadjutor, llamado como es a subrogar al Arzobispo, se encuentra en el mismo caso, pues nadie puede ejercer jurisdicción, sino en virtud de ley. La representación legal del Arzobispo procede de la ley que lo creó; y no puede ser reemplazado por un coadjutor u otra persona, que no esté llamada por los estatutos de la fundación.

Las reglas canónicas, están de acuerdo con la legislación civil, en lo tocante a las fundaciones o institutos eclesiásticos y reconocen el principio de que deben regirse por sus estatutos, sin alterarlos ni modificarlos; pues son los estatutos los que determinan la personalidad de los cuerpos jurídicos. Toda modificación de los estatutos, requiere por lo tanto, las mismas formalidades que se necesitan para la fundación.

De aquí que las fundaciones establecidas por ley, requieren una ley para todo lo que pueda importar una innovación especialmente en lo que se refiere a la representación legal.

Por eso, de acuerdo con esta doctrina, sancionada entre otras por la ley 13 del título 2.o título 1.o de Indias, el capítulo 7.o de la sesión 25 del Tridentino proscribe las adjutorias, a menos que haya una necesidad indispensable que no pueda llenarse sin ellas, esto, es, en caso de absoluta imposibilidad de los titulares para ejercer sus funciones.

Y de acuerdo con estas reglas la ley 5.a del título 13, libro 1.o de la Nov. Rec. prescribe que no se ejecuten las disposiciones pontificias que nombran coadjutores y se da cuenta de ellas al Gobierno para que disponga lo que convenga, debiendo entenderse que esta prescripción no importa un mero decreto gubernativo, sino que debe tenerse por ley, por los graves inconvenientes que su inobservancia pudiera producir.

El Ministro de Chile ante la Santa Sede, ha debido informar que la Iglesia Chilena es una congregación, de las que el nuevo Código de Derecho Canónico llama Pias Uniones, formadas por todos los habitantes de la República, bajo representación legal del P. de la R., y demás autoridades reconocidas por las leyes de patronato, y que se rige por los estatutos contenidos en esas mismas leyes, que deben observarse sin alterarlas ni modificarlas.

Según esas leyes, los obispos representan las fundaciones diocesanas, no en virtud de su investidura apostólica, sino como representantes legales de ellas. La calidad de miembros del apostolado, es requisito para ser elegido como tales representantes legales; pero su representación legal nace de la ley, o sea, tiene su fundamento en los estatutos de la creación de la diócesis, y es de carácter meramente civil y temporal.

De aquí procede el derecho de presentación para los obispados. El gobierno nombra a un funcionario público, que debe ejercer el gobierno y representación legal de la fundación diocesana, y procede para ello con autoridad propia; y pide a la Santa Sede que coadyuve a ese nombramiento, dando al designado la investidura apostólica que las leyes exigen. Y la Santa Sede debe cooperar a que la representación legal se constituya, en resguardo de los propios intereses del apostolado, y sólo podría justificarse una negativa con consideraciones de imposibilidad canónica para conceder la investidura apostólica que se le pide.

Pero no es impedimento canónico ni la exigencia para que se cree el obispado de Valparaíso, ni la de que el Arzobispo electo, quede sometido a la intervención de un coadjutor, lo que, repetimos, importa a lo menos una desautorización de los poderes públicos que concurrieron a su designación.

Es una exigencia que ha debido formularse por separado, como simple medida de conveniencia, y subordinada a la aceptación por ley, en conformidad a nuestro régimen constitucional y legal.

La verdad es que las informaciones particulares, que han servido de base a los procedimientos de la Santa Sede en este caso, sobre ser evidentemente falsas han partido de la idea de que se han perdido en nuestro país las nociones elementales de derecho público, y que a la sombra de este orden de cosas, puede la Santa Sede, asumir por sí la representación y administración de los institutos eclesiásticos, con prescindencia del Patrono y del régimen constitucional y legal del país.

RICARDO LETELIER.

Alrededor del déficit
DE LOS FERROCARRILES

"Debe reconocerse, no obstante, que en general los servicios dejan aún muchísimo que desear. Las condiciones en que se efectúan los transportes no estimulan en la medida que podría esperarse, el desenvolvimiento del comercio y de la industria. No existe en ellos ni la oportunidad, ni la rapidez, ni la seguridad deseables".

(Proyecto de Presupuesto de Entradas y Gastos para 1919).

En un informe claro y conciso, el Director de los FF. CC., ha expuesto ante el Ministro del ramo el estado económico de la empresa puesta a su cargo.

Dos son los puntos fundamentales que determinan el déficit de $ 40.000.000 previsto para 1919, a saber: alza considerable de diversos materiales, y alza extraordinaria del combustible.

Reconoce el Director que los FF. CC., están aún lejos de satisfacer las necesidades que deben servir en orden a estimular el desenvolvimiento del comercio y de la industria; pero al mismo tiempo recuerda que el conflicto europeo ha impedido llevar a la práctica la idea de completar y modernizar el escaso y anticuado equipo que posee la Empresa, malográndose en esa forma, buena parte de la eficiencia prevista al aplicar la ley de reorganización. Así y todo, la Empresa ha logrado durante tres años cerrar su ejercicio financiero con supéravit, y emprender con sus propios recursos la construcción de la maestranza de San Bernardo, la estación de Barón, refuerzos de puentes, adquisición de locomotoras y equipo, etc. En el orden administrativo, el personal técnico ha señalado en forma elocuente su paso por la Empresa, haciendo descender el consumo específico del carbón en un 29 por ciento y elevando simultaneamente el rendimiento de las maestranzas, lubricantes y equipo en forma considerable. Termina el Director manifestando que como no le es posible a la Empresa reducir sus gastos más allá de la situación actual, corresponde dar cumplimiento a la ley que le dicta la pauta rígida de hacer sus gastos con sus entradas y por lo tanto propone un alza de las tarifas en diversas formas.

* * *

El Gobierno ha de resolver pronto la cuestión, que no admite, por lo demás, muchas dilaciones: o impondrá una contribución general al presupuesto de la nación o se la impondrá directamente al público que utiliza los ferrocarriles, a fin de salvar el déficit. Quizá combine ambas soluciones. En todo caso, las probabilidades del alza de las tarifas parecen ser evidentes. Por lo demás mirando la cosa con imparcialidad hay que reconocer que la tarifa actual no sólo es más baja que la de cualquier ferrocarril particular del país, sino también que la de la República Argentina y aún que las de Alemania y Bélgica, países estos últimos donde los ferrocarriles pertenecen al Estado, donde hay mano de obra competente y barata, materiales económicos y carbón a 10 marcos y 12 francos la tonelada.

Por ejemplo, el viajero que va de Santiago a Puerto Varas recorre 1,047 kilómetros y paga: en primera $ 43,35, en segunda $ 28.90 y en tercera $ 14.50. El viajero que va de Buenos Aires a Mendoza, también recorre 1,047 kilómetros y paga al cambio de 13d: en primera 62.40 nacionales o sea $ 106.08, en segunda 36.53 nacionales, o sea $ 62.10. Todo esto sin hablar de la comodidad.

En todo caso, supongamos que se suban las tarifas y se salde el déficit de los años 18 y 19 ¿se habrá conjurado definitivamente el peligro de nuevos déficits para el futuro? El Director dice en su informe que si en vez de $ 35.87 se hubiera pagado $ 84.50 por la tonelada de carbón en el año 1917, en vez del supéravit de $ 2.318.997 se habrían tenido $ 18.000.000 de déficit!

En resumen, tenemos que el combustible, por la cuota elevada con que interviene en los gastos generales y por las alzas extraordinarias que llega a experimentar, constituye una amenaza constante para la buena marcha financiera de la Empresa.

Por eso se han indicado dos caminos, que no se excluyen, a fin de prevenir la repetición de esta alza agobiadora del combustible: abrir nuevos territorios a la explotación carbonífera, participando financieramente la Empresa en estas explotaciones, si fuere posible; y proceder a la electrificación de los ferrocarriles.

Son dos ideas que no deben perderse de vista, cualquiera que sea la solución a que se acuda para salvar el déficit, o la cantidad a que este quede reducido en definitiva.

Bellas Artes

JULIEN LEMORDANT

La Universidad yankee de Yale debía discernir el "premio Howland", destinado por su fundador a recompensar a un ciudadano de cualquier país, que se haya distinguido, en literatura, arte o ciencia, por una obra de alto idealismo.

La Universidad de Yale ha decidido adjudicarlo al pintor Julien Lemordant, que ha interpretado con poderoso realismo los paisajes y gentes de su Bretaña, y que, poco antes de la guerra, había pintado para la Municipalidad de Rennes un plafond en que evocaba con raro vigor toda el alma bretona, tranquila, grave, replegada en sí misma, pero que conoció bellas horas de vivacidad y de ardiente entusiasmo.

Al declararse la guerra, Julien Lemordant partió como sargento; algunas semanas más tarde, era nombrado subteniente. En Septiembre de 1914, cargando a la cabeza de su compañía, recibió cuatro balas, una de las cuales fué a herirlo arriba del ojo derecho. Caído en las líneas enemigas y abandonado por muerto, permaneció cuatro días tendido en el suelo, y durante cuarenta y ocho horas estuvo sin conocimiento. Cuando volvió en sí, se encontró envuelto en tinieblas; cómo oyese ruido de voces, se arrastró hacia el punto de donde provenían, y supo así que era de día. Durante mucho tiempo creyó, y así lo pensaron todos también, que la noche sería eterna para él; pero después se logró conservarle la vista; y si no puede disfrutar de su pasada visión, a lo menos no está ciego.

Al informarlo de la decisión que acaba de tomar, y que está motivada en términos muy delicados y muy calurosos, la Universidad de Yale ha expresado al pintor Julien Lemordant el anhelo de que se translade a Estados Unidos para recibir personalmente el "premio Howland."

Mr. Georges Cain, el erudito conservador del Museo Carnavalet, de París ha dado a conocer al público, por intermedio de un periódico parisiense, el curioso documento que reproducimos a continuación.

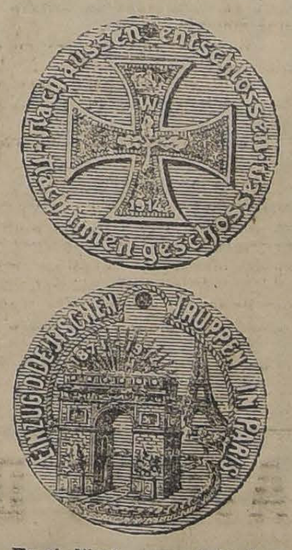

Es el dibujo aumentado de una fotografía de la medalla que Alemania había hecho acuñar en conmemoración de la entrada a París de las tropas imperiales, en Septiembre de 1914.

El original de que está tomada la reproducción se encuentra en Basilea, Suiza, expuesto al público en una vitrina, y probablemente sea el único ejemplar existente, pues, según parece, "diez vagones, cargados de estas medallas, han sido enviados a una fundición de los alrededores de Dresden, a causa de la escasez de metales."

"La medalla, del tamaño de una moneda de dos francos, está hecha de un metal liviano, patinado de amarillo. Por un lado, en el anverso, la Cruz de Hierro, que en sus brazos lleva una **W** coronada y esta fecha: 1914; alrededor, una inscripción: (1) **Unidos en el interior. Resueltos en el exterior.**

En el anverso, la torre Eiffel y el Arco de Triunfo, con estas dos fechas en medio de una especie de resplandor: 1871-1914. Alrededor una inscripción: **Entrada de las tropas alemanas a París."**

El original será probablemente obsequiado al Museo Carnavalet.

(1) Mr. Georges Cain ha rectificado un error del dibujante; éste había suprimido una l en la palabra geschlossen, convirtiéndola así en geschossen, que significa "fusilados".

LOS DOS UNICOS LIBROS

que necesita el dueño de un automóvil o chauffeur

"Automóviles y automovilistas", el mejor libro de turismo chileno con planos, guías e indicaciones valiosísimas sobre todo los caminos de Chile entre Illapel y Concepción. Además, cuanta noticia útil existe para el que viaja de una ciudad a otra. Todos son datos muy precisos y tomados en el terreno mismo ¡Los últimos ejemplares; $ 10.00.

"Manual del automovilista", por Pedretti.—Reconocido en Chile por todos los entendidos como el mejor libro para el manejo, cuidado y reparación de los automóviles en todas sus formas y marcas. Multitud de grabados y fotografías explicativas. Obra modernísima con más de 850 páginas, encuadernado en cuero, $ 18.00.

Se remite a provincias sin recargo alguno.

LIBRERIA
ZAMORANO Y CAPERAN
Compañía 1015.—Santiago

7-k.

EL DELICIOSO
TE RATANPURO
Sorteará entre sus favorecedores
$ 22.000
Guarde usted los envases vacios

POLITICA

ASAMBLEA LIBERAL.—Para hoy a las 21 1/2 horas (9 1/2 P. M.), se ha citado a sesión a los miembros de la Asamblea Liberal.

Se nos ha rogado encarecer la asistencia.

ASAMBLEA RADICAL. — El Lunes de la presente semana celebró sesión extraordinaria esta institución política, a la hora de costumbre, presidida por don Víctor Celis M., con numerosa asistencia de socios y de los secretarios señores Vera Yanattiz y Luis Constenla.

Se dió cuenta de las renuncias presentadas por los señores don Ramón Briones L., del cargo de presidente de la Asamblea, y de los señores Salas Romo, Castillo y Valdés, de los cargos de miembros de la Comisión Electoral. Se dejaron pendientes estas renuncias para la sesión próxima.

Se dió también lectura a una nota del Consejo Directivo de la Federación de Profesores de Instrucción Primaria por la que solicita el nombramiento de delegados ante un gran comité que se encargará de agitar el proyecto de instrucción primaria obligatoria, pendiente de la consideración del Senado. Se aceptó la invitación y quedaron designados con tal objeto los señores don Guillermo Labarca, don Darío Zalazar y don Deucalión Campos.

En la orden del día, se dió lectura a la nota de la Junta Electoral que motivó la presente sesión, en que se refiere a las dificultades que han impedido la formación del directorio de la 6.a Comuna Recoleta. Se produjo al respecto un extenso debate, en el que todos los oradores manifestaron la absoluta falta de entusiasmo que se nota en los radicales de aquella comuna para cumplir con sus deberes de soldados de un partido disciplinado y de la lucha constante.

Se acordó citar especialmente a los correligionarios de dicha comuna y a los asambleístas de las comunas 5.a y 8.a para la sesión que hoy debe celebrarse y en la que se tratará de las próximas inscripciones electorales.

En la hora de los incidentes, el asambleísta don Manuel Vargas, se refirió a un artículo del Presidente Wilson, publicado en "La Nación" del Domingo próximo pasado, en el que este distinguido hombre público alude a la democracia que debe imperar en la Gran República, y a las esperanzas que alienta por el triunfo del radicalismo reformista de su país.

El señor Vargas cree ver en ese artículo ideas que se encuadran perfectamente con la vida política de nuestro país y propone que la asamblea acuerde su reimpresión en folleto. Su proposición fué aceptada en medio de calurosos aplausos, levantándose en seguida la sesión.

Esta asamblea está citada para hoy, a sesión ordinaria, a la hora de costumbre, figurando en tabla las siguientes materias:

1.o Las renuncias de que se da cuenta en la sesión que precede;

2.o Indicación de don Darío Zalazar sobre el proyecto de gratificación al preceptorado;

3.o Indicación de don Julio Molinare sobre los fletes marítimos e incautación de los buques alemanes;

4.o Indicaciones sobre creación de un diario, de los señores Vargas y Ortega; y

5.o Indicación sobre abaratamiento de artículos de consumo, de los señores Molina, Larrea y Samuel Salas.

Se encarece la asistencia.

PARTIDO DEMOCRATA

2.a Comuna.—De orden del señor presidente, se cita a asamblea extraordinaria para hoy a las 21 horas, en Buenos Aires 398.

Se encarece la asistencia a los siguientes correligionarios: Julio Carrasco, Amador Díaz, Juan Villanueva, Manuel Arriagada, Juan Mejía, Amador González, Clodomiro Figueroa, Manuel Hernández, Arturo O'Ryan, Víctor O'Ryan Gregorio González, Ambrosio Allende, Alfonso 2.o Santana, Manuel Vidal, Ramón Silva y Brígido Mancilla.

Agrupación de Santiago.—Se nos ha pedido poner en conocimiento el sensible fallecimiento del correligionario don José Domingo Galdames, e invitar a los miembros del Partido a concurrir a sus funerales que tendrán lugar hoy Miércoles 6, a las 16 horas (4 P. M.).

El cortejo partirá de la casa-habitación, San Ignacio 2137, casa número 6.

QUINTA NORMAL.—Esta agrupación en su última reunión acordó lo que sigue:

Aprobar la cuenta del miembro de la Junta de Vecinos de esta comuna;

Lanzar un manifiesto de propaganda dentro de la comuna;

Autorizar el tesorero para que cobre una cuota para llevar a efecto la manifestación proyectada, siendo el mínimum de cinco pesos.

Recabar de la Agrupación de Santiago, el arreglo de la situación política creada al partido en esta comuna.

Recomendar a los correligionarios estén al día en su pagos, para los efectos de las elecciones.

INSCRIPCIONES ELECTORALES

En conformidad a la ley, ayer comenzaron las inscripciones electorales.

CENTRO DEMOCRATA

Se ha citado a sesión ordinaria a los miembros de este centro de propaganda democrática, para mañana Jueves, a las 21 horas en el local de costumbre, Rosas número 1049.

Debiendo tratarse en esta reunión asuntos de importancia, se encarece la asistencia.

LA VANGUARDIA DEMOCRATA

Se ha citado a sesión ordinaria a los miembros de esta institución de propaganda democrática, para el Viernes 8 del presente, a las 21 horas en el local de costumbre, San Pablo 1238.

Debiendo tratarse asuntos de verdadera importancia, se encarece la asistencia.

ESCUELA DEMOCRATICA

Continúan con todo entusiasmo los preparativos para la inauguración de la Escuela Democrática, que se efectuará el 20 del presente.

La comisión respectiva tomó los siguientes acuerdos:

a) La Escuela funcionará en el Centro Demócrata, en tanto no se disponga del local respectivo; b) Habrá dos clases semanales; c) Los cursos serán de tres a cuatro meses.

Se acordó, además, pedir su apoyo a los representantes parlamentarios del Partido.

PARTIDO OBRERO SOCIALISTA

En Eyzaguirre 1064 se efectuó el Viernes pasado la asamblea acordada para reorganizar la agrupación socialista de Santiago.

Se eligió el siguiente directorio:

Secretario general, Casimiro Barrios.

Secretario de actas, José Toledo

Tesorero, Javier Bustos.

Vocales, Víctor Roa y Luis Lagos.

Se acordó también efectuar conferencias de propaganda los días Domingo, editar próximamente un diario y aumentar el valor de la cuota a 2 pesos.

PARTIDO NACIONAL

Centro de Propaganda.—De orden del presidente, se ha citado a los miembros de este Centro político a una reunión ordinaria de asamblea que se verificará el próximo Viernes 8 del presente, a las 18 horas (6 P. M.)

Alquilo

ZAPALLAR. — Chalet amoblado para la temporada de verano. Canon $ 1,000 mensuales.

DELICIAS. — Casa de todo lujo en altos con 10 piezas y dependencias. Canon: $ 650.

SANTA ROSA. — Magnífica casa en bajos con muebles de primer orden. Canon: $ 1,000.

EJERCITO. — Muy cómoda casita en bajos, jardín, parrón, huerto, instalación completa de baño.

Canon: $ 400 y $ 500 con muebles.

CALLE VIÑA DEL MAR.— Bonito chalet amoblado con 8 piezas y dependencias. Canon: $ 600.

DIECIOCHO. —Altos amoblados. Canon: $ 500.

ÑUÑOA. — Moderna casaquinta con todo confort. Canon por la temporada de verano, $ 1,500 primer mes y $ 1,000 siguientes. Con contrato, $ 600 mensuales.

Carlos Ossandón B.
1080 - HUERFANOS - 1080

Periódicos Extranjeros

No pierda Ud. tiempo para la renovación de sus abonos a periódicos extranjeros, para el año entrante; ordénelos hoy mismo a la

LIBRERIA
ZAMORANO Y CAPERAN
Compañía 1015.— Casilla 362

donde podrá consultar las listas de periódicos y revistas ingleses, norteamericanos, franceses y españoles, etc.

CASAS Amobladas

EN VIÑA DEL MAR, PARA LA TEMPORADA DE VERANO, OFRECEMOS LAS SIGUIENTES

Calle Alvarez	8	casas.
Calle Valparaíso	13	"
Calle Viana	3	"
Calle Arlegui	6	"
Calle Errázuriz	1	"
Calle Montaña	2	"
Calle Bohnn	1	"
Calle Agua Santa	8	"
Calle Cerro	8	"
Calle Castilla	6	"
Calle Traslaviña	2	"
Calle Villanelo	4	"
Calle Echevers	6	"
Calle Quinta	2	"
Población Vergara	20	"
En Recreto	7	"

Corresponsal en Viña
SR. HERNAN ROJAS M.
Alvarez 734 - Casilla 187
Freudenburg & Balmaceda
330 – MORANDE – 330

ALUMINIO EN PLANCHAS
DE 3 m|m
OFRECE:
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53-58

LINGUE
ESPECIAL PARA MUEBLES Y PARQUETS
GRAN EXISTENCIA
OFRECEN
Santiago, Delicias 2827 :: ALONSO Y DIEZ :: Pitrufquén 43
LINGUE

TURF

CLUB HIPICO

Asignación de pesos para las carreras del próximo Domingo

Premio MONTAGU.—1,100 metros.—Para caballos de 3 años y más, nacidos en Chile, que se vendan por $ 2,000.—Handicap. —Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o

(1.a serie)

Kilos		Kilos	
Lorna	60	Coplista	52
Niza	58	Diafana	52
Copla	57	Couturiere	51
Alf	55	Costanera	49
Daring	55	Colon	48
Fusil	54	Ghulapina	46
Piragua	54	Tabernera	46
L'Eclair	53	Franqueza	43

Premio MONTAGU.—1,100 metros.—Para caballos de 3 años y más, nacidos en Chile que se vendan por $ 2,000.— Handicap.— Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o

(2.a serie)

Kilos		Kilos	
Vichy	60	Fragata	51
Palomilla	56	Protector	50
Lotus	53	Baltico	49
Elixir	53	Oceano	49
Pila	53	Fray Potrillo	48
Tacho	53	Misty	43
Cora	52	Flor de la Pa-	
G. del Turff	52	sion	42
Mendiga	52		

Premio MENINA.—1,500 metros.—Para caballos de 3 años, nacidos en Chile que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 20.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Kilos		Kilos	
Chifón	56	Perdigall	56
Cristobal Co-		Silver	56
lon	56	Costa Rica	54
Feudal	56	Fe	54
Flerabrás	56	Oregón	54
Herculano	56	Reine Claude	54
Louvre	56	Tourterelle	54
Panizo	56		

Premio MANCHURIA.—1,600 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 20,000.—Peso: 48 kilos.—Recargo de 1 kilo por cada $ 2,000 o fracción mayor de $ 1,000 ganados.—Inscripción: $ 25.— Premio: $ 2,500 al 1.o

Kilos		Kilos	
Darwin	57	rette	53
Glengarry	54	Turpin	52
Esquife	53	Tirreo	52
Gull	53	Cuncumen	50
Porte Ciga-		Pacotilla	50

Premio PRIMAVERA (reglamentario).— 2,300 metros.—Para reproductores de 3 y 4 años.—Peso de reglamento.—Inscripción: $ 130, en dos cuotas: de $ 65 el Lunes 11 de Marzo y de $ 65 el Lunes antes de la carrera.—Premios: $ 10,000 al 1.o, 2,000 al 2.o y 1,000 al 3.o. Además, cada caballo que corra pagará una cuota extraordinaria de $ 200, que ingresará cada año a un fondo acumulativo, y que será agregado al primer premio de un caballo que gane esta carrera dos años.

Kilos		Kilos	
Epsom	60	Rical	53
Esiabón	60	Bella Dama	51
Rosicler III	60	Capucine	51
Barbieri	56	Coqueta	51
Mariman	53	Córcega	51
Marques de		Foglia	51

Premio MAGDA.—1,400 metros.—Para caballos nacidos en Chile.—Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o

(1.a serie)

Kilos		Kilos	
Alvia	60	Pacato	50
Titanic	55	Rex White	50
Incauto	54	Corchea	49
Duke	53	Fatherless	48
Pelusa	52	Tarff	47
Rugby	52	Tfiaca	46
Majestic	51	Barbarroja	44
Swallow	51		

Premio MAGDA.—1,400 metros.—Para caballos nacidos en Chile.—Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o

(2.a serie)

Kilos		Kilos	
Glengarry	58	Brusiloff	51
Bahía	56	Cultura	51
Jacob	54	Pau	50
Diafana	53	Sensata	50
Diaz de la		Crecy	49
Haza	53	Bobina	46
Shannon	53	Lady Violet	45
Diurna	52	Silver	44
Radamés	52		

Premio MESALINA.—2,400 metros.—Para todo caballo.—Handicap.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Kilos		Kilos	
Priorato	61	Tirteo	51
Rawa Ruska	59	Titanic	47
Normandía	55	Fizarro II	46
Brigth Girl	54	Embajador	45
Tabilla	54	Cancerbero	44
Requiem	53	Sapientia	42
Germán	52	Esteta	40
Peter Pan	52	Platón	40
Turpin	52	Rihue	40

HIPODROMO CHILE

Asignación de pesos para las carreras del Sábado 9 y Domingo 10

Sábado 9

Premio COMPASION.—Para animales de 3 años que habiendo corrido dos o más veces en el Hipódromo Chile, no hayan ganado en ninguna clase de carreras.—Peso: 58 kilos.—Descargo de un kilo por carrera especial perdida.—Inscripción: $ 15.—Premios: $ 800 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 700 metros.

Kilos		Kilos	
Estimable	56	El Taita	53
Tancredo	55	Protector	52
Foglia	55	Libye	50
Endémica	54	Niágara	49
La Tijera	54	Tenebrosa	49

Premio ALIVIO.—Handicap.—Para hacks.—Inscripción: $ 15.—Premios: $ 700 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 800 metros.

(1.a serie)

Kilos		Kilos	
Cara o Sello	63	Nail	47
Peluconcito	56	Entente	45
Viñita	55	Rolandito	44
Mandita	54	Mañana	44
Candelilla	50	Pasatiempo	43
Saca Pica	49	Chulapa	40
Bruja	48		

Premio HUERFANITOS.— Para animales que se rematen en $ 2,000.—Peso de reglamento.—Descargo de un Kilo por cada $ 100 menos en el avalúo.—Recargo de 3 kilos a ganadores en esta clase de carreras.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,000 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 1,100 metros.

Kilos		Kilos	
Lorna	61	Franqueza	49
Carfil	58	Glorie du Chi-	
Colon	58	li	48
Vichy	55	Ruta	48
Aureola	55	Recompensa	48
Pale Ale	53	Pila	48
Tabernera	51	Protector	45
Scot Laddie	50		

Premio ALIVIO.—900 metros.
(2.a serie)

Kilos		Kilos	
Woodbine	60	Fredegunda	47
Tapón	55	Abelardo	46
Uva Negra	55	Sparck	44
Splin	54	Mayreno	44
Cabrito	53	Corneta	42
Galamón	52	Sedinan	40
Pocuro	49		

Premio CONSUELO.—Omnium.—Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,000 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 1,000 metros.

Kilos		Kilos	
Floripina	63	Ruta	50
Lorna	59	Temible	49
Guardián	58	Cidra	48
Punch	57	Paladin	45
Retozona	57	Palomilla	45
Sarmiento	53	Tamiz	44
Mary Garden	55	Rasqueta	42
Mountainer	52	Bo-peep	40
Lochinwar	51	Ratisbona	40

Premio PROTECTORA DE LA INFANCIA.—Omnium.—Handicap.—Inscripción: $ 25.—Premios: $ 1,500 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 1,800 metros.

Kilos		Kilos	
Diavolo	58	Chavala	49
Millaray	57	Temeraria	43
Donetta	56	Aldro	40
Hiawatha	52	Blue and Wi-	
Brusiloff	51	te	40
Quebrada	50		

Premio BENEFICENCIA.— Omnium Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,200 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 1,300 metros.

Kilos		Kilos	
Duke	59	Donnetta	51
Leslo	58	Estrella Polar	50
Cuncuna	54	Daring	50
Punch	54	Rolanda	49
Retozona	53	Pisanella	49
Tarff	53	Maura	47

Premio SOCORRO.— Para hacks de 4 años y más, perdedores.—Peso de reglamento.—Descargo de 1 kilo por carrera perdida.—Inscripción: $ 15.—Premio: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 700 metros.
(Anulado)

Domingo 10

Premio STORM.—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 15.—Premios: $ 700 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 700 metros.

(1.a serie)

Kilos		Kilos	
Floripina	68	Tintero	52
Aureola	62	Mandita	50
Mountainer	57	Bon Accord	49
Kirk	56	Saca Pica	48
Houghmagan-		Sally	47
die	54	Mañana	43
Temible	54	Uva Negra	42

Premio STORM.—700 metros.
(2.a serie)

Kilos		Kilos	
Viñita	58	Burrito	51
Candelilla	55	Entente	50
Fionia	54	Calamón	49
Tamiz	53	Good Luck	48
Tapón	52	Girl	48
Gloria del		Pasatiempo	46
Turf	52		

Premio STORM.—700 metros.
(2.a serie)

Kilos		Kilos	
Pugilista	60	Slava	50
Desahuciado	58	Fredegunda	50
Cabrito	56	Cambray	48
Niagara	54	Mayreno	47
Pocuro	52	Tancredo	46
El Taita	51	Miseria	44
		Draga	43

Premio SERRUCHO.—Omnium.—Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,000 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 1,100 metros.

Kilos		Kilos	
Leslo	60	Recompense	45
Lorna	57	Palomilla	43
Punch	56	Galpolicán	42
Retozona	55	Scot Laddie	40
Cultura	51	Rasqueta	40
Mountainer	50	Ratisbona	40

Premio SATURNO.—Omnium Handicap.— Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,200 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 1,400 metros.

Kilos		Kilos	
Duke	62	Jacob	52
Pocochay	57	Rolanda	52
Diávolo	56	Hiawatha	50
Tarff	56	Maura	50
Millaray	55	Quebrada	48
Donetta	54	Chavala	47
Daring	53	Pale Ale	46
Est. Polar	53	Año Nuevo	40
Barbarroja	53	Baltico	40
Pisanela	52		

Premio SANTA CRUZ.—Para no ganadores de $ 6,000 en premios.—Peso de reglamento.—Descargo de un kilo por cada $ 200 menos ganados.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,000 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 1,100 metros.

Kilos		Kilos	
Daring	57	Cidra	40
Galpolicán	56	Tamiz	40
Maura	52	Bon Accord	40
Soubrette	43	Ratisbona	40
Furiana	42	Cara o Sello	40
Cultura	41	Medina	40
Paladin	40		

Premio SOSPECHOSA.— Para hacks no ganadores de más de una carrera.—Peso de reglamento.—Descargo de 6 kilos a perdedores.—Inscripción: $ 15.—Premios: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 900 metros.

Kilos		Kilos	
Spark	60	Orwinal	54
Chulapa	58	Alboin	54
Mandita	58	Corbeta	52
Nail	55	Spider	52
Grano de Oro	55	Estimable	49
Pidal	55	Trocadero	49
Quinoa	54	Merced	47
Sedinau	54		

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de arena

Turpín, conducido por E. Escobar y Tajamar por A. Molina, cotejaron una vuelta fuerte, marcaron 1.49 en los últimos 1,600 metros, y ganó Turpín por tres cuerpos.

—Brusiloff, con la monta de un aprendiz, largó 1,200 metros fuerte en 1.18 2/5.

—Matador, montado por F. J. Muñoz y Fabia por un aprendiz, movieron fuerte 600 metros en 37, llegando iguales.

—Pizarro II, montado por E. Cortés, atropelló 1,100 metros en 1.34 3/5.

—Fusil, manejado por M. Verdejo, movió fuerte 800 metros en 52.

—Viajero, conducido por A. Silva, y Fe por E. Escobar, pasaron 1,400 metros en 1.33, llegando iguales.

—Herculano, manejado por un aprendiz, movió 800 metros en 54, completó la vuelta suave y repitió igual distancia en 53 3/5.

—Germán, piloteado por M. Michaels, trabajó una vuelta sin gran apuro en 2.17 3/5.

—Louvre, montado por M. Verdejo, movió 600 metros a voluntad en 41.

—Corchea, manejada por I. Muñoz, se floreó una vuelta al carrerón.

—Le Rhone, montado por J. F. Bernal, movió a voluntad 600 metros en 42.

NOTICIAS DIVERSAS

Correjuela.— Esta hija de Mellin, se encuentra con una rodilla inflamada, motivo por el cual ha sido suspendido su training.

Apoquindo.— Mejorado de la diarrea que lo tuvo alejado por algún tiempo de las pistas, ha reanudado sus ejercicios y pronto reaparecerá en público.

Danzig.—Que hace poco sufrió la aplicación de cáusticos en una rodilla por haberle aparecido un sobre hueso, ha comenzado a dar paseos a la marcha.

Pillastre.— Este pensionista de C. Lacalle, que se encuentra en descanso desde la temporada de Viña, mejorado de sus dolencias, comienza a galopar suavemente.

Santiago Ponce.—Ha sido comprometida la monta de este profesional para conducir a los siguientes animales el próximo Domingo: Tacho, Bella Dama, Incauto y Refer Pan.

LA CENTRAL
POMPAS FUNEBRES
Empresa netamente chilena, que cuenta con la confianza de todo el público por la seriedad y economía en sus servicios y porque no especula con el dolor ajeno, ni tiene agentes ambulantes como otras casas que burlan la desgracia buscando sólo el interés mercantil.
LA CENTRAL, Empresa chilena, sirve a todas las grandes sociedades del país y al público que no quiera ser especulado.
Dirección:
Merced esq. San Antonio
TELEFONO N.o 595
Atiende personalmente el gerente CARLOS VALENZUELA SILVA.
Dirección telefónica del gerente, 965.

DEFUNCION

Agrupación Demócrata de Santiago. — Habiendo dejado de existir el antiguo correligionario don **José Domingo Galdames**, ruégase a los miembros de esta Agrupación asistir a sus funerales, que se efectuarán hoy Miércoles 6 del presente, a las 16½ h. El cortejo partirá de San Ignacio, Cité Maestranza del Ejército. — EL SECRETARIO.

DEFUNCION

Sociedad Manuel Rodríguez.—Habiendo fallecido nuestro consocio don **Manuel Silva Olea**, se ruega nuevamente a todas las sociedades amigas y consocios en general se sirvan asistir a sus funerales, que se efectuarán hoy 6, a las 16½ (antes 4½ P. M.) El cortejo partirá (en coche) de su domicilio, San Diego 1443.—EL SECRETARIO

EMPRESA
Forlivesi
— DE —
POMPAS FUNEBRES
Esta Casa no perteneció nunca ni pertenece actualmente a ninguna sociedad anónima, ni tiene agentes, los que para sorprender al público toman el nombre de esta Empresa.
AVISA
que para el caso es atendido llamando por Teléfono Inglés 377, o personalmente por su dueño
JUAN FORLIVESI
CALLE MERCED
812-814

Pompas Fúnebres
"La Confianza"
Estado 11 :: Teléfono 689
La casa más antigua pe su ramo en plaza.
Gran surtido de urnas metálicas recién llegadas.
Servicios fúnebres al alcance de todos.
TALLERES PROPIOS
PRECIOS
Sin Competencia

AUTOMOVIL
COLE 8
de ocasión, en perfecto estado, véndese
AHUMADA 102
7-k.

DEFUNCION

Hu fallecido nuestro querido esposo y padre, don

FEDERICO H. CHESTER

Sus restos serán trasladados a Valparaíso, hoy Miércoles 6 del presente, a las 8.30 horas.

El cortejo partirá desde su casa-habitación, Av. Portales N.o 2653.

Elena Murasso de Chester e hijos.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida esposa y madre, señora

MARIA DEL ROSARIO ARIAS DE CONTRERAS

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Miércoles, a las 16 horas, desde su casa-habitación, calle Grajales 2503.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Sociedad Unión de Talabarteros. — Habiendo dejado de existir el socio señor **José Domingo Galdames** ruégase a los socios de esta institución y al gremio en general asistir a sus funerales, que se efectuarán hoy Miércoles 6 del presente, a las 16½ horas.—El cortejo partirá de San Ignacio, Cité Maestranza del Ejército.—**El Directorio.**

POMPAS FÚNEBRES
LA SANTIAGO
SAN DIEGO 15, TELEF. 2653.
SUCURSAL: ARTURO PRAT Esq. Av. MATTA. TELEF. 6105
Servicios desde 35 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.
Servicios nocturnos sin recargo.
RICARDO GAMBOA VIVAR

POMPAS FÚNEBRES
Empresa Zenteno
Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)
TELEFONO INGLES 524
Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.
CARLOS ZENTENO LOYOLA

Al Comercio e Industria
EN GENERAL
Joven español diplomado contador, entendido todo trabajo oficina, con muy buenas recomendaciones, ofrece sus servicios.
R. TREPAT S.
Nataniel 1202
x-9708-6-k

La Salvadora
SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA
Habiendo fallecido el asegurado de Concepción, señor Rodolfo Martínez M., tenedor de la póliza hasta por $ 20,000, número 1438, se avisa a los señores asegurados que, en virtud del art. 6 de su contrato de póliza, deben pasar a la oficina de la Compañía, Morandé N.o 57, a pagar la respectiva cuota mortuoria.
EL GERENTE.
Santiago, 6 de Noviembre de 1918.

Banco Chileno
Garantizador de Valores
En conformidad con lo acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, el día 26 de Octubre ppdo., se cita a los señores Accionistas para el día 16 del corriente mes de Noviembre, a las 14 horas, para continuar la dicha sesión del 26 de Octubre.
ROBERTO LYON,
Presidente.
16-k

Banco Chileno
Garantizador de Valores
El Registro de Transferencias de Acciones de este Banco permanecerá cerrado desde el día 6 hasta el día 16 del presente mes inclusive.
Santiago, 5 de Noviembre de 1918.
ALFREDO DELANO,
Gerente.
16-k

COMPAÑIA
Electro Metalurjica
Se cita a los señores Accionistas de esta Compañía a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el día 9 de Noviembre, a las 3 P. M. en su Fábrica "Vicuña Mackenna" 1550 (pasado Av. Matta).
EL DIRECTORIO.
Santiago, Octubre de 1918.
8-k.

COMPAÑIA
— DE —
Seguros Generales
LA MUNDIAL
Por no haberse llevado a efecto la Junta General de Accionistas el día 15 del corriente, por falta de número y por acuerdo del Directorio, cito a los señores Accionistas a junta general extraordinaria para el Martes 5 de Noviembre, a las 16 horas, en el local de la Compañía, calle Bandera 239, la que, según el artículo 42 de los Estatutos, deberá tener lugar con los que asistan.
Santiago, Octubre 19 de 1918.
Carlos Mascaró Serrano
Director-Gerente
6-k.

Banco Popular
Fundado en 1887 para atender especialmente los intereses de las clases proletarias
Autorizado por decretos supremos de 19 de Octubre de 1887, 16 de Octubre de 1907 y 7 de Agosto de 1910
ESTABLECIDO EN SU PROPIEDAD, AHUMADA ESQUINA ALAMEDA
Capital autorizado . . $ 5.000,000
Capital pagado. . . 1.000,000
Consejo Directivo:
Presidente: Alejandro Valdés Riesco.—Vice-presidente: José Santiago Muñoz B.
Consejeros
Julio D. Eastman, Guillermo Pereira L., Vicente García Huidobro, Carlos A. Infante
Gerente: Francisco A. Celis
Tasa de intereses:
A la vista y en cuenta corriente . . . 3 o/o anual
A tres meses plazo . 5 o/o "
A seis meses plazo . 7 o/o "
A doce meses plazo . 8 o/o "
En cuenta corriente por cantidades menores de $ 1,000 . 5 o/o "

Banco Italiano
En confofrmidad a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 31 de Octubre último, se avisa a los señores accionistas que queda a su disposición en las oficinas del Banco en Valparaíso y en Santiago, el Registro para que suscriban las acciones que le correspondan en el reintegro del capital del Banco.
Valparaíso, 4 de Noviembre de 1918.
FORTUNATO GIUDICE.
4-1. Gerente.

Nueva Compañía Minera
— DE —
«LAS VACAS»
Se convoca a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria, para tratar del aumento del capital de la Compañía y de la reforma correspondiente del Artículo 3.o de los Estatutos. La reunión tendrá lugar en el salón de la Bolsa Comercial, el 14 del corriente, a las 15.30 horas.
El Registro de transferencias quedará cerrado desde el 4 hasta el 14 del corriente, ambos días inclusive.
Valparaíso, 4 de Noviembre de 1918.
EL DIRECTORIO.
13-k

Sociedades Anónimas

"La Valparaíso"
Compañía de Seguros Contra Incendios, Riesgos Marítimos, etc.
Cochrane N.o 879
Valparaíso
Capital Subscripto . . . $ 2.000,000.00
Capital Pagado 1.000,000.00
BANQUEROS
BANCO A. EDWARDS & CO.
CONSEJO DIRECTIVO
PRESIDENTE: Don Jorge Etchegaray
VICE-PRESIDENTE: Don Ricardo W. James
CONSEJEROS
Don Max Fontaine, Don Francisco Sampaj
Don Eduardo Deves, Don Arturo García
Don José M. Ríos Arias
GERENTE:
Don Ricardo Swett O.
Agencias en todas las principales ciudades de la República.

LA UNION NACIONAL
Compañía de Seguros Generales
ASEGURA RIESGOS DE VIDA, INCENDIOS, MARITIMOS, etc.
CAPITAL . . . $ 3.000,000
DIRECTORIO:
Presidente: don Ricardo Edwards W.
Vice-presidente: don Jorge V. Jenkins.
Directores: don Augusto Bruna, don Regulo Valenzuela, don Alfredo E. Escobar, don Amadeo Hormemans, don Pascual Baburizza y don Rafael Garmendia R.
SEGUROS DE VIDA
Rogamos al público consultar nuestras condiciones, que son muy liberales y completamente garantidas para los asegurados. Para cualquiera información ocúrrase a la oficina principal, Santiago, Moneda 1128.
S. LEWIN,
Gerente.
LUIS CARVALLO COOQ,
Sub-Gerente.

Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA
VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES
Salida de Buenos Aires los dias 2 y 12 de cada mes
AGENTES EN VALPARAISO:
PEREDA, MARTINEZ & CO.
COCHRANE 653. — CASILLA 898
SUB-AGENTE EN SANTIAGO:
JOSE MONSERRAT
BANDERA 188. — CASILLA 2170

C. S. A. V.
Compañía Sud-Americana de Vapores
VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS
Los siguientes vapores dotados de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrán para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL):
Vapor "HUASCO", capitán Carswell, el Miércoles 6 de Noviembre, a las 16 horas (4 P. M.)
Vapor "IMPERIAL", capitán Gregory, el Miércoles 13 de Noviembre a las 16 horas (4 P. M.)
Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Balboa el 20 y 27 de Noviembre, atravesando el mismo día el Canal hasta Cristobal.
Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa, y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Cristobal para New York y New Orleans.
En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes a las 19.50 y 16 horas (7.50 y 4 P. M.), respectivamente.
VAPOR PARA ETEN
El vapor "MAPOCHO", capitán Toledo, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrá para Eten e intermedios el Sábado 2 de Noviembre a las 16 horas (4 P. M.), con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Chimbote, y Salaverry.
Valparaíso, 3 de Octubre de 1918.
ONTERE PLAZA,
Gerente.
AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda.— SUB-AGENTES: Santiago H. Spencer, Huérfanos 948.— Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias

VIDA SOCIAL

CLUB DE SEÑORAS. —

Esta tarde a las 18 horas tendrá lugar el té que ofrece el Club de Señoras a monseñor Nicotra, como manifestación de adhesión y simpatía.

El directorio invita a la sociedad de Santiago y al cuerpo diplomático a esta demostración en honor del Nuncio Apostólico que tantas simpatías ha sabido captarse entre nosotros.

Las socias y las personas que deseen adherir, pueden pasar a la secretaría.

DESPEDIDA DE LA EMBAJADA URUGUAYA.—

Una numerosa y selecta concurrencia se congregó ayer tarde en los andenes de la estación Alameda, para despedir al Embajador Extraordinario y Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Uruguay, señor don Baltasar Brum, y demás miembros de la Embajada, que han sido nuestros huéspedes, durante los días de la última semana.

Poco después de medio día, en la combinación internacional, se dirigieron a Buenos Aires para de ahí seguir a Montevideo, el senador uruguayo, señor Mendivil, y el representante de la prensa de aquel país, señor Julián Nogueira, miembros de la Embajada, siendo despedidos, también, por una numerosa concurrencia, demostrando así las simpatías que en nuestra sociedad se captaron los distinguidos huéspedes.

MANIFESTACION AL DOCTOR BRUM.—

El señor don Alejandro Herquiñigo y señora Malvina de Penna de Herquiñigo ofrecieron ayer un almuerzo de despedida al señor don Baltasar Brum Ministro de Relaciones del Uruguay.

Además de los dueños de casa y del señor Brum, asistieron el señor Dionisio Ramos Montero, Ministro del Uruguay en Chile, el señor Mendivil, vice-presidente del Senado uruguayo y los senadores chilenos señores Ismael Tocornal, Arturo Alessandri, Augusto Bruna, Enrique Zañartu Prieto y Joaquín Echenique.

El almuerzo se deslizó en un ambiente de gran cordialidad y se prolongó hasta la hora de partida del señor Brum y comitiva.

EL SEÑOR DON FEDERICO CHESTER. —

En la noche del Lunes ha dejado de existir en ésta, el señor don Federico Chester víctima de una violenta afección al corazón, arrebatándole de la vida joven aún, y cuando le deparaba un brillante porvenir.

Por sus cualidades personales, su honorabilidad, su don de gentes, el señor Chester captóse numerosos y sinceros afectos especialmente en nuestros círculos comerciales en donde gozaba del prestigio que le labraran sus raras dotes de inteligencia, como asimismo, su laboriosidad.

Desde hacía algún tiempo ocupaba la sub-gerencia del Banco Español de Chile, institución, a que pertenecía desde varios años atrás, mereciendo siempre la distinción a que le hacían acreedor sus aquilatados méritos.

BANQUETE AL SECRETARIO DE LA INTENDENCIA.—

Por un error se dijo ayer que el banquete al secretario de la intendencia don Augusto Espejo Pando sería el Jueves próximo.

El banquete tendrá lugar el Viernes próximo en el Club de la Unión, a las 20.30 horas.

Las adhesiones deben hacerse en la tesorería del Club antes de las 12 horas del Viernes.

LA SEÑORA MARGARITA LUCERO DE PEREZ.—

A avanzada edad, ha dejado de existir esta respetable señora después de una rápida enfermedad.

Sus excepcionales condiciones de carácter y sólidas virtudes que la adornaban, hacen que su muerte sea doblemente dolorosa para su familia y sus amigos.

ENFERMOS.—

Enfermo de cuidado se encuentra el señor Clemente Alfonso.

CIRCULO DE LECTURA DE SEÑORAS.—

Con una concurrencia selecta a la par que numerosa, se celebró la Fiesta del Libro en este Centro literario.

Las señoritas Elvira Santa Cruz Ossa, Marta Petit, Marcelle Auclair y María Huneeus, merecieron nutridos aplausos por sus discursos y poesías.

La parte musical, a cargo de la señorita María Pellizari, acompañada al piano por la señora Grazzioli, y del eximio pianista señor Osvaldo Rojo, fué asimismo muy aplaudida por la concurrencia.

MATRIMONIO. —

El Lunes 4 del actual quedó concertado el matrimonio del señor Daniel Antúnez Cisternas con la señorita Carolina Valdivieso Cifuentes.

Hizo la visita de estilo la señora Laura Cisternas v. de Antúnez.

RUBINSTEIN. —

Los amantes de la buena música han gozado este año de los deliciosos conciertos que ha ejecutado este gran pianista en el Municipal.

Cada concierto de Rubinstein ha sido una verdadera fiesta musical; las más inspiradas páginas de los grandes maestros han sido interpretadas magistralmente por este pianista.

El gran pianista se despide del público del Municipal el Viernes próximo, con un concierto dedicado a Albeniz, el malogrado músico, cuyas páginas inspiradas entusiasman al público.

Será, pues, este último concierto de Rubinstein una velada deliciosa para el público y un ruidoso triunfo para el artista.

EN EL COLEGIO UNIVERSITARIO INGLES.—

Circula la siguiente invitación:

La Dirección del Colegio Universitario Inglés, tiene el agrado de invitar a usted a la Revista de Gimnasia y Exposición de Pinturas y Labores, que tendrá lugar en el Establecimiento el Sábado 9 del presente, a las 9.30 horas.

Santiago, Noviembre de 1918.

VIAJEROS.—

A Valparaíso se dirigió ayer, el señor Galvarino Gallardo Nieto.

—Al sur se dirigió el señor Alejandro Rozas.

—Hoy parte a Valparaíso, el señor don Ismael Valdés Valdés.

—Al mismo punto se dirigió ayer, el señor Catone Nicoreanu.

—A Concepción se dirigió el doctor Quevedo y señora.

—Partió al sur, el señor Ramón Yousseff.

Jousseff.

—A Valparaíso partió el señor Eduardo Reyes.

—Al mismo punto, el señor D. Mourgues.

—Al sur se dirigió el señor Ricardo Costa.

—Hoy parte a Valparaíso, el señor Pedro Huidobro.

—Partió al sur, el señor Márcos Pavón.

—En el vapor "Huasco" se dirige hoy a Antofagasta don Egidio Campos M.

DE LA ARGENTINA.—

Se encuentra en ésta, procedente de Mendoza, la señora Sofía Fontays de Arenas.

A ESTADOS UNIDOS.—

En el vapor "Huasco" se embarcará hoy con destino a New York el señor Benjamín Villaseca M.

GARDEN PARTY.—

El Sábado 16 del presente, de 17 a 20 horas, tendrá lugar en el Club de Tennis, un Garden Party a beneficio de la Sociedad de "Las Créches".

Habrá un campeonato de tennis y otro de bridge. Para ambos habrá hermosos y valiosos premios. Las bases de estos campeonatos se publicarán oportunamente. Desde luego, se invita a todos los aficionados que quieran tomar parte. Habrá también una espléndida orquesta para las personas que quieran bailar.

La entrada vale $ 10 con opción al buffet y a tomar parte en los campeonatos. Las personas que deseen asistir a esta fiesta pueden reservar sus entradas en: Delicias 2133, Brasil 21, Carreras 172 y en el Tennis.

BENEFICIO RUBINSTEIN.—

Habiéndose suspendido por inconvenientes inesperados el Concierto de beneficio que debía tener lugar el Viernes próximo, se ruega a las personas que tomaron entradas el Domingo en el Club Hípico, pasen a canjearlas a Bandera 818, (de 1 a 3), donde se les devolverá su valor correspondiente. El dinero que hasta el Sábado inclusive no haya sido cobrado, se considerará como obsequiado al Centro Obrero, en cuyo favor se preparaba el beneficio.

EL PAPERCHASSE EN HONOR DEL "VALPARAISO PAPERCHASSE CLUB".—

Con mucha entusiasmo se realizan los preparativos para este Paperchasse en honor del Club Porteño. Sabido es que todos los años se da a esta fiesta todos los caracteres de un acontecimiento social, al cual se invita a distinguidas familias de nuestra sociedad, al Cuerpo Diplomático y a todos los Clubs de Paperchasse.

El Valparaíso se hace representar por una delegación, en la que siempre han figurado las más distinguidas sportwomen y sportmen del vecino puerto y de Viña del Mar.

La cancha, una de las más hermosas por sus bellos paisajes, recorrerá los campos de Conchalí, El Guanaco y El Salto, que sus propietarios con toda gentileza han puesto a disposición de los sportmen.

El número de invitaciones y de socios ya inscritos augura un éxito completo para esta fiesta con la que el Santiago Paperchasse Club cierra su temporada de cacerías.

Se anuncia que las inscripciones se cerrarán indefectiblemente el Viernes 8 del presente, a las 20 horas.

LAS BELLEZAS DEL SAN CRISTOBAL.—

El Viernes de esta semana, a las 18 3/4, se efectuarán las conferencias pedidas a los señores Andrés Konig y Germán Holtheur y organizadas por la Biblioteca Nacional con el concurso artístico de las señoritas Elsa Guzmán y Elena Bórquez, alumnas del Conservatorio de Música.

Este acto, que se realizará en el Salón de Lectura de la Biblioteca, empezará por una conferencia del doctor Konig sobre la importancia higiénica de las excursiones al San Cristobal, la manera de hacerlas, y su influencia en el desarrollo del organismo y en la curación de algunas enfermedades.

Después de algunos números de piano, obras de Weber, Chopin y Moskowsky, ejecutados por las señoritas Guzmán y Bórquez, el señor Holtheur, ingeniero-director de los trabajos del San Cristobal, disertará sobre las bellezas de este Cerro y la transformación que en él se están haciendo, cuya importancia y magnitud son casi desconocidas del público.

Por último, se proyectarán numerosas vistas de los trabajos actuales y de los proyectados.

Se nos encarga advertir que la entrada será libre a las tribunas superiores del Salón de Lectura de la Biblioteca.

TEMPORADA BRULE.—

A fines de la próxima semana se inaugurará en el Municipal la temporada de arte dramático francés que el público espera desde hace cuatro meses.

Ayer, venció el plazo dado por la Empresa del Municipal para ratificar su abono a las personas que lo reservaron en Junio.

Desde hoy se atenderá toda nueva demanda de abono para esta temporada que promete ser muy interesante por el repertorio y por el mérito de los artistas.

La crítica brasileña y argentina ha elogiado sin reservas la compañía que trae ahora Brulé y el repertorio que interpreta.

Como se sabe, la temporada constará de doce funciones, cuyo abono se encuentra abierto en la secretaría del Municipal.

MARIA GUERRERO.—

Mañana Jueves termina la temporada de abono que ha hecho en el Municipal la compañía de esta ilustre artista.

La compañía continuará actuando en el Municipal hasta el Domingo en la noche que hará su última función.

El Viernes en primera función extraordinaria se efectuará el beneficio de María Guerrero, con "La estrella de Sevilla", esa joya del teatro clásico, admirablemente interpretada por la gran artista.

Habrá también tres matinée: Jueves, Sábado y Domingo. En la matinée de mañana Jueves, se representará "Locura de Amor".

Para las funciones extraordinarias del Viernes, Sábado y Domingo se ha abierto un abono especial, en el que se reservarán sus localidades a los actuales abonados hasta mañana Jueves a las 17 horas.

Este abono es para dar mayores facilidades a los abonados de la temporada y en las funciones extraordinarias se darán obras que aún no han sido representadas y en ellas se incluye el beneficio de la señora Guerrero.

Casa de Encajes
EL ENCAJE ITALIANO
PROXIMAMENTE
se cambiará a su nuevo y elegante
Local: CALLE AHUMADA, No. 210
Edificio nuevo del Hotel Savoy
JOSÉ MARCOS V
10-k.

Gran Realización
Mme. BAUDUIT
AHUMADA 116
Realiza toda la existencia en vestidos, abrigos y blusas.
Medias, cuellos, encajes, etc.
Género de seda y lana a precios muy bajos.
6-k.

Ismael Errázuriz O.
Corredor de la Bolsa de Comercio
Se encarga de la compra-venta de acciones, bonos, etc., y préstamos hipotecarios.
CALLE CLUB DE LA UNION 1065 (Edificio de la Bolsa)

DUEÑOS DE HOTELES
Si Uds. necesitan comprar
Catres Colchones Y Sommiers
hagan sus pedidos directamente al Fabricante que es donde pueden comprar con más garantía.
Fábrica de Catres
2382 - DELICIAS - 2392
Esq. Av. España

Esa tos majadera y pertinaz, que lo extenúa y debilita, cederá en el acto ante las
Pildoras Pectorales del Dr. Scott

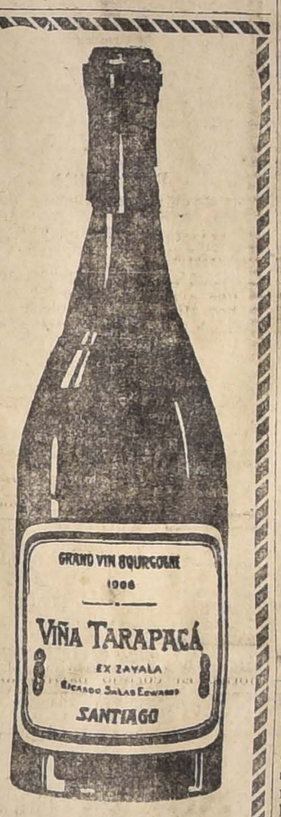

Fernando Orrego & Co.
COMPAÑIA 1301
AGENTES

INFLUENZA ESPAÑOLA
GRAN REMEDIO
Todos los facultativos han declarado unánimes que la mejor manera para rendirse inmunes del terrible mal, es alejarse de las grandes poblaciones e ir a respirar el aire libre y puro en los campos escogiendo un lugar en que se pueda CUIDAR al mismo tiempo EL ESTOMAGO y los INTESTINOS.
LAS TERMAS DE PANIMAVIDA,
ES EL LUGAR IDEAL para esto.—POR SUS AGUAS, unicas en Chile y de verdadera eficacia en las enfermedades del estómago, de los intestinos, del hígado y de los riñones.—POR SU CLIMA, suavizado y purificado por grandes bosques de Pinos y Eucaliptus.—POR SU HOTEL DE GRAN CONFORT, y por las atenciones que en él se reciben.
PADRES DE FAMILIA
que teneis el deber de cuidar por la salud de vuestros hijos
ALEJADLOS DEL CENTRO DE INFECCION
CIUDADANOS de la República entera: Seguid el consejo de los Médicos
A Panimávida todos
en donde no os alcanzará el terrible flagelo.
Pedid inmediatamente datos a la Propietaria Sociedad Vinos de Chile, Avenida Vicuña Mackenna N.o 20, o sin otro trámite anunciad telegráficamente vuestro viaje a su Concesionario Virgilio Lazzari F.
Ferrocarril a la puerta. — Telégrafo Comercial

SODA CAUSTICA
LIQUIDA 30° BEAUME
Ofrecen para entrega inmediata
HORMANN y Co.-Bandera 559
3 k

"SEVE DE LYS"
Los productos de la perfumería "SEVE DE LYS" no deben faltar en el tocador de una señora amante de su juventud y de su belleza "SEVE DE LYS".
Para el cutis, estirpa radicalmente las espinillas, barros y manchas del cutis.
CREMA "SEVE DE LYS" no tiene rival, úsela todas las noches antes de acostarse.
POLVOS "SEVE DE LYS" dan al cútis un encanto de primavera y de perfume exquisito.
LOS PRODUCTOS "SEVE DE LYS" se hallan a la venta en todas las farmacias, tiendas de moda y perfumerías de la República.
Precio: $ 4.20 cada producto
6-k.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(Versión oficial)

Sesión 14.a extraordinaria en 5 de Noviembre de 1918

PRESIDENCIA DEL Sr. FELIU

Asistieron los señores Alessandri don José Pedro, Barrios (Ministro de Hacienda), Barros Errázuriz, Bruna, Bulnes, Claro Solar, Concha, Echenique, Edwards, Escobar, Freire, Gatica, González Julio, Lazcano, Lyon, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Rivera, Urrejola, Varas, Yáñez y Zañartu, y el señor Ministro de Guerra y Marina.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de dos solicitudes.

Una de don Enrique Rivera, inspector general de medio-pupilos del Instituto Nacional; y la otra, de doña Leonor Ordenes O., doña Doralisa H. Picón y seis profesoras más del Liceo de Niñas de Copiapó, sobre abono de servicios. Estas solicitudes pasaron a la Comisión de Instrucción Pública.

Preferencia.— Prórroga de sesiones

El señor FELIU (presidente). —Ofrezco la palabra en los incidentes.

El señor ROBLES (Ministro de Guerra y Marina).— En una sesión de la semana pasada indiqué al Senado la urgencia que había en que se despachara un suplemento destinado a la adquisición de carbón para la Armada. Los datos solicitados por algunos señores senadores ya se han dado. El honorable senador señor Correa necesitaba imponerse de algunos antecedente, y por eso el proyecto quedó pendiente. Hoy vuelvo a rogar al Senado que dé preferencia a este asunto, porque la escuadra no tiene carbón y cualesquiera que sean los motivos de ello, hay el deber de remediar esta situación de hecho.

Por lo demás, esta situación no se ha provocado por irregularidades en el servicio, sino por no haberse consultado en el presupuesto la cantidad suficiente para la compra de todo el carbón que la escuadra iba a necesitar.

Hay urgencia en despachar algunos buques para el norte con alguna fuerza de policía que resguarde el orden, porque, como el Senado sabe, hay allá una población obrera numerosa y en algunas colonias extranjeras se han producido ciertos desórdenes, cuya repetición conviene evitar.

Por estas consideraciones, y estando dispuesto a dar todos los datos que se deseen, ruego al Senado que dedique al proyecto de suplemento a que me refiero, la última media hora de la orden del día de la presente sesión, que entiendo está prorrogada.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Por mi parte, no tengo inconveniente en aceptar la indicación que hace el señor Ministro, aunque talvez sea insuficiente media hora para tratar del asunto, porque yo tengo algunas observaciones que hacer.

En cuanto a la interpelación que está pendiente, yo le rogaría al señor Ministro de Guerra y Marina que fijara día para contestarla.

El señor ROBLES (Ministro de Guerra y Marina).— El Juéves de la presente semana.

El señor CLARO SOLAR.—La sesión del Juéves es especial.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— El señor Ministro debe ponerse de acuerdo con la Mesa para contestar la interpelación, y entonces veremos que día se fija para ese debate.

El señor ROBLES (Ministro de la Guerra).— Yo deseaba contestar la interpelación el día Juéves de esta semana, pero si hay algún inconveniente reglamentario para hacerlo, estoy a disposición de la honorable Cámara para desarrollar esa interpelación en cualquier día.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Como la interpelación no se podrá contestar el Juéves próximo, espero que el señor Ministro se ponga de acuerdo con la Mesa para fijar el día en que desarrolle ese debate.

El señor CLARO SOLAR.—Las interpelaciones tienen preferencia en la orden del día de los días ordinarios de sesión, debiendo ser tratadas en tres días de la semana a lo menos; poniéndose el Reglamento en el caso de que se acuerden sesiones especiales mientras esté pendiente una interpelación. Si acordamos tratar de la interpelación en la sesión del Juéves próximo, habremos alterado demasiado pronto la tabla que acabamos de acordar en la sesión anterior.

En cuanto a la insinuación que ha hecho el señor Ministro de la Guerra, para que se trate en la sesión de hoy del proyecto a que se ha referido su señoría, la acepto con mucho gusto, pero debo recordar que la prórroga de las sesiones empezará desde la sesión de mañana. Si no hubiera inconveniente por parte de la honorable Cámara, yo pediría que se prorrogara la sesión de hoy por media hora, a fin de tratar del proyecto a que se ha referido el señor Ministro.

Interpelación

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Deseo agregar algunas otras preguntas a las ya anotadas en la interpelación que debe contestar el honorable Ministro de la Guerra.

Pido que el señor Ministro dé algunas explicaciones acerca de la inversión de sesenta mil pesos hecha en el "Huáscar", para transformarlo en alojamiento de los marineros de los submarinos; alojamiento que resultó inútil, de manera que aquellos sesenta mil pesos fueron tirados a la calle sin provecho alguno.

Por otra parte, no sé con qué autorización la Dirección de la Armada ha podido disponer en esa forma de una de nuestras más valiosas reliquias históricas; que hoy día puede decirse ha perdido ese carácter.

Desearía que se nos enviaran los antecedentes que haya en el Ministerio respecto de una diferencia de cómputos anotados entre las cifras pasadas por la Comisaría de Valores de la Armada y la Comisaría del Material de la Armada, relacionadas con el aprovisionamiento de la Armada durante el año 1916.

Tengo conocimiento de que la Comisaría de Valores anota como inversión en aprovisionamiento de la Armada durante ese año la suma de 1.398,000 pesos y la Comisaría del Material, en el detalle de las raciones suministradas a los diversos puertos de la República, sólo establece un valor recibido de $ 1.268,000. Como hay una diferencia considerable entre lo pagado por raciones y lo recibido efectivamente en los buques de la Armada, yo, sin pronunciarme sobre este punto desearía una explicación del señor Ministro acerca de esa diferencia.

Un tercer punto, sobre el cual deseo también una explicación del señor Ministro de la Guerra, es el relativo a la destitución del almirante señor Gajardo. Yo deseo conocer los antecedentes relacionados con esta destitución y la razón que hubo para demorar la orden del Gobierno en la Dirección General de la Armada.

Según entiendo se ha destituído al almirante, señor Gajardo, porque no anduvo listo para ocupar los buques alemanes, de acuerdo con la orden que había recibido del Gobierno. Sin embargo, según publicaciones de los diarios, que no han sido desmentidas hasta hoy, después de celebrado el Consejo de Ministros, en que se acordó esta medida, el Director General de la Armada se demoró hasta el día siguiente en dar el aviso al almirante, señor Gajardo. De modo que este jefe solamente ha tenido unas pocas horas para cumplir la orden y no tenía los elementos necesarios para proceder a cumplirla rápidamente.

Digo esto porque se trata de un distinguido jefe de nuestra marina y quiero saber si se ha procedido con justicia en esta separación y si no ha habido culpa también de otro funcionario.

Yo espero que el señor Ministro comprenda también estos tres puntos en la respuesta que va a dar a la interpelación que he anunciado.

El señor ZAÑARTU.—La interpelación puede ser contestada el Lunes porque, según el reglamento, la contestación de las interpelaciones debe tener lugar en días de sesión ordinaria.

El señor CLARO SOLAR.—Podría ser mañana.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Sobre este punto talvez sería mejor que la Mesa consultara el reglamento y se pusiera de acuerdo con el señor Ministro para contestar la interpelación. Porque si hay acordada una sesión especial para determinado objeto, es evidente que la interpelación debe desarrollarse en las sesiones ordinarias de los días Lunes, Martes y Miércoles; pero yo no entro en este terreno.

Reforma del Código Sanitario

El señor BARROS ERRAZURIZ.—En la sesión del Lunes de la semana pasada hice aquí una observación, en resguardo de las atribuciones del Gobierno, y dije que estaba pendiente, desde hace tres meses, el nombramiento de Director General de Salubridad y cité el artículo de la ley que establece que, para este efecto, debe formarse una lista, en la cual deben concurrir la Facultad de Medicina, con cierto número de nombres, y el Consejo Superior de Higiene Pública, también con cierto número de nombres; todos elegidos por voto acumulativo.

Agregué que se decía en los diarios que había el propósito de designar a determinada persona para ese puesto, y que con motivo de esta exigencia de los partidos políticos, se había obstaculizado el nombramiento del Director General de Salubridad. Mi honorable colega, el señor Senador por Valdivia, se manifestó extrañado de todo esto, y dijo las palabras que voy a leer:

"El señor YAÑEZ.—Su Señoría se ha hecho eco de una suposición de un diario, que es inexacta e injusta.

"Hoy por hoy, el Gobierno no puede nombrar el Director General de Sanidad porque no lo permitemite precisamente la disposición del Código Sanitario, que patrocinó en esta Cámara el honorable Senador por Linares, relativa a que el nombramiento de la persona que debía desempeñar ese cargo se hiciera en virtud de listas formadas en el mes de Enero de cada año."

Yo había afirmado ante el Honorable Senado que había la exigencia de nombrar una persona determinada, y fuí rectificado en los términos que se han oído.

A la verdad, creía yo que había padecido un error, cosa en que es fácil incurrir cuando se toma pie de las versiones de la prensa. Había visto en los diarios que había la exigencia de que se nombrara para Director de Sanidad a un exdiputado, al distinguido doctor don Ramón Corbalán Melgarejo. Más todavía, había leído en la versión de una de las sesiones de la Cámara de Diputados, que un diputado radical, el señor Ruiz, había pedido públicamente al señor Ministro del Interior el nombramiento del doctor Corbalán para el puesto de Director de Sanidad. No tenía más antecedentes que éstos para hacer mi afirmación, y creía que con ellos bastaba y sobraba para decir lo que dije. Pero, cuando escuché la rectificación del honorable senador por Valdivia, dudé de que en realidad hubiese semejante exigencia. Averigüé entonces los hechos, y resultó que había sucedido lo siguiente: que en la mañana del Lunes de la semana pasada, del mismo día en que trajo este denuncio al Honorable Senado, había tenido lugar una reunión del Comité de Alianza Liberal, y que en esta reunión, a la cual, según mis noticias, concurrió el honorable senador por Valdivia, en representación del Partido Liberal, — es decir, el mismo señor senador que me había desmentido, — se había acordado notificar al señor Ministro del Interior la exigencia de que se nombrara Director General de Salubridad Pública al doctor Corbalán.

Yo me limito, señor presidente, únicamente a dejar constancia de los hechos, y a decirle al Honorable Senado que no lo he engañado al afirmar que se habían hecho gestiones para exigir el nombramiento de una determinada persona para un empleo público.

Los datos que tengo en mi poder proceden de personas insospechables, que me aseguran que en la reunión de los comités parlamentarios de los partidos de la Alianza Liberal, se nombró una comisión que se acercó al honorable señor Ministro del Interior con aquel objeto. Y yo no he hecho otra cosa que decir la verdad ante el Senado, sin pretender molestar a nadie.

El señor YAÑEZ. — A mí me parece, honorable señor presidente, que el Senado tiene muchas otras cosas de mayor interés que tratar antes de preocuparse de estas pequeñas cuestiones que trae al debate el honorable señor senador de Linares, relativas a estos acuerdos de los comités parlamentarios sobre nombramiento de determinadas personas.

No hay interés, señor presidente, en tratar ninguna de estas cosas; hay en todo esto un poco de bizantinismo.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Hay interés, señor senador, en decir la verdad.

El señor YAÑEZ. — Hay bizantinismo, repito, en estar recogiendo estos rumores sin fundamento y en estar interpretando estas cuestiones en la forma en que lo hace el honorable señor senador de Llanquihue.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Lo importante, señor senador, es saber si existió el acuerdo a que he hecho referencia.

Y yo protesto del empleo que hace su señoría de una palabra que no es parlamentaria.

El señor YAÑEZ. — La palabra a que se refiere el honorable señor senador de Linares es perfectamente parlamentaria.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Tengo cómo probar al Senado que he dicho la verdad.

El señor YAÑEZ. — Yo digo, señor presidente, que es bizantinismo traer a nuestros debates cuestiones como éstas; y que el honorable señor senador de Linares no es un representante suficientemente autorizado para venir a decir que ha habido tal o cual acuerdo en el seno de los partidos políticos de que su señoría no forma parte.

Afirma su señoría que el nombramiento del Director de Sanidad no se ha hecho porque se quiere hacer recaer este nombramiento en una persona determinada. Y yo contesto a su señoría que no se ha procedido al nombramiento de aquel funcionario, porque la ley no permite hacer este nombramiento antes del mes de Enero.

Por esta razón, el honorable señor Ministro del Interior espera que llegue esa fecha para que se reunan el Consejo Superior de Higiene y la Facultad de Medicina, con el objeto de formar las listas en las cuales figurarán las personas que pueden ser nombradas para el cargo de Director de Sanidad.

Se le ha representado al Gobierno la necesidad de organizar desde luego este servicio, nombrando un Director ad-honorem, a fin de subsanar en alguna forma este defecto de la ley. De esto es lo que se ha tratado. ¿Quiere esto decir que el doctor Corbalán, cuyo nombre ha traído su señoría con poca oportunidad y consideración a los debates del Senado....

El señor BARROS ERRAZURIZ. — El nombramiento del doctor Corbalán lo ha pedido un diputado radical públicamente en la Cámara de Diputados.

El señor YAÑEZ. — Ruego a su señoría que no me interrumpa. Su señoría se arroga en el Senado una atribución que es incompatible con la investidura parlamentaria. Su señoría habla lo que quiere, y luego no quiere oir ni deja hablar. Esta especie de tiranía de su señoría no está autorizada por ninguna especie de consideración, ni personal ni política.

Pues bien, su señoría insiste en que se trata de nombrar al doctor Corbalán. Y yo digo, ¿acaso este nombramiento envuelve una falta a la administración del país, a la salubridad pública? ¿Importa acaso un atentado? El doctor Corbalán es uno de los candidatos más recomendables y más dignos del cargo, porque a su esfuerzo tenaz se debe precisamente el que se haya dictado el Código Sanitario. No quiero decir con esto que no haya otros doctores tan dignos como él; lo que deseo es manifestar que no se puede estar haciendo campaña en el Senado con el propósito de presentar dificultades a una persona, pues todos los médicos que posean aptitudes para el cargo tienen derecho a ser nombrados, y el Gobierno, a su vez, tiene el derecho de elegir al que deba ser nombrado.

Pero lo que su señoría ha traído al Senado es la necesidad de proceder a este nombramiento, a lo que he contestado que el nombramiento no se puede hacer porque la ley no permite hacerlo por ahora, habiéndose insinuado al Gobierno la conveniencia de nombrar, entre tanto, un Director ad-honorem. Repito que ésta no es una materia que deba traerse a nuestros debates.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Yo he sostenido que había la exigencia de que se nombrara a una persona determinada, y como el señor senador por Valdivia me desmintió, digo al señor senador que puedo probar la verdad de mis palabras.

En la semana pasada, el Comité de la Alianza Liberal, por medio de una comisión, pidió al Ministerio del Interior que se nombrara al doctor Corbalán Melgarejo para el cargo de Director de Sanidad, y el señor senador por Valdivia estuvo presente en la reunión en que el Comité acordó hacer tal petición al Gobierno; de modo que cuando su señoría me desmentía en esta sala, lo hacía a sabiendas de que existía dicha exigencia.

El señor YAÑEZ.— Su señoría no es exacto y por eso yo he dicho que no es órgano autorizado para decir lo que ha pasado en el Comité de la Alianza Liberal.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Pero se trata de un hecho que no puede ser desmentido, y aún se sabe que ha habido persona de la Alianza Liberal que ha protestado del acuerdo tomado en el Comité.

Ahora, dice el señor senador que yo traigo un asunto privado.

¿Puede ser privado un acuerdo del Comité de la Alianza Liberal notificado al Ministro del Interior, en su propio Gabinete de la Moneda, por el encargado de hacerlo, que era el señor Rosselot?

Yo pregunto a los señores senadores si, en conciencia, podrían decir que es conveniente que un Comité pueda exigir a un Ministro que nombre a una persona determinada para un empleo público. Todavía más, ¿cabe la exigencia de demorar seis meses un nombramiento para que entre a desempeñar un cargo público una persona que por haber sido diputado, no puede ser nombrada antes?

¿Es posible proponer la idea de nombrar, entre tanto, a esa persona en comisión ad-honorem?

De todo esto resulta que en la situación actual, en que el país está en condiciones higiénicas deficientes y amagado por una epidemia, no se pueden tomar las medidas de previsión y de salubridad que se requieren porque la ley dictada con apremio para salvar este mal ya notado no se puede cumplir, pues un vacío advertido a tiempo retarda el nombramiento del director de Sa-

nidad y no cabe posibilidad de salvar esa deficiencia, pues el comité de la Alianza Liberal ha notificado al señor Ministro del ramo que el nombrado en el cargo de Director de Sanidad debe ser el doctor Corbalán y por consiguiente debe detenerse la aplicación de esta ley hasta el 1.o de Enero en que el señor Corbalán quedará en situación de poder ser nombrado.

De modo que yo no traigo ningún asunto privado y estoy dispuesto a fiscalizar y a velar porque los comités secretos no vengan a manejar el país. Es menester que haya un gobierno responsable.

Pero hay todavía otro acuerdo más grave de los comitées. Estos han notificado también al señor Ministro del Interior para que no cambie ningún intendente ni gobernador sin acuerdo de los comités.

¿Es posible que estos comitées ocultos, irresponsables, vengan a reemplazar al gobierno y a decir al Ministro, Ud. no nombra intendente sino a Fulano de Tal. Ud. no nombra gobernador sino a Fulano de Tal, y el Gobierno acepte esta imposición? ¿A dónde iríamos a parar con estos gobiernos obscuros que no están establecidos ni por la constitución ni por las leyes?

El señor BULNES.— Yo ruego a su señoría que no haga responsable de esto a toda la Alianza Liberal porque ha habido miembros de la Alianza que no han aceptado ese paso dado por la representación radical.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Las palabras de su señoría confirman lo que estoy diciendo. Nadie se ha atrevido a negar el hecho de que una comisión fué a notificar al señor Ministro del Interior de los acuerdos tomados por un comité.

Ahora, yo digo a los señores Ministros ¿es decoroso para un Ministro de Estado recibir órdenes, notificaciones perentorias de los comitées políticos sobre lo que deben o no deben hacer? ¿Declinan sus señorías toda su responsabilidad en los comitées de los partidos de la Alianza? ¿De modo que no hay fiscalización posible porque todo se acuerda a ocultas y se ejecuta por los Ministros?

Yo protesto de este acto y lo denuncio en forma solemne ante el país, porque no creo conveniente que se invadan las atribuciones del Gobierno en esta forma, porque se atropella el decoro de los Ministros de Estado y porque se hace imposible la fiscalización parlamentaria.

El señor YAÑEZ.— El honorable senador por Linares trata este asunto con un calor que me parece verdaderamente extraño. Por mi parte, voy a contestar con la mayor claridad y con la mayor serenidad a las observaciones de su señoría.

Ha dicho, en primer lugar, su señoría, que el nombramiento del Director General de Sanidad no se hace por exigencias de que se nombre a determinada persona y yo digo a su señoría que este nombramiento no se hace porque la ley no lo permite.

El señor ECHENIQUE.— Pero el defecto de esa ley se puede subsanar aprobando el proyecto que la reforma.

El señor YAÑEZ.— Yo deseo que no se me interrumpa. Es esto inaceptable.

Sus señorías quieren asumir aquí una especie de predominio hablando lo que creen oportuno e impidiendo que se les conteste.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Sin embargo, su señoría me interrumpió cuando yo usaba de la palabra...

El señor YAÑEZ.— Ruego al señor presidente que me ampare en mi derecho y que se me deje hablar.

Repito que el señor senador por Linares afirmó, en primer término, que el nombramiento de Director de Sanidad no se ha hecho porque hay el propósito de nombrar a persona determinada y que con este motivo se está quebrantando la salud pública; y yo le contesté que si no se nombra Director de Sanidad es porque la ley no lo permite, pues la ley determina la fecha en que debe hacerse, y para ello es menester esperar el mes de Enero, fecha en que el Consejo Superior de Higiene Pública y la Facultad de Medicina deben pasar al Gobierno las listas de candidatos. Y he agregado que esta disposición está intercalada en el Código Sanitario precisamente por voluntad del honorable senador por Linares. De modo que la causa primitiva de la dificultad del nombramiento, se debe al honorable senador, que nos hace cargos en estos momentos por la falta de nombramiento del Director de Sanidad.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Eso no es exacto.

El señor FELIU (presidente).—Ruego al honorable senador se sirva no interrumpir.

El señor YAÑEZ.— De modo que la primera afirmación de S. S. está contradicha con los antecedentes mismos de la ley.

Ha afirmado en seguida el señor senador, apartándose del campo propio de los debates parlamentarios que los Comitées de la Alianza han hecho exigencias respecto de una persona determinada para que sea nombrada jefe de este servicio, y ha agregado, por último, que estos Comitées se arrogan atribuciones que no les corresponden, socavando con sus procedimientos la autoridad del Gobierno.

Debo decirle al honorable senador por Linares, que S. S. no es la persona más autorizada para comunicar ni para juzgar la acción de los Comitées y que ni siquiera hay motivos para traerlos a la Cámara.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Pero cuando son gobierno, creo que eso se puede hacer.

El señor YAÑEZ.— Los Comitées de la Alianza están formados por las mesas directivas de los Partidos, y lo que acuerdan estas mesas son acuerdos de los Partidos a quienes ellas representan. Los Partidos tienen perfecto derecho para apreciar y juzgar los actos de la administración y mantenerse en relaciones con los Ministros, porque también los Ministros necesitan, para desempeñar sus cargos, estar en inmediato contacto con la dirección de los Partidos. Y S. S., que se viste hoy de armiño para defender las prerrogativas del Gobierno, no ha hecho otra cosa, mientras la Coalición estuvo en el Gobierno, que influir en él mientras ocupó un banco de diputado o senador.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Yo nunca he sido comitée.

El señor YAÑEZ.— Ahora se quiere hacer un cargo por estas cosas. Los Comitées de la Alianza estudian y tratan de los asuntos que interesan a la administración sin entrabar la acción de los Ministros. Todo esto está manifestando al señor senador por Linares que S. S. trae a la Cámara frases de efecto, con el fin de producir impresión, sin atender ni a la verdad de las cosas ni a los antecedentes de ellas. Se lo ha pedido al Gobierno, y éste fué el acuerdo de los Comitées, que procediera al nombramiento de director de salubridad pública, tomando en cuenta las necesidades del país, a fin de salvar de alguna manera la situación producida por el defecto que tiene la ley, y que ya he señalado.

Entre los candidatos figura el señor Corbalán, y figura con antecedentes sobrados, con títulos que nadie puede desconocer, como pueden figurar muchos otros higienistas distinguidos; de manera que al formularse est ecargo, no es porque el señor senador vele por la salud pública, por la higienización del país, por que se organice el servicio sanitario, sino porque S. S. quiere poner obstáculos a un nombramiento determinado.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—El señor senador por Valdivia me supone una intención que no tengo; esto es contrario al Reglamento.

El señor YAÑEZ.— Yo no estoy suponiendo intenciones al señor senador, no hago más que repetir los que S. S. dijo en una de las sesiones anteriores.

Si el señor senador viene a decir en esta sala que los Comitées de la Alianza Liberal están influyendo sobre el Gobierno para que se nombre a una persona detrminada como jefe de un servicio, yo contesto a S. S. refiriéndome a las palabras que pronunció S. S. la primera vez que se provocó este incidente, que es el propio señor senador quien se ha levantado aquí para oponerse al nombramiento de una persona determinada. De manera que el señor senador debiera hacer recaer sobre sí mismo los cargos que ha formulado en contra de otros de sus colegas.

Por lo demás, éstas no son cuestiones que deban ocupar la atención del Senado; éstas son cuestiones que son de mera administración y que carecen de importancia. No es posible que cuando nos encontramos en presencia de gravísimos problemas, cuando el país exige que los poderes públicos se ocupen de las cuestiones de más alto interés, nos distraigamos en asuntos insignificantes de política pequeña. ¡Es necesario que el país haya decaído mucho para que los hombres serios se preocupen de estas cuestiones!

El señor ZAÑARTU. — Yo no pensaba terciar en el debate que acaba de desarrollarse; pero creo que él pone de manifiesto dos enseñanzas que deben ser recogidas en el acto.

Es la primera que, por disposición de la ley, no se puede nombrar inmediatamente al director general de sanidad, y, cómo es éste quien debe proponer, a los demás empleados del servicio, resulta que ninguno de éstos puede legalmente ser nombrado. De manera que hoy día, cuando el mundo entero está amenazado con toda clase de epidemias, cuando nuestro país está invadido por el tifus y la influenza española, no podemos contar con servicio sanitario alguno.

El moderno código sanitario no entra en vigencia, no obstante disposiciones expresas aprobadas por el Senado, porque no puede ser nombrado el director del servicio y del régimen establecido antes nada queda, por haber sido derogado.

La situación no puede ser más anormal. Y yo digo, ¿Cómo es posible que los honorables señores Ministros no hayan agitado esta ley que trata del nombramiento de la persona que debe dirigir los servicios sanitarios? ¿Cómo es posible, repito, que hayan los señores Ministros escuchado este debate sin pedirle excusas al Senado por esta omisión?

Nosotros hemos estado oyendo, y las seguiremos oyendo durante tres, cuatro o cinco horas, las palabras del senador de Valdivia, sin que haya habido diez minutos para tratar aquel proyecto de ley.

Con harta frecuencia en este último eitmpo su señoría nos exhortaba para que prestáramos atención a los grandes problemas nacionales, principalmente a los post-bélicos, no ha abierto su señoría ni un sólo paréntesis para que se despache el proyecto de que me vengo ocupando.

El señor ECHENIQUE. — Yo pedí la preferencia para tratar este negocio.

El señor ZAÑARTU. — Y sin embargo, su despacho es necesario para que se pueda nombrar el director de Sanidad y este servicio se establezca inmediatamente en el país.

Por esto, el señor senador de antiago pidió ayer.

El señor ECHENIQUE. — Yo pedí ayer que se diera preferencia a este asunto y se opuso a ello el honorable senador de Valdivia.

El señor YAÑEZ. — Yo pedí, señor senador, que se agregara este negocio a la tabla, en el segundo lugar.

El señor ZAÑARTU. — El honorable senador de Valdivia tiene clarividencia suficiente para comprender que no es un segundo lugar, lo que significaría casi una postergación indefinida, lo que exigen las necesidades del país en lo referente a este proyecto. Es necesario su despacho inmediato.

Su señoría pidió el primer lugar para otro proyecto que seguramente tiene menos importancia que el Código Sanitario, y en vez de favorecer su despacho, se pone trabas por el Gobierno y por sus parciales para que no se despache.

Si hubiera sinceridad en los propósitos, si no se tratara de obedecer una orden, podría agitar su señoría el despacho de este proyecto de ley; pero me atrevo a vaticinar que no va a ser agitado por el Gobierno y que no será despachado antes de fines de Diciembre.

¿Y por qué puede suceder ésto? Porque tienen más influencia en las determinaciones del Gobierno los intereses políticos, que los intereses generales del país.

Ahora bien, señor presidente, esa es una de las enseñanzas que se desprende de este debate; pero hay otra también que es de gran importancia.

El honorable señor senador de Valdivia nos ha hablado de bizantinismo, porque se ha traído al debate un hecho público que acaba de ser corroborado por un honorable señor senador del Partido Liberal, quien manifiesta que aquel acuerdo de los comitées de la Alianza de que nos habló el señor Barros Errázuriz, fué efectivo.

Yo sé que en la Alianza Liberal hay un número considerable de personas que tienen interés por el país, como lo tenemos todos; pero hay otras que, sin carecer de ese interés, se dejan llevar en cierto modo por la pasión política.

Y yo digo, ¿es posible oir sin protestas que los comitées de los partidos son dueños de hacer allá, dentro de las cuatro murallas de su club, lo que les dá la gana? ¿Qué no hay derecho para protestar en el Senado acerca de esta manera de hacer política?

Yo bien sé que los senadores no tienen derecho para protestar de los comitées; pero su señoría, el senador de Valdivia, no podrá olvidar que las resoluciones de los miembros del Gabinete caen bajo la vigilancia del Congreso. No es posible, señor, que estos acuerdos o resoluciones de esas camarillas sean obedecidos por el Gobierno, y que en seguida se diga que no tenemos derecho para formular aquí protesta alguna. De este régimen nuevamente implantado he venido protestando desde hace mucho tiempo, pues ello es un paso verdaderamente alarmante en la política del país.

Se quiere que guardemos silencio cuando vemos día a día, hora a hora, noticias como la siguiente: "El Partido Demócrata de Nueva Imperial se ha dirigido a los partidos aliados para que se pongan de una vez de acuerdo en si el Intendente ha de ser liberal o radical".

¿Es ésto Gobierno? ¿Quién es el responsable del Gobierno? ¿Es el señor Ministro del Interior o son los comitées de los partidos? ¿No hay derecho para protestar que se rebaje la dignidad del país en términos que ya importan una vergüenza nacional?

Señor. Da pena pensar que haya llegado a tal extremo este país que fué el primero de Sur América, en organizarse políticamente; que, junto con alcanzar la libertad, tuvo hombres de patriotismo y de energía para arrojar del país a los mandones, esclavistas que supieron darnos un Gobierno fuerte, y que nos colocaron ante la faz del mundo como el único país de Sur América que no tuvo que arrepentirse de la libertad que había obtenido.

La seriedad en el Gobierno es lo que le ha dado a este país el nombre que tiene, y ahora ¿todo se va perdiendo por los novísimos principios de la Alianza Liberal? ¿Cualquier comité de arrabal puede mandar a los Ministros y hacerlos caer?

Yo protesto de esto, que considero vejatorio y vergonzoso para el Gobierno del país.

No quería hablar de asuntos de esta clase que hacen salir la vergüenza a la cara y producen indignación, tanto más cuanto que hoy vemos que todos los países se organizan; y nosotros pasamos la vida entera en intrigas políticas disparando al que va más adelante, o dando zancadillas a los Ministros y premiando a quienes cometieron abusos electorales a favor de la Alianza Liberal.

Quería recordar al honorable vice-presidente que en virtud de un acuerdo debía nombrarse una comisión que presenciara la elección de Maule en la mesa de Purapel que dejó sin funcionar el señor Madrid. De esta comisión falta hacer la designación de los dos aliancistas.

Yo no experimento alarma alguna por el nombramiento de esta comisión. El honorable senador por Tarapacá, que siento no esté presente en la sala, y los señores Concha y Yáñez me pidieron que hiciéramos un arreglo y yo accedí y las cosas quedaron encaminadas para que al día siguiente los partidos aceptaran el arreglo que permitía evitar al Senado tener nuevas discusiones sobre los procedimientos de la elección de Maule que se verificaría en Purapel. Al día siguiente fuí llamado a la sala de la presidencia del Senado y en presencia de los señores Yáñez, Valderrama, Charme, Edwards y del presidente del Senado se convino en que se nombraría una comisión que llevaría los registros y aún tomaría la elección en la mesa de Purapel en caso que esta mesa receptora no cumpliera debidamente con su cometido.

Pero el hecho es que la Comisión no ha sido designada en su totalidad. El señor presidente me dijo en días pasados que si va un sólo senador a Purapel, ese senador se constituirá en comisión y presenciará o tomará la votación. Pero yo digo que esto podría dar lugar a nuevas discusiones en el Senado.

El único interés que me mueve a pedir la designación del señor senador que falta para integrar esa comisión es que ésta llene su cometido en la forma que debe llenarlo, para que el fallo que dé en esta cuestión no tenga que ser discutido en esta Cámara, y terminemos este debate.

De manera, pues, que ruego al señor presidente que haga la designación que solicito, ya sea en esta sesión o en la próxima.

Está comprometida la palabra y por consiguiente el honor de los senadores mencionados en el nombramiento de la comisión a que me refiero.

El no nombramiento de la comisión sería un engaño.

El señor ECHENIQUE.— Formulo indicación para que a segunda hora, después del proyecto que ha indicado el señor Ministro de Guerra y Marina se trate del proyecto que se relaciona con el nombramiento del Director de Sanidad.

El señor ZAÑARTU.— Yo formulo indicación para que se discuta en primer lugar el proyecto relativo al Director de Sanidad y después el indicado por el señor Ministro. Creo que el primero de esos proyectos es más importante que cualquiera otro en estos momentos.

El señor LAZCANO.— Con mucho agrado daré mi voto a la indicación que se acaba de formular, pues, como lo manifesté en una de las sesiones anteriores, no me explico como pudo escaparse en el Código Sanitario un defecto tan grave como éste, de postergar por más de seis meses la organización del servicio sanitario del país.

Otro defecto manifiesto que tiene la ley es haber dispuesto que los empleados subalternos se nombren a propuesta unipersonal del Director General. La Constitución confiere al Presidente de la República la atribución de nombrar todos los empleados civiles y militares, pero mal podría decirse que ejercita esta atribución cuando no se le deja opción ninguna, cuando se le presenta una sola persona para el puesto que se va a proveer. Parece imposible que se establezca en un código un defecto mayor que éste, que conviene al Presidente de la República en un rey viga.

Este último defecto se podría corregir más adelante; pero lo que no admite demora de un solo día es aprobar una ley para que se haga inmediatamente el nombramiento de director general. Nombre el Gobierno al que mejor le parezca, y asuma la responsabilidad.

De modo que yo aplaudo la indicación de que se trata y le daré mi voto con mucho gusto porque es necesario que esta situación termine de una vez y se ponga en planta un código que es verdaderamente salvador en las actuales circunstancias.

El señor ROBLES (Ministro de Guerra y Marina).— Yo desearía saber si la indicación del honorable señor Echenique es, como lo he entendido, para tratar el proyecto que modifica el Código Sanitario después que se despache el suplemento para qroveer de carbón a la Escuadra.

El señor ZAÑARTU. — Yo he propuesto una modificación a la indicación del señor Senador por Santiago en el sentido de que la reforma del Código Sanitario se discuta en primer lugar, y voy a dar la razón que tengo para ello. Todos estamos de acuerdo en la laguna que se observa en ese Código, de modo que es de suponer que el proyecto de reforma pasará sin objeción alguna. Creo que hasta podríamos tratarlo sobre tabla si no fuera tan avanzada la hora. Mientras que el proyecto del señor Ministro de Marina ha dado margen a observaciones y algunos señores Senadores han manifestado el deseo de estudiarlo con cierta detención. Por esto es que me he permitido modificar la indicación que hizo el honorable señor Echenique.

El señor ROBLES (Ministro de Guerra y Marina).—Yo insisto en manifestar al Honorable Senado la necesidad urgente que hay de despachar un buque al norte y este buque no puede salir porque no hay carbón. Por lo demás, este asunto ya ha sido estudiado: no hay un dato que se haya pedido por los señores senadores que no se haya traído. Si se necesita alguna explicación adicional, estoy dispuesto a darla inmediatamente. Nos hallamos en presencia de una situación de hecho, que debe ser resuelta sin demora. El Honorable Senado es dueño de su tiempo y puede despachar el proyecto cuando lo estime conveniente; lo único que hago es rogarle que lo haga lo más pronto posible, en la sesión de hoy, y acuerde tramitar el proyecto sin esperar la aprobación del acta, a fin de pedir su despacho mañana en la otra Cámara.

El señor ZAÑARTU. — Yo no creo que se vaya a demorar la discusión del proyecto a que se refiere el señor Ministro porque se lo coloca a continuación del otro, que sin duda se aprobará en un minuto, a juzgar por las manifestaciones que ha oído el Senado. Mientras tanto, el proyecto que concede fondos para compra de carbón dará lugar a debate.

Si Su Señoría quiere, podemos dedicar toda la segunda hora a despachar estos asuntos.

Por lo demás, repito que todos aquí debemos tener el mismo interés que el Gobierno en que el Código Sanitario pueda entrar desde luego en vigencia. Si hay alguna necesidad urgente, que es indispensable remediar sin dilación, ésta es, sin duda alguna, la de precavernos contra las enfermedades, ahora que nos anuncian que en otras partes están apareciendo muchas epidemias, digo mal, ahora que ya tenemos algunas de ellas en nuestro país, y que pueden ser muy fatales para la población.

En vista de estas consideraciones, insisto en la modificación que he propuesto a la indicación del honorable Senador por Santiago señor Echenique.

Acuerdos

El señor FELIU (Presidente).—Terminados los incidentes.

Se van a votar las indicaciones formuladas.

El señor SECRETARIO.—El señor Ministro de Guerra y Marina ha formulado indicación para que la última media hora de la presente sesión se destine a discutir el mensaje del Ejecutivo sobre concesión de fondos para adquisición de carbón para la Armada.

Esta indicación ha sido modificada por el honorable Senador por Aconcagua, en el sentido de que se prorrogue la sesión por media hora, destinando el tiempo de la prórroga al proyecto a que se ha referido el señor Ministro.

El honorable Senador por Santiago señor Echenique ha hecho indicación para que en la media hora de prórroga se trate del proyecto que modifica el Código Sanitario, una vez despachado el proyecto para que ha pedido preferencia el señor Ministro.

El señor ECHENIQUE.—Yo he aceptado la modificación que ha propuesto el honorable Senador por Concepción.

El señor SECRETARIO.—El honorable Senador por Concepción señor Zañartu ha modificado la indicación del honorable Senador por Santiago en el sentido de que en primer lugar se discuta el proyecto relativo a la modificación del Código Sanitario, y en seguida el proyecto indicado por el señor Ministro de Guerra y Marina.

El señor RIVERA.—¿A qué hora se tratarían estos proyectos?

El señor SECRETARIO.—De 18 a 18 y media, señor Senador.

El señor FELIU (Presidente).—Si no hay inconveniente, se prorrogará la sesión por media hora, conforme a lo que ha propuesto el honorable Senador por Aconcagua señor Claro Solar.

Acordado.

Podrá votarse ahora la indicación del honorable señor Ministro de Guerra y Marina.

El señor LAZCANO.—Convendría votar primero la indicación del honorable Senador por Santiago, que modifica la del señor Ministro.

El señor ECHENIQUE.—Yo he retirado mi indicación, aceptando en cambio la del honorable Senador por Concepción, que es la que correspondería votar en primer lugar.

El señor FELIU (presidente).—Se va a votar la indicación propuesta por el honorable senador por Concepción.

El señor RIVERA. — ¿Y cómo votaremos los que deseamos dar preferencia en la discusión al proyecto indicado por el señor Ministro?

El señor FELIU (presidente).—Podrán votar en contra. La votación es para resolver el orden en que han de tratarse los dos proyectos.

El señor RIVERA. — Así lo haremos, en la inteligencia, naturalmente, de que no nos oponemos al despacho del proyecto sobre nombramiento del Director General de Sanidad. En la cuestión de preferencia, acepto lo que ha propuesto el señor Ministro, porque el Gobierno tiene la responsabilidad de la administración pública.

El señor ZAÑARTU. — De las palabras del señor senador parecería desprenderse que el proyecto a que se refiere mi indicación no ha sido propuesto por el Gobierno; y comprenderá su señoría que este es también un proyecto del Ejecutivo. Y como este proyecto puede despacharse en uno o dos minutos y el otro para el cual ha pedido preferencia el honorable señor Ministro es de lata discusión, me parece natural el orden que me he permitido indicar. Me explico lo que ha dicho el señor senador por Valparaíso porque su señoría acaba de llegar a la sala.

El señor QUEZADA.— Sin embargo su señoría había aceptado o pedido que el proyecto que modifica el Código Sanitario se tratara después de aprobada en general la ley de presupuestos; y no encontrándose presente el señor Ministro del Interior, a quien corresponde la materia, es natural que se discuta primeramente el proyecto que indica el honorable señor Ministro de Marina.

El señor ZAÑARTU. — Parece que su señoría olvida que la discusión será al fin de la segunda hora, y que podrá hallarse presente el señor Ministro del Interior.

El señor FELIU (presidente). — En votación la indicación del honorable señor senador de Concepción.

Puesta en votación la indicación del señor Zañartu resultó rechazada por catorce votos contra diez.

Durante la votación:

El señor CONCHA. — Yo deseo que se despachen ambos proyectos: pero considero que el asunto a que se refiere el honorable señor Ministro de Marina es de gran urgencia y debe ser tratado sin demora. Por esta razón voto en contra de la indicación del honorable señor Zañartu.

El señor LAZCANO. — Voto que sí, en la esperanza de que los dos proyectos han de ser aprobados dentro de la media hora de prórroga.

El señor CLARO. — En vista de lo expuesto por el señor Ministro de Marina, voto que nó, aunque creo que el proyecto relativo al nombramiento del Director de Sanidad ha debido ser agitado expresamente por el Gobierno.

El señor FELIU (presidente). — Habiendo sido rechazada la indicación del señor senador por Concepción, queda acordado tratar en primer lugar el proyecto para que ha pedido preferencia el señor Ministro, y en segundo el otro proyecto a que se han referido los señores senadores.

Tabla de fácil despacho

El señor FELIU (presidente). —Para agregar a la tabla del primer cuarto de hora de la sesión próxima y de las siguientes, la Mesa anuncia los asuntos que va a indicar el señor Secretario.

El señor SECRETARIO. —Proyecto de ley remitido por la Cámara de Diputados, que autoriza a las Municipalidades de Valparaíso y de Viña del Mar para contratar un empréstito hasta por la suma de dos millones quinientos mil pesos, cuyo producido se destinará al ensanche, pavimentación, saneamiento y otras mejoras del camino plano que une las dos ciudades.

Proyecto de acuerdo propuesto por la Comisión de Gobierno por el cual se aprueba el contrato sobre pavimentación de la ciudad de Linares, celebrado entre la Municipalidad respectiva y don Manuel Urrutia Merino.

Proyecto de la Cámara de Diputados en que se autoriza al Presidente de la República para invertir fondos en la reparación de calzadas en las calles de Santiago pavimentadas con asfalto.

El señor FELIU (presidente). —Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Presupuestos

El señor FELIU (presidente).—Continúa la sesión.

Entrando a la orden del día, continúa la discusión general del proyecto de ley de presupuestos para 1919.

Puede continuar haciendo uso de la palabra el señor senador por Valdivia.

El señor YAÑEZ.— Decía ayer que el informe de la Comisión Mixta, en lo que se relaciona con el cumplimiento de la ley de alcoholes, me sugiere, en primer término, la observación de que se han hecho rebajas relativas a las primas de exportación y a los gastos de percepción del impuesto, que no me parecen ajustadas a los preceptos de la ley.

No me refiero naturalmente, a la rebaja que se ha hecho en el cálculo de entradas, porque esto está, por su naturaleza, entregado a la apreciación de la Comisión la cual, obrando con prudencia, debe prever las eventualidades propias de este servicio.

Pero, además, deseaba llamar la atención del Senado a que se ha incurrido, a mi juicio, en dos errores que tal vez sería posible modificar. Uno es relativo a la distribución que de las cantidades asignadas se hace entre los diversos Ministerios, es decir, dividiendo estas partidas o seccionándolas para aplicar una cantidad en un Ministerio y otra en otro; y, en seguida, a la subdivisión que se hace de estos mismos ítems para darles en detalle la aplicación determinada en la misma ley.

Y le doy importancia a este punto porque esto tiende, por lo menos, a darle menor eficacia a la ley y a perturbar su aplicación. He manifestado, con la mayor extensión, la necesidad que hoy existe de concentrar las industrias de ir a la producción organizada, y de hacer que los servicios, en lo que se relaciona con el interés general, estén en cierto sentido sometidos a un sólo control, que les dé unidad y eficacia.

Pues bien, esto, que me parece que es una obra de buena administración, impuesta por circunstancias que no quiero mencionar nuevamente, aparece, sin embargo, desatendida en el proyecto de la comisión, porque asigna en un Ministerio una cantidad para unos fines, en otro Ministerio otra cantidad para otros fines, y así sucesivamente en tres o cuatro Ministerios. ¿Qué sucederá en la práctica? Alrededor de estos fondos se van a desarrollar naturalmente exigencias individuales; estos intereses acuciosos para solicitar inversiones de dinero, se harán valer en cada Ministerio y el Gobierno, falto de unidad para la inversión de estos fondos, cederá naturalmente a estas exigencias y los irá entregando sin control y sin las medidas de fiscalización necesarias.

Para salvar estas dificultades, a fines del año pasado el Gobierno organizó una comisión de control encargada precisamente de vigilar la inversión de estos fondos, y esta comisión fué organizada en condiciones de que estuvieran representados en ella todos los intereses en juego alrededor de esta industria, es decir, los intereses relacionados con la industria de alcoholes, tanto industriales como vinícolas, los intereses relacionados con la vinicultura y con la cervecería, y los intereses de índole general relacionados con la salud pública.

Esta comisión se organizó y trabajó con gran celo y diligencia. Se había tratado, al menos esa era la opinión del Gobierno en aquella época, de que todos los fondos destinados a estos fines, estuvieran sometidos a esta comisión de control, con el objeto de que hubiera una fiscalización y acción uniforme que, permitiera darle a la ley la aplicación que, dentro de su espíritu, tuvo en vista el legislador, y evitar de esta manera la dispersión de fondos en los diversos Ministerios que deja entregados estos valores a la acción de la tramitación ministerial, que no obedece a un pensamiento fijo y que no da la unidad de acción que es indispensable.

La Comisión Mixta de Presupuestos ha creído que no podía dejar de distribuir estas cantidades fundándose en la ley de organización de los Ministerios; pero, en mi concepto, esa ley, que establece las atribuciones de cada Ministerio, no se relaciona tan directamente con esta materia, no habla de la industria alcoholera, vinícola o cervecera ni de la lucha contra el alcoholismo.

Esta es una cosa distinta; aquí se trata de algo que no cae dentro del resorte ordinario de la administración. Se trata de la salud pública y de las industrias, y estos negocios relacionados con la salud pública y con las industrias no puede decirse que deban repartirse en todos los Ministerios sin quitarle a la ley, lo repito, la unidad de acción y la eficacia.

En todo caso, no hay en la ley de Ministerios una prohibición a este respecto, ni siquiera una disposición positiva que establezca qué materias de esta naturaleza deban ser reglamentadas por uno u otro departamento de Estado.

Es menester interpretar la ley para decir que el Ministerio de Industria o el de Instrucción, por ejemplo, tienen tal o cual atribución, para decir que esos fondos deban repartirse en tales o cuales Ministerios.

Entre tanto, si esto se consigna en un sólo Ministerio y se somete a la comisión de control, no hay inconveniente para que dentro de una unidad de miras en la aplicación de la ley puedan distribuirse estas cantidades en forma que se atiendan las necesidades que se trata de llenar, aunque sea necesaria la intervención de varios ministros. Pero detenerse en una consideración de detalle de poca importancia, y sacrificar el fondo del pensamiento legal, sacrificar los intereses que el legislador ha tenido a la vista, creo que no es obra de buena administración.

En el proyecto primitivo de presupuestos se había dispuesto que todo esto corriera a cargo del Ministerio de Industrias, en atención a que en este Ministerio se encuentran más comprendidas todas las materias que se relacionan con estas industrias, y si hay algunas que por razón de las reparticiones del servicio sea necesario colocar en otro departamento, es fácil que la comisión de control, una vez que fiscalice la repartición de los fondos, los ponga a disposición del Ministerio respectivo.

A esto se agrega otra consideración: la ley ha establecido, o ha dado ciertas facilidades para la formación de sociedades cooperativas productoras o uniones sindicales que tengan por objeto satisfacer los fines que ella ha establecido, relacionados con el fomento de estas industrias.

Si esto no tiene unidad, si no está sometido a una dirección única, resultará que se formarán sociedades cooperativas diversas y cada una de ellas tratará de obtener que la inversión de los fondos se haga en la forma que cuadre mejor a sus intereses, y así el propósito dominante de la ley se perderá y con ello se perderá también la buena aplicación de los fondos.

Yo creo que esta es una consideración de simple procedimiento que mira a la buena inversión de los caudales públicos y a los propósitos sociales y económicos que la ley tuvo en vista.

Ante esta doble consideración, no puede argumentarse con la ley de ministerios, para decir que tal materia corresponde a un ministerio y tal materia a otro, porque, aún en el caso de que la ley de ministerios fuera taxativa, y fuera suficientemente expresa— que no lo es— siempre habría el medio de consignar estas cantidades en una mano para que la inversión pudiera ser más tarde sometida a la fiscalización correspondiente.

Pero, aparte de esto, decía también que en la Comisión se ha hecho una dispersión de estos fondos en condiciones que, a mi juicio, van a traer una aplicación poco útil de las cantidades que se han asignado, porque no organizamos, no comprendemos la ventaja de poner este servicio dentro de una sola fiscalización y una sola dirección.

En efecto, considera la comisión que por el hecho de haber dispuesto el artículo 66 de la ley que estas cantidades deben destinarse a diversos objetos, debe consignar taxativamente los fondos que se destinan a cada uno de estos objetos.

Dice a este efecto el artículo 66:

"Sin perjuicio de lo prescrito en el artículo 171, la cuota que a continuación se expresa de los

Fábrica de muebles
El Arte
AVENIDA LAS QUINTAS No. 80
SE HACE TODA CLASE DE MUEBLES E INSTALACIONES.
EXISTENCIA PERMANENTE DE MADERAS EXTRANJERAS Y NACIONALES, GARANTIZADAS SECAS.
GRANDES FACILIDADES EN EL PAGO, SIN RECARGO ALGUNO EN LOS PRECIOS Y SIN INTERESES.
Avda. Las Quintas No. 80
CASILLA 420

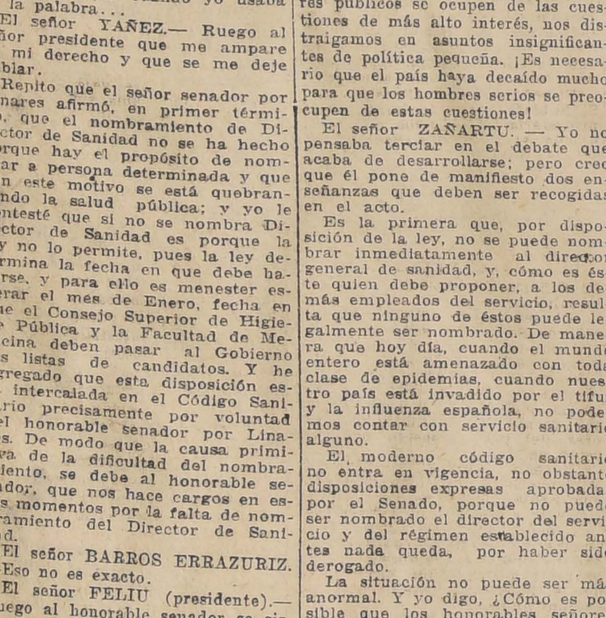
Gente iluminada y feliz, han tomado la resolución de usar siempre la ampolleta G-E EDISON.
Se vende en todos los buenos Almacenes Eléctricos

ENRIQUE MORENO OLEA
DENTISTA
Especialista Protesis de la Clínica Dental del Dr. Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1816. Teléfono 1642.

El Gran REMEDIO UNIVERSAL
Nitro Ozona, Lowe-Weisslog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida.
LUIS LOWE,
Casilla 832.— Claras 149.— Santiago.— Droguería Daube y Boticas principales

WILLIAM RUSSELL le hablará al Corazón en
LOS GRILLOS de la VERDAD

LA COLMENA (ANTES AHUMADA ESQ. MONEDA)

Atenderá provisoriamente a su distinguida clientela en sus grandes almacenes de ESTADO 37 al 53.

SOLAMENTE ARTICULOS PARA SEÑORAS

Oportunamente avisaremos el dia de la inauguración.

puestos establecidos en la presente ley se distribuirá en la forma siguiente:

a) El 25 por ciento de la contribución percibida por el impuesto de alcoholes y licores se destinará:

1.o A fomentar las aplicaciones industriales del alcohol y producción de desnaturalizantes en el país;

2.o A conceder primas para la exportación de alcoholes y licores en la forma que establezca el reglamento, y

3.o A dotar y mantener en las aduanas de la República laboratorios especiales para analizar la calidad y pureza de los alcoholes, vinos y cervezas que se exporten o se internen!!

Pues bien, la Comisión Mixta, tomando en cuenta que la ley ha indicado tres destinos distintos para la cuota de este veinticinco por ciento, ha dividido en tres partidas, estableciendo que tal cantidad se destinará al objeto indicado en el número uno, tal otra al número dos y tal otra al número tres.

Y cabe preguntar ¿de qué base han partido la Comisión o el Gobierno para hacer esta distribución? ¿Ha habido algún informe técnico sobre este particular? ¿Se ha hecho algún estudio que permita decir que lo que se necesita para las aplicaciones industriales es tal suma, que lo que se necesita para conceder las primas es tal otra, y que lo que se va a invertir en laboratorios es tal cantidad?

Yo no tengo noticias de que se haya hecho algún estudio sobre este particular; de modo que es una simple apreciación que se hace solamente con el propósito de cumplir esta disposición legal, en la forma que la ha entendido la Comisión.

Yo digo, lo que la ley establece es que el veinticinco por ciento de la contribución percibida por el impuesto se destinará a ciertos fines; pero esta distribución determinada a los fines tales o cuales no es obra de la ley de presupuestos, sino que es obra meramente administrativa, porque corresponde al Gobierno la distribución de este veinticinco por ciento según las necesidades que la ley ha establecido, y que debe hacer en la forma que crea conveniente dentro de las facultades que le incumben en la administración general del país.

Y no puede ser de otra manera, porque hay algunas de estas inversiones que por su naturaleza son transitorias, que pueden necesitarse en una época en mayor escala que en otra. Por ejemplo, en el número tres se establece que debe destinarse una parte de la cuota a dotar y mantener en las aduanas de la República laboratorios especiales para analizar la calidad y pureza de los alcoholes, vinos y cervezas que se exporten o se internen. Naturalmente, una vez que se instalen estos laboratorios, el gasto de instalación ya desaparece y quedan subsistentes los gastos de mantenimiento; mientras tanto, los fondos que se destinan para el fomento y aplicación industrial del alcohol y para conceder primas a la exportación, pueden ser de la mayor importancia. Por tanto, lo que se ahorra en la instalación de laboratorios, se puede destinar, si la cantidad se consulta en globo, a la aplicación industrial del alcohol, a conceder primas a la exportación; pero si en la ley de presupuestos se hace esta aplicación detallada, entonces la cantidad que se destina a laboratorios no podrá aplicarse al fomento del uso industrial del alcohol, no obstante que la ley tiene establecido que es un 25 por ciento tomado en conjunto, el que debe destinarse a estos tres objetos, apreciados también en conjunto.

La prueba más palpable de que el criterio con que ha procedido la comisión a este respecto no está estrictamente ajustado a la ley, es que en la aplicación relativa a las cuotas del impuesto sobre los vinos, no ha hecho la misma distribución que en la cuota relativa a los alcoholes y licores.

El artículo 66.o, letra b), de la Ley de Contribución de Alcoholes, dice:

"El cincuenta por ciento del impuesto sobre los vinos se destinará a la organización y fomento del comercio de exportación, a la formación de tipos de vinos para exportar y a la construcción de bodegas para la exportación".

De tal manera que en lo relativo al impuesto sobre los vinos, la ley ha establecido tres aplicaciones distintas, lo mismo que en lo relativo al impuesto para los alcoholes y licores, con la única diferencia que en el primer caso, por tratarse talvez de una designación más amplia, divide en números la aplicación de la ley, y en el segundo caso no la divide; pero indica tres aplicaciones.

Pues bien, en el caso relativo al impuesto sobre los vinos, el 50 por ciento se ha aplicado en globo, tomando en cuenta que si se ha construído una bodega, por ejemplo, en el primer año, en el segundo año ese dinero podrá invertirse en la organización y fomento del comercio de exportación o en la formación de tipos de vinos para exportar.

Lo mismo sucede con el inciso c), que dice:

"El veinte por ciento del mismo impuesto sobre los vinos, se destinará a fomentar la producción de vinos analcohólicos y a la organización y fomento del comercio de consumo y exportación de uva fresca, seca o conservada al jugo".

No habría sido aceptable que la comisión hubiera dicho tanto se destina para la fabricación de vinos analcohólicos; tanto para el comercio de exportación y tanto para la exportación de uva fresca seca o conservada al jugo.

Todo ésto entra, en mi concepto, dentro de las facultades administrativas del Gobierno y lo único que debe consignarse en la ley de presupuestos es la cuota que la ley ha establecido para los fines que ella indica, dejando a la labor administrativa la distribución de estas cantidades, según las necesidades del servicio.

Creo que sería fácil modificar la ley a este respecto y refundir este servicio en un sólo Ministerio, consultando la distribución de las cuotas en globo para el efecto de darles la aplicación que consulte el verdadero interés público que está vinculado a que haya en todo ésto unidad, orden y clara comprensión de los fines que la ley se propuso.

Hay, sin embargo, sobre este particular, una observación de fondo y de otro orden sobre la cual deseo decir dos palabras. Yo estoy pidiendo que se establezca respecto de la ley de alcoholes las cantidades tal como, en mi concepto, las ha establecido la ley: que se destinen los fondos sin reducir los gastos de percepción, ni menos una cantidad eventual por prima de exportación; que se destine este tanto por ciento que la ley ha establecido, en su totalidad a los fines contemplados por el legislador y que no se dispersen en condiciones de hacer inútil su inversión. Pero si se pide el aumento, de estas cantidades para el efecto de cumplir la ley de alcoholes, ¿de dónde se van a sacar estos fondos? Esto me obliga a examinar el cálculo de entradas, es decir, los fondos de que debe disponer el Erario Nacional para atender a los gastos públicos, y sobre este cálculo de entradas deseo decir algunas palabras.

El señor FELIU (presidente).— Si el señor senador va a dar alguna extensión a su discurso, sería mejor que quedara con la palabra a fin de dar tiempo a que se discuta el proyecto para el cual ha pedido preferencia el señor Ministro de Guerra y Marina.

El señor YAÑEZ. — Estoy a la disposición de la Cámara.

Carbón para la Armada

El señor FELIU (presidente).— Queda con la palabra el honorable senador por Valdivia.

Corresponde ocuparse del proyecto que autoriza la inversión de fondos en la adquisición de carbón para la Armada.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Voy a decir pocas palabras, señor presidente, y ellas van dirigidas al señor Ministro, para hacerle dos preguntas.

Con motivo de los datos que dió el honorable señor Correa, desearía formular algunas observaciones y para ello me permito pedir al señor Ministro de Guerra que se sirva dar su opinión sobre lo siguiente. Se ha manifestado la conveniencia de aumentar la extracción de carbón de la bahía de Coronel, como un medio para proporcionar a la Marina carbón más barato. El señor Ministro creo que ha dicho que ese carbón valía alrededor de 14 pesos la tonelada y entiendo que el precio corriente es de 60 pesos...

El señor ROBLES (Ministro de la Guerra). — El precio del día es de 65 pesos tonelada.

El señor BARROS ERRAZURIZ —Salta a la vista la conveniencia de invertir preferentemente alguna suma, aunque sea corta, en aumentar los elementos de extracción de carbón en Coronel, desde que puede obtenerse el combustible a 14 pesos, en lugar de pagarlo a 65.

Sobre este punto deseo que el señor Ministro me dé su opinión. Quiero, además, que su señoría dé alguna explicación respecto de lo que denunció el honorable senador por Aconcagua; esto es, sobre el uso de las dragas. Parece que estos dragados de Coronel se hacen con las dragas compradas por el Ministerio de Hacienda...

El señor CLARO. — En realidad, no se hace tal dragado, sino que esas dragas están convertidas en remolcadores.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Esa observación es más grave aún, porque esas dragas no están destinadas ni construídas para ese objeto.

El primer punto sobre el cual querría una explicación del señor Ministro, es, si habría posibilidad de aumentar los elementos de extracción de carbón en Coronel, a fin de obtenerlo más barato.

El segundo punto, es el siguiente: el señor Ministro quiere que se despache este asunto rápidamente, porque nos ha dicho que la Marina no tiene carbón, y por mi parte, considero muy justa la petición del señor Ministro.

Pero aquí hay algo que llama la atención. La facultad que se va a conceder al Ministro es para adquirir carbón para el resto del presente año. Estamos en 5 de Noviembre y suponiendo que la ley se dictara mañana, considerado el plazo que hay que dar para la petición y aceptación de propuestas, puede decirse que no se podría adquirir carbón antes del 1.o de Diciembre, o sea, para un mes del presente año.

Pues bien, según los propios datos que ha proporcionado el señor Ministro, el consumo mensual de carbón es de cinco mil toneladas, de las cuales el dragaje de Coronel produce dos mil; de modo que, en resumen, la necesidad urgente que ahora existe es de tres mil toneladas para Diciembre.

El señor ECHENIQUE. — De los antecedentes se desprende que hay carbón para los meses de Noviembre y Diciembre.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Esa es materia que dejo al honorable senador por Santiago.

El señor Ministro pide en su proyecto un millón de pesos para comprar carbón; la Comisión dice, **grosso modo**, que esta cantidad es tal vez excesiva, y la rebaja a seiscientos mil pesos.

Desde luego, sacando la cuenta, veo que lo que se necesita urgentemente es carbón para el mes de Diciembre de este año, y como en este mes el dragaje produce dos mil toneladas, se requieren fondos para comprar tres mil toneladas, que, a sesenta pesos la tonelada, son ciento ochenta mil pesos. Se me dirá que la escuadra tiene que tener carbón para dos o tres meses, porque no es posible que esté viviendo al día; pero yo digo entonces: junto con empezar a regir el presupuesto del año próximo, el Gobierno puede, con cargo al ítem respectivo, pedir propuestas públicas para ir pagando el carbón en el curso del año.

El señor FREIRE. — Se calculó en la Comisión que el carbón que se comprará con estos fondos podrá durar hasta Marzo del año venidero, porque el proyecto no sólo es para comprar carbón, sino también para subvenir a los gastos de tracción.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —El proyecto del Gobierno pide un millón de pesos, y el de la Comisión habla de seiscientos mil pesos; pero ninguno de los dos dice que se van a aumentar los elementos de dragaje.

El señor FREIRE. — Tal vez el informe no es bastante explícito sobre lo que se dijo en la Comisión.

A este respecto, debo dar una explicación, porque fuí yo el que hizo indicación para disminuir la cantidad pedida por el Gobierno, pensando, como el honorable senador por Linares, que en Febrero o Marzo los presupuestos estarían ya aprobados y que, por consiguiente, al Gobierno le sería muy fácil adquirir el carbón necesario par el año próximo.

El señor Ministro aceptó mi indicación, y la Comisión creyó oportuna esta rebaja, tomando tal vez en cuenta que la guerra va a terminar pronto y que, naturalmente, se producirá una baja en el precio del carbón.

En la comisión se habló al mismo tiempo, como lo ha dicho muy bien el honorable señor Barros, de que estos fondos no sólo se destinarían a la compra de carbón, sino también a subvenir los gastos de tracción que están anotados en el presupuesto.

El señor CLARO SOLAR.—El informe de la comisión dice que el carbón que se compre alcanzará hasta Marzo de 1919.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Entonces, si la comisión ha calculado las necesidades de la escuadra hasta el mes de Marzo del próximo año, ha tenido que calcular prudentemente el carbón necesario para los meses de Diciembre, Enero y Febrero, a razón de tres mil toneladas mensuales, resultan nueve mil toneladas, por consiguiente, no tiene para qué comprar más carbón el Gobierno.

De manera que yo modifico la redacción del proyecto en la siguiente forma: "Autorízase al Presidente de la República para invertir hasta la suma de seiscientos mil pesos en adquirir nueve mil toneladas de carbón para la Armada y aumentar los elementos de dragaje de la bahía de Coronel". De modo que en esta forma quedan consultadas las dos necesidades: tener carbón para la escuadra durante los meses de Diciembre, Enero y Febrero y aumentar los elementos de dragaje.

Si yo insito en este último punto, es por las razones que dió en una sesión anterior el honorable señor Lyon, que me hicieron mucha fuerza, pues su señoría dijo que no era prudente que, en los momentos en que parecía que la guerra iba a terminar, en que el precio del carbón podría bajar, embarcarse en un gran contrato de carbón. Por esta razón yo fijé el máximo de la cantidad de carbón que el Gobierno puede comprar para los tres meses que he indicado, pues nueve mil toneladas a razón de sesenta pesos cada una, dá un total de quinientos cuarenta mil pesos, quedando los sesenta mil pesos restantes para la compra de elementos de dragaje.

El señor EDWARDS.— El precio de la tonelada de carbón es actualmente de sesenta y cinco pesos, señor senador.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Entonces habría que disminuir la cantidad de carbón y poner en lugar de nueve mil toneladas, siete mil, a fin de que el resto se destine a la compra de elementos de dragaje para la bahía de Coronel.

El señor ROBLES (Ministro de Guerra).— Sobre dragaje se ha incurrido en un error, pues a las dragas que extraen carbón se les colocó un aparato especial. El carbón que extraen estas dragas lo sacan con fango y en estas condiciones, es enviado a Talcahuano, donde hay elementos para lavarlo.

No obstante, se darán las órdenes necesarias para que se hagan estudios a fin de reemplazarlas.

Tengo a la mano una carta informativa del capitán de navío señor Dagnino sobre el servicio de las dragas.

En cuanto al precio y la cantidad de carbón que debe adquirirse, el señor Barros llega a una conclusión que, más que una conclusión, es una redacción de conclusiones que importa lisa y llanamente la no aplicación del proyecto de ley.

Su señoría propone que se autorice al Presidente de la República para invertir tantos miles de pesos para comprar tantos miles de toneladas de carbón. En consecuencia, el Gobierno se encuentra encuadrado dentro de una suma dada para comprar también una suma dada de toneladas de carbón, es decir, que no puede comprarlas ni más caras ni más baratas.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— No ha sido esa la mente de mi indicación. Yo he pretendido solamente fijar un máximum de toneladas. Su señoría puede darle la redacción que desee para que se consulte en mi indicación la idea que acabo de expresar.

El señor ROBLES (Ministro de Guerra y Marina).— Sostuvo su señoría con mucha razón la necesidad de dar mayor desarrollo a la extracción de carbón submarino, pero esto estaba previsto en el informe de la comisión y contemplado en el proyecto, puesto que no se dice en él que se autoriza la inversión de una suma dada en la compra de carbón, sino que se autoriza la inversión "hasta" la suma de un millón de pesos en la adquisición de carbón para la Armada. Si hay alguna ambigüedad en el proyecto, sería oportuno cambiar su redacción a fin de que quede en claro que la suma cuya inversión se autoriza, es para la compra de carbón y para la extracción de carbón submarino.

En seguida el señor senador afirmó que se iba a comprar carbón para atender el servicio de la Armada en el mes de Diciembre, pero su señoría olvidó el mes de Noviembre, en el cual es también necesario gastar combustible.

En cuanto a las propuestas públicas, el Senado sabe que las diversas compañías se ponen siempre de acuerdo sobre el precio por tonelada. Antes de traer el proyecto al Senado, se quiso pedir propuestas públicas, que yo no autoricé porque no había fondos acordados por el Congreso para ese objeto y se presentaron dos compañías, que ofrecieron precios iguales y cada una por la mitad de la cantidad que se quería comprar.

Esto ha pasado siempre tanto en la Escuadra como en los ferrocarriles.

Así, señor senador, aquella idea que insinuó su señoría de pedir propuestas públicas, para todo el carbón que se adquiera, tiene desde luego un inconveniente real, porque dejaría, en caso de seguirse su deseo, inmovilizada a la Escuadra durante todo el mes de Noviembre y hoy se necesita enviar algunos buques al norte, como se ha hecho siempre en este tiempo, como medida de seguridad para los cuantiosos intereses que hay en la zona salitrera.

Observo que el señor senador ha olvidado otro punto, y es éste: que no es posible que los buques consuman hasta el último gramo de carbón que tiene en sus carboneras y que debe tener siempre un stock de qué disponer; pues no se concibe que se diga que porque un buque va a gastar mil toneladas de carbón en un mes, se le den precisamente las mil toneladas, en forma que pueda llegar un día en que no tenga un sólo grano de qué disponer.

De modo, señor, que debe haber siempre una existencia de carbón disponible no sólo en los buques, sino también en los diferentes puertos de nuestra larga y dilatada costa. Este carbón que se pide está destinado para los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y hasta donde alcance.

Ahora esto de fijar un precio, fijar la forma de compra y cómo debe ser pagado. . .

El señor BARROS ERRAZURIZ .— ¿De modo qué no hay nada de carbón?

El señor ROBLES (Ministro de la Guerra). — ¿Quiére saber los datos precisos, su señoría?

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Sí, señor Ministro.

El señor ROBLES (Ministro de Guerra). — Tengo todos los datos que a este respecto me pidieron los señores senadores: desde el gasto de cada buque al día, hasta la existencia de carbón en los diversos puertos.

En Iquique, hay 2.258 toneladas; en Coquimbo, Mejillones y Antofagasta. . .

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Es la cifra total la que deseo saber.

El señor ROBLES (Ministro de la Guerra). — Hay 6.204 toneladas de carbón chileno y 585 de carbón inglés, según informaciones de ayer.

Sigo tratando de la forma de adquisición del carbón, y me permito preguntar hasta dónde puede el Parlamento indicar el efectivo, la norma de adquisición de los artículos que se necesitan para la administración; hasta dónde puede entrar el Senado a convertirse en poder administrativo y hasta dónde llega la función legislativa de conceder los fondos que se piden.

En esta circunstancia, en que vemos que todo cambia, no se puede fijar una norma de adquisición y el precio de un artículo, bien puede ser que si se acepta la fórmula de propuesta pública, que ha insinuado su señoría, tengamos mañana compromisos tales o cuales y nos veamos obligados a comprar el carbón más caro, pues pueden llegar algunos cargamentos de carbón y en consecuencia, podría bajar considerablemente su precio.

En este caso pueden palparse mejor que nunca los inconvenientes que hay en que el Senado se convierta en poder administrativo indicando al Gobierno la cantidad de carbón que debe comprar, el precio que debe pagar y la forma en que debe adquirirlo.

Por mi parte, he puntualizado una situación de hecho que se deja sentir en el momento actual, cual es la no existencia de carbón para la Escuadra, que consume alrededor de cinco mil toneladas mensuales, siendo de advertir que la más elemental prudencia aconseja mantener un stock de carbón en algunos de los puertos de nuestra costa.

A fin de satisfacer esta necesidad por los meses que quedan del presente año y el comienzo del próximo, en atención al retardo con que seguramente se aprobará la ley de presupuestos, el Gobierno ha presentado el mensaje que se discute en este momento, a fin de salvar la situación que se ha producido y de evitar la paralización que de otra manera tendría forzosamente que producirse en los servicios de la Armada.

Por lo demás, acepto gustoso la idea del honorable senador por Linares, de aclarar la redacción del proyecto en forma que el Gobierno quede autorizado para aumentar los elementos de extracción de carbón submarino, idea que está consultada en el informe de la Comisión. El Gobierno tiene el propósito de ampliar en lo posible el servicio de extracción de este carbón, pero debo declarar que no puede considerarse que ésta sea una veta inagotable. Hace muchos años se calculó que en la bahía de Coronel habría una existencia de ochenta mil toneladas de carbón, y como hasta la fecha se han extraído cerca de cuarenta mil, no sólo ha disminuído la existencia, sino que la extracción se hace cada día más difícil y el carbón sale cada vez con más fango. Estas razones hacen que los marinos que tienen a su cargo este servicio consideren que ya es preferible iniciar la extracción en el puerto de Lota, porque en Coronel se hace ya en condiciones muy difíciles. Por otra parte, es imposible hacer una cubicación del carbón existente en el fondo de la bahía de Coronel, por cuanto la extracción se hace con dragas que dejan grandes cavidades, que hacen imposible hacer un cálculo preciso.

Me parece, pues, que la autorización que solicita el Gobierno es muy justificada. Si el Senado estima que el gasto que se trata de autorizar es excesivo, que se reduzca en hora buena; pero seguramente habrá, en poco tiempo más, necesidad de otro suplemento.

Si el Senado no desea aprobar el proyecto, por mi parte lo lamentaré mucho; pero habré cumplido con mi deber al pedir su aprobación.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Deseo dar una breve respuesta al señor Ministro, que, según parece, quiere deslindar las responsabilidades. Ya he dicho que no es mi propósito demorar el despacho del proyecto; pero tampoco puedo aceptar que se trate de apresurar su aprobación de manera que el Senado no tenga entera libertad para pronunciarse respecto de él. Declaro, pues, que en la discusión de este asunto haré uso de toda la libertad que me da mi asiento de senador, aunque con ello se moleste su señoría.

Decía el señor Ministro que yo había propuesto modificar la redacción del proyecto en el sentido de autorizar la compra de cierta cantidad de carbón a un precio determinado. La verdad es que jamás he propuesto semejante enormidad. Lo que he pedido es que se fije el máximum de la cantidad de carbón que se debe adquirir, pues es un hecho reconocido por todos que el día de mañana puede variar el precio de este artículo si llegan al país grandes cargamentos de carbón, de tal manera que no conviene comprar por de pronto más que lo estrictamente indispensable. ¿Qué inconveniente hay para que se determine la cantidad de carbón que se trata de comprar? En realidad, yo no lo veo. Por lo demás, no me siento dispuesto a conceder al Gobierno una autorización global a fin de que compre la cantidad de carbón que quiera. Con el mayor gusto daré mi voto al proyecto, siempre que autorice la compra del carbón que sea indispensable para el servicio de la escuadra y el gasto de cierta suma de dinero en la adquisición de elementos para aumentar la extracción de carbón submarino.

El señor Ministro parece que se ha sentido un tanto molesto por el hecho de haber por mi parte insinuado la conveniencia de adquirir el carbón por medio de propuestas públicas. En realidad, en la redacción que he propuesto no he consultado esa idea, sino que me he limitado solamente a insinuar la conveniencia de proceder en esa forma, que, a mi juicio, es la más acertada. Si yo fuera Ministro, no permitiría que en el Departamento que estuviera a mi cargo se adquiriera material o artículo alguno sino por medio de licitación pública, porque eso es lo correcto dentro de una buena administración pública.

El señor Ministro ha dicho que no convendría proceder en esta forma por cuanto de un momento a otro pueden llegar al país algunos cargamentos de carbón extranjero, lo que haría bajar considerablemente su precio. Me parece que en las circunstancias actuales es muy remota la probabilidad de que pueda llegar carbón extranjero al país.

El señor BRUNA. — Actualmente llega mucho carbón a los puertos del norte, señor senador.

El señor BARRO SERRAZURIZ. —Si es así, no insisto, sobre este punto, pues me gusta discutir de buena fe.

En todo caso, esa circunstancia no puede ser un obstáculo para que se adquiera el carbón para la escuadra por propuestas públicas. ¿Qué inconveniente puede haber para que el carbón nacional éntre a competir con el carbón extranjero en licitación pública, ¿De qué otra manera podría consultarse mejor la economía y la conveniencia nacional que procediendo en esta forma? Es norma general en nuestra administración adquirir todos los artículos y materiales que necesitan los servicios públicos en esta forma, que no tiene ninguno de los inconvenientes ni peligros que ofrece la compra en privado. Más aún, entiendo que hay una ley de la República según la cual, cuando se trata de compras cuyo valor exceda de quinientos pesos, debe llamarse a licitación pública, salvo casos muy excepcionales y calificados. Si el señor Ministro me prueba que el carbón para la Armada no puede adquirirse en esa forma, por mi parte no tendré más que inclinarme.

El señor Ministro ha afirmado que en la actualidad hay seis mil setecientas toneladas de carbón para la Escuadra; por su parte el honorable Senador por Santiago, señor Echenique, sostiene que hay una cantidad mayor. Esto lo esclarecerá Su Señoría con el señor Ministro. Por el momento no tengo nada más que decir.

El señor ECHENIQUE.—Entre los antecedentes que ha traído el señor Ministro hay dos notas del Director de la Armada, una de las cuales es de fecha 10 de Agosto último, en la que este funcionario dice que la Escuadra tiene carbón para todos los meses del año en curso, y que quedará todavía un pequeño sobrante.

Como esto es contradictorio con lo que acaba de expresar el señor Ministro, convendría que Su Señoría se sirviera esclarecer el punto.

El señor ROBLES (Ministro de Guerra y Marina).—Los datos que he expuesto ante el Senado me han sido enviados recientemente por la Dirección General de la Armada.

La nota a que se refiere el señor Senador dice como sigue:

El señor ECHENIQUE.— En consecuencias hay carbón para los dos meses que restan del año en curso; cinco mil toneladas en Talcahuano y mil en uno de los puertos del norte. De manera que de la nota que acaba de leer el señor Ministro se deduce que no son exactos los datos que ha dado Su Señoría.

El señor ROBLES (Ministro de Guerra y Marina).—El honorable Senador ha incurrido en un error.

El señor ECHENIQUE.—Yo me he basado en lo que dice la nota del Director General de la Armada, de manera que si alguien ha incurrido en error no es el que habla.

El señor ROBLES (Ministro de Guerra y Marina).—El honorable Senador ha incurrido en un error porque no ha tomado en cuenta que las conclusiones a que llega el Director General de la Armada parten de la base de que se usaría todo el carbón que hay en el país, y, como he dicho, la Armada cuenta hoy seis mil y tantas toneladas de carbón que están repartidas en diversos puertos de la costa. Además, las dragas que trabajan en el puerto de Coronel no han extraído en el año la cantidad de carbón sub-marino que se había calculado, y por último en Agosto, o sea cuando la Dirección de la Armada envió la nota que dice haber leer, se creía que la Escuadra no haría evoluciones. Podrá decir el honorable Senador que la Dirección de la Armada se equivocó en Agosto último, y a ésto podría replicar por mi parte que se ha extraído menor cantidad de carbón sub-marino que la que se calculó en un principio, que la Escuadra ha hecho evoluciones, y que se ha enviado combustible a lejanas estaciones carboneras.

El señor ECHENIQUE.—Como ya va a dar la hora, quedaré con la palabra para la sesión de mañana.

El señor ROBLES (Ministro de Guerra y Marina).— Me permito hacer presente al Senado que es indispensable que la "Esmeralda" salga pronto en viaje hacia Iquique, donde ha habido ciertos movimientos de que están impuestos los señores Senadores, por las versiones de la prensa, y para vigilar el cumplimiento de las medidas de policía sobre los numerosos buques alemanes fondeados en los puertos del norte.

Probablemente habrá que enviar a esos puertos otros buques.

El señor ZAÑARTU.—Yo no tendría inconveniente en que se prorrogara la sesión por media hora, destinando los primeros quince minutos a la discusión del proyecto que autoriza al Gobierno para nombrar desde luego el Director Sanitario, destinándose después todo el tiempo que el señor Ministro quiera a la discusión del proyecto en debate, que por lo demás no creo tenga la urgencia que le atribuye Su Señoría. En efecto, el debate que ha tenido lugar demuestra que por el momento la Escuadra tiene el carbón que necesita, y aún suponiendo que no hubiera en Valparaíso la cantidad necesaria, así como el Gobierno ha facilitado mil toneladas a una compañía particular, no le faltaría medio de conseguir lo que pudiera necesitar en un momento dado. Además, suponiendo que el proyecto, en debate fuera despachado en la presente sesión, que mañana fuera aprobado por la Cámara de Diputados y que el Consejo de Estado lo sancionara el Miércoles, el Gobierno no estaría todavía en situación de comprar carbón con la premura de que ha hablado el señor Ministro. La verdad es que estas son maneras de decir que no alarman a nadie.

El señor FELIU (Presidente).— Si hubiera acuerdo unánime, se procedería en la forma que ha indicado el honorable Senador por Concepción.

El señor QUEZADA.—Pero lo lógico sería no interrumpir la discusión del proyecto en debate.

El señor ZAÑARTU.—Lo cierto es que la lógica ha perdido muches veces al país.

El señor QUEZADA.—¿Y cree Su Señoría que la falta de lógica lo salvará?

El señor ZAÑARTU.—Algunos señores Senadores son tan expertos en esta materia que yo le tengo miedo terrible a la lógica.

El señor ROBLES (Ministro de Guerra y Marina).—En la hora de los incidentes de la sesión próxima formularé la indicación que crea del caso respecto del proyecto en debate.

El señor ZAÑARTU.—El señor Ministro debe estar más interesado que nadie porque se despache el proyecto a que me he referido.

El señor ROBLES (Ministro de Guerra y Marina).—Yo no he dicho ni una sola palabra sobre el proyecto a que alude Su Señoría, que el Senado puede despachar cuando quiera.

El señor ZAÑARTU.—Hay dos razones para que Su Señoría se interese por el despacho de ese proyecto: la primera es que es de origen gubernativo, y la segunda porque quien calla, otorga, y como Su Señoría ha callado, yo entendía que aceptaba mi indicación.

El señor CLARO SOLAR.—Desearía que el señor Ministro tuviera a bien dejar en Secretaría los antecedentes relativos al informe sobre los trabajos de extracción de carbón sub-marino en la bahía de Coronel, por cuanto yo he hecho una afirmación que he tenido antecedentes para hacer, de manera que desearía conocer ese informe.

El señor ROBLES (Ministro de Guerra y Marina).—Con el mayor gusto accederé a la petición de Su Señoría.

El señor FELIU (Presidente).— Como no ha habido unanimidad para aceptar la indicación del honorable Senador por Concepción, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del señor Jaramillo

Se abrió la sesión a las 4.15 P. M.

Se leyeron y fueron aprobadas las actas de las dos últimas sesionse.

Escuela Correccional de Mujeres

El señor ROLDAN (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).— Ruega al señor presidente que se imponga de un proyecto que consulta 190,000 pesos para construir un departamento anexo a la Escuela Correccional de Mujeres, obra de importancia e urgencia indudable, y se sirva anunciarlo para la tabla de primera hora de una sesión próxima, si lo estima de fácil despacho.

—Quedó anunciado el proyecto.

Permiso para conservar un bien raiz

—A petición del señor Lisoni se despachó un proyecto que concede permiso para conservar un bien raiz a la Sociedad Española de Beneficencia de Santiago.

Obras de regadío

—A petición del señor Silva Cortés se dejó para segunda discusión y se acordó publicar un proyecto de acuerdo presentado por su señoría, que en su artículo primero encarga a las comisiones unidas de Obras Públicas, de Industria y de Hacienda el estudio de todos los proyectos existentes sobre las obras de regadío, represas y embalse que están pendiente de su consideración y que el propio proyecto indica y en su artículo 2.o fija un plazo de dos meses para que las tres comisiones designadas presenten a la Cámara un proyecto general para la construcción de esas obras y propongan las fuentes de recursos o los medios financieros para poderlas ejecutar, sea por cuenta del Estado o por medio de un sistema de auxilios o beneficios del Estado en favor de los particulares.

Carabineros

El señor CRUZAT VICUÑA.— A nombre de su amigo el señor De Castro reitera la petición de antecedentes que hizo en sesiones anteriores sobre la actuación de carabineros en los fundos de Palma y Olivar.

Juzgado criminal de Osorno

El señor ORREGO LUCO.—Pide al señor Ministro de Justicia se sirva recabar la inclusión en la convocatoria del proyecto que crea un juzgado criminal en Osorno.

El señor ROLDAN (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).— Atenderá la petición del señor diputado.

Caja de Crédito Hipotecario

El señor YAVAR.— Contesta las observaciones que hizo en sesiones pasadas el honorable diputado señor Lisoni, en contra de la Caja de Crédito Hipotecario. Estima que esas observaciones fueron injustas, incoherentes y contradictorias.

Como argumento general para desautorizarlas bastaría hacer pesar la declaración del señor Ministro de Hacienda, en días pasados, en el sentido de que el Gobierno dispensa plena confianza al Directorio y al Director de esa institución, y la circunstancia bastante elocuente de que el propio Gobierno le haya confiado la vigilancia de otras instituciones fiscales, como la Caja de Ahorros de los Ferrocarriles y la Caja de Retiro de la Armada, y el manejo de servicios del Estado como el de los empréstitos internos. No se confían semejantes misiones a una institución que estuviese mal administrada, como ha dicho el honorable diputado por Los Andes.

En orden a cargos concretos, considerando el que se refiere al cobro del 5 por ciento de interés penal sólo quiere declarar que ese cobro se hace en virtud de la ley del 55, y que lo único que cabe hacer—lo que también desea la Caja—es modificarla despachando un proyecto que pende de la consideración de la Cámara.

En orden a la baja del interés, cuestión que había sido desatendida por el Directorio, a juicio del honorable diputado por Los Andes, lee una memoria del señor Director del año 1911, en la cual hay constancia de que la Caja ha hecho esfuerzos por traer—y ha traído cerca de 50 millones de francos—capitales extranjeros para producir una baja efectiva del interés.

Los cargos sobre caprichosa designación de empleados y sueldos, fueron atenuados por el propio señor Lisoni y contestados en el memorial del Directorio, dejando perfectamente sentado que esos sueldos no eran exagerados.

—Por haber llegado el término de la primera hora, el señor Yávar dejó pendiente su discurso.

Solicitudes particulares

—Se desechó una indicación de los señores Balmaceda, Fernández, Sánchez, Gumucio, O'Ryan y Arancibia Laso, para dar preferencia, ocupando los primeros lugares de la tabla de las sesiones destinadas a solicitudes particulares de gracia, a las peticiones que se pasan a indicar en la indicación, todas las cuales son, a la vez, que las más antiguas, las que imponen menores gravámenes.

—Igualmente se desechó una indicación del señor Fernández don Belfor, para preferencia sobre las ya acordadas a las solicitudes particulares que se señalan en el informe de la Comisión Revisora que estudió estas solicitudes.

—A segunda hora la Cámara se constituyó en sesión secreta para ocuparse del despacho de solicitudes particulares.

ROYAL THEATRE

HOY: Especial y Noche

MAX Y EL DIVORCIO

Champaña importado

El mejor vino de Chile es el

SANTA ELENA

Pídalo a

Alfredo Blanchard

BANDERA 176

Reparto rápido.

Champaña nacional

Licores finos

Té Cruz Azul

CIGARRILLOS

AVILES Hnos.

Especiales y Extra Finos

De VENTA en todas las CIGARRERIAS

7-k

Recanteadores

para Adoquines

SE NECESITAN

Presentarse:

Tracción Eléctrica

Almacén Cancha Cueto

10-k

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROSCORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and SouthAmerican Telegraph Co., via Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

LA GRAN GUERRA

La gran victoria aliada del frente Occidental se aproxima rapidamente a su consumación definitiva

SE PUBLICAN LOS TERMINOS DEL ARMISTICIO CELEBRADO ENTRE AUSTRIA - HUNGRIA Y SUS ENEMIGOS

Las operaciones en Bélgica y Francia

En Flandes los anglo-belgas estrechan el asedio de Gante

LOS ALEMANES ESTAN EN RAPIDA RETIRADA EN UN FRENTE DE 75 MILLAS, ENTRE EL ESCALDA Y EL AISNE

IMPRESIONES DE PARIS

PARIS, 5.— Mientras se apaga el eco de los últimos tiros disparados en los frentes de Italia y Serbia, los aliados alcanzan bellas victorias en el Frente Occidental.

La arremetida de los soldados de la Entente ampliándose, toma los caracteres de una gran batalla, que se desarrolla en todas partes en las condiciones más favorables, a pesar de la resistencia encarnizada de los alemanes.

En ciertos puntos, tres ejércitos británicos, en unión con los de Bebeney, lanzáronse resueltamente contra las potentes posiciones alemanas que continúan el camino de Avesnes-Maubege-Hirson, y prosiguen actualmente su avance de la manera más satisfactoria a pesar de los esfuerzos cada vez más desesperados del enemigo, el cual, después de la toma de Landrecies y Le Quesnoy, debe batirse en retirada, en la imposibilidad que encuentra de mantenerse sobre las posiciones intermediarias de Verwins a Rethel, que forman una saliente acentuada en las líneas, colocándose en una posición extremadamente peligrosa.

La victoria anglo-francesa de ayer nos dió 1,400 prisioneros, y nos apoderamos de un centenar de cañones en un frente de 60 kilómetros.

El paso del Canal del Sambre, al sur de Lambrecies, es una operación delicada, de éxitos tácticos llenos de promesas.

Los ataques franco-americanos se desarrollan favorablemente en la Champagne, a pesar de la tenacidad del enemigo, que no retrocede sin defenderse. El ala derecha norteamericana, en unión con los soldados de Gouraud, entre el Aisne y el Meuse, remontando el curso del Meuse, después de la toma del bosque, patrullan en Beaumont y se encuentran a 18 kilómetros de Voloiseau.

El mariscal Hindenburg tendrá grandes dificultades para llevar sanos y salvos a sus contingentes sobre el otro lado del Meuse, pues los caminos están bajo el fuego de los cañones de grueso calibre de los aliados. Los caminos entre Estenay y Lachesne presentan grandes dificultades y están especialmente impedidas para el enemigo. Las posiciones aliadas forman ahora una saliente en Freitesilung, y ya se sabe como el mariscal Foch opera ordinariamente en los rincones hundidos de las líneas adversarias. La retirada alemana parece realizarse entre Meziéres y el Mosa.

Los alemanes en retirada general

LONDRES, 5.— Los alemanes se retiran precipitadamente en todo el frente de 75 millas que comprende el ataque emprendido ayer por los británicos, desde el Escalda al Aisne.

LOS ALEMANES ATACAN CON SUS FUEGOS A UN GRUPO DE MUJERES Y NIÑOS

NUEVA YORK, 5.— Comunican de París que en el frente británico el día 17 de Octubre, en las cercanías de Mallebecke, los alemanes abrieron el fuego de sus ametralladoras sobre las mujeres y niños que se encontraban en camino a dicha localidad. Hubo varias víctimas, entre las cuales se cuentan dos niñitas heridas.

Entre las personas que se dirigían a Millebecke no había ningún soldado para que justificara dicho ataque, ni pudiera hacer frente al fuego del enemigo.

La situación de los ejércitos en el frente occidental

La base más crítica. — La posición de los alemanes

LONDRES, 5. — Los críticos militares insisten en informar sobre el carácter obstinado de la batalla del frente Occidental, donde el enemigo está amenazado de un derrumbamiento estratégico. Hacen notar que a medida que su posición estratégica es más desesperada, sus fuerzas combatientes son más lastimadas y su camino de retirada hacia Metz se estrecha continuamente como resultado del avance americano por Estenay.

El objetivo de los norteamericanos es horadar el frente enemigo en Montmedy y en el ferrocarril de Longuyon a Meziéres, de donde ya están a menos de siete millas de distancia. Si los norteamericanos comparan dicha línea férrea, quedarían rotas las comunicaciones de los ejércitos alemanes del norte, que se apoyan sobre Lieja con los ejércitos del sur, que a su vez se apoyan sobre el Luxemburgo y los cuales serían también divididos en Estenay y en Ardennes.

Si el enemigo intentara dividir sus fuerzas al este de la línea del Meuse, estas líneas se congestionarían más por el continuo avance que los británicos efectúan al sur de Valenciennes.

"Las fuerzas del general Haig quebrantaron ayer una de las posiciones estratégicas más fuertes del enemigo, acercándose a importantes líneas de comunicaciones de los alemanes, en la unión de los montes.

Los alemanes se baten con gran obstinación para impedir a los británicos volver hacia Foret Morval, que cubre a Maurages, pero los aliados combaten vigorosamente para dar el golpe final, que según los críticos, es inminente.

LOS ALEMANES SE RETIRAN PRECIPITADAMENTE EN EL FRENTE NORTEAMERICANO

PARIS, 5.— El corresponsal de la Agencia Havas, en el frente de batalla envía la siguiente información:

En el frente del Meuse al Argonne, defendido por las tropas norteamericanas, el enemigo ha continuado durante el día de hoy su precipitada retirada. Esta retirada la efectúa en desórden en la mayor parte de la línea.

El enemigo parece evidente que trata de detenerse en las alturas del Meuse, donde sin duda alguna probará hacer la última resistencia.

Informaciones oficiales

COMUNICADO FRANCES

PARIS 5. (Oficial)' — El primer ejército atacó ayer en unión con los británicos en el canal del Sambre al Oise.

Entre Oisy y Vandencourt cruzamos el canal y tomamos pie en la altura de la orilla oriental, alcanzado Bove, Lacaurette, Laneauville, Lesloran Iron, y pasamos más allá de estas aldeas más tarde. Nuestro nuevo avance fué de tres kilómetros en algunos puntos.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 5. (Oficial). — Sobre la derecha, la 1.a y 32.a divisiones avanzaron al asalto en cooperación con las fuerzas francesas y combatiendo con bello empuje y gran valentía, asaltaron los obstáculos formidables de la línea del canal del Sambre. A pesar de la obstinada resistencia opuesta por el enemigo, nuestras tropas estrecharon su movimiento en una profundidad de más de 459 metros hacia el este del canal.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 5 (Oficial). — Las tropas del 1.o, 3.o y 4.o ejércitos británicos atacaron hoy en la mañana entre el canal del Sambre, el Oise y el Escalda.

Al norte de Valenciennes, las tropas del Reino Unido y las de Nueva Zelanda penetraron profundamente en las posiciones del enemigo, en un frente de 48 kilómetros, sobre el conjunto oriental de sus posiciones. En esta operación, nuestras tropas hicieron más de 10,000 prisioneros y se apoderaron de más de 200 cañones.

Decir que los alemanes han sido sorprendidos, sería exagerar, aunque puedan a justo título estar sorprendidos y asombrados ante la maravillosa capacidad y resistencia del ejército británico, y deben estar a estas horas perfectamente convencidos de nuestra determinación inexorable de no darles tregua ni descanso, para lo cual empleamos nuestros tanques de asalto y dirigimos el fuego de artillería de sostén con una intensidad extraordinaria.

Podría suceder que los alemanes tuvieran que lamentar el haber inundado las vastas superficies de terrenos al este de la selva de Raines, porque si la inundación puede proteger su flanco en caso de una retirada directa sobre Mons, los expone a encontrarse presionados de una manera bastante molesta contra la barrera de aguas. Estaría de más describir la conformación de nuestro frente la noche pasada, siendo que puede ser ya sensiblemente modificado. Lequesnoy constituye un punto importante en este ataque, y ayer en la noche nuestras patrullas, desligándose más allá de Villespol, habían alcanzado francamente al norte de Le Quesnoy al camino de esta ciudad a Valenciennes.

Durante estas operaciones, la 1.a división, al mando del general Strickland, se apoderó de Cetillon, y forzó el paso del canal frente a esta ciudad cerca de las exclusas, más o menos a 3,200 metros hacia el sur. El primer regimiento Cameron-Highlanders pasó el canal en este último punto en seis minutos, ayudado por los ingenieros, y en su avance tomó Fresmy y Hautreve. En estas operaciones hicimos 1,500 prisioneros.

A la izquierda, la 32.a división franqueó el canal frente a Ors, y después de haber despejado la línea del canal al sur y al norte de esta aldea, continuó su brillante avance y arrojó al enemigo de las aldeas de Mezzieres, Laffoie y Sambeneton.

Al centro el 4.o, el 5.o y el 13.o cuerpos, bajo el comando de los generales Harper, Shoote y Moreland, atacaron el lado occidental del bosque de Morval. Después de una serie de encarnizados combates, la infantería, ayudada por los tanques, arrojó al enemigo de sus posiciones ligeras al occidente del bosque y se apoderó de las aldeas de Noyeres, Preux-aux-Bois, Hecq, Futoy y Loetvigny.

En seguida, nuestra infantería continuó su victorioso avance salvando grandes dificultades naturales del terreno y contrarrestando la desesperada resistencia del enemigo.

Avanzando a través de un terreno cercado sobre la orilla meridional del bosque, la 25.o división forzó el paso del canal del Sambre, frente a Landrecies y se apoderó de esta ciudad.

Más al norte, la 18.o y la 50.o divisiones entraron profundamente en la selva misma y continúa aún progresando. La 48.o división alcanza a las otras divisiones a grandes pasos. La 17.o división se apoderó de Lequignol al centro de la selva.

En las proximidades de Lequesnoy se realizaron hoy en la mañana violentos combates, donde el enemigo contratacó con fuerza y fué rechazado por una división neozelandeza, que le causó grandes pérdidas en muertos y prisioneros. Nuestras tropas han pasado al norte y al sur de esta ciudad que está fuertemente fortificada, y ahora están a varias millas al este.

Sobre la izquierda, las tropas inglesas que habían perseguido de cerca al enemigo durante todo el tiempo de la retirada, atacaron hoy en la mañana y lo arrojaron de sus nuevas posiciones sobre la línea del río Aunelle. Al este del río una división de la Guardia se apoderó de Preauxaursart, y la 24.o división conquistó Marginsslepart y Wargnies le Grand. La 19.o división atravesó al este de Jenlay y más al norte nuestras tropas tienen en su poder Sebourg y Sebourglieux.

Sobre el extremo de la izquierda, al noroeste de Valenciennes, las tropas canadienes han progresado a lo largo de la orilla derecha del Escalda y han pasado a Ognain.

Nuestro avance continúa sobre todo el frente de batalla.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 5.— (Oficial). —Los franceses se han apoderado de Guise.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 5.—(Oficial). — En la región noreste de Guise ocupamos a Bregues-sur-Sambre, donde liabertamos a doscientos civiles. El primer ejército francés recomenzó esta mañana sus ataques en todo el frente. Entre Leperron y Serre capturamos el bosque de Le Pergny.

Apoyadas por la artillería nuestras vanguardias avanzaron en todos los puntos entre Sissone y Chateauporcien, donde el enemigo se sostenía todavía, y forzamos a sus destacamentos a replegarse. Al norte de Sissone alcanzamos la línea que pasa por la refinería de Froidmont al oeste de Autremencourt, Cuirieux, Condé, Lancourt y Machecourt.

Nuestro avance fué general entre el este de Saint Quentin-le-Petit y Lisieres.

COMUNICADO NORTE-AMERICANO

WASHINGTON 5. (Oficial). — El primer ejército americano continúa avanzando en todo el frente desde Meuse al Bar. La extrema derecha desarrollando los últimos esfuerzos del enemigo para mantenerse en las alturas, lo arroja al valle del Meuse, obligándolo a atravesar la selva Dieulet. El camino Beaumont-Stenay está en nuestro poder, y ocupamos las alturas. A pesar del terrible fuego de artillería y ametralladoras, nuestra línea ha avanzado hasta Grandes Armoises. El enemigo lanza continuamente tropas de refresco para obstaculizarnos, pero nuestros vigorosos esfuerzos lo obligan a abandonarnos cuantiosos almacenes de municiones, alimentos, materiales de ingeniería completamente indemnes.

Nuestros aviadores hacen con entero éxito reconocimientos sobre la infantería enemiga; 45 aeroplanos protegidos por cien de persecución, bombardearon Montmedy, con excelentes resultados, gracias al numeroso tráfico, y arrojaron cinco toneladas de bombas. El enemigo perdió treinta aeroplanos y tres globos cautivos, faltan siete de nuestros aeroplanos.

La guerra en el Mar

ECOS DE LA CAMPAÑA SUBMARINA

Mapas de propaganda encontrados en Brujas

LONDRES 5. — Las tropas británicas encontraron en Brujas un mapa ilustrado que revela de una manera muy interesante los métodos que empleaban los alemanes para impresionar la imaginación de los belgas y de los neutrales sobre los efectos de la campaña submarina.

Dicho mapa, que lleva por título principal la frase "Incomodidad para Inglaterra", es de grandes dimensiones, y tiende a demostrar que el tonelaje británico ha sufrido tales desastres, que se vuelve para Gran Bretaña resistir.

Además de las islas británicas, de una parte del litoral francés y escandinavo y de estadísticas sobre las destrucciones de buques, el mapa representa las aguas como hormigueando de buques hundidos por los submarinos.

La Mancha, sobre todo, aparece acribillada de puntos. Según aquel grabado pavoroso, el fondo del mar, desde Plymouth hasta más allá de Dover, por el este, debe de estar cuajado de cascos de buques.

De esta manera, pueden contarse por centenares, sobre el mapa, los buques destruídos frente a Escocia, Cherburgo, Brest, puertos escandinavos y aún hasta las proximidades de los mares árticos.

Como obra de imaginación, este mapa está admirablemente bien hecho, y debe de haber producido una profunda impresión en los ambientes no bien advertidos de que se trataba de una mistificación, de una propaganda destinada a dar la idea de que las victorias de los submarinos eran tan aplastantes que los neutrales debían retroceder ante el riesgo de dejar salir sus buques de sus puertos.

La América Latina ante la guerra

LA NEUTRALIDAD ARGENTINA

Artículo del doctor Otero

PARIS, 5.— Se publica un artículo del doctor Otero, en el cual se explican las causas de la neutralidad de Argentina y en que se dice que el Presidente y no el pueblo será el responsable ante la posteridad. El Presidente Irigoyen, que cree haber llegado al cenit de la imparcialidad, agrega el doctor Otero, debe convencerse a sí mismo de que la filosofía de la guerra no es ya un misterio, y que nosotros no podemos separarnos de las naciones que han contribuido a la emancipación de la democracia. Argentina debe colaborar a la victoria.

NOTA DE LA CAMARA PERUANA A LOS PARLAMENTOS DE LOS PAISES ALIADOS

LIMA, 5.— La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad una moción por la que se dirigirá una nota a los Parlamentos de Bélgica, Italia, Francia y Serbia, expresándoles su profunda admiración por el heroismo de sus soldados que han liberado sus territorios y por sus victorias que prepara el reinado del derecho y de la justicia y de un largo período de paz y progreso para el mundo.

LAS AUTORIDADES ARGENTINAS OCUPAN LOS BUQUES ALEMANES INTERNADOS

BUENOS AIRES, 5.—Destacamentos de la marinería nacional ocuparon los buques alemanes internados. El Canciller Pueyrredón explicó al corresponsal que esta medida obedece al propósito de impedir la destrucción de dichos barcos por las tripulaciones alemanas, los que presentaban una actitud sospechosa. Añadió el Canciller que el Gobierno argentino respetará los buques alemanes.

CELEBRACION DE LA TOMA DE TRIESTE EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 5.—Todos los diarios publican extensas informaciones respecto al entusiasmo indescriptible con que las colonias aliadas, y especialmente la italiana, celebraorn la noticia de la ocupación de Trieste.

La colonia italiana improvisó desfiles, y cuando éstos comenzaban en el Paseo Julio, la policía intentó impedirlo informando el oficial que comandaba a las fuerzas, que no había recibido orden para permitir el desfile. Luego se allanaron todas las dificultades y se dió comienzo a la manifestación.

MARYLAND = BOUQUET
El Super-cigarrillo

La situación interna de los Imperios Centrales

Vuelve a hablarse de la próxima partida del Emperador Carlos a Suiza

Los prisioneros aliados abandonados por sus guardias dejan los campos de concentración

El Consejo de Estado austro-húngaro lanza un llamamiento al público para el mantenimiento del orden

Los social demócratas

Y LA ABDICACION DEL KAISER

NUEVA YORK 5. — "The New York Times", ha recibido la siguiente información de Estocolmo:

"Viajeros provenientes de Berlín informan que el Comité Ejecutivo del partido socialista demócrata, reunido el 3 de Noviembre para discutir la acción que habrá de realizarse con el fin de obtener la abdicación del Kaiser, presentará probablemente un ultimatum en el Senado de que si el Kaiser no abdica, los social-demócratas abandonarán el Gobierno".

La nueva situación de Hungría

LONDRES, 5.— Desde Budapest anuncian que Karólyi renunció a la presidencia del Consejo Nacional, siendo reemplazado por Johansoch.

El "Lokal Anzeiger", ha recibido desde Praga informaciones que dan cuenta de que las tropas tchecas desarman a las germano-austriacas y que las tropas húngaras se han apoderado de varias ciudades alemanas.

Desde Budapest anuncian que el Rey, de acuerdo con los proposiciones de Karolyi, nombró el nuevo Gabinete húngaro, con escepción del Ministro de Relaciones Exteriores.

Una proclamación del Gabinete húngaro anuncia la victoria de la revolución, urge una proclamación de la paz, declara que Hungría ha asegurado su completa independencia y que la tarea del nuevo Gabiente se concretará especialmente a mantener la integridad nacional.

EL COMITE NACIONAL DE ALEMANIA SERIA PARTIDARIO DEL RECONOCIMIENTO DE LA INDEPENDENCIA DE LOS TCHECO-ESLAVOS

AMSTERDAM 5. — Informan de Praga que el Cónsul alemán anunció que los jefes del Comité Nacional de Alemania reconocieron la independencia de los tcheco-eslovacos, y agregó que Alemania daría la bienvenida al Embajador que se le enviara.

LAS RELACIONES ENTRE AUSTRIA Y ALEMANIA

Acuerdo del Consejo de Estado germano-austriaco

AMSTERDAM 5. — De Viena se ha recibido la siguiente información,

"Se han traslucido al público noticias sobre una probable e inminente disolución de la Corte, debido a los últimos acontecimientos.

"El Consejo de Estado germano-austriaco, al tomar conocimiento del armisticio celebrado con Italia, declaró que se continuarían lealmente las relaciones amistosas con Alemania, y decidió conducir las negociaciones futuras de paz en estrecha unión con este último país. Finalmente, el Consejo acordó, por lo que se refiere a la región alemana del sur del Tyrol, que ésta formaba parte inseparable del Estado germano-austriaco.

LA ABDICACION DEL KAISER

Actitud de las publicaciones de Baviera

AMSTERDAM 5. — "Das Berliner Tageblatt" publica la siguiente información recibida de Munich:

"Los diarios burgueses y demócratas socialistas de Baviera exigen la abdicación del Emperador Guillermo.

"Das Neueste Nachrichten" llega a solicitar la formación de un nuevo Estado y de una nueva forma de Gobierno, pues el pueblo no podrá volver a otorgar su confianza ni al Kaiser ni a los Hapsburgo.

"Die Abend Zeitung" exige que los gobiernos imperiales federales soliciten cuanto antes que el Kaiser dé este inevitable paso.

La impopularidad de los Hohenzollern

Informaciones holandesas

NUEVA YORK, 5.— El corresponsal del "New York Times" en Amsterdam telegrafía:

"La abdicación del Kaiser continúa siendo objeto de las principales discusiones en Alemania.

"Viajeros provenientes de allí dicen que el odio del pueblo al Kronprinz aumenta cada día, y que sería peligroso para él pasearse por la Under Linden.

"Se dice que los miembros más demoeráticos del gobierno insisten en que no solamente el Kaiser debe abdicar, sino también el Kronprinz.

"Ciertos gobernantes han expresado abiertamente a Maximiliano de Baden que sería conveniente desembarazarse de toda la dinastía".

"GUARDIAS ROJOS" EN VIENA

COPENHAGUE, 5.— Se han producido sublevaciones en diversos barrios de Viena.

Ha habido vivos combates en las calles, debido a los esfuerzos de la policía, cuyo control mantienen los alemanes, para dominar a los Guardias Rojos recientemente formados.

El corresponsal del "Berliner Tageblatt" en Viena, anuncia que el Sábado último el Emperador anunció a los miembros del nuevo gobierno su intención de retirarse a Suiza".

Llamado a los austriacos

AL MANTENIMIENTO DEL ORDEN

AMSTERDAM, 5.—El Consejo de Estado de Viena ha hecho un llamado al Austria y a Viena en el cual declara que el país se encuentra en peligro debido a los desórdenes que han estallado en el ejército.

En el mismo llamado se exhorta a los soldados a que voluntaniamente se unan a los cuerpos de ejércitos organizados debidamente para que así ayuden al resguardo del orden.

Los campos de prisioneros han sido abandonados por los guardias. Los italianos, los rusos y los serbios abandonan por centenares los puntos en que se encontraban confinados en dirección a sus países.

La entrada de los italianos a Trento

ROMA, 5.—Semi oficialmente se anuncia que la caballería, los alpinos y la artillería del primer ejército entraron a Trento a las 3.15 P. M. del Domingo. Más de 20,000 hombres, incluso el comandante del 50.o regimiento, quedaron en poder de los italianos. La bandera italiana fué izada en el castillo de Buon Consiglio en medio del frenético entusiasmo de la población.

El comandante de las fuerzas que ocuparon Trieste asumió la gobernación militar de la ciudad.

EL DESBANDE DE LOS SOLDADOS AUSTRIACOS

Llamado del Consejo de Estado austriaco

LONDRES, 5.— Una información de Viena dice:

"El Consejo de Estado lanzó un llamado a la patria ante el peligro que presenta el ejército en desbande. Todos los soldados, excepto los alemanes, regresan a sus hogares. Los mismos soldados alemanes, cansados de la larga duración de la guerra, abandonan sus destacamentos, sin querer comprender que una desmovilización irregular significa estar sin trabajo durante mucho tiempo, y talvez la miseria y el hambre. Las guardias de los prisioneros enemigos abandonan sus puestos, y los prisioneros italianos, rusos y serbios abandonan los campos de concentración e inaden el país.

"El llamado del Consejo de Estado exorta a los soldados alemanes a juntarse voluntariamente con los cuerpos austro-alemanes".

EL ASESINATO DEL CONDE DE TISZA

LONDRES, 5.— El "Berliner Tageblatt" informa que en una investigación levantada con motivo de la muerte del conde de Tisza, se revela que una banda compuesta de unos sesenta hombres atacó y redujo a la impotencia a los siete hombres que guardaban la casa, y que seis de los asaltantes entraron a ella y mataron al conde.

ADLER ES PUESTO EN LIBERTAD

AMSTERDAM, 5.— El "Vossische Zeitung" dice que Adler, el

CASA SECKEL

Sigue liquidando sus muebles a precios rebajados, en el Palacio Urmeneta.

Monjitas 753

3884-30-h

LA LOTERIA de $ 150.000 arg.

a sortearse el día 8 de NOVIEMBRE de 1918, está ya en circulación y se repartirán los siguientes

PREMIOS

1 de		$ 150.000
1 de		30.000
1 de		15.000
1 de		10.000
4 de	$ 5.000	20.000
9 de	2.000	18.000
23 de	1.000	23.000
60 de	500	30.000
100 de	200	20.000
250 de	100	25.000
2050 de	60	123.000
2900 term.	50	145.000
5400 premios		$ 609.000

Un billete ENTERO vale $ 35 argentinos, $ 70 chilenos ó 77 francos.

El DECIMO de billete: a $ 5 argentinos, $ 9 chilenos u 11 francos.

En estos precios están incluídos todos los gastos y envío de la LISTA OFICIAL.

Para poder ganar premios en la LOTERIA NACIONAL ARGENTINA, la más equitativa que se conoce, hay que pedir los billetes a la UNICA casa del ramo CON RESPONSABILIDAD no solamente en la Argentina, sino también EN CHILE; a la casa que atiende con esmero todos los pedidos; a la casa recomendada por los Bancos y por sus innumerables y distinguidos favorecedores; a la acreditada y afortunada Casa E. TURRI, Galería Güemes, Buenos Aires.

La forma más segura y fácil de remesar el importe en pago de los billetes, es tomando UNA ORDEN DE PAGO EN PESOS CHILENOS, (sin comisión ni recargo alguno), en la Casa

E. TURRI, Santiago

Pasaje Balmaceda 10, calle Huérfanos, frente a Gath y Chaves.

Casilla 3217. Dirección telegráfica: "Turri", SANTIAGO

ESTA OFICINA DE SANTIAGO DARA A USTED PERSONALMENTE O POR ESCRITO CUANTO INFORME DESEE SOBRE LA LOTERIA NACIONAL ARGENTINA, ENCARGANDOSE DE PAGARLE CUALQUIER PREMIO Y POR CUALQUIER IMPORTE.

E. TURRI, B. Aires

6-k

PASE UD.

Por nuestro Almacén y verá el AUTOMOVIL

LIMOUSINE MC FARLAN

La última palabra en confort, belleza de líneas, potencia y construcción mecánica.

Automóviles BUICK

RESISTENCIA Y COMODIDAD

Morrison & Co.

Ahumada 65-67 y 77 --- Casilla 212 --- Santiago

LOTERIA NACIONAL

Argentina

SORTEO DE $ 100,000 ARGENTINOS

Noviembre 15

El billete entero vale $ 24 argentinos, $ 45 chilenos o 53 francos.

Un quinto: $ 6 argentinos, $ 11 chilenos o 14 francos.

SORTEOS DE $ 80,000 ARGENTINOS

Noviembre 22 y 29

El billete entero vale: $ 19 argentinos, 35 chilenos o 42 francos. Un quinto: $ 5 argentinos, $ 10 chilenos u 11 francos.

Haga sus pedidos de billetes de la Lotería Nacional Argentina a la Casa chilena **LEONIDAS ROJAS**, con la seguridad de que sus órdenes serán atendidas a vuelta de correo.

De todas las jugadas esta Casa despacha desde un décimo o un quinto.

A cada comprador se le envía la lista oficial con el detalle de los 5,400 premios que se reparten en cada sorteo.

Ordenes por carta certificada y giros a

LEONIDAS ROJAS

Corrientes 435.—Casilla 1047.— Buenos Aires

asesino de Stuergk, fué puesto en libertad, y uqe ha sido elegido miembro de la comisión ejecutiva socialista austro-alemana.

El antiguo régimen y la nueva democracia en alemania

Entrevista a Maximiliano Baden

AMSTERDAM, 5.— "Die Vossische Zeitung" publica la siguiente entrevista hecha al cancciller imperial, príncipe Maximiliano de Baden:

"Alabamos a Dios por la pacífica y verdadera revolución que se ha verificado. El antiguo réjimen se ha ido. Estoy firmemente convencido de que la nueva democracia alemana, una vez que consiga la paz del enemigo, dará término por completo a la tarea en la cual se encuentra empeñada, remodelando a la Alemania".

LOS PALACIOS IMPERIALES ALEMANES

Manifestación pro continuación de la guerra ante la estatua de Bismarck

LONDRES, 5.— "The Exchange Telegraph Co.", ha recibido de Copenhague la siguiente información:

"El Kaiser ha ordenado que 60 palacios imperiales, entre los cuales se encuentra incluído el de Saint Souci, en Potsdam, sean convertidos en hospitales, sitios de recreo y hogares para los inválidos.

Del mismo punto se anuncia que el Domingo se efectuó una gran manifestación en Berlín ante la estatua de Bismarck, en favor de la continuación de la guerra. En esta reunión se aprobó una resolución protestando de la aceptación de toda condición de paz humillante.

La guerra austro-italiana

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 5.—(Oficial).— El 10.o ejército alcanzó ayer la línea del Tagliamento, en las cercanías de Saito, hasta el norte de Spilitbergo. El río fué franqueado en varios puntos.

Entre las tropas que efectuaron el paso del río se encuentran el 332.o regimiento norteamericano y también una parte de la 31.o división italiana.

La 48.o división ocupó Levico. Esta división durante las últimas 24 horas ha hecho varios millares de prisioneros que todavía no han sido enumerados, pero que se estiman en unos veinte mil hombres, comprendiéndose entre ellos a cuatro comandantes de cuerpos o división. Varios centenares de cañones han caído también en nuestras manos.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 5.—(Oficial).— Las tropas italianas ocuparon a Fiume.

Sales Montecatini

Estas sales poseen una acción digestiva ideal, tomando en medio vaso de agua unos 5 gramos de ella; si esta dosis se aumenta a 15 ó 20 gramos se obtiene una acción laxativa de efectos seguros, sin producir irritaciones intestinales, como casi todas otras sales purgativas.

ES MUY USADA EN:

Mala digestión, estreñimiento simple con o sin homorroides, estagnación e hinchazón de los vasos cerebrales y pulmonares por vicio cardíaco, enfermedades hepáticas con ictericia acompañadas por estreñimiento.

Solicite en las buenas boticas y droguerías

Unicos depositarios:

VALENZUELA Y TORRES

Moneda 844.—Santiago.—Casilla 190

Las discusiones sobre paz

EL DEPARTAMENTO DE ESTADO NORTEAMERICANO DA PUBLICIDAD AL TEXTO DEL ARMISTICIO CELEBRADO POR LOS ALIADOS CON AUSTRIA HUNGRIA

LAS ULTIMAS INCIDENCIAS POLITICAS EN AUSTRIA-HUNGRIA

LONDRES, 5.— El conde Karolyi se hizo cargo provisoriamente del Departamento de Relaciones Exteriores de Hungría.

Desde Viena anuncian que el Emperador recibió ayer a los tres presidentes de la asamblea nacional austro-alemana, la que le habría comunicado las condiciones del armisticio.

"La Gaceta de Francfort" ha recibido una información de Viena, anunciando que Hungría ordenó la detención de todos los buques austro-alemanes y alemanes que se encuentran con cargamentos en la parte húngara del Danubio. El tránsito hacia Alemania ha sido también suspendido.

LOS MAXIMALISTAS PIDEN NEGOCIACIONES DE PAZ

LONDRES, 5.— Por Copenhague se ha recibido la siguiente información de Petrograd:

"El gobierno maximalista comunica que ha puesto en manos de los Ministros de los países neutrales una nota en que se pide a los aliados se de comienzo a las negociaciones de paz entre los aliados y los actuales gobernantes de Rusia".

DECLARACION DE LOS TCHECO-ESLOVACOS EN PARIS

PARIS, 5.— Los representantes de las organizaciones tcheco-eslovacas en Paris han declarado a "Le Journal":

Fuimos libertados gracias a los esfuerzos militares de la Entente, y por ello le quedaremos fieles, y si las circunstancias lo exigen, pondremos a su disposición todos los ferrocarriles y material y formaremos un ejército de 500,000 hombres que de la Bohemia marchará a la Sajonia y terminará la derrota de Alemania, cómplice de nuestros opresores".

LA FIRMA DEL ARMISTICIO AUSTRO-ITALIANO

ROMA, 5.— Para la firma del armisticio celebrado con los austriacos, éstos enviaron 8 delegados a Padua, presididos por von Weber.

El general Badoglio encabezaba a los delegados italianos.

EL EMPERADOR CARLOS SE NEGO A FIRMAR EL ARMISTICIO

BERLIN, 5.—El "Berliner Tageblatt" informa que el Emperador Carlos encontró que las condiciones del armisticio eran muy severas y deshonrosas y que se negó a firmarlo.

Añade que el jefe del Estado Mayor, von Arz firmó el armisticio.

EL EX-ATTACHE MILITAR ALEMAN EN PARIS CONDUCIRA LAS CONDICIONES DEL ARMISTICIO AL FRENTE

NUEVA YORK, 5.—"The Associated Press" ha recibido de Amsterdam una información que dice:

"Se anuncia de Berlín que el general von Winterfeldt, ex-attaché militar alemán en París, será encargado de conducir las condiciones del armisticio al frente Occidental."

DECLARACION DE M CLEMENCEAU

PARIS, 5.—M. Clemenceau declaró en la Cámara de Diputados que la paz no estaba aún tan cerca como podía creerse, pero que el destino de los pueblos estaba asegurado desde este momento.

El convenio de armisticio

ENTRE LA ENTENTE Y AUSTRIA HUNGRIA

Los aliados podrán transladarse libremente por todo el territorio austro-húngaro.

El bloqueo de Austria Hungria no será levantando por los aliados

WASHINGTON, 5.— El Departamento de Estado anuncia que los términos del armisticio impuesto a Austria, son los siguientes: (el texto lleva varias explicaciones sobre pequeños errores cometidos en la trasmisión cablegráfica):

El armisticio comenzó a regir a las tres de la tarde del cuatro de Noviembre.

CLAUSULAS MILITARES

1.o Inmediata cesación de las hostilidades en la tierra, en el mar y en el aire;

2.o Total desmovilización del ejército austro-húngaro que opera en el frente desde el Mar del Norte a Suiza. Dentro del territorio austro-húngaro las operaciones quedarán limitadas según la cláusula tercera que sigue. En ese territorio los tropas serán mantenidas únicamente como una fuerza militar organizada (?) y tendrán los efectivos de antes de la guerra (la palabra efectivos se refiere al número o a la potencia?).

La mitad del equipo y de la artillería de los cuerpos divisionarios del ejército, serán reunidos en los puntos que al efecto designaran los aliados y los Estados Unidos de América, con el objeto de entregárselos a ellos, junto además con todo el material de la misma especie que se encuentre en los territorios que hayan de ser evacuados por las fuerzas austro-húngaras.

3.o La evacuación de todos los territorios invadidos por los austro-húngaros desde el comienzo de la guerra. La retirada deberá verificarse en los períodos que determine el comandante en jefe de las fuerzas aliadas en cada frente en que se encuentren los ejércitos austro-húngaros y ella se efectuará en la siguiente línea:

Desde Picumbrail al norte del Stelvio, en seguida por la cumbre de los Alpes hasta las fuentes del Adije y del Eisach, pasando en seguida por los montes Reichen y Brenner y las alturas de Metz y Zoaller. La línea jira entónces al sur, cruza el monte Toblach y llega a la actual frontera en los Alpes Cárnicos; sigue esta frontera hasta el monte Tarvis, y después del monte Tarvis pasa por el divortia acquarum de los Alpes Julianos, por Col di Predil, por el monte Mangart y el Tricornio (Terglou) y por el divortia acquarum de Col di Podderdo e Idria.

Desde este punto, la línea se dirige hacia el sur-oriente, hacia Schneeberg, excluye toda la hoya hidrográfica del Save y sus tributarios. Desde Schneeberg se dirige hacia la costa en tal forma de incluir en sí Castua, Mattuglia y Volosca, situados en los territorios evacuados. La línea seguirá así mismo los límites administrativos de la actual provincia de Dalmacia, incluyendo por el norte a Lisarica y Trivania y por el sur el territorio que corre entre Cape Planca y la cima de los montes del mismo nombre, en tal forma de incluir en el área evacuada, todos los valles y cursos de agua que corren hacia Sebenico, tal como Cicola, Kerka, Butisnica y sus tributarios. La línea incluirá así mismo todas las islas situadas al norte y al occidente de Dalmacia, desde Premuda, y pasará por Ulbo, Scherda, Maon, Oaga y Punta Dura en el norte para llegar hasta Meleda en el sur, comprendiendo dentro de sí a Santa Andrea, Busi, Lisa, Lesina, Tercola, Curzola, Cazza y Lagosta, lo mismo que los peñones, islotes y pasajes vecinos, con la única escepción de las islas de la Grande y Pequeña Zirona, Bua, Solta y Brazza.

Todo el territorio así evacuado (será ocupado por las fuerzas) de los aliados y de los Estados Unidos de Norte América.

Todo el equipo militar y ferroviario de toda especie, incluso carbón, que pertenezca o se encuentre dentro de dichos territorios (deberán ser) dejados en ellos y entregados a los aliados, según órdenes especiales transmitidas por el comandante en jefe de las fuerzas de las potencias asociadas. No se efectuarán nuevas destrucciones, pillajes o requisiciones por las tropas enemigas en los territorios que hayan de ser evacuados por ellos y ocupados por las fuerzas de las Potencias Asociadas.

4.o Los aliados tendrán derecho para moverse libremente por todos los caminos, ferrocarriles y vías fluviales del territorio austro-húngaro y usar si lo necesitan, los medios de transporte austriacos y húngaros.

Los ejércitos de las Potencias Asociadas ocuparán por el tiempo que lo estimen necesario, los puntos estratégicos que les permita llevar a cabo operaciones militares o mantener el orden. Ellos tendrán el derecho de requisición para el efecto del pago de las tropas de las Potencias Asociadas (donde quiera) ellas se encuentren.

5.o La completa evacuación dentro del plazo de cinco días por todas las fuerzas alemanas no solamente de los frentes de Italia y de los Balcanes, sino de todo el territorio austro-húngaro.

Internación de todas las fuerzas alemanas que no hayan abandonado Austria-Hungría dentro de la fecha fijada.

La administración de los territorios evacuados de Austria-Hungría será entregada a las autoridades locales, bajo el control de los aliados y los ejércitos asociados de ocupación.

6. Inmediata repatriación, sin reciprocidad, de todos los prisioneros de guerra aliados y demás personas internadas, lo mismo que las poblaciones civiles que han sido obligadas a dejar sus hogares, bajo las condiciones que fijará el comandante en jefe de los ejércitos de las Potencias Asociadas en los varios frentes. Los enfermos y heridos que no puedan ser trasladados de los territorios evacuados serán cuidados mientras sanan por personal austro-húngaro que será dejado en el sitio donde sean necesarios sus servicios con el material médico requerido.

CONDICIONES MARITIMAS

1. Inmediata cesación de todas las hostilidades en el mar y obligación de proporcionar informaciones definidas sobre el sitio en el cual se encuentran y los movimientos de todos los barcos austro-húngaros. A los neutrales se les notificará que se les concederá libertad de navegación en todas las aguas territoriales a la marina de guerra y mercante de los aliados y potencias asociadas;

2. Se rendiran a los aliados y a los Estados Unidos, 15 submarinos austriacos terminados entre los años 1910 y 1918 y también se les entregarán todos los submarinos alemanes que estén o puedan entrar después a las aguas territoriales austro - húngaras. Todos los demás submarinos austriacos serán completamente desarmados y permanecerán bajo la supervigilancia de los aliados y de los Estados Unidos;

3. Deberán rendirse a los Estados Unidos y aliados, con su armamento completo y equipo, tres acorazados, tres cruceros rápidos; nueve destróyers, doce torpederos, un colocador de minas y seis monitores de los que operan en el Danubio, barcos que serán designados por los aliados y los Estados Unidos de la América del Norte. Todos los demás barcos de guerra que naveguen únicamente en la superficie, incluso las flotillas fluviales serán concentrados en las bases fluviales austro-húngaras que designen los aliados y los Estados Unidos de Norte América y deberán ser desarmados y colocados bajo la supervigilancia de los aliados y de los Estados Unidos de la América del Norte.

4. Será otorgada la libertad de navegación a todos los barcos de guerra y mercantes de los aliados y Potencias Asociadas, en el Adriático y en el curso superior del Danubio y sus tributarios que desemboquen en las aguas territoriales o corran en el territorio de Austria - Hungría;

Los aliados y las Potencias Asociadas tendrán derecho para limpiar todos los campos de minas y las obstrucciones y posiciones de estas serán indicadas. Con el objeto de asegurar la libre navegación en el Danubio, los aliados y los Estados Unidos de Norte América dispondrán del poder necesario para ocupar o desmantelar todas las fortificaciones u obras defensivas;

5. Las actuales condiciones de bloqueo existentes, mantenidas por los aliados y las Potencias Asociadas no experimentarán modificación alguna a todos los barcos mercantes austro-húngaros que se encuentren en el Océano seguirán constituyendo buena presa, salvo las excepciones que se hagan por una comisión nombrada por los aliados y los Estados Unidos de Norte América;

6. Todas las fuerzas aéreas navales deberán ser concentradas y desarmadas en las bases austro-húngaras que designen los aliados y los Estados Unidos de Norte América;

7. Deberán ser evacuadas todas las costas italianas y todos los puertos ocupados por Austria-Hungría fuera de su territorio nacional y se abandonará toda fuerza naval a flote, materiales y equipos y los materiales necesarios para la navegación mediterránea, de cualquiera naturaleza que sea.

8. Ocupación por los aliados y los Estados Unidos de Norte América de las fortificaciones de mar y tierra y de las islas que forman las defensas del Arsenal de Pola;

9. Todos los barcos mercantes que tenga en su poder Austria-Hungría y que pertenezcan a los aliados y Potencias Asociadas deberán ser devueltos;

10. No se permitirá destrucción alguna de barcos o materiales antes de su evacuación, rendición o devolución;

11. Todos los prisioneros de la dotación de barcos de guerra o mercantes de los aliados y Potencias Asociadas, que se encuentren en manos de los austro-húngaros, deberán ser entregados, sin reciprocidad.

La unidad norteamericana ante la guerra

Gran asamblea inter-religiosa en Nueva York

NUEVA YORK, 4.— Los jardines de Madison Square se han visto repletos por la gente que asistía a la más notable reunión inter-religiosa que se haya celebrado en los Estados Unidos.

Se trataba de la iniciación de la campaña de recolección de fondos para siete organizaciones benéficas, las que accediendo al pedido del Presidente Wilson cooperan en simpática armonía en la labor común de cuidar el bienestar moral, físico, mental y espiritual del soldado norteamericano.

Se encontraban reunidos allí los representantes de la Young Men Christian Association, Young Women Christian Association, Knights of Columbus, Comité Judio de Obras de Beneficencia, Sociedad de Biblioteca, Comunidad de Servicio de Campamentos y Ejército de Salvación, sin distinciones de credos ni de razas, en entusiasta apoyo de esta elocuente expresión del celo y unidad patrióticos de los Estados Unidos.

John D. Rockefeller, presidente dle Comité de Unión del Trabajo de Guerra de Nueva York, presentó al ex-juez de la Corte Suprema, Charles Evans Hughes, quien pasó a presidir la reunión.

El muy reverendo David H. Green, Obispo Episcopal protestante de Nueva York, ofreció una invocación inicial de la ceremonia.

El gran Rabbi Stephan S. Wise leyó el Salmo 24 que fué entonado por toda la concurrencia. Enrique Caruso, acompañado por toda la concurrencia, entonó "The Star Spangled Banner".

El secretario de Guerra, Mr. Newton Baker, dió detalles conmovedores de la actitud del soldado norteamericano en el frente, tal como pudo apreciarlo personalmente en su último viaje a Francia y explicó el valor e importancia de la labor de beneficencia de las varias organizaciones.

El cardenal Gibbons invocó la bendición hacia la obra que ejecutan las diversas asociaciones reunidas.

En seguida habló Mr. Hughes que, además de presidir la reunión, representaba las organizaciones protestantes; en una parte de su discurso dijo:

"En esta reunión está evidenciada la más profunda corriente de nuestra vida. Aquí estamos cristianos y judíos, católicos y protestantes, unidos en menesteres de amor y fe.

"Allá a lo largo del frente de batalla, lenguas de fuego exigen la rendición incondicional a fin de que la libertad y la humanidad obtengan la victoria completa y que se abra paso a una paz duradera y justa.

"Pero entre nosotros ha estado trabajando una influencia irresistible que ha realizado una conquista propia no menos notable.

"Lo mismo que el poder militarista inescrupuloso se ve destrozado en el campo de batalla, aquí en la patria se están destrozando bajo el sentimiento de mutuas obligaciones y servicios la arrogancia y antagonismo del fanatismo y de los prejuicios, antagonismo que tanta distancia ponen entre los corazones humanos.

"En esta guerra ha existido un poder irresistible, que ha nacido con ella, y que ha formado un profundo cauce por el cual correrán eternamente en servichio común y unido estas grandes organizaciones de beneficencia humana.

"Tenemos muchos nombres, pero una sola y suprema misión".

Bourke Cokran, prominente católico, que representaba las organizaciones católicas, dijo en su discurso:

"Esta reunión representa un nuevo progreso en las relaciones mutuas de los hombres civilizados. La lección que se desprende de esta reunión es la aserción de la gloriosa y profunda verdad de que ninguna de las creencias que inculcan estos credos y que ninguno de los ritos que prescriben puede tener otro efecto en el soldado que convertirlo en un mejor y más valiente defensor de nuestra bandera y en un campeón más perfecto y más potente de la civilización que está construida sobre la ley que se resume en los diez mandamientos".

Mr. Louis Marshall, en representación de las organizaciones judías, dijo:

"Esta alentadora ocasión nos da la promesa de que los errores y diferencias del pasado pueden desaparecer rápidamente y ser depositados en la misma tumba que marcará el fin de la autocracia medioeval, del despotismo y de la tiranía.

"Hasta ahora protestantes, católicos y judíos han seguido caminos aparte y han trabajado independeintemente por la mejora de su propio hogar. Pero ahora contemplamos uno de los primeros frutos de la gran contienda por la libertad humana en la cual estamos empeñados todos como una sola entidad, nuestros hijos están combatiendo uno al lado del otro en defensa de la libertad".

En seguida el secretario de Guerra, Mr. Baker, dijo:

"Cuando Norte América entró a la guerra, inmediatamente se despertó en los Estados Unidos la determinación de que cuando nuestros hijos regresaron de la guerra en Francia, no debieran traer más señales que aquellas dejadas por las heridas recibidas en honroso combate.

"Estas siete asociaciones representan en concentración la determinación moral de Norte América de producir un ejército sano y eficiente y de mantener la viril juventud de la nación".

Después de describir con elocuencia el cuadro que ofrecía el ejército de los Estados Unidos en el extranjero, tal como él lo ha visto, el secretario de Guerra dijo:

"Mucho se ha dicho en esta reunión sobre el debilitamiento de las diferencias de doctrinas y el momentáneo olvido de los credos. Debería ser muy fácil para nosotros realizar esta idea en recuerdo de nuestros soldados. Ellos no recuerdan en absoluto ninguna de estas distinciones o diferencias".

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 5.—(Oficial).—Después de la toma de Belgrado, los serbios prosiguieron la ocupación de la orilla derecha del Danubio desde Lasaba, y se apoderaron de Valieva.

En estos momentos marchan hacia Chavats, donde las tropas enemigas se entregaron al pillaje.

Al oeste de Khallive, los serbios alcanzaron la frontera Bosniana.

Informaciones generales

CAMBIOS EN EL GABINETE BRITANICO

LONDRES 5. — Mr. Auckland Geddes ha sido nombrado presidente de la oficina de gobierno local, y permanecerá siempre a cargo del Ministerio de Servicios Nacionales.

Mr. William Hayes Fisher, ex-presidente de la oficina de gobierno local, ha sido nombrado Canciller de Lancáster.

Clavos cortados de Fierro

OFRECEN:

YARCHO & Cía., Avenida Brasil 389, Casilla 815, Valparaiso

20-k

INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO

("BIOL") BUENOS AIRES

Ofrece a los señores médicos:

Suero antiestreptocócico.
Suero antineumocócico, Berna.
Suero normal de caballo.
Vacuna antitífica.
Sacarosa según Lo Monaco.
Clorhidrato de Emetina.
Adrenosina.
Tiroidina.
Luteo Ovarina.
Nucleo proteina gonocócica.
Desinfectante Carrel.
Suero anticarbuncloso para ganado.

Y toda clase de sueros y vacunas frescos.

Agencia en Chile: AHUMADA 50

7-k

Paletoes Tejidos

en seda, lana, hilo seda, variedad de modelos.

Medias, Calcetines, Camisetas

extenso surtido; precios muy bajos.

Fábrica de Tejidos de Punto

ESTADO 26

6-k

LAS ULTIMAS VICTORIAS ALIADAS EN LONDRES

LONDRES 5. — Las nuevas victorias recientemente obtenidas no han provocado en esta capital embanderamientos ni repiques de campanas. Cuando Alemania se rinda, entonces se izarán banderas y se exteriorizará el júbilo del pueblo.

EL JEFE DEL PARTIDO LIBERAL BRITANICO

LONDRES 5. — En el último discurso pronunciado por Mr. Asquith en Glasgow, se llamó éste a sí mismo jefe del partido liberal.

EL PROCESO CAILLAUX

Postergación de la instrucción complementaria

PARIS, 5.— La instrucción complementaria del proceso Caillaux ha sido dejada hasta Diciembre próximo.

CONSEJO DE OFICIALES Y SOLDADOS RUMANOS

VIENA, 5.— Se ha constituído un Consejo de Oficiales y Soldados rumanos de la Bukovina, la Transilvania y la Hungría.

NUEVO GENERALISIMO AUSTRIACO

VIENA, 5.— El Emperador ha entregado el comando supremo del ejército al feld mariscal Koesvess.

BRASIL

RIO JANEIRO 5. — **Fallecimientos.** — Ha dejado de existir, víctima de la grippe, la viuda del Encargado de Negocios de Méjico, que falleció últimamente.

También han fallecido de la misma enfermedad el diputado don Esperidiano Silva y el periodista señor Borja Reis.

El attache militar en Chile. — Ha partido con destino a Santiago de Chile el attaché militar brasileño teniente Leitao Carvalho.— (Agencia Americana).

PERU

LIMA, 5.—**La Federación de Estudiantes ante los asuntos internacionales.**— La Federación de Estudiantes aprobó los siguientes acuerdos:

1.o Declarar que el escritor chileno Mont-Calm quebrantó las reglas de la hospitalidad generosa de Lima al calificar groseramente la intelectualidad del senador señor Ernesto Cornejo, gloria de la tribuna parlamentaria del Perú;

2.o Un voto de simpatía a Ernesto Devescovi.

3.o Condenar el atentado de los Chilenos en Iquique, que tratan de hacer valer nuevamente el imperio de la violencia en la resolución de los asuntos internacionales.

También acordaron dirigirse a la Oficina Internacional de Montevideo y a las asociaciones universitarias de toda América, comunicándole estos acuerdos.

Todos los diarios de esta capital encuentran injustos los cargos en contra de Mont-Calm, y piden a la juventud que los reconsidere.

Clavos, Puntas & Grampas

DE ALAMBRE, OFRECEN:

YARCHO & Cía., Avenida Brasil 389, Casilla 815, Valparaiso

20-k

ROYAL THEATRE

El Cine sin defectos

Se vende un motor eléctrico sin uso, marca

SPRAGUE

de 50 H.P.- 93 Ampères- 440 Volts

Tratar:

Agustinas 1269

6-k

100,000 TEJUELAS DE MADERA

Listas para entrega

Feria de Maderas, Vicuña Mackenna N. 70

"PAIGE" TURISMO 5 y 7 asientos

6 CILINDROS BROOKLAND convertible de 2 en 4 asientos

Exhibición Garage

Huérfanos 944 WESSEL DUVAL y Cía. Catedral 1229

8-k.

INFORMACIONES DEL PAIS

LA PROVINCIA DE LLANQUIHUE

En Llanquihue existen necesidades que es urgente remediar.

La Intendencia está en edificios vetustos, talvez los primeros que se construyeron al fundar la ciudad. Ultimamente se les ha hecho algunas reparaciones que los dejaron medianamente habitables.

La policía ocupa un local tomado en arriendo, inadecuado para la conveniente instalación y distribución de los servicios, y para la habitación del personal.

La cárcel, constituye una vergüenza pública y toda ella es un atentado a la higiéne, y a la cultura. Nos bastará indicar que su población de reos, que no baja de un centenar, vive recluída en un edificio en que no hay sino un estrechísimo patio, y pasa las noches en dos calabozos comunes que entrambos no tienen más de cien metros cuadrados de superficie. A parte de estos calabozos, no hay más que un pequeño departamento para las tres o cuatro mujeres que suele haber encarceladas, y otras piezas chicas, para albergar a los reos que deben mantenerse incomunicados.

Dependiente del Ministerio del Interior hay aquí una manzana de 50 por 50 metros, vacua puede decirse, porqué no hay en ella sino un edificio fiscal ruinoso que debe ser remolido, y que se encuentra ubicada en parte un poco alejada del centro de la ciudad. Si no se quisiera utilizarla para construir en ella una prisión, pudiera ser permutada fácilmente por una de mayor extensión en otros barrios.

El gasto que impusiera esa construción sería plenamente justificado, porque no debe olvidarse que la cárcel de Puerto Montt, es al mismo tiempo presidio de dos provincias.

La Aduana y Tesorería no se encuentran tampoco instaladas en condiciones satisfactorias.

El público carece de espacio para circular en las oficinas y los empleados no cuentan con las instalaciones que serían deseables.

El Telégrafo del Estado ha quedado en mejores condiciones después de la transformación que se le hizo el año anterior. Pero está lejos todavía de proporcionar, especialmente a sus empleados, las comodidades necesarias para hacer su trabajo en buenas condiciones.

El Correo funciona en edificio arrendado, que, aunque superior al que ocupaba hasta hace pocos meses, lejos está de presentar todas las condiciones requeridas para un buen servicio.

El Regimiento Llanquihue está sin cuartel, mal alojado en edificio de arriendo. Como se sabe hace algunos años se invirtieron gruesas sumas en construir un cuartel que muy poco tiempo después hubo de ser demolido antes que se derrumbara. En seguida, y hace de esto unos dos años, una nueva construcción fué contratada, la que debió entregarse, concluída hace ya un año. Y ahí está la obra, todavía inconclusa, sin que se pueda calcular cuando se terminará.

Beneficencia privada

Existen varias instituciones de beneficencia privada, que funcionan holgadamente y con eficacia.

La "Liga Protectora de Estudiantes Pobres" ha proporcionado

Deportes

Está en organización un Club de Tiro al Blanco, siguiendo la iniciativa reciente del Ministerio de Guerra.

Hay siete clubes de football, cu

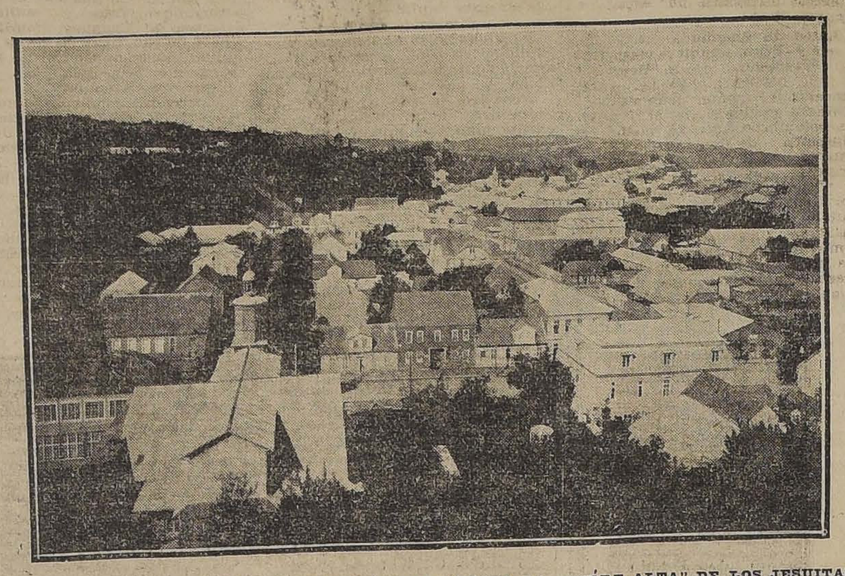

VISTA PARCIAL DE PUERTO MONTT, TOMADA DESDE LA "TORRE ALTA" DE LOS JESUITAS

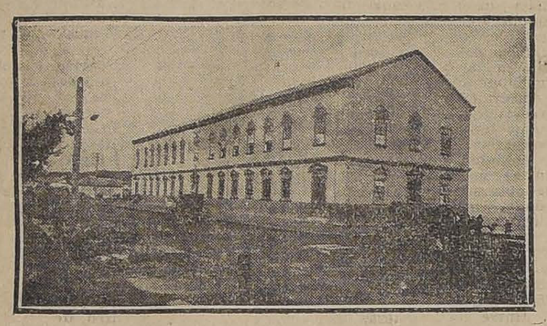

CASA MUNICIPAL.—CALLE "VARAS"

Un momento de conversación con el Intendente de la provincia señor don Lindorfo Alarcon

REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE NAVEGACION

URGENCIA QUE HAY EN RESOLVER LO REFERENTE AL FERTILIZANTE COMO UN MEDIO DE IMPULSAR EL PROGRESO AGRICOLA

EL PROGRAMA DE LA VIABILIDAD

UN VECINDARIO GENEROSO QUE MERECE AYUDA GUBERNATIVA

Entre los negocios que han sido objeto de la atención de la Intendencia en el corto tiempo que ésta se encuentra a cargo del señor Alarcón, descuellan estos dos:

La navegación regional; y

La provisión de guano para la agricultura.

Esos dos asuntos han sido bien abordados, con empeño y competencia administrativa, estudiados

DON LINDORFO ALARCON
(Intendente de Llanquihue)

cuidadosamente y encaminados a las soluciones lógicas, justas y necesarias, que reclama la opinión pública.

Los servicios de navegación—nos dice el señor Alarcón—van a ser reformados en el sentido de hacerlos más eficientes, en armonía con las necesidades actuales del comercio y con las exigencias primordiales de la seguridad y comodidad de los pasajeros. Además, se establecerán en los contratos medidas eficaces de un necesario y constante control de las autoridades y sanciones bien calculadas para asegurar el cumplimiento de las obligaciones en ellos establecidas y que hasta ahora han estado entregadas casi incondicionalmente a la libre voluntad de los contratistas. Todo eso, bien estudiado y claramente expuesto, ha sido presentado por la Intendencia al Gobierno en un proyecto que, según parece, ha merecido la aprobación superior. Sólo se espera ahora que se proceda a realizarlo luego para que la petición de nuevas propuestas produzca todo su efecto por una publicidad conveniente y los nuevos contratos puedan ser firmados y entrar en vigencia a principios del año próximo. Es lo que desea el público de esta región de puertos, golfos y canales.

En la cuestión del fertilizante, la acción enérgica de la Intendencia no ha logrado obtener que el Gobierno imponga al concesionario de las covaderas nacionales el cumplimiento de su contrato en la parte que lo obliga a mantener en este puerto un depósito ampliamente surtido del indispensable fertilizante, sin el cual casi no hay agricultura posible en estas regiones.

Subsiste, pues, y subsistirá probablemente durante algún tiempo todavía, la situación tan inconveniente y perjudicial para la agricultura creada por la inexistencia de ese depósito de guano en Puerto Montt.

La magnitud del daño hecho por esa omisión a la agricultura de las dos provincias australes, es realmente incalculable. La producción agrícola del año próximo sufrirá por esa causa una merma que significará la pérdida de varios millones de pesos.

Los problemas de la viabilidad de la provincia preocupan de manera preferente la atención del Intendente de Llanquihue. Ha venido a colocarse a la cabeza de la administración de una provincia que por su patriótica y progresista actitud en materia de caminos, requiere mucha atención de parte de sus mandatarios y exije de ellos dedicación y trabajo. Cierto es que el señor Alarcón no necesita ser aguijoneado por el espíritu público de Llanquihue para dedicarse con empeño a este ramo de la Administración, porque tiene claro concepto en la materia, pero ha de sentirse agradablemente estimulado en presencia de pueblos que, con sus erogaciones liberales, han colocado este año al Gobierno en la imposibilidad de llenar la cuota de dos tercios que la ley le fija.

El vecindario de la provincia y las Municipalidades han depositado alrededor de 150,000 pesos para sus caminos. El Gobierno, por su parte, no ha podido contribuir con los 300,000 a que está obligado...

Una provincia que por sus iniciativas particulares se coloca en situación de invertir en un año, en sus caminos, medio millón de pesos—siempre que el Fisco sepa colocarse a la altura de ella—que puede seguir erogando cantidades anuales parecidas, llegará en pocos años a tener carreteras dignas de este nombre.

Dos condiciones son necesarias para esto, además de la que ya existe del generoso espíritu público de la provincia:

Que el Gobierno esté siempre en aptitud de contribuir con su cuota legal, sea cual fuere su monto; y creara, y en el cual se reservaban, sin cargo para el Estado, varios sitios destinados a edificios fiscales o servicios públicos.

¿Por qué no se llevó a efecto esa iniciativa, o por qué antes o después de ella no ha abordado el Gobierno la construcción de esa obra?

El Intendente, ahora, asesorado del Ingeniero de la Provincia, estudia este asunto tan interesante. Se puede tal vez esperar un buen resultado de la gestión de la Intendencia, dados los estudios que se hacen y la forma práctica en que será presentado al Gobierno el proyecto financieramente considerado.

Dos obras nuevas me preocupan especialmente, dice el señor Alarcón.

La construcción de un ferrocarril regional de trocha angosta que uniera a Puerto Montt con un punto de la ribera del río Maullín que se encuentre situado al término de su parte actualmente navegable; y

El estudio del mismo río desde el desague del Lago Llanquihue para habilitarlo para la navegación en todo su curso, si ello fuera posible.

En la imposibilidad de pensar por ahora en la construcción del proyectado ferrocarril de Río Negro a Maullín, obra necesaria que deberá abordarse en cuanto sea posible, es evidente que la construcción de la línea que se proyecta vendría a resolver el problema de hacer desaparecer el aislamiento casi completo en que se encuentra la extensa y fértil zona que el Maullín recorre.

En cuanto al proyecto de habilitar el Maullín para la navegación en su parte alta, de manera que pudiera utilizarse el curso de sus aguas desde el lago hasta el mar, el es lógico y tal vez perfectamente realizable la obra dados los grandes progresos hechos en materia de navegación fluvial.

Otra obra hay todavía que está indicada como necesaria y como reproductiva, y de la cual se ha ocupado desde varios años la prensa local.

Nos referimos a la construcción, en este puerto de un malecón, que vendría a estender provechosamente la parte plana de la ciudad.

El metro de suelo en las propiedades que dan a las calles comerciales vale actualmente alrededor de cien pesos. Basta este dato para tener la certidumbre de que hechos los primeros gastos en esa obra, serían muy luego reembolsados y ella continuaría subdividendo a su prosecución con sus propios recursos, digámoslo así. La venta de sitios los suministra holgadamente.

Industria y comercio

La industria no tiene aquí una gran representación: dos cervecerías, una fábrica de licores, una de embutidos, una de jabón; hé ahí todas las industrias que se encuentran en la ciudad.

En la parte rural, sobre todo en los alrededores del Lago Llanquihue, existen bastante desarrolladas algunas industrias agrícolas. La estracción de fibra de lino y la elaboración de mantequilla son las principales. Se fabrica también bastante sidra, aunque este ramo de la tecnología agrícola está lejos todavía de alcanzar todo el desarrollo de que es susceptible. Desde algunos años existe una fábrica de sidra analcohólica, y, recientemente, se ha establecido o está estableciéndose una de sidra licorosa.

La agricultura, en sus ramas más importantes de entre las que son adecuadas al clima y al suelo, puede ser calificada de próspera. Su principal producción es la papa, de la que anualmente exporta grandes cantidades para proveer a los mercados del Norte. La ganadería progresa bastante en población de ganado y en calidad. Ha adquirido merecida reputación el criadero de vacunos del señor Augusto Mintc.

El comercio es importante. Lo demuestra el hecho de llevar vida próspera tres oficinas bancarias: la sucursal del Banco de Chile, la del Banco Osorno y La Unión y el Banco local Llanquihue. Además funciona en muy buenas condiciones de progreso y desarrollo una sucursal de la Caja Nacional de Ahorros.

El Puerto

Punto de término del ferrocarril central, este puerto está llamado a tener un gran movimiento marítimo. Toda la región que sigue al Sur tiene que hacer por aquí su tráfico con el centro y el Norte del País.

Aparte de las entradas y salidas de numerosos vapores de menor tonelaje, que no se anotan en los registros del puerto, hubo en el año anterior 443 entradas, 447 salidas de embarcaciones mayores: vapores, buques de vela y barcos de guerra, extranjeros y nacionales.

El movimiento ha disminuído en el año actual. En lo corrido hasta el 30 de Octubre; han entrado 322 naves mayores y han salido 327; lo que aproximadamente equivale a una disminución proporcional de 8 por ciento.

ESCUELA NORMAL DE PUERTO MONTT

Instituciones sociales

Hay en Puerto Montt cuatro clubes:

El "Llanquihue", del que puede ser miembros todas las personas que quieran serlo, sin distinción de nacionalidad, religión ni partidos políticos, sin más exigencias que poseer las condiciones de honorabilidad, de cultura y educación requeridas para ser aceptadas por una severa junta calificadora. Aunque con alguna lentitud, esta institución va marchando en senda de notable y seguro progreso. Sus finanzas son buenas.

El "Clu bAlemán" está muy bien instalado en un edificio propio. Tiene también anexo un pequeño teatro. Para ser socio de este Club hay que ser alemán, o descendiente de alemán, o, a lo menos, saber el idioma alemán.

El "Club Unión", que es un Club conservador. Y el "Balmaceda", cuyo objeto político está indicado en su nombre.

sonal de la policía ha permanecido no obstante, estacionario. Las naturales deficiencias producidas por esa causa, son en parte subsanadas por la dedicación y competencia de los jefes y el buen servicio del personal de tropa.

Hace muchos años que se viene pidiendo el necesario aumento del personal, siempre sin resultado. Y, mientras tanto la ciudad, que tiene diez mil habitantes residentes sobre una área de extensión exagerada, tiene una policía formada de 32 guardianes y es vijilada durante la noche por diez.

El Crédito hipotecario

Los bancos llenan bien su rol comercial, encontrándose capacitados para atender a las exigencias siempre crecientes de los negocios. Pero se hace sentir la necesidad del préstamo hipotecario, que vendría a darle a la agricultura un vuelo insospechado.

El Banco Hipotecario ha hecho últimamente dos o tres préstamos y ojalá que continuara movilizando los enormes valores que representan los fundos de la región.

LA INSTRUCCION PUBLICA

Estado floreciente en que se halla.--Algunas necesidades premiosas

LA ENSEÑANZA PRIMARIA.—CREACION DE NUEVAS ESCUELAS

La instrucción pública está aquí bien representada por varios establecimientos.

Existen en Puerto Montt dos establecimientos de instrucción secundaria: un Liceo de hombres y uno de niñas, los que, bien dirigidos y acargo de la enseñanza de buena profesores, funcionan a satisfacción y con la confianza de los padres de familias.

El Liceo de Hombres

En el Liceo de Hombres la matrícula ha ido en aumento progresivo. En el presente año alcanza a 209 alumnos distribuídos en siete cursos: dos preparatorias, dos primeros, un segundo, un tercero y cuarto años de humanidades. La población escolar de este establecimiento se ha duplicado en pocos años.

El gimnasio está instalado en muy buenas condiciones y con aparatos de primera clase. Tiene también el establecimiento instalaciones de baños de lluvia para los alumnos.

La Biblioteca presta servicios, no solamente a los alumnos, sino también al público, quien tiene a su disposición todos los días de 9 a 11 para retirar obras. Hace algunos años que no se destinan fondos para comprar nuevos libros, a pesar de esto, ha aumentado el número de ejemplares por donaciones de algunos particulares y con las que se han adquirido con fondos destinados a gastos generales del establecimiento.

El edificio fué ocupado en 1912. Tiene buena distribución. Sus salas son amplias y con mucha luz; pero la combinación del material empleado ha dado malos resultados. Ya ha habido que hacerle varias reparaciones y es de indispensable necesidad hacerle con urgencias otras a fin de evitar que peligro su seguridad y estabilidad.

Actualmente, este edificio se hace estrecho para contener la población escolar, y es indispensable construirle anexos.

El Liceo de Niñas

El Liceo de Niñas funciona actualmente con dos preparatorias, un primero, un segundo, un tercero y un cuarto años de humanidades. Este último curso que desde 1912 hasta 1915, figuró como un curso aparte, funciona hoy anexo al de perfeccionamiento, lo que no parece conveniente.

Las alumnas que han terminado el cuarto año, ya, desde 1913, se han visto en la necesidad de seguir sus estudios en otros establecimientos, por no contar este Liceo con cursos superiores.

El actual curso de perfeccionamiento tiene 15 alumnas que, al mismo tiempo siguen el 4.o año de humanidades. Esta matrícula permitirá la formación del quinto año para 1919.

Un paralelo del primer año de humanidades está también indicado. La actual matrícula y asistencia media de este curso, que son de 50 y 49 respectivamente, permiten la formación de un paralelo. En 1915 el profesorado dividió este curso y trabajó gratuitamente en uno de ellos, y en el presente año ha hecho lo mismo.

Falta en este Liceo mobiliario y material de enseñanza; de lo que es fácil formarse idea al visitar el establecimiento o al conocer los datos que van en seguida. Hay 94 bancos unipersonales para 145 alumnas de asistencia media. La primera preparatoria está instalada en la sala de Kindergarten, sección que existió un tiempo, con mesas y sillas demasiado pequeñas, como se comprende, para niñas de más edad que las que se

SEÑORITA ISAURA ZUÑIGA
Directora de la Escuela Normal

reciben en los Kindergarten.

La sala del curso de labores artísticas, lencería, confección de trajes, no está dotada de mobiliario.

En materia de enseñanza, indicaremos que no hay un gabinete de ciencias naturales, ni de química, ni de física.

Para la enseñanza de idiomas no existen cuadros murales.

Para la aritmética no los hay tampoco.

Para la enseñanza de la historia y la geografía, faltan cuadros históricos.

El local es arrendado y demasiado pequeño, con salas muy reducidas, un sólo patio estrecho.

Este Liceo necesita edificio propio y ser elevado a categoría de primera clase, principiando por crear el quinto año en 1919.

Como el de hombres, el Liceo, de Niñas se desarrolla progresivamente. Para cerciorarse de ello, basta comparar la matrícula y asistencia media de los dos últimos años:

En 1917 la matrícula fué de 152, con asistencia media de 120. En el actual hay matriculadas 162 y la asistencia media es de 145.

Hace nueve años principió a funcionar con 93.

El año anterior rindieron exámenes válidos 47 alumnas.

Este Liceo tiene dos obras de extensión que deben ser anotadas:

"La Humilde Dádiva", formada por la salumnas, bajo la dirección y con la ayuda de las profesoras; institución que auxilia con ropas a los niños pobres y que estableció y tiene a su cargo el "Anguito de Pascua" para los mismos; y

La "Liga Protectora de la joven obrera", organizada y sostenida por ex-alumnas del establecimiento y que tiene por objeto enseñar oficios a las obreritas, por medio de cursos que funcionan en el Liceo. Hubo ya uno de cocina que fué aprendido por doce alumnas, ha comenzado a funcionar uno de costura que tiene diez aprendices.

Instrucción primaria

Existe aquí, desde el año 1905, una escuela que prepara maestras para las provincias australes.

Desde fines de 1908 deben de haber principiado a salir de ella maestras tituladas, sin que nos sea posible precisar el número por no existir noticias de ésto en el archivo del establecimiento, que desapareció en el incendio de fines de 1915.

El incendio del edificio, la dejó en condiciones muy difíciles para su funcionamiento. Hoy se halla instalada en dos casas: una fiscal en que funcionan las clases y que perteneció antes a la escuela de aplicación, y otra particular.

El edificio fiscal es pequeño: tiene sólo cuatro salas de clase, fuera de un gimnasio que sirve a la vez de sala de reuniones para las veladas escolares y de sala de recreo en los días de lluvia. Gracias a una reciente refacción, esta casa se halla hoy en buenas condiciones de aseo, luz y ventilación; pero adolece del grave inconveniente de tener al lado la cárcel, edificio antiguo casi en ruinas, y mal oliente, del cual la separan solamente tabiques y tapias de madera.

En la casa arrendada, vieja e incómoda (pero la más adecuada que pudo encontrarse), se hallan los dormitorios y el comedor, y en un pequeño departamento de mismo edificio, en piezas estrechas, desabrigadas unas, y mal ventiladas otras funciona la Escuela de Aplicación.

Las condiciones expresadas, sobre el local, obligaron, como primera providencia, a disminuir el número de alumnas, antes hubo 160; hoy sólo puede dar cabida a 106, distribuídas en cuatro secciones: primer año, con una matrícula de 41; segúndo, con 22; tercero, con 18; y quinto, con 25.

El profesorado está completo, y las clases funcionan con toda regularidad; pero faltan los elementos para dar a la enseñanza todo el vuelo que exigen los métodos modernos. No existe un sólo aparato de gimnasia, ni gabinetes de ciencias, ni salas de dibujo, labores, economía doméstica. Es verdad que para tener tales comodidades, es indispensable, en primer lugar, tener edificio propio y adecuado al objeto que persigue la escuela; de modo que es esta la primera y más urgente necesidad.

Tampoco existía una Biblioteca, pero en el presente año ha empezado a formarse con fondos allegados entre las alumnas, el profesorado y el pueblo. Así el II año obtuvo, en una rifa de Osorno, un premio de $ 200, los que, agregados a primeros fondos,

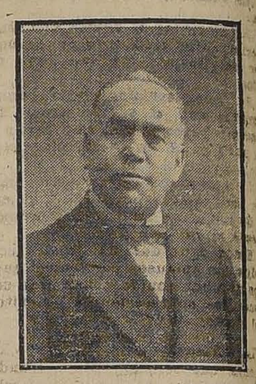

SEÑOR PEDRO A. BRAVO
Rector del Liceo

dieron pié para la adquisición de algunos tomos de la Enciclopedia Universal de Espasa y de otros cien volúmenes para lectura de las alumnas. Pronto se hará la Fiesta del Libro para incrementar esta pequeña biblioteca.

Para propender de una manera más directa y eficaz a la cultura de las alumnas, se ha creado también en el presente año la Academia Literaria "Exelsior", que celebra reuniones quincenales en que las socias leen trabajos originales, en prosa o verso, sobre temas señalados por las profesoras. Para esto se organiza pequeñas veladas, con números de música, baile y recitación, a las cuales se invita, aveces, a las autoridades y a algunas personas de la localidad.

Visitación de Escuelas

La Visitación de Escuelas tiene a su cargo las de los departamentos de Llanquihue y Carelmapu. Departamentos muy extensos, sin vías expeditas de comunicación, presentan al Visitador un difícil campo de trabajo. Las visitas son muy dificultosas, especialmente en

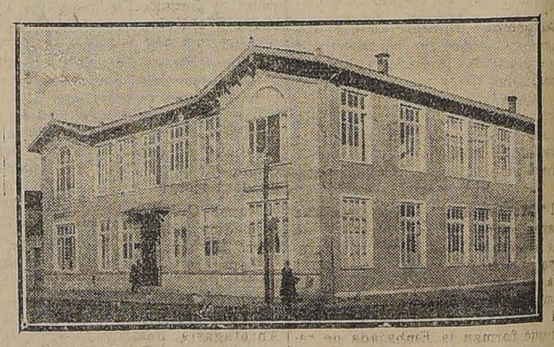

PUERTO MONTT.—LICEO DE HOMBRES

Carelmapu, que tiene la extensión de una provincia, con parte insular y otra parte de cordillera, que no tienen acceso sino por vía marítima.

En Llanquihue hay 51 escuelas y en Carelmapu 57. En el primero hay una sola escuela superior de hombres establecida en Puerto Montt; donde hace falta una superior de mujeres. Carelmapu tiene una escuela superior para cada sexo situadas en Calbuco.

Hacen falta, también, en la ciudad de Puerto Montt dos escuelas elementales mixtas, una para el barrio nuevo de la estación, otra para el antiguo y muy poblado de Angelmó. Han sido pedidas antes por la Visitación, que ha reiterado el pedido recientemente.

Los edificios en que funcionan el largo centenar de escuelas de los dos departamentos, son, casi todos, completamente inadecuados, algunos, muchos de ellos, son detestables. Con escepción de las "Escuelas de Balmaceda", de las cuales se edificaron dos en Puerto Montt, una en Calbuco y otra en Maullín y que son buenos edificios, el Fisco tiene en cada uno de los dos departamentos, 34 edificios propios, donados por los vecindarios y construídos todos sin sujeción a un plan racional, resultando, por consiguiente, inadecuados y que, por añadidura, se encuentran en mal estado; a tal punto que, para muchos de ellos se debería aconsejar la demolición.

Asisten a las escuelas primarias del departamento de Llanquihue, 3,057 alumnos de ambos sexos. A las de Carelmapu 3,820. En realidad el número de educandos es en Llanquihue mucho mayor que en Carelmapu, y no menor como indican esas cifras; porque en éste hay dos Liceos fiscales, un seminario particular, varias escuelas alemanas y otas congregacionales.

En cuanto a los maestros, en las escuelas de Llanquihue prestan sus servicios 43 normalistas y 24 no normalistas, de los cuales 27 son propietarios. En Carelmapu sirven 23 normalistas y 37 no normalistas, de los cuales 23 son propietarios.

Entre las necesidades que se palpan aquí en estos servicios de instrucción primaria, sobresale la de construir escuelas en la floreciente villa de Puerto Varas.

TEATRO POLITEAMA
Jackie Saunders estrenará hoy la delicada comedia
LA BUENA BETTY

VALPARAISO

Junta de Beneficencia de Valparaíso

Acuerdos tomados en homenaje a los servicios prestados por el doctor don Guillermo Middleton

A indicación del doctor don Benjamín Manterola, la Junta de Beneficencia de Valparaíso, en mérito de los servicios prestados durante 45 años por el doctor don Guillermo Middleton, como médico de sala del Hospital de San Juan de Dios, puesto en el cual ha cumplido religiosamente y día a día con su deber, a pesar de su venerable ancianidad, entregando al servicio del hospital citado y en beneficio de sus enfermos, el inestimable caudal de sus conocimientos científicos, aprobó por unanimidad el siguiente proyecto:

La Junta de Beneficencia acuerda:

1.o Nombrar al doctor don Guillermo Middleton médico consultor del Hospital de San Juan de Dios.

2.o Sus servicios serán remunerados con el sueldo anual de tres mil pesos que se imputarán a la partida 13 del respectivo presupuesto; y

3.o Se dará el nombre de "Doctor Guillermo Middleton" a la sala de medicina interna que actualmente sirve.

Estos acuerdos han sido recibidos con aplausos por todos aquellos que han tenido ocasión de conocer los sobresalientes méritos del doctor Middleton.

La influenza.—La epidemia de influenza que se sigue desarrollando, con caracteres benignos, ha hecho perder a la ciudad gran parte de su actividad normal.

Las calles, en las horas de paseo acostumbrado, se ven casi desiertas y lo mismo ocurre con los espectáculos teatrales y salas de biógrafos, donde la concurrencia ha disminuído en un cincuenta por ciento: las familias toman sus precauciones para librarse del mal, que aún cuando en este puerto no es de peligro, es bastante molesto.

Puede decirse que más de una tercera parte de la población está atacada de la influenza.

Los diarios se han visto en la necesidad de reducir sus formatos por estos días, pues, tanto "El Mercurio" como "La Unión", tienen la mayor parte de su personal enfermo.

Nuestra autoridad municipal sigue preocupándose con empeño de la desinfección de aquellos sitios, que pueden ser centros de contagio.

La Escuela Naval ha suspendido sus clases, por el gran número de alumnos que se encontraban enfermos.

Mal tiempo.—Durante todo el día de ayer el tiempo se ha mostrado revuelto: en la mañana y en las últimas horas de la tarde ha llovido con regular intensidad.

Sopla una ligera brisa de sur lo que hace creer que el mal estado del tiempo no continuará y posiblemente hoy tengamos un día de verano.

El "Montevideo".—En la mañana de ayer zarpó de este puerto, en viaje directo a Lota, el crucero uruguayo "Montevideo".

Va a ese puerto a esperar al Excmo. señor Brum, que se embarcará en Lota, con los demás miembros que forman la Embajada de regreso a su patria.

El Ministro de Francia.—Por el tren expreso de hoy llegará a este puerto el Ministro de Francia, Excelentísimo señor André Jilbert, que viene a saludar a la Colonia portefia y a visitar diversos establecimientos industriales franceses.

El programa de festejos parece que se desarrollará en medio de gran entusiasmo.

Compañía chilena.—Para el Viernes próximo se ha anunciado el estreno, en el Teatro Victoria, de la Compañía Chilena Báguena Bürhle, que ha realizado una brillante temporada por diversos pueblos del norte.

La función de estreno se hará con "Pueblecito" de A. Mock.

Periodista argentino.—Se encuentra en este puerto el periodista argentino Félix Carrón Ferri, que regresa de una gira por las provincias del norte de nuestro país.

Muerte trágica.—En Quillota ha muerto aplastado por una carreta don Arturo Rojas Arancibia.

Visita de inspección.—El Primer Alcalde de la I. Municipalidad de Viña del Mar, practicó recientemente una visita de inspección en el vecino balneario y se impuso detenidamente de todas las necesidades de la población, como asimismo de la forma cómo se da cumplimiento a las ordenanzas y reglamentos municipales.

Sabemos que el señor Alcalde se muestra bien impresionado del resultado de la visita.

En los Ferrocarriles. — Reasumió su puesto el Inspector General de Transportes de esta zona, señor Alfredo Fernández P., después de haber dado cumplimiento a una importante comisión que le confiara el Gobierno.

Partido Liberal Democrático. — Todos los liberales democráticos de este puerto han sido citados para una reunión que se celebrará hoy en la noche y en que se discutirán las bases de unificación del partido.

Movimiento de vapores. — Ayer Martes 5 entraron:

Vapor Imperial, de Cristóbal, con surtido y consignado a la Compañía Sud Americana de Vapores.

Vapor Cachapoal, de Eten, con surtido y consignado a la Compañía Sud Americana de Vapores.

Vapor Cerda, de Tocopilla, con surtido y consignado a los señores Wiegand y Cía.

Vapor Coquimbano, de Coronel, trayendo a remolque a la chata Westerlide, ambos despachados por el señor J. A. Perich.

Ayer Martes 5 salieron:

Crucero uruguayo Montevideo, para Coronel, directo y despachado por el señor Cónsul del Uruguay.

Vapor Florencia, para Antofagasta e intermedios y despachado por los señores R. W. James y Cía.

Vapor Arauco, para Caleta Buena e intermedios y despachado por los señores Artigas, Riofrío y Cía.

Vapor Rosita, para Chañaral e intermedios y despachado por los señores Court Hermanos.

Vapor Don Luis, para Lota directo y despachado por la Compañía de Lota y Coronel.

Vapor Lagunas, para Coronel directo y llevando a remolque a la chata Waldivia, ambos despachados por los señores Germain y Sierra.

Vapor Perú, para Coronel directo y despachado por la Compañía Inglesa de Vapores.

Hoy Miércoles 6 salen:

Vapor Huasco, para Cristóbal en viaje rápido a las 16 horas, despachado por la Compañía Sud Americana de Vajores.

Vapor Quito, para Iquique e intermedios y despachado por los señores Etchegaray, Onfray y Cía.

Vapor Inca, para Iquique e intermedios, y despachado por la Compañía General Comercial.

Vapor Chiloé, para Coquimbo y Antofagasta, despachado por los señores Duncan Fox y Cía.

Remolcador Miraflores, para Antofagasta directo y llevando a remolque a la chata Iberia, ambos despachados por los señores Sanz y Cía.

Goleta Buena Esperanza, para San Vicente y Talcahuano, despachada por los señores Lind, García y Cía.

F Ferrocarril Transandino DE CHILE C
OFICINA DE INFORMES
Calle Morandé 291
— SANTIAGO —
Teléfono 695 W. WILSON BRIDGE
Casilla 198 Agente
T 9-K C

LEA USTED
"SUCESOS"
DE MAÑANA JUEVES 7
Se informará gráficamente de las actualidades de la semana

La Embajada uruguaya en Santiago: Los grandes festejos en su honor: Revista militar en el Parque Cousiño.—Recepción oficial del Embajador señor Brum por el Presidente de la República. — La Embajada en la Escuela Militar, en el Cerro Santa Lucía, en el Palacio de Bellas Artes, etc.

Club de Lawn-Tennis de Santiago. — Los grandes torneos de primavera y los campeonatos de tennis de Chile. — Diversas incidencias del juego. — Los vencedores.

Vida Social: Actividades de la semana. — **Sección Femenina,** por Magda Suderman. — **Club Hípico:** Las carreras del Domingo.—El gran torneo hípico de beneficencia del Sábado último.—Congreso de Lechería, etc.

Dibujos y caricaturas. — Crítica literaria. — Crónicas extranjeras.

PRECIO: 0.50 CTS.

Partida de la Misión Uruguaya

EL SEÑOR BRUM, ACOMPAÑADO DE VARIAS PERSONAS, SE DIRIGE AYER A VISITAR LAS REGIONES DEL SUR

EL RESTO DE LA MISION SE DIRIGE AL URUGUAY VIA BUENOS AIRES

DESPEDIDA OFICIAL DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Ayer partió de Santiago, con destino al sur, la misión uruguaya que preside el canciller señor Brum, y cuyos miembros fueron nuestros huéspedes por espacio de algunos días.

Antes de abandonar la capital, el señor Brum acudió a despedirse del Presidente de la República, en una audiencia especial que le concedió el primer mandatario.

Más o menos a las 11.30 horas, los miembros de la misión, en compañía de los Ministros del Uruguay en Chile y de Chile en el Uruguay, señores Ramos Montero y Cuevas; del ayudante del señor Brum, teniente coronel don Rafael Naranjo, y de otras personalidades, llegaban en varios automóviles a la Moneda, en donde les rindió los honores militares correspondientes la tropa del Regimiento Buin.

ALGUNAS DE LAS PERSONAS QUE FUERON A LA ESTACION A DESPEDIR AL DR. BRUM, EN EL MEDIO DE LA FOTOGRAFIA ESTA EL MINISTRO DE RELACIONES, SEÑOR BAHAMONDE

En los salones de la Presidencia eran esperados por el Presidente señor Sanfuentes, por algunos Ministros y sub-secretarios de Estado, por el Intendente de Santiago y por el Edecán del Presidente, capitán de corbeta señor Caballero.

El señor Sanfuentes departió amablemente algunos instantes con el Ministro de Relaciones del Uruguay, señor Brum, a quien deseó un feliz viaje de regreso a su patria. Lo felicitó, igualmente, por la forma brillante en que ha sabido dar cumplimiento a la misión que se le encomendara ante los Gobiernos de los países de América.

Después de realizado este acto de despedida, el señor Brum abandonó la Moneda, rindiéndosele a su salida los mismos honores militares que se le tributaron a su llegada.

Tanto en el viaje de ida como de regreso, los automóviles en que iba la comitiva fueron escoltados por un escuadrón del Regimiento de Caballería Cazadores.

Despedida de la señora del Canciller

El señor Brum, acompañado por algunas de las personas con que asistió a despedirse del Presidente, se dirigió en seguida a la casa del Ministro de Relaciones, señor don Ruperto Bahamonde, a fin de agradecerle a este funcionario, lo mismo que a su señora esposa, los festejos que se le tributaron durante su corta permanencia en esta capital.

Almuerzo íntimo

El diputado don Alejandro Herquíñigo ofreció a medio día de ayer un almuerzo íntimo al señor Brum, en su casa habitación.

Asistieron a este almuerzo, que transcurrió en medio de un ambiente fino y simpático, algunos caracterizados congresales y miembros del Cuerpo Diplomático.

Partida del señor Brum

Poco antes de las 15.30 la estación Alameda se veía concurrida por distinguidas personalidades de nuestro mundo político y social, que iban a despedir a la Embajada uruguaya.

El Supremo Gobierno puso a disposición de la Embajada un tren especial, con el objeto que visite antes de partir a su patria el sur de nuestro país. Este tren se componía de un carro equipaje, un carro comedor, un carro pullman, y un carro dormitorio.

Minutos antes de la hora de la partida llegó el Excmo. señor Embajador don Baltazar Brum, y los miembros de la Embajada señores Haroldo Mezzera, Justo José Mendoza, Juan M. Canosa y José Bruno, acompañados del subsecretario suplente del Ministerio de Relaciones, señor Cruchaga Ossa, y del jefe de la Sección Consular, del mismo Ministerio, señor Nicolás Novoa Valdés. Una banda militar tocó el himno uruguayo y una vez terminado, prorrumpió con la Canción Nacional.

La despedida fué motivo de una última expresión de sinceridad, para la distinguida Embajada que nos ha visitado, pues no faltaron numerosos vivas para la culta República Oriental del Uruguay y su futuro mandatario.

Acompañan a la Embajada en su viaje al sur, el Ministro del Uruguay en Chile, señor Dionisio Ramos Montero; el Ministro de Chile en Uruguay, señor Enrique Cuevas; Secretario de la Legación de Chile en Uruguay, señor Enrique Gallardo Nieto, el jefe de la Sección Consular del Ministerio de Relaciones, señor Nicolás Novoa Valdés, y ayudante del Embajador Teniente coronel señor Naranjo.

Al ponerse en marcha el convoy atronadores vivas y entusiastas aplausos al Uruguay, confundidos con la música marcial de la banda militar, puso fin en forma simpática a esta despedida.

Entre la numerosa y selecta concurrencia pudimos anotar al Ministro de Relaciones Exteriores, señora e hija; Ministro de Hacienda Sr. Luis Anfbal Barrios Presidente del Senado, Sr. Ismael Tocornal, Embajador de Estados Unidos, Ministros de Italia, Japón, Brasil, Argentina, Holanda, Bélgica, Bolivia, Francia, Gran Bretaña, acompañados de sus secretarios; senadores señores Eliodoro Yáñez, Augusto Bruna y Arturo Alessandri, diputado Galvarino Gallardo Nieto, Presidente de la Federación de Estudiantes, familia Ramos Montero, Luis Arteaga y señora, Alejandro Herquiñigo y señora, Capitán Amadeo Cazarino, Adicto Naval del Brasil, Eduardo Balmaceda Valdés, Eduardo Zañartu Eguiguren, Enrique Morandé Campino, Andrés Balmaceda Bello, Conrado Ríos Gallardo, Antonio Varas Montt, Fernando Balmaceda Bello, Arturo Renard, Enrique Villamil Concha, y muchas personas más.

El resto de la Misión uruguaya

Los demás miembros de la misión uruguaya, señores Javier Mendivil, doctor Asdrúbal Delgado, señora Luisa Brum de Delgado y señor Julián Nogueira, se embarcaron en la combinación transandina de las 7.40 horas para seguir viaje a Montevideo, vía Buenos Aires.

En la estación Mapotho fueron despedidos por algunas personalidades y por una gran cantidad de familias de nuestra sociedad.

Saludo desde Los Andes

Del periodista uruguayo señor Julián Nogueira, que formaba parte de la misión que nos acaba de visitar, recibimos ayer tarde el siguiente telegrama:

"Director de "La Nación".—Santiago.— Intimamente agradecido, presentole antes de abandonar la bella tierra chilena, el testimonio de mi consideración más distinguida.—**Julián Nogueira.**"

El deficit de los Ferrocarriles del Estado

EL ALZA DE LAS TARIFAS Y SU INFLUENCIA EN LA PRODUCCION NACIONAL

MEDIDAS QUE HAN DEBIDO ADOPTARSE PARA SALVAR LA SITUACION DE LA EMPRESA

IDEAS QUE LA ALTA COMISION DE GOBIERNO SOMETE AL CRITERIO DEL MINISTRO DE FERROCARRILES

La Alta Comisión de Gobierno ha dirigido al Ministro de Ferrocarriles la siguiente nota, relacionada con el déficit de la Empresa de Ferrocarriles:

"Señor Ministro:

La Alta Comisión de Gobierno ha considerado en su última sesión, la situación producida en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado con motivo del déficit de sus presupuestos para el próximo año.

Diversas son las medidas que podrían recomendarse para solucionar esta cuestión que tan directamente afecta a nuestro progreso económico y la Dirección Superior de la Empresa, con mayor conocimiento técnico sobre la materia, las someterá seguramente a la consideración de US.; pero, entre tanto, esta Comisión desea manifestar a US. que si entre esas medidas se ha de consultar el alza de las tarifas, sin tomar en cuenta su influencia en la producción nacional, seguramente se aumentará el costo de los artículos de consumo y se gravará aún más el desarrollo de la industria y del comercio en el país.

Antes de recurrir a este arbitrio es menester cerciorarse de que se han introducido todas las economías que permita el buen servicio de la Empresa, que si se ha establecido un control eficaz sobre el aprovechamiento de los artículos que ella consume y que la contabilidad se lleva en condiciones de fiscalizar debidamente sus entradas y gastos. Pero si el alza de las tarifas es indispensable, la Comisión estima que no sería soportado, sin grave perjuicio para los industriales y consumidores, más de un 10o|o de recargo, que sólo convendrá mantener mientras subsistan las causas que lo originan.

A juicio de esta Comisión, hay otras medidas que han debido adoptarse para salvar la situación de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Unas son de carácter general y se relacionan con la buena gestión de los negocios públicos y otras de caracter especial a la Administración de la Empresa.

Entre las primeras debe hacer mención de la nota de fecha 26 de Septiembre último, en que proponía a US. un plan de protección de la industria carbonífera, que tendría por base la adquisición y terminación del ferrocarril de Lebu a Los Sauces y su empalme con el ferrocarril de Curanilahue y con la Red Central. La adopción oportuna de este plan de obras públicas habría permitido a la Empresa de los Ferrocarriles surtir a la cuarta y parte de la tercera zona con carbón a menos costo, dejando para el acarreo de la producción nacional un buen número de carros y locomotoras que hoy se emplean en el suministro de carbón con un largo recorrido. Es oportuno en este caso manifestar a US. que el alza de precio de artículos de consumo necesario se ha producido sin fiscalización alguna del Estado, dejando así entregados al libre juego de la especulación privada el encarecimiento creciente del costo de la vida y el suministro de los artículos indispensables para el mantenimiento de los servicios públicos y para el desarrollo de las actividades del país.

La Comisión no tiene datos para apreciar si el precio del carbón que la Empresa se ve obligada a pagar para el movimiento de los Ferrocarriles, está de acuerdo con los costos de producción y beneficios legítimos de esta industria; pero cree necesario representar a US. como medida de orden general la conveniencia de fiscalizar los precios de los artículos de consumo obligado, tanto en lo que afecta al Fisco como a los particulares, porque la normalidad de la vida del país y la subsistencia de sus habitantes no pueden ser indiferentes a los Poderes Públicos ni extrañas a la misión que incumbe al Estado.

En el orden meramente administrativo de la Empresa son diversas las medidas que directa o indirectamente podrían traer economía en los gastos y mejor aprovechamiento de los artículos de consumo. Aunque esta materia es de la incumbencia de la Dirección Superior que ha de tener mayores antecedentes para obrar con acierto, considera la Comisión digna de especial estudio la supresión, en cuanto sea posible, de los intermediarios en el suministro de los artículos que los ferrocarriles necesitan y la reducción del personal de la Empresa, mediante la modernización de algunos servicios que hagan innecesario un personal numeroso.

Así, por ejemplo, si se dotara de frenos de aire a los trenes de carga, la Empresa economizaría anualmente alrededor de 2 millones de pesos en sueldos de palanqueros, además de lo que se gasta en componer el equipo que se destruye por falta de dichos frenos. El cierre de las estaciones para fiscalizar el movimiento de los pasajeros, aumentaría, sin duda, el monto de las entradas por este ramo. En igual sentido pueda recomendarse el enganche automático de los carros y el suministro mecánico del carbón a las locomotoras, todo lo cual significa conservación del material rodante, aprovechamiento de los artículos de consumo y ahorro de personal y de tiempo.

Para introducir estas y otras reformas en la explotación, sería necesaria la contratación de un empréstito, cuya acertada inversión redundaría en economía en los gastos actuales de la Empresa.

La Comisión ha considerado, además, otro problema que se producirá dentro de poco y que tiene también relación con la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Con la terminación de los trabajos de construcción de la Maestranza de San Bernardo, quedarán sin ocupación numerosos operarios, y se presentará entonces un problema de caracter social que puede adquirir cierta gravedad.

Aunque una parte de ese personal encontrará facil colocación en la Empresa misma o en la industria privada, cree la Comisión que habría conveniencia en que el Gobierno se anticipara a estudiar algún medio de dar ocupación a esos operarios. Así, por ejemplo, si se les concedieran terrenos de colonización en el sur del país, proporcionándoles al mismo tiempo los elementos necesarios para explotarlos, como ser semillas, herramientas y animales, aunque esto ocasionara al Fisco algún desembolso, se haría una buena obra de colonización nacional y se evitarían las consecuencias que puede traer consigo la falta de trabajo para esa numerosa población obrera.

La Comisión que tengo el honor de presidir, ha acordado someter estas ideas al ilustrado criterio de US., a fin de que, si US. lo tiene a bien, se sirva tomarlas en consideración en el estudio que practica para solucionar la situación de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Dios guarde a US. — **Eliodoro Yáñez**, presidente. — **Ricardo Vélez**, secretario".

La manifestación patriótica de Iquique

Felicitación de la Liga Patriótica Militar

No se han recibido nuevas informaciones sobre los sucesos de que dió cuenta la prensa de ayer, acerca de los incidentes provocados en el Perú por algunos elementos exaltados.

Por su parte, el Directorio del Círculo de Oficiales Retirados y Liga Patriótica Militar, dirigió ayer el siguiente telegrama de felicitación a los dirigentes de la manifestación patriótica de Iquique:

"Señores Manuel A. Godoy, Anselmo Blanlot Holley y demás firmantes del manifiesto de los habitantes de Iquique.

La Liga Patriótica Militar de Chile y el Círculo de Oficiales Retirados felicitan la levantada actitud de los representantes de la sociedad de Tarapacá.

Los que dieron valor al desierto, creando industrias y riquezas en los territorios que eran la tierra de nadie del Pacífico Suramericano, sabrán contener los apetitos, inconfesables esfuerzos de los mismos cuya independencia primero y honor más tarde, salvaron la noble política y poderosas bayonetas de Chile.

Con la verdad y viril honradez pregonada por Wilson, no con intrigas, afirmarán sus derechos los pueblos de este continente.— **Almirante Vicente Zegers R.**, presidente.— **Nemecio Pacheco D.**, secretario".

Anoche recibimos de nuestro corresponsal en Iquique el siguiente telegrama:

"Comunican de Pisagua que, invitados por el Gobernador del departamento, se reunieron los vecinos que habían formado la Liga Patriótica, acordando dejarla en receso.

Respecto del cambio del personal de trabajadores de la bahía, sólo se reemplazará a los obreros peruanos que hostilizaban a los chilenos.

Tanto en Pisagua como en Iquique todo está tranquilo.

En el vapor "Taltal", que zarpó con rumbo a Valparaíso, se embarcó el diputado don Anselmo Blanlot Holley, quien lleva el memorial firmado por un respetable grupo de chilenos, y en el cual se pide al Gobierno la solución de Tacna y Arica, con la anexión de estas provincias".

Los vapores alemanes

Su ocupación militar

Las comunicaciones enviadas ayer por las autoridades marítimas de los diversos puertos en que existen vapores alemanes fondeados, confirman la noticia que dimos en nuestra edición de ayer, acerca de la ocupación militar de todas esas naves.

Esta ocupación se ha realizado sin novedades de importancia, por fuerza de marinería y de tropa de línea.

Las naves ocupadas por fuerza militar, son las siguientes:

En Pisagua.—Vapores: "Osyris", 3,814 toneladas; "Liguria", 2,879 toneladas; "Abessinia", 3,691 toneladas; "Harport", 2,503 toneladas; veleros "Carla", "Ostara" y "Pei-ho".

En Caleta Buena. — Vapores: "Santa María", 4,752 toneladas; "Santa Teresa", 2,310 toneladas; "Holstein", 3,053 toneladas.

Veleros "Herzegovin" y "Sophie".

En Tocopilla.—Vapor "Hespereus", de 3,932 toneladas; velero "Nereide".

En Iquique.—Veleros "Edmund", "Olimpia", "Farno", "Pasat", "Herbert", "Lisbeth".

En Gatico.—Velero "Seefahcer".

En Mejillones.—Veleros: "Louis Pasteur", "Seni", "Onda", "Gustav", "Reigel".

En Antofagasta.—Vapores "Karnack", 4,437 toneladas; "Thesalia", 3,891 toneladas; "Hathor", 4,439 toneladas y "Alda", 4,180 toneladas; veleros "Carl", "Flotbecg", "Henriette", "Marrie", "Oceana", "Osterberk", "Tarpenbek".

En Coloso.—Veleros "H. Hackfeld", "Ophelle", "Alexander Isenberg" y "Nai".

En Taltal.— Veleros "Helios", "Gluckstad", "Nesaia", "Winterhude" y "Mozart".

En Chañaral.—Veleros "Blankenese" y "Nereus".

En Caldera.—Veleros "Barthold Vinnen" y "Omatra".

En Coquimbo.—Velero "Niobe".

En Guayacán.—Velero "Herzegovin Cecilie".

En Valparaíso—Vapores "Gotha" 5,130 toneladas; "Negada", 3,895 toneladas; "Tanis", 3,825 toneladas; "Sais", 2,668 toneladas; "Santa Rita", 3,602 toneladas; "Santa Inés", 3,224 toneladas; "Gattingen", 3,451 toneladas; "York", 5,117 toneladas; "Westfalen", 3,207 toneladas y "Riol", 3,879 toneladas.

Veleros "Obotrita", "Oliva", "Claus", "Woglinde", "Cristet", "Vinnen", "Albertus Vinnen", "Peking", "John", "Pelikan", "Petschilli", "Pirmas", "Pommern", "Potosi", "Isebeck" y "F. C. Vinnen".

En Talcahuano.—Vapores "Memphis", 4,344 toneladas; "Berenger", 3,027 toneladas; veleros "Magdalene Vinnen" y "Minú".

En Coronel.—Vapor "Nitokris", 3,941 toneladas.

En Corral.—Vapores "Ramses", 3,032 toneladas; "Sebara", 2,982 toneladas; "Rodophis", 4,470 toneladas; velero "Yersbeck".

En Punta Arenas.—Vapores "Tucumán", 3,036 toneladas; "Radames", 3,032 toneladas; "Montevideo", 2,644 toneladas; "Turpin", 3,301 toneladas y "Amasis", 2,938 toneladas.

Hecho de sangre en un batallón

Nuestro corresponsal en Iquique nos comunica que antenoche, en el Batallón de Tren un sargento intentó cometer un homicidio en la persona de un teniente de su cuerpo.

El sargento, en estado de ebriedad, disparó varios tiros de carabina sobre el teniente Guevara, hiriéndolo gravemente.

El hechor resultó también herido gravemente por los disparos que le hizo el teniente Guevara en defensa propia.

A estudiar nuestros mercados

En la tarde de ayer visitaron al Director General de Obras Públicas, don Guillermo Illanes, con una carta de presentación del señor Ministro de Inglaterra, los señores J. F. Cornish, F. H. Leonard y Walter B. Hopkins, de la Casa Siemens Bros y Co. Ltd., ingenieros electricistas fabricantes.

Estos caballeros vienen a estudiar el mercado chileno para saber qué obras se pueden emprender y fueron atendidos galantemente por el señor Illanes.

Dispensario municipal de ojos

Movimiento en Octubre de 1918

En el Consultorio gratuito para enfermos de la vista, que funciona en el anexo del Palacio Consistorial, en la calle 21 de Mayo, bajo la dirección del Dr. Eduardo García Collao, se han efectuado las siguientes curaciones durante el mes de Octubre próximo pasado.

Hombres	321
Mujeres	659
Niños	681
Total	1,661
Enfermos nuevos	381
Operaciones	

Intendente de Nuble

El Intendente de Ñuble, señor Vicente Méndez Urrejola, ha obtenido del Ministerio respectivo una licencia de veinte días, por asuntos particulares.

Liceo de Niñas de Concepción

Telegrama enviado al Ministerio de Instrucción Pública

En el Ministerio de Instrucción se recibió ayer el siguiente telegrama:

"Agradecemos a US. la benévola deferencia con que acogió la recomendación unánime de los padres de las alumnas del Liceo en favor del nombramiento de la señora Amelia Mella de Soto, y nos felicitamos que la dirección del establecimiento haya quedado en manos de tan meritoria maestra, que nos da garantías de buen orden y progreso para el Liceo. — **Aurelio Lamas. — Alberto Coddou, — Augusto Rivera Parga. — Romilio Burgos. — Manuel García Collao. — Aurelio Manzano. — Oscar Spoerer. — Ignacio Martínez Urrutia. —Hernán González.— Octavio Bravo. — Pedro Villa Novoa.— Néstor Bahamonde. — Oscar Ríos G. — Pedro del Río Serrano. — Matías Henríquez Allende. — Moisés Ríos G. — Alberto Castellón. — Alejandro Rojas. — Aníbal Pincheira. —Pedro Gundelach. — Vicente Palacios.— Eliseo Salas. — Reinaldo Spoorer. — José Miguel Hermosilla. — Conrado Schmidt. — Daniel Johnson. — Blas A. Bustamante. —Carlos Beas.—Jorge Rivera Parga. — Robinson Bascur. — Emilio Mahusier. — Rolando Basulto. — Carlos Coddou. — Carlos A. Miranda. — Manuel Rómulo Ríos G. —Emilio Guerra. — Tomás Sepúlveda. — Juan de Dios Valenzuela. —Agustín Piera. — Federico Espinosa. — Juan Righet. — Federico Fonseca. — Francisco Vargas. — Federico Klapp. — Daniel Salazar. —Manuel Jesús Soto. — Guillermo Cruzat. — Boris Schwarzenberg. —René Ríos. — Ignacio Seguel. — Ricardo Neuenborn.—Patricio Patrito. — Angel Corsi. — José del C. Rivera. — Percival Fuentealba. —José Santo Fuentealba. — Pedro Longeri. — Diógenes Latorre. — Ventura Santa María. — Rómulo Aguilera. — Ramón Yuseff. — Cirilo Neira. — Jorge Salas Bórquez. —Horacio Gajardo.—Arsenio Aguilera. — Pedro González. — Recaredo Luengo. — Luis Arcil. — Camilo Hermosilla. — Darío Lillo. — Benjamín Barberis. — Guillermo Paschen. — Joaquín Río G. — Juan Gastigar. — Martín Elnerson. — Alfonso Maurin. — César del Río. —Oscar Gajardo. — Víctor Muñoz. —Idilio Acuña. — Jacobo Manuschevich".**

Vida Estudiantil

CENTRO ESTUDIANTES DE MAULE. — Se ha citado a sesión de asamblea general para el Jueves 7 del presente, a las 21 horas, por haber asuntos de importancia que tratar.

CENTRO LITERARIO Y DE DECLAMACION. — Función a beneficio de la Escuela Francisco A. Olea. — Anoche celebró sesión este centro, y, entre otros asuntos, se trató del beneficio que se dará el 18 del presente, en el Teatro Coliseo Nacional, a la Escuela Francisco A. Olea.

El presidente dió cuenta de las gestiones hechas con el director de este establecimiento de instrucción en lo referente al beneficio.

Se acordó: que el Centro, con el concurso de todos sus elementos, contribuyera al buen éxito de esta fiesta; aceptar el programa confeccionado por el presidente, de acuerdo con la compañía Tenorio; y reunirse hoy Miércoles, a las 18 y media horas, en la Escuela Olea.

—Se cita a los miembros de este Centro, que tomarán parte en la representación de las obras "Los payasos se van" y "Flores del Campo", a una reunión que se efectuará esta noche, a las 20.30 horas (8 1|2 P. M.), en la Escuela Olea.

Se recomienda la asistencia.

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE.—Sesión de Directorio.—Se ha citado a sesión ordinaria de Directorio para hoy Miércoles, a las 21 horas en punto (9 P. M.), en el Club de Estudiantes, Ahumada 73.

En la sesión ordinaria celebrada el Miércoles último se aprobó la siguiente indicación: "El Directorio de la Federación de Estudiantes de Chile aplaude la indicación formulada en la Sub-comisión de Instrucción Pública, en el sentido de incorporar en los gastos fijos del presupuesto la gratificación acordada el año pasado al profesorado de instrucción secundaria y acuerda designar una comisión para que solicite la aprobación de esta idea en la ley de presupuesto del año próximo. El Directorio de la Federación de Estudiantes de Chile, ve con agrado que los Poderes Públicos reconozcan la carrera del profesorado, estableciendo una categoría superior para los profesores titulados en el Instituto Pedagógico.

La Comisión quedó formada del Presidente del Centro de Pedagogía, don Waldo Urzúa y de los señores Jorge Wilson y Moisés Vargas.

TEATRO COMEDIA

HOY — MIERCOLES 6 DE NOVIEMBRE — HOY

¡Prodigio! ¡Prodigio! Estreno extraordinario por la genial actriz en miniatura ZOE-RAE:

El Peligro Interno

Obra de profundas emociones y nuevo estilo. Exito inmenso.

PRECIOS: PALCOS, $ 6 - PLATEA, $ 1.50 - BALCON, $ 1 - GALERIA, $ 0.40

VIERNES 8: Debut de la elegante tonadillera

Teresita Zazá

Lujosa presentación. Repertorio moderno.

DON TORIBIO Y SU AMIGO

Notables excéntricos belgas.

EXITO INMENSO

La epidemia de influenza

Su desarrollo continúa como en los días anteriores. — Se clausura la Escuela Militar en Santiago y la Escuela Naval en Valparaíso. — Acción de la autoridad local

No se ha notado, en el día de ayer, un descenso apreciable en el movimiento de enfermos de la epidemia.

Por el contrario, en muchos establecimientos de educación la influenza tiene cogidas numerosas víctimas.

En el Hospital del Salvador

	H.	M.
Existencia anterior	80	30
Entrados	6	3
Total	86	33
Salidos	1	1
Fallecidos	1	1
Existencia actual	84	31
Sección San Luis:		
Existencia anterior	11	5
Entrados	—	—
Total	11	5
Salidos	—	—
Fallecidos	—	—
Existencia actual	11	5

Total general: 131.

Labor de la autoridad local

Pocas novedades comunicaron ayer los comisarios de la Policía de aseo en la reunión diaria de la Alcaldía. El estado sanitario de las comunas parece que tiende a reaccionar, a juzgar por los pocos casos de la epidemia de que se ha dado cuenta o conocimiento a los comisarios.

El de la 5.a comuna, Cañadilla, en un estado que puso a disposición de la Alcaldía, dió cuenta de 23 casos de la epidemia en los días comprendidos entre el 1.o y el 4 del presente mes. Se han presentado estos casos en la calle de Vivaceta, 2; en Quintana, 3; 1 en Maruri, 3 en Ibáñez, 2 en Barnachea, 2 en Rivera, 1 en Borgoño, 1 en Lastra, 1 en Picarte, 2 en la Avenida del Rosario, 3 en la calle de Dávila, 1 en Echeverría y 1 en Olivos.

El doctor señor Luis Calvo Mackenna, informando ayer sobre la epidemia al Alcalde señor Ugarte, dijo que las enfermedades que reinaban en Santiago eran dos: la influenza, contra la cual no había otra medida que impedir las aglomeraciones, y por lo cual estimaba que había sido salvadora la disposición que prohibió la romería a los cementerios, y el tífus exantemático, que va ya en declinación. Esta enfermedad tiene por enemigo el aseo y limpieza y ello explica que no haya atacado a las clases acomodadas.

Visitando los conventillos

El personal de la Inspección de Higiene Municipal, dirigido por el doctor José Luis Meléndez, ha seguido visitando los conventillos, caballerizas, establos, botaderos de basuras, etc., etc. Entre otros, ha encontrado en pésimas condiciones de aseo y salubridad los siguientes conventillos: Romero N.o 2539, Romero 2566, Romero 2595, Romero 2694, Romero 2736, Romero 2760, Libertad 36, Libertad 39, Libertad 10, Romero 2823, Romero 2847, Blanco Encalada 2856, San Diego 1290, Lord Cochrane 636, Benavente 699, Benavente 679, Martínez de Rozas 2130, Martínez de Rozas 2096, Martínez de Rozas 2080, Martínez de Rozas 2066, Martínez de Rozas 2042, Víctor Manuel 1812, Lingue 821, Sazie 2048, Andrés Bello 323, Avenida León 12, Pío Nono 114, Río Janeiro 471, Victoriano 387, Victoria 1019, Victoria 1033, Víctor Manuel 1802, Víctor Manuel 1806, Víctor Manuel 1679, Víctor Manuel 1681, Santa Isabel 311, Gandarillas esquina Andrés Bello, Chacabuco 84, Romero 2861, y Romero 2873.

Respecto a todos estos conventillos, algunos de los cuales son verdaderos focos de infección, el doctor Meléndez elevó informes a la Alcaldía, pidiendo se ordene notificar a sus dueños para que, en plazos perentorios, ejecuten trabajos de urgencia, conminándolos con fuertes multas en caso de no dar cumplimiento.

En cuanto a las caballerizas y establos, son muchos los que han sido clausurados, y la Inspección es inflexible en la aplicación del Reglamento.

Se nos encarga rogar al público que coopere a esta obra de saneamiento de la ciudad, dirigida en beneficio de todos, enviando a la Inspección de Higiene sus denuncios.

La Escuela Militar clausurada

Ayer ha sido clausurado este plantel de educación militar, a causa del desarrollo que ha tenido últimamente la epidemia entre los cadetes y empleados del establecimiento.

Esta medida ha sido bien recibida, pues está probado que el contagio de la influenza ha sido cogido fuera del establecimiento.

Unicamente permanecerán en la Escuela los oficiales que residen en ella y cuya permanencia en ese local no enciérra para ellos ningún peligro.

Clausura de escuelas públicas

En la Inspección General de Instrucción Primaria se nos manifestó ayer que la epidemia ha continuado afectando a los alumnos de ambos sexos de las escuelas públicas, pero el personal de médicos de la Inspección Sanitaria Escolar ha prestado atención preferente a todo denuncio que llega a esa oficina.

Los médicos de distrito se trasladan a la casa de los niños enfermos, a quienes se les proporcionan medicinas y se les impide su asistencia a la escuela.

En una palabra, el mal se combate dentro de los medios con que cuenta esa Inspección, sin que los médicos escatimen el servicio a domicilio.

Ayer se han clausurado por 8 días dos escuelas, ubicadas en diferentes barrios, y una se ha cerrado por 2 días. Además, se espera el informe médico para clausurar por un corto tiempo dos escuelas más.

Estas clausuras son temporales y tienen por objeto efectuar en los locales una desinfección minuciosa de salas de estudio, patios y demás departamentos.

La epidemia en Valparaíso

Nuestro corresponsal en el vecino puerto nos anuncia que el desarrollo de la epidemia está adquiriendo caracteres alarmantes, a tal punto que se considera afectado un 50 por ciento de la población.

La prensa aboga por una desinfección general de establecimientos de instrucción, la que se podría hacer extensiva a los juzgados, tribunales y oficinas públicas.

Clausura de la Escuela Naval

Las autoridades de Marina han acordado la clausura por algunos días de la Escuela Naval, en vista del gran aumento en alumnos enfermos que se ha observado últimamente.

Se sabe también que, además de los cadetes, el mal ha atacado a algunos profesores y oficiales de la Escuela, por lo que se estima que esta medida de clausurar el establecimiento es muy oportuna.

La reapertura se efectuará en la semana próxima, después de una desinfección general del local.

Tal como sucede en Santiago — nos dice el corresponsal, — no han escapado al contagio ni aún los personales de la prensa diaria, resintiéndose, naturalmente, por este motivo, la mayoría de los servicios de los diarios.

Una población sin agua

Vecinos y arrendatarios de la Población Centenario, ubicada entre las calles de Cumming, Brasil, Mapocho y Carrascal, se han acercado a nuestra imprenta a denunciarnos la escasez casi absoluta de agua potable en dicha población.

Allí la vida es desesperante — nos dicen, — y como los arrendatarios son en su mayoría gente de escasos recursos, al no disponer del agua necesaria para la bebida, menos se puede esperar para el aseo, lavado de ropas, higiene personal, etc.

Inspección General de Policías

SECCION FORRAJE

Pídense propuestas públicas por Pasto, Afrecho y Cebada o Avena, para el consumo de la caballada de las policías durante el año de 1919.

Véase "Diario Oficial". Bases y antecedentes en la Inspección General de Policías (Sección Forraje), calle del Cerro N.o 143.

EL INSPECTOR GENERAL.

20—k

EL JABON

"FLORES DEL CAMPO"

está libre de todo elemento alcalino o cáustico.

6-k

TEATRO ELECTRA

Estreno Triangle - HOY

Obras son Amores

Por JACK DEVEREAUX y WINIFREDA ALLEN.

Tubos Aislados Importados

— para —

Instalaciones Eléctricas

a precios sin competencia

RAAB, BELLET y Cía.

Estado 235

Comité Pro-Canalización del Zanjón de la Aguada

El Domingo último se reunió este Comité, presidido por el señor Pedro M. Olmedo y con asistencia de numerosos delegados y prestigiosos vecinos de la comuna de San Miguel y de Santiago.

El señor presidente dió cuenta del acuerdo tomado por el Centro Demócrata de Santiago, de hacerse representar al comicio que se celebrará el próximo Domingo.

El señor Leonidas Zúñiga I. hizo indicación a fin de que se envíe una nota a todas las colectividades políticas, solicitando su adhesión a esta obra de adelanto y bienestar general. Así se acordó.

Se nombró una comisión, formada por los señores Pedro M. Olmedo, Francisco García Giroz y Valderrama, la que solicitaría el concurso de los señores Manuel Cavada y Emilio Orrego B., Director de la Penitenciaría y gerente de la Fábrica Nacional de Vidrios, respectivamente, para que se acerque a la I. Municipalidad de Santiago a pedir al señor Alcalde que esta Corporación se interese y se haga parte en las peticiones que se harán a los poderes públicos.

El señor presidente hizo ver la conveniencia de que esta misma comisión se acercase también donde el Director de la Caja Hipotecaria, don Luis Barros Borgoño, a pedirle interponga su influencia ante el Gobierno, ya que la institución nombrada, tanto en la comuna de San Miguel como en Santiago, tiene propiedades, la Población Huemul, por ejemplo, que serían beneficiadas al llevarse a cabo esta importante obra de salubridad pública.

Los señores Francisco J. Zúñiga y Eugenio Silva P.. fueron nombrados delegados de las poblaciones Santa Rosa y Matte Gormaz, respectivamente.

Finalmente, se acordó agradecer a todos los centros que habían enviado sus delegados, y pedir nuevamente a los que no lo han hecho todavía, se sirvan enviarlos a la reunión que tendrá lugar hoy Miércoles, a las 20 1/2 horas, en San Diego 2216.

Se ruega encarecidamente la asistencia a esta reunión, en la que se elegirá la mesa definitiva y se repartirán las circulares a los delegados.

Legislación de minas de Chile

A fines de la presente semana aparecerá publicada la obra cuyo título encabeza estas líneas, recopilación preparada por el secretario de la Inspección de Minas y Geografía de la Dirección de Obras Públicas, señor Fabio Castro Garín. Este trabajo está dividido en ocho partes, que comprenden: Código de Minería; Reglamento sobre aprovechamiento de arenas auríferas; Reglamento relativo al pago de patentes mineras, remate y empadronamiento de pertenencias; Disposiciones complementarias relativas a funciones de los escribanos; Recaudación de la ley de patentes, patente minera cuando ocurre fracción de hectárea, recaudación de las patentes de minas por las municipalidades, formación de la estadística minera por las aduanas, percepción de las patentes mineras por las tesorerías fiscales, las patentes de minas y la conservación de caminos, patentes de carbón y substancias fósiles, patentes fiscales y municipales, yacimientos de arenas auríferas, plazo y patente, estadística minera, obligaciones y penas, substancias petroliferas, exportación de ciertos metales y su prohibición; Reglamento para el uso de explosivos en las minas; Ley sobre neutralización de los residuos de los establecimientos industriales; Reglamento sobre la misma materia; Ley sobre indemnizaciones por accidentes del trabajo; nuevo Reglamento para la concesión de las sondas de propiedad del Estado.

Regadío de San Cristóbal

Con marcado empeño ha continuado la Intendencia preocupándose del asunto del paseo del Cerro San Cristóbal, que seguramente constituirá una de las mayores bellezas naturales de la capital.

El señor Intendente don Francisco Subercaseaux, se encuentra actualmente animado del propósito de aprovechar en la mejor forma la dotación de agua obtenida por cesión de algunos derechos municipales, con la cual se hará el regadío de las plantaciones del paseo.

Los planos elaborados para la construcción del canal ya están listas para su consulta y el señor Subercaseaux cree que en poco tiempo más se podrá pedir propuestas para la construcción de estas obras, de las cuales depende el ornato florestal del Cerro San Cristóbal.

La Comisión de ornato está citada para reunirse en los salones de la Intendencia hoy a las 14 hs. (2 P. M.), con el fin de estudiar varios asuntos relacionados con los trabajos que se efectuarán en este paseo.

Elaboración de zinc electrolítico

El geólogo señor Concha ha presentado al jefe de la Inspección de Minas y Geología un interesante informe sobre la elaboración del zinc electrolítico en Chile.

Esta materia se emplea aliada con cobre para la confección de corazas de buques, cápsulas de balas, etc.

Escuela Profesional Superior de Niñas

Para el ensanche de la Escuela Profesional Superior de Niñas de Santiago, se presentaron ayer las siguientes propuestas, que quedaron en estudio:

Don Armando Salinas por la suma de $ 131,688.08 moneda corriente, en 8 meses; don Santiago Cruz Guzmán, por $ 149,400 moneda corriente, en 8 meses; don Jorge Lachote, por $ 141,980 moneda corriente, en 8 meses; y don Adolfo E. Blanco, por $ 123,450 moneda corriente, en 8 meses.

Yacimientos de hierro

Se están practicando estudios en la región minera de Vallenar, para clasificar los yacimientos de hierro, bajo el punto de vista geo[illegible] mineralógico.

Agua potable

En la sesión que celebrará el Sábado el Consejo de Obras Públicas se tratará del proyecto de mejoramiento de los servicios de agua potable de La Serena y Coquimbo.

—La Dirección de Obras Públicas ha elevado al Ministerio de Guerra el presupuesto para el mejoramiento del servicio de agua potable del Cantón Militar de Providencia, ascendente a 6,618 pesos moneda corriente.

Estudios geológicos

La Sección de Minas y Geológica de la Dirección de Obras Públicas practica actualmente estudios geológicos en Chintaguay y la cordillera vecina, a fin de dotar de agua potable a la ciudad de Iquique.

Para guardar sondas

La Dirección General de Obras Públicas ha solicitado los fondos necesarios para la construcción de un galpón que se instalaría en el local de la Sociedad Nacional de Agricultura, destinado a guardar las sondas.

Mercedes de aguas

A don José Bunster se le ha concedido una merced de agua del río Traiguén, para usos industriales, y a don Cayetano Cid, con el mismo objeto, otra del río Dihuelvo.

Biblioteca Nacional

Ayer se abrieron las propuestas para la construcción de la techumbre del Pabellón de Administración del nuevo edificio de la Biblioteca Nacional.

Se presentaron las siguientes: Sociedad W. Bade y Cía., por 90 mil 669 pesos 49 centavos, moneda corriente, en el plazo de 4 meses; don Pablo Goldenberg por 155 mil pesos, en 4 meses; Philipp Holzmann y Cía., Ltda., por $ 45,700 moneda corriente, en 2 y medio meses; y los señores Mora y Sottovia, por $ 90,000, moneda corriente, en 6 meses.

Quedaron en estudio.

Malecon de Coquimbo

Las propuestas para los trabajos del malecón del puerto de Coquimbo se abrirán simultáneamente en la Inspección General de Hidráulica, en Santiago, y en la Intendencia de Coquimbo, en La Serena, el 22 del presente a las 15 horas (3 P. M.)

Elaboracion del sulfato de cobre en Chile

El geólogo del Servicio de Minas y Geología, don Aquiles Concha, presentará muy luego un extenso informe sobre la elaboración del sulfato de cobre en Chile, con el fin de surtir el mercado americano.

Como dato ilustrativo sobre la importancia de este trabajo, debemos hacer notar que en la Argentina, durante los cinco últimos años, se ha consumido más de un millón de kilos por año, y el kilo vale hoy día $ 3.

En Chile se consumen anualmente, sólo 60 mil kilos.

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la adquisición de los siguientes artículos destinados al servicio de las escuelas fiscales, durante el año próximo:

15,000 tubos de tintas granulada;
150,000 lápices Faber N.o 2;
80,000 gomas para borrar; y
15,000 cajitas de lápices de composición.

Las propuestas se abrirán el 14 del actual, a las 15 horas, en la Sección Almacenes de la Inspección General de Instrucción Primaria, donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

El Inspector General de Instrucción Primaria.

12-k.

ANIODOL

El más poderoso antiséptico

Sin Mercurio ni Cobre

según información del Sñr FOUARD, Químico del Instituto Pasteur (1907)

Destruye instantáneamente todos los microbios de la Peste, del Cólera, Calenturas, Diarreas, Disenterías de los Países cálidos, la Lepra.

Indispensable contra las epidemias.

DOSIS: 1 gran cucharada en 1 litro de agua para todos usos.

Société de l'ANIODOL, 32, R. des Mathurins, Par la — De Venta en todas Farmacias.

Cuerpo de Ingenieros de Minas

En la Dirección de Obras Públicas, Sección de Minas, se practican estudios prolijos de los diversos cuerpos de ingenieros de minas de los países de América para acumularlos a los antecedentes del Mensaje que se enviará al Congreso, pidiendo la creación del Cuerpo de Ingenieros de Minas en Chile.

Precipitación del cobre

En la Dirección de Obras Públicas, se estudian los procedimientos más adaptables en Chile, para precipitar el cobre de las soluciones provenientes de la lexiviación de minerales.

Exposición de primavera

El Sábado próximo se clausurará este salón de pinturas, organizado por la Federación de Estudiantes de Chile. Habrá un concierto por este motivo, en el cual tomarán parte distinguidos artistas músicos y cantantes.

La exposición sigue siendo muy visitada por nuestra sociedad, en su local San Diego 34, desde las 9 hasta las 12 y desde las 15 hasta las 19 horas.

Licencias judiciales

Por el Ministerio de Justicia se han concedido las siguientes licencias:

Feriado legal al juez de letras de Vallenar, don Carlos Millán; un mes al promotor fiscal de Petorca, don Horacio Rodríguez; 15 días al promotor fiscal de Arauco, don David Hermosilla; un mes al notario de Antofagasta, don Aliro Parga; 40 días al notario de Imperial, don Arístides García Vera; dos meses al secretario del juzgado de letras de Tacna, don Diego Barros Calvo.

Receptores

Receptor de mayor cuantía de Tocopilla, se nombró al señor Mariano Araya.

—Según disposición del Ministerio del ramo, el servicio de la subdelegación Esperanza, será atendido en lo sucesivo por el receptor de Río Bueno.

Prefecto de la policía de Tomé

Ha sido nombrado Prefecto interino de la Policía de Tomé, el señor Guillermo Villarreal Palma.

Alcaide de la Cárcel de Vallenar

Por decreto del Ministerio de Justicia, ha sido nombrado alcaide de la Cárcel de Vallenar el señor Artemio Mondaca, en la vacante producida por fallecimiento del señor Victorino Carmona.

Procuradores del número de Magallanes

Han sido creadas dos nuevas plazas de procuradores del número para el servicio del juzgado de letras del Territorio de Magallanes.

Gobernador suplente de Rere

Mientras el Gobernador de Rere permanece ausente de su puesto, desempeñando una comisión del servicio, ha sido nombrado para desempeñar esas funciones el señor Primitivo H. Viveros.

Defunciones

Noviembre 5.

Oscar Rojas, de 5 años; Luis Flores, de 2; Carlos González, de 6; Ana Montenegro, de 2; Juvenal Troncoso, de 20; Misael Pérez, de 45; Enrique Kirmear, de 46; Ulises Ramírez, de 50; Luis Veloso, de 30; Dionisio González, de 64; Agustín Morales, de 50; Santiago Villalón, de 9; José Silva, de 50; Elvira Basualto, de 24; Guillermo Irarrázaval, de 28; Elvira Vásquez, de 25; Primitiva Lagos, de 32; Fernando Carranza, de 60; Carlos Díaz, de 36; Carmen Ulloa, de 60; Elvira Osorio, de 35; Adela Jara, de 40; Juan de Dios Escarate, de 58; María Hernández, de 12; Alberto Remedi, de 27; Adela Salas, de 24; Emelina Jones, de 17, Margarita Rozas, de 50; Elvira García, de 60; Pedro Herrera, de 24; Juan Galleguillos, de 70; Leandro Zúñiga, de 69; Manuel Morales, de 40; y 22 niñitos menores de un año.

Noticias municipales

Alumbrado público

A fin de finiquitar la solicitud pendiente de la Compañía de Gas de Santiago por la cual pide el alza de los precios por cada farol del alumbrado público, la Comisión de Alumbrado ha sido citada a sesión para el Viernes a las 17 horas (5 P. M.).

Apertura de calles

La Comisión municipal del Plano de Santiago se reunirá el Lunes de la próxima semana, para ocuparse de la apertura de nuevas calles.

MAQUINA

Para la fabricación de CARAMELOS, compro.

Prefiero grande instalación.

HUERFANOS 761, Oficina 18

x-9748-8-k

Ejército y Armada

FELICITACION A LAS TROPAS.— El general don Eduardo Moore, jefe de las fuerzas en la revista militar en honor de la Embajada Uruguaya, efectuada en el Parque Cousiño el 2 del actual, ha enviado una comunicación al Comando en jefe de la II División General, don José María Barí, en la cual dice: "el infrascrito se complace en manifestar a esa Comandancia en jefe que la presentación de las tropas de esta guarnición, se efectuó en general en forma correcta y satisfactoria.

CONCURSO DIVISIONARIO DE TIRO.— El 19 del presente mes, aniversario del combate de Dolores, tendrá lugar en la guarnición un concurso divisionario de tiro de fusil, carabina y un concurso especial de revólver.

EL GENERAL DON GERMAN FUENZALIDA.— Llamado por el Ministro de Guerra, se encuentra en ésta el comandante en jefe de la IV División General de Brigada, señor Germán Fuenzalida, quien en el día de ayer pasó a visitar al Ministro de Guerra.

EL CORONEL FRANCISCO VIAL.—Ha regresado a Curicó el comandante de la III Brigada de Caballería, coronel señor Francisco Vial.

PERSONAL PARA EL REGIMIENTO DE ARTILLERIA "VELASQUEZ N.o 6".— El personal que desee contratarse para el Regimiento de Artillería "General Velásquez N.o 6", de guarnición en Tacna, puede presentarse diariamente, al Regimiento Pudeto N.o 12.

Hay vacantes de sub-oficiales, cabos y soldados.

JUEGO DE GUERRA.— Por enfermedad de varios jefes, se ha suspendido hasta el 15 del actual el juego de guerra divisionario que debía iniciarse en el día de hoy.

SERVICIO MEDICO.— Se ha dispuesto que el cirujano 1.o don Horacio Rodríguez, sin perjuicio de sus funciones como cirujano del del Regimiento de Infantería Maipo N.o 2, atenderá también el servicio médico del Regimiento de Caballería Coraceros N.o 4, mientras dure la enfermedad del cirujano de esa ciudad.

NUEVOS CLUBS DE TIRO.— En el mineral de "El Teniente", se están organizando varios clubs de tiro al blanco, los cuales es probable que queden completamente instalados en los primeros días del próximo mes.

SERVICIO DE GUARNICION. —Para hoy ha sido designado el mayor don Alejandro Ossandón, y para mañana el mayor don Matías Díaz.

PRESENTACIONES.— En el día de ayer se han presentado a la Comandancia General de Armas, el teniente 1.o don Alvaro Reyes de Santiago y el teniente 2.o Juan de la Presa, de Tacna.

Negocios sin patentes

Diversos partes han sido pasados a la Tesorería Municipal sobre negocios que no tienen ninguna clase de patente municipal en conformidad a la ley. Los dueños de estos negocios que no se apresuren a sacar sus patentes, se les clausurará inmediatamente.

Por venta clandestina de licores

Se han pasado al Juzgado de Crimen de turno numerosos partes contra los negocios que no tienen la patente respectiva y expenden al público licor por copas.

Regentes de boticas

Se ha autorizado a don Jorge Rivera Mattes para que regente el Laboratorio Francia ubicado en Avenida Vicuña Mackenna.

El señor Carlos Madariaga ha sido autorizado para que regente la botica de los señores Valenzuela y Flores ubicada en Moneda 844.

GRIPPE

(Influenza Española)

CONTRA LA GRIPPE EL

CLORONAFTOL

M. C R.

VIJIL

DESINFECTANTE CASERO IDEAL

PREVENTIVO - SANATIVO - SEGURO EN SU USO

Está en todas partes y es usado por:

Ferrocarriles del Estado, Chilian Electric Tranway & Light Co. Ltd.

Escuelas, Hospitales, Teatros, Cuarteles, Policías, Desinfectorios Públicos.

Hoteles, oficinas y por miles de particulares en todo el país.

Pídalo en todos los almacenes, Boticas, etc.

Por mayores detalles recurra a

HERNAN VIJIL O.

IMPORTADOR-REPRESENTANTE DE FIRMAS NORTE-AMERICANAS

VALPARAISO — BLANCO 951

SANTIAGO — COMPAÑIA 1077

(CUIDESE DE LAS IMITACIONES)

CUERPO DE CARABINEROS

PROPUESTAS

Pídense propuestas públicas para proveer al Cuerpo, de las siguientes especies: 1,000 blusas de paño; 1,000 pantalones de borión; 1,000 guerreras de paño; 3,000 corbatines; 1,300 gorras de paño; 1,336 frazadas; 1,336 mantas para caballos; 1,000 mantas de castilla; 300 mantas impermeables; 2,000 pares de zapatones negros; 500 pares de amarillos; 800 pares de polainas negras; 200 pares de polainas amarillas; 2,400 escobillas de ramas; 1,000 escobillas de pelo; 1,500 cinchas y 1,000 bolsas roperas.

Las propuestas podrán presentarse separadamente, por el total de cada especie.

Las propuestas se abrirán el Miércoles 13 del presente a las 15 horas (3 P. M.) en la oficina de la Comandancia de Carabineros, Delicias esquina de Pedregal. Bases y condiciones podrán consultarse diariamente, en la Intendencia del Cuerpo, de 10 a 11 horas.

13-k

LA COMANDANCIA.

PARA ENTREGA INMEDIATA OFRECEMOS:

FIERRO acanalado galvanizado y negro: 6, 7, 8 y 9 pies

CALAMINA para forrar Edificios

FIERRO LISO en planchas negro y galvanizado

CASA SANTIAGO WEBB & Co.

CASILLA 1767 -:- ESTADO 156-158-170 -:- Teléf. Ing. 3176-3177

HOY - ALHAMBRA | Se inicia el Magno Acontecimiento | ALHAMBRA - HOY

EL CONDE DE MONTECRISTO

LA EMPRESA DE TEATROS Y CINEMAS Ltda.,
se honra en presentar la reconstrucción más espléndida de la universal obra de DUMAS, realizada por la gran casa editora
PATHE FRERES

Con la primera época titulada: EDMUNDO DANTES

La primera época no es más que un esbozo, un prólogo que adelanta con orgullo una pequeña dosis de la grandeza y soberbia seductora de la obra.

NOTA.—La boletería estará abierta desde las 10 A. M.

EL CONDE DE MONTECRISTO,
al evocar la tempestuosa época del primer imperio francés, pletórico en cambios políticos y sociales, en triunfos y caidas, en gloria y en inmortalidad, vuelca un ánfora de regia y maravillosa magnificencia y exalta los más bellos pensamientos con un caudal enorme de infinitas emociones.

EDUCACION

ORFEON CHILENO ISMAEL PARRAGUEZ. — El Jueves, a las 17.30 horas, habrá sesión ordinaria, en la cual seguirá el ensayo de los coros.

Se encarece la asistencia a la Comisión de Fiestas.

SOCIEDAD TECNICA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS. — En la última sesión de directorio, celebrada por esta sociedad, presidida por el señor Bozzo, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Nombrar una comisión, compuesta de los señores Carlos Guzmán, Humberto Bozzo, Juan Benavides y Luciano Acevedo, para organizar un paseo campestre que se efectuará el próximo mes en conmemoración del aniversario de la fundación del Centro Ex-Alumnos;

2.o Encargar a la comisión designada y reintegrada por los señores Rebolledo y Hernández, pasar cuanto antes el estudio sobre enseñanza industrial;

3.o Abrir un curso para preparar jóvenes que deseen ingresar a la Escuela de Artes y Oficios, curso que empezará a funcionar desde el 18 del presente, en el local que se designará próximamente; y

4.o Sesionar el Sábado 9, a las 21 1/2 horas (antes 8 1/2 P. M.)

JUBILACION DE UN PROFESOR. — Un decreto de fecha reciente, expedido por el Ministerio de Instrucción Pública, ha concedido su jubilación al señor Alejandro Fuenzalida Grandón, persona que desempeñaba el puesto de profesor en el Instituto Pedagógico, en la Escuela de Bellas Artes y en el Instituto Nacional.

ESCUELAS "FEDERICO ERRAZURIZ" Y "SALVADOR SANFUENTES". — La inauguración de la Escuela Modelo "Federico Errázuriz", de la Avenida Vicuña Mackenna, se verificará el 17 del presente.

—El Director de Obras Públicas señor Llanes, visitó en la mañana de ayer el local de la Escuela Salvador Sanfuentes y estuvo inspeccionando los trabajos de ensanche de la escuela, que ya se han iniciado.

El ensanche consiste en un nuevo pabellón para 130 alumnos, con lo que la Escuela contendrá 630.

TEATROS

Teatro Municipal

"EL VERGONZOSO EN PALACIO"

Fray Gabriel Téllez, que firmó sus obras con el pseudónimo de Tirso de Molina, (años 1571 a 1648), es uno de los ingenios más puros de la literatura clásica castellana. Sus obras dramáticas, entre las cuales se destaca la comedia "El vergonzoso en Palacio", que anoche nos dió a conocer la compañía de María Guerrero, tienen aquel sello inconfundible de las producciones del siglo de oro de la literatura española, producciones que reunen en sí gran belleza de la forma y gran belleza del fondo.

Tirso de Molina es el más grande de los discípulos del "Fenix de los Ingenios", de Lope de Vega. El mismo reconoce este ascendiente, y así, en la exposición de sus ideas sobre el teatro, escritas precisamente con ocasión de su comedia "El vergonzoso en palacio", dice:

"Lope de Vega ha elevado la comedia a tal grado de perfección y sutileza que puede hacer escuela por sí mismo; y nosotros, que nos honramos como sus discípulos, podemos defender su doctrina contra sus adversarios apasionados".

Esta doctrina de que habla Tirso, es la de que "el mejor modo de escribir las comedias es el que más agrada al pueblo", doctrina que inició Lope de Vega, y fué seguida por Tirso que la perfeccionó, por decirlo así, hasta darnos las joyas dramáticas de "El burlador de Sevilla", "Marta la piadosa", "Don Gil de la calzas verdes", "Celos con celos se curan", y "El vergonzoso en Palacio".

Según don Marcelino Menéndez y Pelayo, "no ha habido, después de Shakespeare, un creador de carácter tan poderoso y tan enérgico como Tirso". Y en realidad, no es posible negar esa maravilla de retrato de Mireno, el vergonzoso de la comedia de anoche, y aquella encantadora doña Magdalena, espíritu femenino todo verdad y todo "eternidad", que fingió, celo y por fin consiguió de su galán la deseada declaración amorosa.

Las mujeres del teatro de Tirso de Molina, son su mejor y más legítima gloria: en todas ellas hay profunda observación, gran conocimiento de sus veleidades y ante todo exacta comprensión de su femenidad, y así fué que el austero fray Gabriel Téllez, definidor de Santo Domingo, comendador de Trujillo, superior del convento de Soria, etc., etc., debió usar el pseudónimo de Tirso de Molina para poder escribir sus comedias de tanta vida.

La reducción que anoche nos dió la Guerrero, tuvo una interpretación magnífica destacándose doña María que trabajó en forma admirable. Don Fernado Díaz de Mendoza la acompañó en este trabajo interpretativo sobresaliente, que fué aquilatado dignamente por el público. Los aplausos fueron entusiastas y el telón hubo de ser levantado, al terminar la comedia, cinco veces consecutivas.

Se completó el programa de anoche con la graciosa comedia de Antonio Domínguez titulada "Gloria y Familia".

Se puede decir con propiedad de esta pieza que es un buen acierto de su autor, del cual puede esperarse algo mejor, pero creemos que sólo para completar programa, como efectivamente se hizo anoche, está bien en el repertorio de María Guerrero.

Santiago cosechó los mejores aplausos en "Gloria y Familia". Trabajaron muy bien los demás intérpretes, señoritas Ladrón de Guevara e Intilini, señoras Millanes y Torres, y señores Valenti, Capilla, Guerrero, Vargas, Carsi, Juste, etc.

—Damos a nuestros lectores confirmación a la grata noticia, que publicamos ayer, que la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza prolongará su temporada hasta el próximo Domingo.

Los programas por desarrollarse de hoy en adelante son:

Hoy en la noche la comedia de Muñoz Seca "La Verdad de la Mentira". Mañana Jueves en matinée "Locura de Amor" de Tamayo y Baus y por la noche "Malvaloca" de los Alvarez Quintero.

Viernes función en honor y beneficio de María Guerrero con "La Estrella de Sevilla" de Lope de Vega.

Sábado matinée con "La Leona de Castilla" de Francisco Villaespesa y en la noche "En Flandes se ha puesto el sol" de Marquina.

Domingo dos funciones de despedida que aún no se han fijado.

Para las tres funciones extraordinarias del Viernes, Sábado y Domingo en la noche, se ha abierto un abono especial que desde hoy puede ser suscrito. Tendrán preferencia los actuales abonados.

TEATRO SANTIAGO.— Estreno de Valle-Scillag.— Obligada por el temporal reinante que impidió la llegada de los materiales, no pudo debutar anoche la Compañía Valle-Scillag, cuyo anuncio ha despertado gran entusiasmo en el público.

Se presentará hoy con la opereta de Lombardo, "La duquesa del Bal Tabarin" cuya parte protagonista será creada por la notable soubrette Stefi Scillag. Se nos dice que esta Compañía lleva la obra a escena con verdadero lujo y elegancia.

La postergación permitirá cuidar en debida forma del espectáculo, con lo que saldrá ganando el público.

—Mañana se estrenará la versión castellana de la bonita opereta "Cinema Star".

VELADA ARTISTICO - BUFA.— La Federación de Estudiantes de Instrucción Secundaria ha organizado una velada artístico-bufa, que tendrá lugar hoy Miércoles 6, a las 21 horas (9 P. M.) en el Teatro Septiembre.

"MUNDO TEATRAL".—Desde hoy está a la venta en la calle, puestos de diarios y boleterías de los teatros y cinematógrafos, el segundo número de esta publicación, con portada en colores, formato grande y convenientemente ilustrada.

"FABIOLA".— Pronto se dará esta visto tomada de las novela de S. E. el cardenal Wissman y adaptada al cinematógrafo por el peota Fausto Salvatori, autor de "Christus".

La escena ha sido dirigida por el caballero Enrico Guazzoni, uno de los más famosos directores de escena de Italia.

TERESITA ZAZA.—En la última combinación llegó a nuestra capital la tonadillera, la cual se titula Reina del couplé ingenuo: Teresita Zazá.

En unión de la citada artista llegaron también Los Toribios; excéntricos de nuevo corte que en unión de la Zazá han trabajado durante más de un año en el Teatro Porteño de Buenos Aires.

"CINE MUNDIAL"

Revista Cinematográfica Ilustrada de Nueva York. Edición española de "Moving Picture World". Informaciones de todas partes del mundo.

Pedir el número de Octubre.
MORANDE 248
7-k

Ud. jamás conocerá lo que es arte cinematográfico si no va al
Royal Theatre

El debut de los artistas, se llevará a cabo mañana en la función nocturna.

Compañía Báguena-Bührle

INSERCION

Se nos escribe:

"Señor Redactor teatral de "La Nación".—Muy señor mío:

Al regresar a esta capital, después de nuestra jira por las provincias del norte de la República, nos hemos impuesto con extrañeza que el crítico teatral de "El Mercurio" sistemáticamente se ha dedicado durante nuestra ausencia a atacar a nuestra Compañía.

No molestaríamos a usted si no fuese el caso de considerar que es preciso desvirtuar de una vez por todas las infundadas acusaciones y reproches que nos hace el citado crítico.

Anteriormente el asesor de la Compañía desmintió estos cargos en una publicación hecha en "La Nación", pero el señor crítico no dió importancia a aquello y continúa insistiendo que ha habido informalidad de parte nuestra al tratar negocios con la Empresa del Teatro Santiago y diciendo que debido a nuestra informalidad no tendremos teatro en esta capital. Aunque sea muy triste tener que decirlo, y no encontrando explicación a la actitud del mencionado periodista, hemos dado en pensar mal ya de él y hemos resuelto esperar que después de esta publicación haga cargos concretos y definidos para entonces publicar el contrato que nos presentó la Empresa del Santiago, contrato que habríamos aceptado si no es que nos dejara esperando hasta el último momento, colocándonos en la imperiosa necesidad de aceptar otro contrato, toda vez que nosotros no podíamos quedarnos sin teatro en que actuar.

Ya lo decía también el señor Moock en su carta a que hemos aludido, que era extraño que un crítico teatral, cuya única obligación es juzgar la calidad de los espectáculos, se inmiscuyera en las cuestiones de orden económico e interno de una Compañía.

Contrasta la actitud del señor Aurelio Díaz Meza, crítico de "El Mercurio", con la observada por la prensa tanto de la capital como de todas las demás ciudades que hemos visitado, la que nos ha alentado en nuestra labor.

Si hubiera informalidad de parte nuestra en nuestros tratos, no habría con quien contarnos con la Empresa Salvati, concesionaria del Teatro Municipal, ni con la Empresa Queirolo Ansaldo del Teatro Victoria de Valparaíso, donde actuamos en la temporada anterior en el vecino puerto y a donde volveremos a trabajar desde el próximo Viernes 8 del presente; empresas éstas cuya seriedad y prestigio todo el mundo reconoce.

Nosotros no hemos puesto en escena ninguna obra del señor Díaz Meza, no porque no reconociéramos los altos méritos del dramaturgo, sino porque siempre nos ha considerado incapaces de interpretar sus obras, y será por esto talvez que no nos ha entregado ninguna de sus nuevas producciones.

El señor Díaz Meza, que ha actuado en el campo de las letras con positivo éxito en temporadas anteriores, estrenando entre otras obras "Amorcillos", "Enaguas y pantalones", "Martes, Jueves y Sábado", "El tío Ramiro" etc., con compañías españolas, hoy que hay teatro chileno, no nos ha dado nada. El público comprenderá que nosotros no tenemos la culpa.

Hacemos todas estas aclaraciones, no con el ánimo de invitar a una polémica, sino con el fin de poner punto a la gotera interminable de parrafitos en que nos lanza alfileraz os mal intencionados.

Agradecemos a usted la deferencia que ha tenido para con nosotros al publicar estas líneas.

Somos de usted atentos y S. S.—**Báguena-Bührle.**"

MUSICA

CONCIERTO HAVLICEK. — En el Teatro Unión Central se verificará esta tarde, a las 18, el segundo concierto de este violinista, cuya primera presentación ante nuestra sociedad fué recibida con entusiasmo, como merecían sus brillantes cualidades artísticas.

El programa de este recital es el siguiente:

I parte

Ernst.—Gran concierto.

II parte

Chopin Wilhelmy.—Nocturne.
Chaminade.—Kreisler.— Serenata española.
Beethoven—Auer.— Estudio del Diablo.
Popper.—Hallr.—Danse des Elfes.

III parte

Fibich.— Souvenir Poetique.
Sarasate.—Aires gitanos.

Al piano señor Julio Rossel.

Circos

CIRCO ECUESTRE EN EL PABELLON DELICIAS. — En pocos días debutará en el terreno de la Alameda, entre Morandé y Teatinos, esta importante compañía, expresamente contratada en Buenos Aires para la inauguración de este local.

Noticias cinematográficas

ESTRENO DE "EL CONDE DE MONTECRISTO".— Hoy se lleva a efecto en el cine Alhambra el estreno de esta película que de tanta fama viene precedida. Las películas así anunciadas, tienen que corresponder a las espectativas del público que más exige mientras más le ofrecen. Teenmos la absoluta seguridad de que la obra gustará aquí como ha gustado en España, en Francia y en los países americanos donde ha sido exhibida.

En esa confianza esperamos tranquilamente que el público justifique nuestro llamado y premie el esfuerzo de la empresa.

El primer episodio tiene por título "Edmundo Dantes" y describe la vida de éste, desde su actuación al lado de "El Faraón" al templo, y la casa del festín de bodas, el tribunal y por fin al encierro en el sombrío castillo de Iff.

PELICULAS PARAMOUNT.— En "La Nación" de Buenos Aires encontramos el siguiente elogioso párrafo sobre "Derechos de madre", película Paramount que será estrenada en breve en el Comedia: "Ayer nos fué dado conocer esta nueva obra Paramount que fué traída a Buenos Aires sin mayor réclame; pero que en realidad es una de las cintas más emocionantes de las editadas por la gran casa norteamerica[illegible]

Dr. GIANELLI
Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.
21 DE MAYO 562
Consultas: 1 a 6.

FARMACIA y DROGUERIA CENTRAL
Estado 349, al lado de la casa Gath y Chaves.

YESO
CASTRO 78

Linda Chacra
de ocasión, cerca de tranvías, de 30 hectáreas, se vende en $ 150,000. No tiene deudas y se cambiaría por propiedad en Santiago.
VICTOR M. SANTANDREU
Bandera N.o 261, Oficina C.
x-9762-8-k

GARDEN - Hoy - ESPECIAL Y NOCHE
Platea Un Peso
La más sublime y grandiosa SUPER-FOX
EL JURAMENTO DEL HEROE
creación conmovedora hasta las lágrimas del simpático gran actor
WILLIAM FARNUM

Es Imposible Describir
La perfección absoluta con que la gran casa PATHE FILM D'ART DE PARIS ha transportado al cinematógrafo
La grandiosa exposición gráfica y vívida de la obra inmortal de DUMAS
Cuyo estreno magno en 8 grandes épocas se inicia mañana en el GARDEN
El Conde de Montecristo

T. BRASIL: HOY - Tarde y noche. - Platea, $ 1.20. — Un precioso estreno de la Casa PARAMOUNT, por FANNIE WARD:
El Casamiento de Kitty
Vista gemela en gracia y fineza de "Bebé mío", "Esquivando el millón" y "Escuela de maridos". Su heroína es una gentil muchacha casada de "por ver".

MAÑANA: Tarde y noche: Campeonato bufo:
Carlos Chaplin contra Max Linder
1.o CHAPLIN EN LAS TERMAS.
2.o MAX SE DIVORCIA.
La fina y elegante gracia francesa contra la desopilante y excéntrica comicidad americana.

En breve estreno: FABIOLA O LA CATACUMBAS DE ROMA. La célebre novela del Cardenal Wiseman, adaptada por Fausto Salvatori

SETIEMBRE
TARDE YAIL KANE en
La Impostora
NOCHE Función de Beneficio

Pronto la novela de S. E. el Cardenal Wiseman
FABIOLA
Adaptada por el poeta Fausto Salvatori, autor de Christus

TEATRO ALAMEDA
Tarde y Noche
Estreno Fox: VIRGINIA PEARSON en
MALEDICENCIA
Mañana, Tarde y Noche
LOS MODERNOS HIPOCRITAS
Sábado Estreno:
El Conde de Montecristo

"Por su fondo, por los detalles que se aportan al estudio del delicado problema de la educación y crianza de los hijos, "Derechos de madres" puede considerarse el alegato sociológico más estupendo escrito en favor del sagrado derecho que cada madre tiene de retener a su lado a sus hijos, tanto más cuanto tiene por compañero en el hogar a un hombre de costumbres desordenadas.

La presentación misma de la cinta es acabada. El argumento se desenvuelve en una sucesión de escenas de muy buena factura. Los artistas que en la obra trabajan desempeñan a conciencia su papel".

Como lo tenemos anunciado el estreno de "Derechos de madre" se efectuará en el Comedia en la segunda quincena del mes que corre.

Por de pronto anunciamos para el Viernes en el mismo teatro el estreno de "La hermana mayor", un drama fuerte sobre la vida arrabalera y teatri neoyorquina y "Astucia femenina", drama con ribetes de tragedia que se desenvuelve en un medio de la más refinada elegancia, en los salones aristocráticos de Washington.

UN CAMPEONATO BUFO.— Mañana en las funciones de tarde y noche se exhibirá en el Teatro Brasil un programa que no podrá menos de tener extraña atracción para las personas de buen humor. Se han colocado frente a frente al elegante Max, típico representante del sprit francés, y a Chaplin, el creador del nuevo género cómico en el cinematógrafo. Del primero se estrenará "Max y el divorcio", segunda y última vista del contrato americano de un millón de francos. De Carlitos se presentará "Chaplin en las termas", una de sus originales creaciones.

Esta misma función se dará el Sábado en el Teatro Septiembre.

Programas de hoy

CINE ALHAMBRA.—San Antonio esquina de Monjitas.— Programa Cinema Ltda. — Hoy se empieza a proyectar en especial y noche "El Conde de Montecristo", obra que viene precedida de fama del extranjero, y que ha gustado en Chile a juzgar por la prensa porteña, que ha elogiado la obra. Por nuestra parte sabemos que se trata de una película llena de interés, sobre todo bien adaptada.

La primera jornada se titula "Edmundo Dantes", y en ella se sigue la vida del protagonista desde el Faraón donde recibe la orden que lo perderá hasta el templo donde se desposa con la bella Catalina; la sala del festín, la prisión de los jueces y finalmente el castillo de Iff eternamente azotado por las tempestades erguido como mole granítico en medio del mar.

TEATRO COMEDIA.— Huérfanos esquina Morandé.— Programa.— Uno de sus escepcionales estrenos, ofrece para las secciones de 18.15 y 21.20 horas del día de hoy este teatro.

Nos referimos a la última y más importante de las interpretaciones de la diminuta actriz Zoe Rae, "El peligro interno".

La prueba de la citada edición se llevó a cabo ante un grupo de periodistas a fin de confirmar el mérito de ella.

Los datos que podemos proporcionar respecto de "El peligro interno" y su intérprete, son halagadores. Zoe Rae lleva su arte hasta impresionar al espectador, como pudiera hacerlo un aactriz de edad y plenos conocimientos escénicos.

TEATRO BRASIL.— Plaza del Brasil.— Programa Paramount.— En especial y nocturna se estrena hoy la comedia Paramount intitulada "El casamiento de Kitty" con la cual reaparece la gentil actriz Fannie Ward, protagonista de "La marca de fuego".

TEATRO NOVEDADES. — Cueto 237.—Programa Sociedad Teatro Septiembre.— Hoy tarde y noche estrena este teatro la visión de arte titulada "Christus", lugares donde ha sido tomada esta producción de arte. En las tierras lejanas de los monumentos soberbios, las pirámides, los oasis con sus palmeras y lagos y las arenas del desierto aparecen nítidas perfectas.

Esta vista se repite el Domingo a las 10 horas.

TEATRO MIRAFLORES. — Miraflores entre Merced y Huérfanos. — Programa Glucksmann.—Esta noche se pasará la creación de Max Linder titulada "Max y el divorcio".

Además se pasará la vista titulada "El primer deber".

TEATRO IMPERIAL.— San Diego esquina Avenida Matta.— Programa Cinema Ltda.— "Oro que mata" película moral de primer orden, se pasa hoy en este cine. Intérpretes: Pierre Magnier y Germaine de France, marca Pathé-París.

CINE PARAMOUNT. — Avenida Portales esquina Esperanza.— Programa Paramount.— En esta simpática sala se pasará hoy hoy tarde y noche la hermosa cinta Paramount "La favorita del Regimiento".

TEATRO SEPTIEMBRE. — Lira esquina Delicias.— Hoy tarde se da "La impostora", buena vista por la artista americana Gail Kane. En la noche función de beneficio. El Domingo se dará "Los que bagan" o "Las mujeres que sufren", tema tan hermoso y del mismo carácter que "¿Dónde están mis hijos?" y "Madres; educad a vuestras hijas".

ROYAL THEATRE.— Huérfanos entre Ahumada y Bandera.—Programa Glucksmann.— Para las funciones nocturna y especial de hoy anuncia este teatro la reprise de "Max y el divorcio", la celebrada farsa escrita, interpretada y dirigida por el popular cómico latino Max Linder.

En la especial se proyectará además el drama Eclair, "Primero el deber", en el que se desarrolla una interesante trama. En la nocturna se estrenará la producción de la pequeña Mary Mac Alister. La trama es una dura crítica contra la caridad precipitada.

GARDEN THEATRE. — Delicias frente Diciembre.— Programa de la Cinema Ltda.—En las funciones especial y nocturna de hoy de esta concurrida sala de biógrafo y a un peso la platea, será reprisada la más hermosa vista Fox, la epopeya heroica titulada "El juramento de un héroe", creación artística del simpático actor americano William Farnum.

Mañana Edmundo Dantes primera jornada de "El Conde de Montecristo".

TEATRO DIECIOCHO. — Dieciocho esquina Delicias.— Programa Paramount.—Vermouth y noche reprisse la delicada película interpretada por la simpática Fannie Ward, "Las bodas de Catalina".

Mañana tarde y noche se estrena una nueva película presentada por esta marca intitulada "La favorita del Regimiento", interpretada por Mae Murray.

TEATRO POLITEAMA. — Portal Edwards.— Programa Glucksmann.— Hoy estrenará este teatro la película interpretada por la bella actriz Jackie Saunders, titulada "La buena Betty".

TEATRO ELECTRA. — Catedral esquina Sotomayor. — Programa Glucksmann.— Hoy proyectará este cine la hermosa cinta marca Triangle, "Obras son amores", interpretada por Jack Devereaux y Winifreda Allen.

TEATRO IRIS. — Castro 130.— Programa Max Glucksmann.— Hoy Miércoles, en vermouth y nocturna, se estrenan en este cine las series 10, 11 y 12 de la película "La mujer desdeñada", de la cual es protagonista la bella actriz Ruth Roland.

TEATRO VICTORIA.— Avenida de la Recoleta N.o 345.— Programa Cinema Ltda.— Hoy estrenará este teatro el drama de la vida social de los Estados Unidos "Los modernos hipócritas", de la que es protagonista Lady Elizabeth Risden, actriz de la arsitocracia londinense.

TEATRO ALAMEDA — Avenida de las Delicias.— Programa Cinema Ltda.—Tanto en la especial de hoy como en la noche, estrenará este teatro la última creación de Miss Virginia Pearson, "Maledicencia", que es un nuevo estilo de hacer obras para la pantalla.

AMERICAN CINEMA. — Artur Prat N.o 102.— Programa Cinema Ltda.—"Jack Johnson justiciero", es el título del episodio final de "Fuerza y nobleza", que hoy estrenará esse presenta la simpática actriz Lute cinema, y en que por primera vez cille Johnson.

TEATRO DELICIAS. — Delicias al llegar Estación.—Programa Italo-Chilena. — En especial y noche estrena este teatro las series 9-10 de la novela de aventuras, "El blanco trágico", de la que es protagonista el atleta Eddie Polo.

AGENCIA EN VALPARAISO DE
"LA NACION"
Calle Cochrane 893 - Casilla 689
TELEFONO INGLES 721; NACIONAL 448
Corresponsalía. Avisos. Contratos, Subscripciones.
FERNANDO GANDARA P.
AGENTE GENERAL

TEATRO NOVEDADES - Hoy - Tarde y Noche
Platea $ 2. Galería $ 0.40. Visión arte
CHRISTUS
Mañana continuación de la novela EL CONDE DE MONTECRISTO.

Avisos de Crónica

TEATRO MUNICIPAL

Empresa concesionaria: R. Salvati
Temporada 1918
Compañía Dramática Española
María Guerrero - Fernando Díaz de Mendoza
HOY MIERCOLES 6 DE NOVIEMBRE DE 1918
A las 21.15 h. (9.15 P. M.)
19.a función de abono.—Programa: la comedia en 3 actos, original de don Pedro Muñoz Seca, titulada
LA VERDAD DE LA MENTIRA

TEATRO SANTIAGO

Empresa Teatral del Pacífico
Gran Compañía de Operetas cómicas en castellano
VALLE - SCILLAG
HOY MIERCOLES 6 DE NOVIEMBRE, HOY
A las 21.15 en punto (9 P. M.)
Debut, debut.— Presentación de la Compañía con la opereta en 3 actos de A. Franci y Vissotto, música del maestro León Bard, titulada:
LA DUQUESA DEL BAL TABARIN
Protagonista: Stefi Scillag.
Maestro director: Enrique Giusti.
Precio de las localidades:

Palcos con 4 entradas	$ 35.00
Platea	6.00
Entrada a palco	6.00
Balcón	4.00
Anfiteatro	2.00
Galería	1.00

A. MORA P. DENTISTA ESTADO 136

GALVARINO PONCE
DENTISTA
Cirugía y enfermedades de la boca.—Bandera 537. Teléfono 776.

Luis Valdés Morel
ABOGADO.—HUERFANOS 1223.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Domicilio y estudio. Delicias 1158. Horas de oficina de 9 a 11 1|2 y de las 16 a las 18.30. Teléf. Ing. 1414, Teléf. Nac. 183.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez 88. Teléfono 1846.

ENRIQUE BERMUDEZ
ANTONIO IBAR
AUGUSTO ESPEJO PANDO
Morandé 239, altos. x-8999-14-k

VICTOR CELIS MATURANA
RAMON BRIONES LUCO
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2858.

J. ENRIQUE COSTA Y JORGE COSTA
Teléfono 1076.—Santo Domingo 1131.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales: accidentes; apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

ALCIBIADES CARRILLO
Morandé 131. Casilla 1214.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar.—Samuel Claro Lastarria.—Héctor Claro Salas.—Fernando Claro Salas.—Morandé N.o 231. Teléf. 2355.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.—De 14 a 18.

HERNAN ECHEVERRIA CAZOTTE
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Morandé 434. Casilla 2592.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

DANIEL FELIU.
OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Casilla 3277.

FERNANDO FIGUEROA VIAL
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

MARTIN FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

ARTURO FERNANDEZ PRADEL
Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales.—Morandé 356.—Teléfono 1956.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526. x-9168-21-a

ALFREDO MESA CAMPBELL
Morandé 466. Casilla 3446.

MANUEL MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléfono 2077.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.

CARLOS MIRA B.
Estudio: Bandera 152.

GUSTAVO KALWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

MANUEL OLIVA
Estudio: Morandé 450. Atiende preferentemente juicios comerciales y criminales.

JULIO PIWONKA J.
Estudio: Huérfanos 1285, de 14 a 16.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 251. Teléf. 363. Cas. 4044, juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Morandé 450. Piso 2.o, oficina 33. De 10-11 y 15-17.

MOISES POBLETE TRONCOSO
Casilla 375. Compañía 1238.

ARMANDO QUEZADA ACHARAN
PEDRO AGUIRRE CERDA
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 432.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 482.

FERNANDO SANDOVAL HURTADO
Especialidad asuntos comerciales. Compañía 1065. Hora: 15 a 16. x-7206-25-1

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Morandé 426.

HUMBERTO TRUCCO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 Santa Rosa 128, de 14 a 18.

ROBERTO URZUA PUELMA
Agustinas 1972.

BELISARIO VIDELA PRIETO
Morandé 229, Casilla 2779. Teléfono 2815.—9 a 11,—14 a 18.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Ex-ayudante profesor Navarro. Anestesia general. Cirugía venéreas. Consultas: García Reyes 17, 12 a 14. Hospital San Vicente Paul: 16 a 18.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 13.30 a 15.30. San Francisco 116.

Dr. ALFREDO ALCAINO
Garganta, nariz, oído. Especialista Hospital Niños. Dieciocho 257, 14 a 17.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos fondado de Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 13.30 a 16.

Dr. LUIS AGUILAR
Cirugía, sífilis. Consultas: 13 a 15. San Isidro 229.

Dr. ROBERTO AGUIRRE LUCO
Medicina general. Especialmente niños. Santo Domingo 401. De 13.30 a [illegible]

Dr. RAMON ARAYA ECHEVERRIA
Dolores desesperantes, Insomnio, Aldez, Delirio, Convulsiones y Parálisis. Catedral 1387.

Dr. AMARAL
Estudios en Europa. Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964. x8878-12-k

Dr. ARTURO BARRAZA ARAYA
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 15 a 18.

Dr. L. BORQUEZ SILVA
Estudio en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 14 a 17 (2 a 5). A. Prat 82. Teléfono 6019. Ausente hasta nuevo aviso.

Dr. BUSTOS
Oculista. Vergara 134. Consultas: 13 a 16. Teléfono 2204.

CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Alameda 294. Consultas: de 13 a 15.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 15 a 18. Casilla 2563.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 13 a 16.

Dr. CORBALAN MELGAREJO
Moneda 1711. Medicina interna. Sífilis. (Inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. CABEZON DIAZ
Enfermedades de niños. Ortopedia y Cirugía. Consultas: 13 a 15. Dieciocho 289.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. 13 1|2-16. Sábados 8-12.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oído. Estado 62. De 15 a 18.

Dr. CIENFUEGOS
Enfermedades de niños. Consultas: 13 a 15. Serrano 51.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna, Corazón, Hígado, Sífilis. 10 a 12. Huérfanos 2811. 14 a 17. Bandera 62.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 789.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 16 a 18. Teléfono 2483.

Dr. J. RAMON CAMPOS
Piel, venéreas, Pulmón, Vías digestivas. Lastarria 321. Consultas: de 13 a 16. Teléfono 2465.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 13 a 15. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. ALVARO COVARRUBIAS P.
Cirugía y enfermedades de señoras. Martes, Jueves y Sábado 14 a 16. Riquelme 124.

Dr. W. E. COUTTS
Estudios en Inglaterra. Consultas: de 13 a 17. San Martín 372.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Consultas: de 11 a 12. San Ignacio 243.

Dr. CARLOS DOREN M.
Cirugía, enfermedades de señoras. Delicias 176. Consultas: 14 a 16.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis. Consultas: 13 a 16. Vergara 474.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa.—Medicina interna, especialmente pulmón, corazón.—Agustinas 619.—13.30 a 15.30.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas: de 14 a 16. Teatinos 14.

Dr. ESPINA
Rayos X. Estudios en Europa. Medicina interna. Consultas: de 13.30 a 16. Delicias 1228 esq. Gálvez. Teléf. 2102.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. Consultas. de 13.30 a 15.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. 13.30 a 15.30.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis.—15 a 17. Huérfanos 1353.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel-Sífilis-urinarias. Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 14 a 17.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños.—Consultas: de 13 a 15. San Martín 41.

Dr. ENRIQUE GABLER HERRERA
Medicina general, niños, adultos. Consultas: 10-12. Chacabuco 555.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños.—Delicias 471. Consultas: 13 a 16.

Dr. ERNESTO GREENE O.
Estudios en Europa. Cirugía y ginecología. Consultas: 14 a 16. San Martín 509, esquina Catedral. Teléfono 2860.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. De 14 a 16.—Castro 107.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario de Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. Consultas: 13 a 15. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 13 a 15. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 13 a 16. Agustinas 1128.

Dr. GARCIA GUERRERO
Bandera 575. Consultas: 15 a 16. Teléfono N.o 9 (Santa Elena).

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. Consultas: 13 a 15.

Dr. IBARRA LORING
Estudios en Europa. Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, prostata. Consultas: 13 a 16. Nataniel 64.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de Niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 13 a 16. Delicias 253.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. A. KORNER ANWANDTER
Estudios en E. E. U. U. Cirugía. Ortopedia. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 623.

Dr. ANDRES KOENIG
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 14 a 15.30.

Dr. ARMANDO LEON I.
Médico-cirujano. Catedral 1642. Consultas: 13 a 15.

Dr. LEA-PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 303. 13-15.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel. partos. Enfermedades señoras. 13 a 16.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 336. Consultas: de 13 1|2 a 14 1|2.

Dr. LUIS MIRANDA O.
Santo Domingo 2959. Consultas: 13-15.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 13-15, menos Martes.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 14-16.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. MONTERO
Profesor de dermatología, sifilografía, Piel. Sífilis, genito urinarias. Prat 309.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Prat 356. Consultas: de 14 1|2 a 17 1|2.

CORA MAYERS G.
Médico-Cirujano. Niños y señoras; consultas: de 16 a 18. Compañía 1607.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 15-16. Dieciocho 268.

PROFESOR MUJICA
Oculista.— Recoleta 868. Consultas: 10 a 12 y 13-14.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-Partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a Av. Brasil 25. Consultas: 13-16.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias. Sífilis. Lira 21. 17 a 19.

Dr BASILIO MUÑOZ PAL
Médico-cirujano. Catedral 1588. Consultas: de 15 a 16 horas. 31-j

Dr. GUILLERMO T. MEYER V.
Ayudante de la Clínica Universitaria de los Profesores Korner y Anwandter. Ginecología, Medicina interna, especialmente enfermedades de señoras. Puente 559. Consultas: 12 a 14. x-9498-30-k

Dr. AURELIANO OYARZUN
Medicina general. Consultas. 13-15. Santo Domingo 1254.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 13-15. Teléfono 2415.

Dr. F. PUGA BORNE
Delicias 1039. Consultas: de 14-17.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 1646. Consultas: Independencia 287. 13 1|2 a 16 1|2.. Teléfono 2152.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 14-16. Ejército 119.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel. Sífilis. Venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta, de 15-17. Delicias 1626. x-8817-10-a

Dra. ERNESTINA PEREZ
Se trasladó a Compañía 1289, casi esquina de Teatinos. Consultas: de 14-17.

Dr. PAREDES F.
Medicina. Cirugía. Especialmente enfermedades señoras. Amunátegui 33. 14-17.

Dr. LUIS QUINTEROS ENCINA
Médico-legista. Cirugía. Partos. 13-15. Alameda 239.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 13-15. Maestranza 340.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 14-16. Claras 431.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía, ginecología, Sífilis. — Lira 268. Lunes, Miércoles, Viernes, 13-15 Martes, Jueves, Sábado, 17-18.

Dr. FERNANDO ROMERO AGUIRRE
Partos, Enfermedades de señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Consultas: 13-15. Agustinas 1876.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2531. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 13-16. Teléfono 2791.

Dr. SANTANDER
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

J. SOHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 13-15, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléf. Ing. 1344.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades de señoras y partos. Catedral 1611.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 13-16. Agustinas 1684.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Agustinas 853. Consultas: 13-15.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1240. 15 1|2-17.

Dr. MANUEL A. TORNERO
Piel, Sífilis y venéreas. Maturana 439.. Consultas: 13 1|2- 14 1|2-18 20.

Dr. UNDURRAGA
Corazón, Arterio-esclorosis, Reumatismo, Masaje eléctrico. Agustinas 1230. De 13-15.

Dr. P VALENZUELA LARRAIN
Cirugía General, Ginecología. Consultas: 13-15, menos los Viernes Catedral 2092.

SIFILIS Y VENEREAS
Dr. Félix Grohnert B. Consultas: 14 a 17. Moneda 1592.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 14-16. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. ARTURO VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura Física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 14-16.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 16-18. Delicias 2646.

Dr. VILLALON
Oculista. Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio. Santo Domingo 606. Consultas: 13-15 1|2.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Av. España 472. Consultas: 13-15. Teléfono 111. Parque.

Dr. WIREN
Oídos, Naris, Garganta. Claras 471. Ausente por 15 días.

Dr. WAUGH
606|Medicina interna, venéreas, sí-914|filis. Reacción Wassermann. Consultas: 14-16. Catedral núm. 1988.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

Dr. BAHAMONDE INZUNZA
Dentista. Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca.—Arturo Prat 935

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad Puentes, Coronas. Estado 250.

LUIS R. BERRIOS MENDEZ
GUILLERMO CARTAGENA
Dentistas. Clínica Dental del Dr. Valenzuela B. Huérfanos 1616. Teléfo-

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 13 a 18.

Dr. GUSTAVO CERDA LOPEZ
Dentista. Consultas: 9 a 11, 14 a 17. Arturo Prat 1548.

SALVADOR CASTILLO U.
Jefe de clínica de Prótesis de la Escuela Dental. Moneda 1588.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

FORTUNATO ENCINA F.
Dentista. Trabajos rápidos y eficientes. Agustinas 849.

EDUARDO HOLLSTEIN
Catedral 1787. Consultas: 9 a 12.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

PEDRO A. MENDEZ
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.

Dr. JOSE MARIA SAAVEDRA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

Dr. LUIS PELLISA C.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Se trasladó Agustinas 849. Casilla 775.

J. CAMARGO SANGINES
Dentista. Consultas: 2 a 5. Carmen 32.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Trabajos rápidos.—Agustinas 853.

Dr. J. UGARTE DONOSO
Compañía 1470.

FELIX VASSI R.
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental. Delicias 868.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Compañía 1731. Ayudante. Escuela Dental. Especialidad extracciones somnoformo.

CORREDORES

LUIS RAMIREZ SANZ y AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 51-55. 2511-Teléfono Inglés 2511.

RAIMUNDO URETA E.
Acciones y Bonos. Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1245.

COMISIONISTAS

LUIS AYALA C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. Ofic. 4.

ARQUITECTOS

ENRIQUE TORRES
Oficina: Galería Alessandri 3-A. Teléfono 275 Central.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos.—Agustinas 1260.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 420.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria. Ingeniero Civil. Morandé 235. Teléfono 1963. Casilla 1491.

MATRONAS

LUZ A. DE BUSCHLOH
Matrona. Asistencia toda hora. Manuel Montt 2555.

MARIA KEMNER v. DE C.
Matrona. Recibe enfermas de provincias. Sazie 1954. C. 17, de 13-15.

RITA COSTA DE SANCHEZ
Matrona. — Trasladóse a Huérfanos 2428.

CELIA CASTILLO
Matrona Ginecologista. Clínica Privada. Atiende llamados fuera Santiago.—U. Americana 32.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera.—Partos, enfermedades, señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985. x-8005-17-j.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 686.

JULIA MORENO
Clínica. Pensionistas, Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas, precios módicos.

CARMELA TORO G.
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

"PENSIONADO MURFFI"
Parto pensión $ 40. Curación flores blancas. Examenes gratis. Pago vencido. San Diego 360.

CLINICA "DOCTORA VICENTINA"
Especialista enfermedades internas, pensionado higiénico, partos $ 50. Examen gratis. San Diego 57.

VARIOS

"INSTITUTO TAQUIGRAFICO PITMAN"
BANDERA 84.—SANTIAGO
Oficina N.o 1
Enseña taquigrafía comercial en inglés y castellano. Traducciones.

MASAJE
S. N. Hayashi, médico masagista. Estudios en Tokio. Especialmente enfermedades articulares, musculares. Reumatismo, estitiquez, parálisis. Gimnasia médica. Consultas: 2-4. —Claras 490.

ZURCIDOS INVISIBLES
Especialidad virar trajes caballeros. Condor 1158.

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello.—Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y Santo Domingo.

MASAJE SUECO
Gimnasia médica, enfermedades articulares, musculares, parálisis, reumatismo, neuralgia, estitiquez, obesidad, mala circulación, etc. Tratamiento científico, desviación espina dorsal. Sólo a señoras y niños.—Manna Widen, titulada en Estocolmo, Claras 46. Consultas: 13 a 15.

INSTITUTO DE BELLEZA ELVA S. DE TAGLE
Vello. Tratamiento Bizzarnini, extráelo radicalmente, doy prueba. — Se trasladó Agustinas 1232.

DEPORTES

AUTOMOVILISMO

La carrera Santiago - San José de Maipo

EN LA CATEGORIA SPORT TRIUNFA EL SEÑOR OLTMANS, EN SCRIPPS-BOTH

EN DODGE, TURISMO, SE ADJUDICA EL PUESTO DE HONOR EL EXPERTO PILOTO SEÑOR EMILIO KARSTULOVICH

La Ilustre Municipalidad de San José de Maipo, en el deseo de fomentar el desarrollo del automovilismo, instituyó valiosos trofeos para la carrera Santiago-San José de Maipo, que se realizó el Domingo último.

En ediciones anteriores nos hemos limitado a dar sólo los resultados generales de la carrera, pues su misma importancia nos imponía la necesidad de conversar previamente con algunos competidores para cerciorarnos de los pormenores y poder suministrar detalles completos acerca de este interesante torneo.

La circunstancia especial de efectuarse la prueba en una pista accidentada, con numerosas subidas y bajadas y con virajes muy pronunciados, no fué un obstáculo para que nuestros más intrépidos deportistas, respondiendo ampliamente a las aspiraciones de sus organizadores, tomaran parte en ella.

La situación peligrosa y difícil de los caminos, fué la causa del accidente que sufriera uno de los co-

SEÑOR EMILIO KARSTULOVICH, EXPERTO PILOTO QUE SE ADJUDICO EN "DODGE" EL PUESTO DE HONOR EN LA CATEGORIA TURISMO

rredores, el señor Carlos Orrego, cuyo coche se volcó sobre una de las acequias que bordean el camino a la altura de la estación Los Quillayes, quedando debajo del auto el piloto y su mecánico.

El señor Orrego resultó herido, con un pie quebrado y algunas contusiones, salvando ileso el mecánico señor Anguita.

Este accidente se debió en gran parte al esfuerzo y arrojo desplegado por el señor Carlos Orrego. La destreza y sangre fría del piloto evitaron que este percance fuera fatal.

La prueba despertó gran entusiasmo y fueron muchos los aficionados que se estacionaron cerca de los puntos de control para ver el desarrollo de la competencia.

Los pilotos rivalizaron en pericia y valentía, dando con esto alternativas de sumo interés al torneo.

La mayoría de las máquinas se mantuvieron igualmente en espléndidas condiciones, respondiendo ampliamente a las aspiraciones de sus pilotos.

Los competidores

Recibieron orden de partir en el siguiente orden:

Categoría carrera:

7 A. M., piloto C. F. Borcosque, mecánico S. Laso (Ford).

7.20, piloto C. Orrego, mecánico N. Anguita (Dodge).

7.40, piloto J. Oltmans, mecánico González (Scripps-Booth).

8, piloto Lazzarini, mecánico R. Villegas (Dodge).

8.20, piloto R. Pardo, mecánico L. Calleja (Maxwell).

Tipo turismo:

9 A. M., piloto Guzmán, mecánico A. Moreno, pasajeros: Fco. Benítez (Ford).

9.20, piloto E. Karstulovic, mecánico L. Cortés, pasajeros L. Castro y C. Karstulovic (Dodge).

9.40, piloto señorita Nancy Squires, mecánico A. Squires, pasajeros A. Perrey y J. H. Livingstone (Grant Six).

Correspondió el triunfo de la prueba para coches de sport al señor Oltmans, en Scripps-Booth, quien empleó en el recorrido 49 minutos, tiempo muy bueno para el estado del camino.

Entre los coches de turismo se clasificó en el puesto de honor el Dodge piloteado por el experto piloto señor Emilio Karstulovic, quien fué justamente aplaudido por la hermosa hazaña deportiva que había realizado.

"La Nación" se complace en felicitar calurosamente a los entusiastas pilotos que han visto coronados sus esfuerzos con el resultado de esta prueba digna de ser clasificada como una de las más sobresalientes en el hermoso y arriesgado deporte del volante.

Acta del jurado

Después de la prueba el jurado levantó la siguiente acta:

"Los abajos suscriptos, miembros del jurado para controlar la carrera "Circuito Santiago-San José de Maipo", organizada por la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo, después de confrontar las libretas de cada conductor con todas sus anotaciones, certifican los siguientes resultados del cuadro que se adjunden:

Categoría carrera

1. Ford, Carlos F. Borcosque. Tiempo empleado en total: 1 h. 20 m.; hora de salida de Santiago, 7 A. M.; hora de llegada a San José de Maipo, 8.20 A. M.

2. Dodge, Carlos Orrego. Hora de salida de Santiago, 7.20. No llegó.

3. Scripps-Booth, Juan Oltmans. Tiempo empleado, 49 m.; hora de salida Santiago, 7.40; hora de llegada San José, 8.29. Orden de mérito, 1.o

4. Maxwell, R. Pardo. Tiempo empleado, 1 h. 17 1|2 m.; hora salida Santiago, 8.20; hora llegada San José, 9.37 1|2..

5 Ford, H. Cárcamo. No se presentó.

6. Dodge, Juan Lazzarini. Tiempo empleado, 52 1|2 m.; hora salida Santiago, 8; hora llegada San José, 2.52 1|2. Orden de mérito, 2.o

Categoría turismo

7. Ford, I. Oltmans. Tiempo empleado, 1 h. 13 m.; hora salida Santiago, 9 A. M.; hora llegada San José, 10.13. Orden de mérito, 2.o

8. Dodge, E. Karstulovic. Tiempo empleado 58 m.; hora salida Santiago, 9.20; hora llegada San José, 10.18. Orden de mérito, 1.o

9. Grand Six. Nancy Squires. Tiempo empleado, 1 h. 25 1|2 m.; hora salida Santiago, 9.40; hora llegada San José, 11.5 1|2. Orden de mérito, 3.o

De acuerdo con este resultado:

1.o Se adjudica la copa Sport al automóvil Scripps-Booth, piloteado por el señor Juan Oltmans, quien cubrió la distancia en 49 minutos.

2.o Se adjudica la copa de turismo al automóvil Dodge, piloteado por el señor E. Karstulovic, quien cubrió la distancia en 58 minutos.

Para constancia se levanta acta por triplicado, que firman los miembros del jurado.

San José de Maipo, Noviembre 3 de 1918.—**Jorge Villegas D.—J. P. Blurton.—C. Pinto."**

LA REVISTA "AUTO Y AERO".— El número 80 de este quincenario automovilista se encuentra en circulación desde ayer con magnífico material.

Entre las informaciones de interés trae una descripción ilustrada de la carrera de automóviles a San José de Maipo y un resumen de las carreras extranjeras.

Completan el conjunto una serie de artículos técnicos y conocimientos útiles para los automovilistas.

El sumario es el siguiente:

Actualidades: Vida automóvil; La carrera de automóviles a San José de Maipo; Caminos y automóviles; Excursión a los baños de Jahuel; Ecos de la carrera por la Copa Ford; Camino plano a Viña del Mar; Lista de propietarios de automóviles; Revancha de un chauffeur.

Notas extranjeras: Las carreras extranjeras; Las fábricas Ford en la República Argentina; Exámenes técnicos y prácticos de los chauffeurs de Buenos Aires; Repartición de tractores Ford; Nuevas usinas para la fabricación de tractores; Reglamentación del tránsito en Buenos Aires: Criterio de los compradores de automóviles; Impuestos a los automóviles en los Estados Unidos; Autos homicidas; Maquinaria automotriz en la guerra.

Aviación: Progresos de la aviación italiana; Correo aéreo de París a Londres; Vías aéreas comerciales.

Técnica: Menos variedad en las dimensiones de neumáticos; Manual Ford; Cuidado de los acumuladores cuando no están en uso; La humedad evita la carbonización; Formulario industrial.

EN HONOR DE LA SOCIEDAD "ESTRELLA DE CHILE".—Como se han impuesto nuestros lectores, el antiguo Club National Star F. C. organiza para la tarde del Domingo 25 una gran fiesta deportiva a beneficio de la Sociedad de chilenos en Buenos Aires, la institución de socorros mutuos "Estrella de Chile", que tan pródiga en atenciones fué con los atletas chilenos que asistieron a la Olimpiada en la capital de Argentina.

Por los elementos que en esta fiesta tomarán parte y por los fines altamente patrióticos que se persiguen, esperamos sea un gran éxito para los organizadores.

Digno de mencionarse es la simpática actitud del Club de Football de señoritas "La Flor de Chile F. C." que con toda galantería proporciona su concurso para jugar una partida con otro club análogo.

ENTRE ESCUELAS PRIMARIAS. —Mañana Jueves, a las 15 horas se jugará un amistoso en la cancha del Magallanes F. C., entre los equipos de la Escuelas Superior General San Martín y San Carlos Borromeo.

ASOCIACION INFANTIL DE FOOTBALL SANTIAGO.— El directorio de esta corporación se reunirá hoy en "El Mercurio" a las 21 horas.

LAWN-TENNIS

CLUB DE SPORTS CHILE.—Esta institución en junta general verificada el Jueves 31 del mes próximo pasado, procedió a elegir el nuevo directorio para el período 1918-1919 el que quedó compuesto en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: señores Héctor Arancibia Laso y José Preau.

Presidente efectivo, señor Angel Morales.

Vice-presidente, señor Ricardo Middleton.

Tesorero, señor Wenceslao Contreras.

Pro-tesorero, señor Manuel Rivera.

Secretario, señor Erasmo Contardo.

Pro-secretario, señor Luis Ramírez.

Directores, señores Luis Mariscal, Serafín Fainé y Rafael Sotomayor.

Jurado de campeonatos: señores Fidel Azócar, Luis Ramírez y Rafael Sotomayor.

En la misma sesión se procedió al sorteo del campeonato interno, que deberá comenzarse a jugar el Domingo 10 del presente a las 8 3|4 de la mañana, y dió el resultado que a continuación se indica:

Solos con ventaja: Ramírez con Contessi P., a las 8 3|4 horas, cancha número 1; Mariscal con Contessi A., a las 8 3|4 horas, cancha número 2; Dafourcade con Sotomayor, a las 9 3|4 horas, cancha número 1; Fainé con Tirado, Silva con Echazarreta. Galdámez con Moreno, Contreras con Morales Rivera con Contardo, Azócar con Zavala y Araus con ganador de la pareja Lafourcade-Sotomayor.

Solos sin ventaja.— Azócar con Galdámez, a las 9 3|4 horas, cancha número 2; Araus con Morales, a las 10 3|4 horas; cancha número 1; Moreno con Contreras, a las 10 3|4 horas; cancha número 2; Sotomayor con Tirado, a las 14 3|4 horas, cancha número 1; Zavala con Contardo, a las 14 3|4 horas, cancha número 2; Fainé con Silva, a las 15 3|4 horas, cancha número 1; Rivera con Mariscal, a las 15 3|4 horas, cancha número 2 y Ramírez con ganador de la pareja Azócar-Galdámez.

Dobles sin ventaja.— Sotomayor-Rivera con Araus Zavala, a las 16 3|4 horas, cancha número 2; Ramírez-Azócar con Contardo-Morales y Moreno-Fainé con ganador de las parejas Sotomayor-Araus.

Dobles con ventaja.—Ramírze-Lafourcade con Silva-Galdámez a las 16 3|4 horas, cancha número 1; Azócar-Morales con Contreras-Moreno; Contardo-Zavala con Contessi P.-Sotomayor; Araus-Mariscal con Echazarreta-Rivera y Contessi A.-Fainé con ganador de las parejas Ramírez-Silva.

Los jugadores deben presentarse listos a las canchas a las horas fijadas en el horario, el que se dará a conocer cada día. Se dará únicamente 15 minutos de espera antes de eliminar al jugador que no llegare a tiempo.

Los jugadores inscriptos en cualquiera de las competencias servirán de jueces de líneas o de jueces y se pondrán a la orden del árbitro general para desempeñar estos puestos.

Las inscripciones para señoritas se encontrarán abiertas hasta el Domingo 10, día que se efectuará el sorteo.

Se cita para el Jueves 7 del presente al Directorio antiguo y al nuevo en los salones de "El Mercurio" a las 20 1|2 horas a fin de proceder a la entrega de la dirección del Club.

EXCURSIONISMO

ESPEJO LAWN-TENNIS CLUB.— Cita a sesión de directorio para el Domingo 10, a las 15 horas, en el local del club.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS LOS PIRINEOS.—Cita a junta general para hoy en el local de costumbre.

El Domingo último, algunos excursionistas al mando del comandante señor Mandujano, se internaron por los cerros que siguen al San Cristóbal y llegaron hasta Conchalí, regresando a la ciudad a las 16 horas (4 P. M.)

Otro grupo formado por el socio cooperador y presidente de la Comisión de Fiestas don Bernardo Revel, el secretario señor Pezoa, el cruz roja señor Villar y otros, se dirigió a Barrancas cerca de Pudahuel, comisionados para buscar una quinta donde efectuar el tradicional paseo campestre con que Los Pirineos celebran su aniversario.

La quinta que posee el señor Santiago Raggio en la Avenida Lo Pérez, denominada Villa El Carmen ofreció a los excursionistas las comodidades que se desean, por lo que podemos anticipar que en ella se efectuará el 23 de Noviembre la celebración del cuarto año de vida de esta prestigiosa corporación.

La comisión fué exquisitamente atendida por el señor Raggio y familia, quienes festejaron a los excursionistas con un almuerzo y once.

Regresaron a Santiago a las 19 horas.

GUIAS DE CHILE.—La excursión que hicieron a la Casa de Piedra los cuerpos Los Halcones y Guías de Chile obtuvo el más franco éxito.

CENTRO DE CULTURA FISICA 20 DE ENERO.—Cita a sesión de directorio para hoy, en Nataniel 196, a las 21 horas (9 P. M.)

Se encarece la asistencia a los señores directores.

CICLISMO

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL.—Cita a sesión para hoy a las 21 horas (9 P. M.), en Rosas 1216.

TIRO AL BLANCO

EL CONCURSO INTER-OFFICE. —El Club Nacional de Tiro al Blanco ha nombrado una comisión para que organice este interesante y patriótico concurso.

Los innumerables ciudadanos que hay en el comercio que no saben manejar armas de fuego, tendrán una hermosa oportunidad, que estamos seguros sabrán aprovechar debidamente.

CITACIONES

CITAN A SESION:

Casa Francesa F. C.—Junta general para mañana, a las 19 horas en "El Mercurio".

Quinta Normal F. C.—Junta general para hoy, a las 20 1|2 horas en Ecuador 4299.

Arco Iris F. C.—Junta general para mañana, a las 20 horas, en la secretaría.

Unión Teatral F. C.—Directorio, para hoy, a las 20.30 horas, en el local de costumbre.

Maestranza Eléctrica F. C.—Junta general para hoy, a las 17.30 horas en Pasaje Tracción 2196.

Iris Sporting Club. — Directorio para hoy, en Villa Iris, a las 20 horas.

General Bulnes F. C.—Junta general para el Viernes, a las 20 horas, en Dávila 959.

Infantil Maestranza Eléctrico F. C. —Junta general para hoy, a las 20 horas, en Brasil 853.

Unión La Paz F. C.—Junta general, para hoy, a las 20.30 horas, en el local de costumbre.

Girardi y Cía. F. C.—Junta general para hoy, a las 20 horas, en Italia 1188.

FOOTBALL

EL IMPORTANTE ENTRECIUDADES DEL PROXIMO DOMINGO. —Iquique contra Santiago.—El tema obligado de los círculos deportivos es el encuentro entreciudades que se realizará el Domingo próximo en la cancha Independencia entre los equipos representativos de las ciudades de Iquique y de la capital.

Santiago recibe por primera vez la vista del elenco de Iquique, cuadro que se ha medido en la actual temporada en dos ocasiones con Coquimbo y en una con Antofagasta, correspondiéndole en todas estas partidas los honores del triunfo.

El Sábado último se midió en la cancha número 1 del Valparaíso Sporting Club con el cuadro oficial internacional y fué estrechamente vencido por dos tantos contra uno, después de una partida llena de interesantes incidencias.

Este resultado pone claramente de manifiesto la eficiencia del cuadro visitante, ya que le correspondió jugar en condiciones anormales, pues sus hombres nunca habían actuado en canchas con pasto y habían navegado durante cinco días consecutivos.

En la mañana de ayer, los jugadores nortinos practicaron en la cancha Independencia, demostrando espléndidas condiciones. Son especialistas en los tiros al arco y su combinación es rápida y segura.

Dos internacionales militan en sus filas: Cisternas y Encina. El primero hizo un lucido papel en los internacionales jugados el año último en Montevideo y el segundo es el mejor delantero izquierdo del norte del país.

La prensa extranjera clasificó a Bolados y a Encina como los únicos delanteros del cuadro internacional chileno de 1917.

A cargo de la delegación viene el distinguido deportista señor Arturo Gálvez.

El cuadro visitante se compone de 14 jugadores, a saber:

Guarda-vallas Alvarez.

Zagueros, Ramos, Rojas y Páez.

Medio-zagueros: Rivieri, Valencia, Aguirre y Cisternas.

Delanteros: Blanco, Macklood, Pereira, Vargas, Bello y Encina.

El equipo de la capital se entrena diariamente en el Instituto Superior de Educación Física y se presentará al campo de juegos en inmejorables condiciones.

Figuran en el elenco jugadores de la talla de Gatica, el mejor zaguero del país; Abello y Teuche, mediozagueros internacionales de sobresaliente actuación; César Ojeda y Alliende, delanteros de reconocida competencia.

Mañana daremos a conocer la constitución definitiva del elenco de la capital.

Las entradas estarán a la venta desde las doce horas de hoy al precio de $ 2 tribunas y 1,50 cancha en las siguientes localidades: Maletería El Viajante, Puente 741; José Dalgalarrando, Independencia 344; Joyería Tirreau, Santo Domingo frente a la Bomba; Armando Mandujano, San Diego 74; Espejo, Pasaje Matte 34; Mercería Botinelli, Alameda esquina Chacabuco; y Secretaría de la Asociación de Football de Santiago, Santo Domingo número 1223.

Se expenderán igualmente el día de la partida en la cancha con un recargo de 50 centavos.

SANTIAGO BADMINTON F. C.— Los socios del Santiago Badminton F. C. y las personas que deseen acompañar al team que irá a Viña del Mar el 9 de Noviembre a jugar con el Everton F. C., deberán cancelar su cuota en Arturo Prat número 14.

Las inscripciones estarán abiertas asta las 14 horas del día 9.

"ARRUGAS"
Notable descubrimiento científico. Efecto permanente, inmediato. Profesor Díaz Gascogne. Miraflores 435. x-9499-30-k

Guía Profesional de Valparaíso

ABOGADOS

CARLOS NIETO
Abogado. Serrano 275. Teléfono 1422.

FERNANDO GANDARA P.
Abogado, Agente General de "La Nación" en Valparaíso. Cochrane 893. Casilla 689.

ANIBAL CRUZAT O.
Abogado. Prat 72. Casilla 1298.

MANUEL BARROS CASTAÑON
ENRIQUE BARROS CASTAÑON
Serrano 101. Casilla 179.

PEDRO N. PINEDA
PEDRO PINEDA RIOS
JOSE M. RIOS ARIAS
Abogados.—Valparaíso, Blanco 917. Casilla 1163. Teléfono 1288.

CARLOS BORDEU ALEMPARTE
Estudio de don Pedro N. Pineda. Blanco 917. Valparaíso.

INGENIEROS Y ARQUITECTOS

GUSTAVO JULLIAN
Valparaíso, Cochrane 791. Casilla 235.

AGENTES Y EMBARCADORES DE ADUANA

PEDRO SANTIBAÑEZ G.
Serrano 69. Teléfono C. T. C. 3, Casilla 200. Valparaíso.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD
Corredor Propiedades. Vende chalets Casas, Terrenos, Fundos. Viña del Mar, Alvarez 730. Valparaíso Prat 50.

SOCIABILIDAD OBRERA

Sociedad de Resistencia de Pintores.—En la sesión del Domingo pasado se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Formar la comisión de contabilidad con los siguientes señores: Juan Jofré, Manuel Sánchez y Carlos Hullleos.
2. Mandarle una nota de condolencia a la Federación de Zapateros y Aparadoras en Resistencia.
3. Seguir sesionando como antes, o sea, los Domingos a las 9 horas y los Viernes a las 20 horas.
4. Atender los reclamos de los asociados y del gremio en general, en la calle A. Prat número 1652 y en la secretaría en los días de sesión, donde serán atendidos por el secretario general y el director de turno.
5. Poner a disposición de quien lo desee los libros de contabilidad, y el último balance general visado y aprobado en asamblea general.
6. Dejar en tabla lo referente al periódico de la Federación Obrera L. S.

Academia de Baile del Centro Demócrata de Providencia.—Hoy desde las 21 hasta las 23 1|2 horas tendrá lugar la primera clase del curso de baile que esta institución ha abierto con el objeto de difundir los conocimientos de vals, mazurka, one step, habaneras, tango, cuadrillas y otros bailes de moda, entre sus asociados.

Dicho curso estará a cargo de tres profesores competentes, la señorita Fresia Soto y los señores Julio Godoy y Alejandro Tapia.

Las señoritas y jóvenes que deseen imponerse de la forma en que se efectuarán estas clases pueden pasar esta noche por el salón social de esta academia, Avenida M. Montt 68, en la seguridad de que aquí encontrarán atención y facilidades para el caso.

Con el objeto de dar mayores facilidades a las personas que deseen inscribirse como socios fundadores, el tesorero y el recaudador se encontrarán todas las noches de esta semana desde las 21 hasta las 22 horas en la secretaría de esta institución. El plazo para estas inscripciones caducará el Domingo 10 del presente.

Centro Recreativo Rogelio Ugarte, Cuevas 1390.—El Domingo se efectuó en este Centro la rifa de el cuadro a la acuarela que se exhibía en elel salón social, resultando favorecido el número 21, perteneciente a la señorita Catalina Portela.

—Hoy, a las 21 horas, junta general de socios; en caso de lluvia quedará sin efecto hasta el Domingo, a las 14.0 horas en punto.

—La comisión de fiestas de la Primavera se reunirá mañana, a las 18.30 horas en casa del señor Alejandro Onell, Cuevas 1161.

—Sábado, a las 21 horas, clase instructiva-tertulia.

—Domingo, a las 16 horas, repartición solemne de los premios de los concursos de disfraces y se organizará un acto literario-bufo-musical. La entrada importará 50 centavos y a los señores socios 20 centavos.

Sociedad La Aurora de S. M. —Habiendo fallecido el consocio señor José Román Sánchez q. e. p. d., se nos pide rogar a las señoras socias y socios y sus relaciones se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General.

El cortejo saldrá de la calle Cuevas número 1160.

La velada en el Centro Obrero Chile Argentina.—El Domingo último se efectuó la fiesta de beneficio en favor de la revista araucana en el local del Centro Chile Argentina.

Se nos pide rogar a las instituciones que han recibido entradas para esta fiesta que se sirvan dar cuenta de ellas.

Federación de Chauffeurs de Chile. —En asamblea celebrada el 4 del presente se dió cuenta de una nota enviada por la Sociedad de Chauffeurs de Iquique y de otra de la Cooperativa de Chauffeurs de Valparaíso y se acordó contestarla.

Se acordó dirigir una nota al señor Alcalde dándole las explicaciones del caso y desmintiendo ciertas especies propaladas.

Se dió cuenta del informe de la comisión nombrada para examinar los libros y se dió por aprobado.

A indicación de un señor socio se acordó celebrar asambleas extraordinarias una vez al mes con el objeto de dar más auge a la institución y conocimiento de sus socios y multar a los que no concurran tres veces sin causa justificadas.

Fueron aceptados ciento cincuenta socios.

Círculo Arturo Prat de la Unión Nacional.—Cítase a sesión de directorio para el Miércoles 6 del presente, a las 21 horas.

Se recomienda a todos los miembros del Círculo pasen antes del Jueves a inscribirse para la manifestación que se ofrecerá en honor de don Martín Rücker el Domingo 10 del presente.

Unión Federal de Mueblistas, Carpinteros y Ramos Similares.—Se pone en conocimiento a todos los federados que la Federación no autorizará ninguna lista de erogación para ningún federado que no esté dentro de sus diez cuotas, en caso de enfermedad o cesantía, etc.

Cítase a junta general para hoy a las 20.30 horas.

A los dirigentes de las instituciones de baile.—El presidente del Centro Académico Honor y Amistad ruega a los señores presidentes y secretarios de las instituciones de baile de la capital se sirvan asistir a la reunión a que ha convocado para el Viernes 8 del mes en curso en el local social de este Centro, Chacabuco número 14 A, altos, a las 20.30 horas.

En esta reunión se tratará sobre un importante tema relacionado con el régimen constitucional de estas sociedades y cuanto concierne a la unidad de acción entre estas colectividades.

El presente aviso servirá de invitación a todas las congéneres que no hubiesen recibido la nota correspondiente por secretaría debido a no conocerse la dirección postal.

De desear sería que los representantes se hicieran acompañar por una nota poder para los efectos consiguientes.

Sociedad S. M. Legión de Reservistas de Chile.—Esta sociedad efectuará el Sábado 9 una velada literio-musical y baile a beneficio de los fondos sociales. En el espacioso salón de la Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta.

Federación Obrera Local Santiaguina.— Para hoy a las 20 horas están citados los delegados que integran esta Federación en Eyzaguirre 718.

Se nos pide rogar a los que aún no han dado cuenta de las entradas del pic-nik lo hagan para hacer el balance general.

Casa del Pueblo.— Eyzaguirre 718. Esta institución viendo el gran desarrollo que va adquiriendo la organización obrera desea estudiar el plan de acción obrera y para esto ofrece la tribuna a las personas que expongan sus ideas sobre esta importante materia.

El Domingo próximo iniciará el señor Manuel Hidalgo una serie de conferencias sobre Sindicalismo.

Sobre este mismo tema hay varios estudiosos obreros inscriptos que desarrollarán sus temas los días Domingos a las 20 horas.

Sociedad Unión de Talabarteros.—Habiendo dejado de existir el socio señor Domingo Galdames, ruégase a los socios y al gremio en general, asistir a sus funerales que se efectuarán hoy Miércoles 6 del presente a las 16 1|2 horas.

El cortejo partirá de San Ignacio cité Maestranza del Ejército.

Consejo Federal número 2.—Cítase a junta general para hoy Miércoles a las 20 1|2 horas.

Se pone en conocimiento a los socios que pueden pasar a retirar su carnet social.

Se atenderá todos lo días de las 17 horas a las 22 1|2 horas.

Sociedad S. M. Legión de Reservistas de Chile.—Cítase al Directorio para el Jueves a las 20.30 horas. Local social: Pasaje Lima número 1018.

Sociedad de Socorros Mutuos Girardi y Cía.—Junta general hoy a las 8 8 P. M. en Avenida Italia 1188.

Centro Recreativo Centenario de Maipo.—Cítase a junta general para hoy 6 a las 9 P. M.

Centro de Alumnos y ex-Alumnos de la Escuela Nocturna Exequiel Vilches.—Para hoy se cita a todos los socios de l ainstitución a fin de celebrar sesión de junta general.

Academia Coreográfica Estrella del Mar.—Se cita para hoy a las 21 horas a clase instructiva y a sesión de directorio, para tratar sobre el próximo beneficio que se llevará a efecto el Sábado 9. Se ruega la asistencia del señor Enrique Espinosa para que prste el jurmento de estilo en su crgo de director.

Sociedad de Socorros Mutuos Patria y Hogar.—Cítae a junta general para hoy Miércoles 6 del presente a las 20.30 horas en el local de costumbre a los siguientes señores: I. Venegas, F. Arias, H. Silva, M. Molinos, C. Gómez, O. Figueroa y O. Riveros.

Cooperativa del Sindicato de Chauffeurs.— Cítase a reunión de directores hoy Martes a las 21 1|4 en Santo Domingo 1211.

Federación de Carpinteros 1.o de Mayo.—Cítase a junta general extraordinaria para hoy a las 20.30 horas en Huemul 823.

Sociedad Federal de Curtidores.—Se cita a junta general ordinaria para hoy a las 19 horas 30 minutos.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 5 de Noviembre de 1918.

Primera Sala.—Las causas de tabla no vistas o suspendidas.

Segunda Sala. — 2 Contreras con Cabrera, acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Los señores Malaquías Concha y Santiago Lazo alegaron en la 2.

Desistida:

W. Mack et Fils con Fisco, casación fondo.

Fallada de acuerdo:

Juan Mujica con Diego A. Munita, casación forma, inadmisible, redactor señor Zenteno.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.—1 sumario hurto a Blas Becerra, aprobada; 2 sumario hurto a José Díaz, aprobada; 3 sumario muerte de un párvulo, aprobada; 4 sumario hurto a Arturo Muñoz y otros, aprobada; 5 sumario hallazgo de un feto, aprobada; 6 sumario incendio en Pedro Valdivia 1961, aprobada; 7 sumario incendio en el Teatro Variedades, aprobada; 8 sumario hallazgo de un feto, aprobada; 9 sumario hallazgo de un feto en la 4.a comisaría, aprobada; 10 contra Pirrea, confirmada con modificación; 11 Barufka y otro con Grob., suspendida; 12 contra Candia, revocada; 13 contra Valenzuela y otro, aprobada; 14 Barahona con Barahona, aprobada; 15 contra Flores, confirmada; 16 contra Armijo y otro, confirmada; 17 contra Banda y otros, confirmada; 18 contra Benítez y otros, confirmada.

Segunda Sala.—1 contra A. Oyarzún, trámite; 2 contra F. Gallardo, confirmada; 3 contra J. Rosales, en dos tablas; 4 contra F. Díaz, confirmada; 5 contra Juan de D. Marticorena, suspender efectos; 6 R. Montes contra F. Godoy, revocada; 7 C. Vergara contra A. Prieto, suspendida; 9 contra J. Palomino y otros, fallada; 10 G. Díaz contra F. Beytía, alegato pendiente.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 5, don Armando Quezada con don Ricardo Cabieses.

En la 6, don Alfredo Cañas D'Ryan con don Pedro Velasco.

Tercera Sala.—1 Schumacher y otro con Padilla, ha lugar casación; 2 Seckel con Marcos, confirmada; 3 Alvarado con Castro, confirmada; 6 Valdés con Ferrocarriles del Estado, en dos tablas; 12 Mella y Clavería con Rebolledo, trámite.

Alegaron:

En la continuación, don Luis Claro Solar con don Guillermo Fóster.

En la 1.a, don Francisco Maurín R. con don Manuel Merino.

Cuarta Sala.—J. Seckel y Cía. con J. Marcos, pendiente; 2 Fisco con J. F. Prima, aprobada; 3 J. Prieto con F. Ureta, confirmada; 4 J. Forno con E. Vargas, suspendida; 5 O. Reyes L. con Angel C. Vicuña, suspendida; 6 Expediente P. Saavedra, confirmada; 7 S. Araya con A. Basualto, confirmada; 8 E. Sáez con Fisco, aprobada; 9 P. V. Correa con M. Urzúa, suspendida; 10 A. Serrano con Tracción Eléctrica, confirmada; 11 M. Tobar con Claudio Peña, confirmada; 17 J. Harding con J. F. Fabres, trámite; 18 R. Aránguiz con A. Sanfuentes, trámite.

Fallada después de los alegatos: A. Trefault contra M. Grez, confirmada.

Falladas de acuerdo:

E. Cuadra con L. Cuadra, revocada; R. Huidobro con R. S. Ocampo, revocada; Liquidación E. Benust con M. Cádiz, no ha lugar.

Alegaron:

En la 6, don Domingo Silva R., revocando; en la 7, don Alfredo Moreno, revocando; en la 11, don José D. Gajardo, confirmando con declaración; en la 1, don Abraham Herrera con don Santiago Lazo.

SECRETARIA ALCALDE

Ingreso criminal

Muerte de Santos Lobos, San Fernando; muerte de Alfonso Guerra, San Fernando; Nemesio Reyes, homicidio, San Fernando; Víctor Gálvez, homicidio, San Fernando; muerte de Luis Campos, San Fernando; suicidio de Agustín Mejías, San Fernando; sumario hurto a Rosalindo Silva, San Fernando; Félix Gamboa, exacciones ilegales, San Fernando; muerte de Salomón Catalán, San Fernando; sumario rapto de Laura Alvear, San Fernando; sumario hurto a Salvador Parraguez, San Fernando; sumario violación de Ana Ramírez, San Fernando; sumario hurto a Andrómito Galaz, San Fernando; sumario robo a Agueda Cornejo, Rengo; muerte de Concepción García, Buín; sumario hurto en el fundo Ligüeimo, San Fernando; sumario atentado contra la autoridad, San Fernando; Moisés Cancino con Manuel González, San Bernardo; Emilio Rojas, violación, segundo juzgado; Elisa Bustamante, robos, segundo juzgado.

Ingreso civil

Caja Hipotecaria con Rafael Gómez, 2.o juzgado; Caja Hipotecaria con Rafael Gómez, 2.o juzgado; Ricardo Zañartu con Compañía Reformada San José de Oruro, 2.o juzgado.

SECRETARIA FABRES

Ingreso civil

P. Cruz, quiebra, Los Andes; L. Gostling con A. Morales, 1.er juzgado Santiago.

Ingreso criminal

M. Ferrada con G. Munita, 3.er juzgado Santiago; contra M. Espinoza, Rancagua; contra M. Rubio, Rancagua; sumario por lesiones a un desconocido, Rancagua; contra P. Pérez, 1.er juzgado.

Ocasión

estamos vendiendo ALHAJAS con brillantes y piedras preciosas desde $ 55. Relojes oro para señoras desde $ 25, idem para hombres $ 55 y otras gangas por el estilo

"La Equitativa"

Delicias 851 al 857

Entre Estado y S. Antonio

6-k

Informaciones comerciales, industriales y agrícolas

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d|v	Londres	París
90	12 1|4 1£ $ 19.59.18	1.32 3|4 1 fr. $ 0.75.32
60	12 3|16 19.69.23	
30	12 1|8 19.79.38	
3	12 1|16 19.89.64	1.30 3|4 0.76.48

N. York—1 dólar $ 4.15 1|2.
1 Nac. Arg. $ 1.89 3|4.

d|v	Italia	España
90	1.53	1.14 3|4
3	1.50 3|4	1.13

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d|v	v
Londres	12 3|16	12
París	1.32	1.30
Madrid	1.13	1.11
New York		4.20 1|4

Una peseta al cambio de 113 vale $ 0.88.49 y al de 1.11 vale $ 0.90.09.

LO QUE VALE EL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 12 1|4, el peso oro de 18 d vale $ 1.46.93, moneda corriente.

Como el recargo comercial es de 58.50 por ciento, hay una diferencia con su valor efectivo de 11.57 por ciento.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Mataderos, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

El movimiento de acciones estuvo considerablemente más activo que el día precedente, siendo en cambio de poca importancia lo operado en bonos. Las principales ventas en los títulos de Sociedades correspondieron al Banco Nacional con 1,382 acciones vendidas, Cía. Minera Oploca con 1,000, Banco de Chile con 528, Llallagua con 365.

Tendencia

Al abrir el mercado se notó desde el primer instante gran reacción en buen número de valores y de preferencia en aquellos que más se habían afectado el día anterior, ocurriendo también algo parecido con el cambio que alcanzó a subir hasta 12 15|32. Esta situación de firmeza duró hasta medio día, produciéndose en seguida una baja casi general y continuada hasta el momento de cerrar el mercado; sin embargo, tomando en consideración todos los cambios habidos fué superior el número de valores que mejoraron sus precios.

Acciones que subieron

Bancos.—Popular, de 121 a 122; Italiano, de 6 1|2 a 6 3|4.

Salitreras.— Antofagasta, de 109 y medio a 113 1|2; Loa, de 37 a 38 3|4.

Ganaderas.— Fuego, de 80 a 80 1|2.

Mineras.— Llallagua, de 257 a 262 1|2; Oploca, de 92 a 100.

Seguros.— La Francesa, de 130 a 135; La Mapocho, de 250 a 255.

Acciones que bajaron

Bancos.—Nacional, de 48 a 47 1|2.

Mineras.— Oruro, de 16 1|2 a 16; Gatico, de 18 a 17 3|4.

Industriales.— Melón, de 70 a 65.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.— Se vendieron 3 a 204; 25 a 203; 490 a 202 1|2; quedaron pedidos a 203.

Nacional.— Ventas de 20 a 48 y 1,343 a 47 1|2; quedaron pedidos a este precio.

Español.— Ofrecieron vender a 149 1|2.

Santiago.— Quedó interesado en vender a 134 y comprador a 132.

Popular.— Después de venderse 42 a 122, hubo interés por comprar así.

Hipotecario.— Pidieron 20 a 555.

Garantizador.— Colocaron 100 a 20.

Italiano.—Hubo interés por comprar 200 a 6 3|4.

Francés.— Ofrecieron vender 100 a 50.

Sociedades mineras

Llallagua.—Se anotaron las siguientes operaciones: 50 a 261, 15 a 260; 300 a 262 1|2; quedó demanda a este precio.

Gatico.— Vendieron en Valparaíso a 17 3|4.

Vacas.—Propusieron comprar a 5.

Cayiloma.— Hubo una operación de 600 a 6 3|4.

Colquirí.— Ofrecieron vender a 3 1|4.

Oruro.— Vendedor a 3 1|4 y comprador a 10.

Oploca. — Después de venderse 1,000 a 100, quedó oferta de venta por 500 a este precio y demanda por 2,000.

Curanilahue.—Solicitaron comprar 100 a 100 a 148.

Pintados.— Ofrecieron vender a 4 1|2.

Domeyko.— Transacción por 600 a 5 3|4.

Sociedades salitreras

Antofagasta.— Colocaron 100 a 113 1|2; 250 a 114 y 35 a 113.

Loa.— Se registraron ventas en Valparaíso a 38 3|4.

La Unión.— Pidieron 500 a 6.

Sociedades ganaderas

Fuego.— Se vendieron 200 a 80 y 400 a 80 1|2; quedó oferta de venta a 80 1|4 y demanda a 80.

Sociedades industriales

Gas.— Demanda por 10 acciones a 108.

Austral. — Propusieron comprar 500 a 1.

Laboratorio Chile.— Quedó interés por vender a 88.

Electricidad Industrial.— Ofrecieron vender a 97.

Viña.— Hubo interesado en vender a 95.

Tabacos.— Ofrecieron vender 500 a 58.

San Bernardo.— Quedaron pedidos a 110.

Malvoa.— Propusieron vender 200 a 15 1|4.

Melón.—Transacción de 40 a 68 y 160 a 65.

Tejidos.— Solicitaron comprar 10 a 210.

Nacional de Vidrios.— Ofrecieron vender 100 a 205 y hubo comprador a 200.

Cías. de Seguros

La Industrial.— Vendedor de 100 acciones a 33.

La Alemana.— Hubo comprador de 20 a 230.

La Americana.— Demanda por 120 a 250.

La Mapocho.—Solicitaron comprar a 255.

Bonos

Caja 8-1 o|o—Transacción de 39,000 a 103 1|4.

Caja 7-1 o|o— Se anotó una operación de 6,000 a 96 1|2.

Caja 6-1 o|o— Venta de 2,000 a 87 tres cuartos.

Hipotecario 8-1 o|o — Vendieron 4,000 a 99 y 24,000 a 98 7|8.

Hipotecario 8 o|o—Colocaron 10,000 a 98 3|4.

Caja 8-1 o|o—Transacción de 13,000 año 1915|16 a 72 3|4.

Municipalidad. Privilegiados de Diciembre.— Se vendieron 12,000 a 98 1|2 y 10,000 a 98 3|4.

COTIZACION DE METALES

Cablegrama de Londres sobre el precio de los siguientes metales recibido hoy en esta Bolsa de Comercio a las 13.40 horas (1.40 P. M.):

Estaño, £ 333.5.0 al contado y £ 334.5.0 a plazo.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 11.42 horas:

Oro

Vendedores a 58.50; compradores a 58.50.

Letras

Vendedores a 12 11|32; compradores a 12 3|8.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 14.10 horas (3.10 P. M.):

800 Gatico, 17 3|4.
100 Loa, 38.
500 Loa, 38 3|4.

Oro

Vendedores a 58.70; compradores a 58.50

Letras

Vendedores a 12 9|32; compradores a 12 5|16.

ACCIONES Y BONOS

ACCIONES DE BANCOS	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 203
Banco Español de Chile	100	149
Banco Nacional	20	47½
Banco Santiago	100	134
Banco Popular	100	122
Banco Unión Comercial	20	8½
Banco Hipotecario de Chile	200	555
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	20
Banco Francés		50
Banco Italiano		6¾
Banco Curicó		128
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	113½
Loa	£ 1	38¾
El Boquete	5	55
Agua Santa	5	150
Lastenia	1	18
La Unión	£ 20	6
Castilla	20	12
Perseverancia	20	15
SOCIEDADES GANADERAS		
Chile Argentina	1	9¼
Tierra del Fuego	£ 1	80½
Ñuble y Rupanco	$ 20	39
Gente Grande	£ 1	80½
Laguna Blanca	1	77
Agrícola de Vallenar	$ 20	
Aysen	£ 1	55
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	262½
Oploca	1	100
Totoral	$ 10	8
Oruro	£ 1	16
Gatico	$ 20	17¾
Curanilahue	100	149
Lota y Coronel	£ 10	600
Monte Blanco	1	2¾
Colquirí	$ 5	3¼
S. José de Oruro, serie A	£ 1	1
S. José de Oruro, serie B	1	1
Caylloma	sh 5	6¾
Las Vacas	$ 50	6
Pintados	38	8
Victoria de Lebu	10	8¾
San Bartolo	20	11½
Antequera	£ 1	1.40
Poderosa de Collahuasi	5	30
Carbonífera Máfil	$ 50	98
Disputada	25	10¼
Domeyko	5	5¾
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	33
La Nacional	25	600
La América	25	62
La Americana	100	250
La Comercial	50	180
La Española	10	200
La Unión Chilena	50	590
La Italia	150	220
La Internacional	25	143
La Central	25	35
La Francesa	55	135
La Nueva España	70	106
La Alemana	75	230
La Chilena Consolidada	25	62
La Alianza Chilena	25	55
La Franco Chilena	20	38
La Santiago	50	240
La Mapocho	50	255
La Araucanía	26	35
La Iberia	62½	66
La Unión Nacional	60	62
La Industrial	25	30
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cnos. de Gas de Santiago	$ 50	108¼
Gas de Valparaíso	50	86
Soc. Austral de Maderas	1	1¼
Laboratorio Chile	1	88
Electricidad Industrial	50	96
Ref. de Azúcar de Viña del Mar	£ 1	92
Azucarera de Penco	1	130
Gas Acetileno	$ 50	9
Fábrica de Tejidos	100	230
Maderas Malvoa	20	15
Chilena de Tabacos	20	58
Cervecerías Unidas	100	333
Buques y Maderas	50	43½
Molinera El Globo	100	69
Cemento El Melón	£ 1	65
Fábricas Unidas Ca tres	$ 100	75
Transportes Unidos		45
Mercado de la Vega	100	100
Manufacturera de Tejidos		85
Feria Izquierdo	100	75
American Shoe Factory	100	120
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.70
Sud - Americana de Petróleos	2	0.25
Pacífico Liberadas		2.—
Patagonia Consolidada		0.60
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	63,000
Club Hípico	500	7,750
Hipódromo Chile	500	1,000
C. S. A. de Vapores	25	185
FF. CC. San Bernardo		110
Telégrafo Comercial	25	43
Telégrafo Nacional	20	16
Tattersall	100	134
BONOS		
Caja 6-1 (30 ma. y 31 oc.)		87 3|4
Caja 6-2 (30 en. y 31 dic.)		98
Caja 7-1 (30 ju. y 31 dic.)		96 1|2
Caja 7-2 (0 ju. y 31 dic.)		96
Caja 8-1 (30 ju. y 31 dic.)		103 1|4
Caja 8-2 (30 ju. y 31 dic.)		103
Garant. 6 (30 ju. y 31 dic.)		75 7|8
Garant. 7 (30 ju. y 31 dic.)		76
Garant. 8 (30 ju. y 31 dic.)		72 1|2
Hip. 7-1 (31 ma. y 30 sep.)		96
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sep.		98 3|4
Hip. 8-2 (31 ma. y 30 sep.		98 3|4
Hip. 8-1 (31 ma. y 30 sep.)		98 7|8
Hip. V. 1-8 (31 ma. y 30 sep.)		99
Municipalid. 8 (Privileg. ab.)		94
Municipalid. 8 (Privileg. oct.)		93
Caja libras, 5o|o		98 1|4
Municipalidad. (Privileg.)		98 3|4

COTIZACIONES DE ESTAÑO

No variaron, quedando siempre a £ 333.5 al contado y £ 333.5 a plazo.

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES

publicadas por la revista comercial neoyorkina "El Comercio", correspondiente a Septiembre del presente año

Exportaciones e importaciones de y a Sur América durante los 10 meses que terminaron en Marzo de 1918.

Estadísticas sobre el comercio con la América Latina que acaban de publicarse, demuestran que durante los últimos diez meses que terminaron en Abril de 1918, el comercio total de importación y exportación con la América Latina, aumentó de valor un 16 o|o con relación a un período igual durante el año anterior, que transcurrió casi totalmente con anterioridad a la entrada de los Estados Unidos en la guerra. Los comerciantes latino-americanos podrán ver por esto, que el comercio en general con sus respectivos países no ha sufrido menoscabo a causa de las medidas restrictivas adoptadas por la Junta Comercial de Guerra de los Estados Unidos. El comercio con Sud-América (de exportación e importación) durante los mismos diez meses, alcanzó la suma de $ 728,752,000, o sea un aumento de más de 14 o|o sobre el mismo período del año pasado, y el intercambio con Méjico durante el mes de Abril, montante a más de $ 21,000,000 denota un aumento de 28 o|o sobre el total de Abril de 1917. Mercaderías avaluadas en $ 21,000,000 fueron canjeadas con Cuba durante el mes de Abril, mientras que el total de este mismo comercio durante Abril de 1917, ascendió únicamente a $ 42,500,000.

Las estadísticas compiladas por la Oficina de Investigación de la Junta Comercial de Guerra, que abarcan el comercio exterior de cada uno de los países sur-americanos por varios años, desde 1912 hasta la fecha, indican el mismo aumento considerable en el valor y monto del intercambio con relación a los años anteriores a la guerra, y arrojan cifras que constituyen un récord durante los primeros tres meses de este año, a pesar del serio problema de tonelaje y la crisis de combustible que se hizo sentir en los Estados Unidos durante este último período.

LA FLOTA MERCANTE AMERICANA ES DE 10.000.000 DE TONELADAS

La flota mercante de los Estados Unidos monta actualmente a 10 millones de toneladas poco más o menos, sin incluir embarcaciones mercantes al servicio del ejército y la marina, tales como transportes y buques de abastecimiento. Estas cifras son reveladas en las estadísticas recientemente compiladas por el Departamento de Comercio. El mismo informe demuestra que durante los cinco primeros meses de este año, fueron construídos 620 barcos en los Estados Unidos, representando un tonelaje total de 687,055. Sólo la flota mercante de la Gran Bretaña supera actualmente a la yankee en importancia.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

Ofertas y demandas

Frejoles.—Vendedor caballeros, a 43, en Valparaíso, y comprador a 42.

Comprador almidones a 35, en Santiago.

Vendedor mantecas, a 35, en Santiago.

Vendedor pallares, a 45, en Rancagua.

Transacciones registradas

Trigo blanco.—1,000 sacos de trigo blanco del centro, según muestra, a 30.25, en Llolleo.

200 sacos de trigo blanco del centro, a 30, sin saco, en Providencia.

Trigo candeal.—454 sacos de trigo candeal fino, a 24, en bodega Santiago.

Frejoles.—1,100 quintales de frejoles caballeros, a 40, en Quinta.

200 sacos de caballeros, a 40, en Graneros.

Trigo blanco del centro

Precio oficial, $ 30 los cien kilos, en Providencia.

Santiago, 5 de Noviembre de 1918.

El Secretario.

SOCIEDAD ANONIMA FERIA IZQUIERDO

Precios corrientes de la Feria de Animales del Martes 5 de Noviembre de 1918

Avenida Beauchef núm. 997

Terneros de pie, gordos, de $ 50 a 80.
Terneros de 1 año, mestizos, de $ 120 a 150.
Vaquillas de 1 1|2 año, de $ 120 a 150.
Vaquillas de 1 1|2 año, de $ 150 a 170.
Vaquillas de 2 años, de $ 170 a 180.
Vaquillas de 2 años(mestizas, de $ 180 a 200.
Novillos de 1 1|2 años, mestizos, de $ 130 a 150.
Novillos de 2 años, de $ 160 a 180.
Novillos de 2 años, mestizos, de $ 200 a 220.
Vaquillas de 3 años, de $ 170 a 180.
Vaquinillas de 3 años, mestizas, de $ 200 a 240.
Novillos de 3 años, de $ 220 a 240.
Novillos de 3 años, mestizos, de $ 240 a 280.
Novillos a media gordura, de $ 240 a 300.
Novillos gordos, de $ 340 a 360.
Novillos mestizos, gordos, de $ 380 a 420.
Vacas flacas, de $ 150 a 160.
Vacas a media gordura, de $ 240 a 280.
Vacas gordas, de $ 360 a 480.
Vacas paridas flacas, de $ 200 a 240.
Vacas paridas, a media gordura, de $ 320 a 360.
Vacas paridas argentinas, de $ 320 a 360.
Vacas paridas, mestizas, de $ 380 a 420.
Torunos a media gordura, de $ 280 a 350.
Torunos gordos, de $ 360 a 380.
Torunos mestizos, gordos, de $ 420 a 450.
Bueyes flacos, de $ 180 a 200.
Bueyes a media gordura, de $ 300 a 350.
Bueyes gordos, de $ 440 a 500.
Bueyes mestizos de trabajo, de $ 380 a 440.
Bueyes mestizos, gordos, de 520 a 580.
Yeguas, de $ 40 a 175.
Caballos, de $ 40 a 220.
Vacas al peso, de $ 0.75 a 0.82.
Bueyes al peso, de $ 0.72 a 0.84.
Torunos, de $ 0.60 a 0.80.
Novillos, de $ 0.71 a 0.80.

MATADERO PUBLICO

5 de Noviembre.

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	301	1026	98
En vara	63		
Suma	364	1026	98
Retirados vivos			
Totales beneficiados	364	1026	98

Terneros 30.

PRECIOS DE LAS CARNES

			P. kilos
Carne buey, 1.a clase	1.30	a	1.33
Id. 2.a clase	1.18	a	1.28
Id. 3.a clase	0.70	a	1.15
Carne novillo, 1.a clase	1.20	a	1.22
Id. 2.a clase	1.08	a	1.18
Id. 3.a clase	0.60	a	1.05
Id. vaca 1.a clase	1.24	a	1.27
Id. 2.a clase	1.12	a	1.22
Id. 3.a clase	0.70	a	1.10
I. cordero 1.a clase	1.10	a	1.20
Id. 2.a clase	0.90	a	1.00
Id. 3.a clase	0.60	a	0.80
Id. oveja 1.a clase		a	0.90
Id. 2.a clase	0.70	a	0.80
Id. 3.a clase	0.40	a	0.60
Id. cabro 2.a clase	No hubo		
Id. cerdo 1.a clase		a	1.30
Id. 2.a clase	1.15	a	1.25
Id. 3.a clase	1.00	a	1.10
Grasa en rama	1.00	a	1.20
Sebo de ovejuno	0.70	a	0.80
Cuero vacuno, macho	1.25	a	1.30
Cuero vacuno, hembra	1.35	a	1.40

CARLOS DUVAL

Corredor de la Bolsa de Comercio—Acciones, Bonos, Oro

Casilla 2266 --- Tel. 1812 --- BANDERA 57

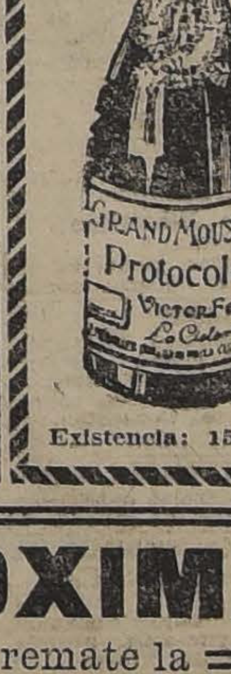

VICTOR FAURE remite a domicilio

CHAMPAGNE

Unicamente de 8 a 10 años de botella

LA CISTERNA — Estafeta "El Progreso"

Existencia: 150 mil botellas

PROXIMAMENTE

hará su primer remate la

FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS

PASCUAL SANTORSOLA

CASILLA 3685 -:- SANTIAGO -:- TELEFONO 160

Oficina: DELICIAS 1286

No espere el último momento para mandar sus productos.

PROXIMAMENTE

PROXIMAMENTE

Avisos Económicos

Bombas

CUERPO DE BOMBEROS. SE avisa al personal que desde esta fecha, rige la nueva distribución de cuarteles acordado por el Directorio.— **El Comandante.**

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— "Esmeralda".— Cito a 8os voluntarios a sesión extraordinaria para el Jueves 7 del presente, a las 21.30 horas. Reforma del Reglamento.—El secretario.

5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Bomba Arturo Prat.—Trabajo y Disciplina.— Academia y ejercicio el Jueves 7 del presente a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo.—El secretario.

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— La Unión es Fuerza.— De orden del señor director cito a la compañía a sesión ordinaria para el Jueves 7 del presente, a las 21.30 horas. Informe comisión revisora de libros, balance de tesorería y demás a que hubiere lugar.—El secretario accidental.

Avisos Económicos NUEVOS

TRILLADORAS CASE, DE ACEro, 40 pulgada, con elevador de grano y anexo para trillar frejoles, todo en perfecto estado, vendo. Diríjase por carta a Población G. V. U. — x-9705-7-k

REMATE. — ANTE EL PRIMER juzgado en lo civil, el 11 de Noviembre en curso, a las 15 horas, se rematará la propiedad N.o 459 de la calle Loreto, de esta ciudad, por el mínimum de $ 5,430.34 que se pagá al contado.
Bases y antecedentes, secretaría de don Martín J. Lira, en juicio ejecutivo seguido por la Caja de Ahorros de los Ferrocarriles, con Ramón Mancilla.
x-9759-9-k

MANIQUIES ULTIMA MODA realízanse Matucana 654.
x-9760-9-k

ELECTRICISTAS COMPETENtes y niños aprendices, necesítanse. Bandera 34. Oficina 2.
x-9758-6-k

LA ROPA TEÑIDA QUEDA NUEva en Tintorería Parisiense, Agustinas 2039. x-9756-6-k

LEGISLACION DE MINAS DE Chile. — Aparecerá esta semana. Trabajo preparado por Secretario Inspección Minas. — Geografía. Dirección Obras Públicas, comprende: código, todas disposiciones vigentes y nuevo reglamento concesión sondas. Precio: cinco pesos. Pedidos giro postal; Fabio Cadaro, casilla 2186. x-9755-7-k

NEGOCIO ESTABLECIDO DE licores vendo, Carrasco. Casilla 1917. x-9753-7-k

APERTURA DE SUCESION. — Ante el compromisario don Hernán Echeverría Cazotte, y en su estudio, Huérfanos 1235, se encuentra abierta la sucesión de la señora Natalia Palazuelos de Pérez Matta. x-9752-8-k

ACTA. —EN SANTIAGO, A TRES de Noviembre de mil novecientos dieciocho, de acuerdo, con el decreto de la Alcaldía N.o 1275, Sección 2.a, de 25 de Octubre próximo pasado, se celebró la Asamblea de Contribuyentes en la Sala de Sesiones de la I. Municipalidad, presidida por el contribuyente don Arturo Leprivet Briones, que lo hizo en conformidad al artículo 90 de la Ley de Municipalidades y con asistencia de los contribuyentes don Roberto Barros y don Alejandro Montt S.
Se dió lectura al decreto de convocatoria y se procedió a votar cada uno de los asuntos sometidos a la deliberación de la asamblea, siendo todos ellos aprobados por unanimidad.
Se ordenó hacer las publicaciones legales.
Se levantó la asamblea firmando los asistentes. — **A. Leprivet B. — Roberto Barros Torres. — Alejandro Montt.**

PRENSISTA, REMENDISTA, NEcesita, Estado 48. x-9757-7-k

CUANDO DESEE VENDER ALguna joya de valor, diríjase. Estado 56.

COLLARES DE BRILLANTES O perlas, anillos, aros, compra. Estado 56.

EN GENERAL, TODA ALHAJA con brillantes, perlas, compra. Estado 56.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Pídense propuestas públicas para ejecutar los trabajos del malecón en el Puerto de Coquimbo, las cuales se abrirán simultáneamente en la Inspección General de Hidráulica, en Santiago, y en la Intendencia de Coquimbo, en La Serena, el 22 de Noviembre a las 15 horas.
Los interesados pueden consultar los planos y demás antecedentes en las dos oficinas indicadas. —Santiago, Noviembre 4 de 1918. —**El Secretario General.**
20-k

CARTAGENA, ARRIENDO COmodas casas amobladas. Tratar: Moneda 1590. x-9740-10-k

HOTEL RESTAURANT Y CANtina. Se vende barato. Buena situación y buenas ventas. Datos: San Diego 142. x-9739-9-k

COCINA ECONOMICA IMPORtada "Dover", núm. 8, buen estado, vendo, Cóndor 1361.
x-9738-8-k

VENDO SITIO, 3,500 VARAS bien plantado con árboles frutales, en población Buenos Aires. Gran Avenida. Tratar: Concepción 1056.
x-9742-8-k

EMPLEADAS PARA SERVIR EN Restaurant Municipal, se necesitan. Camilo Henríquez 676. de 10 a 12 y de las 14 a 16. x-9741-8-k

SE COMPRA MAQUINA Y BOtes heladeros de ocasión. Camilo Henríquez 676. x-9741-8-k

SE COMPRA PARADA DE ARneses de lanza y de vara para carretón. Camilo Henríquez 66.

NECESITO MAQUINA VULCAzadora. Chalet en arriendo. Sotomayor 85 A. x-9743-8-k

SE NECESITA COCINERO Y ayudante sin vicios, para Restaurant municipal N.o 1, Camilo Henríquez N.o 676. x-9744-8-k

COMERCIO E INDUSTRIAS

NI POR CENTENARES, NI POR miles, ni por centenares de miles, sino por millones caen las moscas, con el mata-moscas "Muki". Venden boticas y almacenes, 20 centavos. Muki Co., Santiago, Casilla 221. — X-872-9-K

TERNOS CORTE AMERICANO, telas inglesas, entrega pagándolos mensualmente, Cooperative Sastrería, Agustinas 855.—x-9482-7-k

FABRICA DE CARPAS, TELOnes. Se hacen cortinas para almacenes, carpas de campaña, cortinas para patios y galerías, hamacas, almofrees, etc. Manuel Rodríguez 117, Tomás Novak. 31-k.

GARAGE - TALLER CHACABUco, Erasmo Escala 3102, cerca Chacabuco. Boxes, reparaciones, respuestos, repuestos.
x-9559-7-k

LECHE AL PIE DE LA VACA, 50 cts. litro. Gálvez 160.—x-9684-13-k

OCUPACIONES

SE NECESITAN EMPLEADOS

CAJERA CON RECOMENDACIOnes, necesito. Casilla 505.
x-9709-6-k

NECESITASE COCINERA CON recomendaciones. Merced 339.
x-9734-6-k

NECESITO COCINERA CON REcomendación. Huérfanos 2637.
x-9720-7-k

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELEFONO 3113
Atiende de las 9 h. a las 22 h.
Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)

AVISOS ECONOMICOS

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5% — De 11 a 20, 10% — De 21 a 30, 15%

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso) $ 0,05

ARRIENDOS

SE ARRIENDAN DOS BONITAS piezas a la calle, con pensión. San Isidro 301. — x-9690-7-k

ARRIENDO COMODO CHALET en calle Prado, Providencia (a 30 metros del carro). Tratar: Prado 968. — x-9721-6-k

ARRIENDASE COMODA CASA altos, recién refaccionada, luz eléctrica, gas, grandes piezas. Vergara 77. — x9726-7-k

OFICINA COMODA, ELEGANTE, arriéndase barata. Ahumada 17. x-9717-11-k

$ 10,000 ARRIENDASE FUNDO en San Clemente, Talca, extensión 140 cuadras planas regadas, hay 8 1|2 cuadras de viña, casas, bodegas y posesiones. Tratar: Agustinas 1150. Oficina Tapia Miranda. 7-k

PROPIEDADES

0,000 PESOS CONTADO, ALGO más con facilidades, compro casa radio Alameda, cuatro cuadras sur entre Serrano y Molina. Casilla 8007. — x-9731-6-k

COMPRA-VENTA
DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

ARADOS ACEQUIADORES Y SAcadores de papas, buena clase, fabricamos Huérfanos 2653. 6-k

PALAS CHICAS PARA JARDInes de buen acero cada una $ 4, Huérfanos 2653. 6-k

PALAS BUEY FUNDIDAS, PALAS Mono, palas con mang s vendemos Huérfanos, 2653. 6-k

PALAS ESPECIALES PARA JARdines con mangos, muy firmes, realizamos, Huérfanos 2653. 6-k

PERNOS IMPORTADOS PARA arados a precio de realización, Huérfanos 2653. 6-k

CLAVOS PARA EMBARCACIOnes fabricamos desde 3 pulgadas negros y galvanizados, Huérfanos 2653. 6-k

BANCAS PARA JARDINES Y plazas variedad de modelos, Huérfanos 2653. 6-k

FIERRO FUNDIDO, ZINC, PAgamos el mejor precio, Sotomayor 347. 6-k

HARINA DE TRIGO TOSTADO, chuchoca, frangollo y harina de cereales, véndese por mayor y menor. López N.o 272.—x-9713-6-k

VACAS DE LECHERIA, VENDO cuatro, recién paridas. Tratar y verlas, de 8 a 9. Mapocho 3555. x-9718-6-k

STANCHIONS PARA AMARRAR vacas en el establo, premiados últimamente en la Exposición de Lechería, Huérfanos 2653. 6-k

CARRETILLAS DE TODOS TAmaños, hay varias clases, Huérfanos 2653. 6-k

TERNOS, SOBRETODOS, PALEtós, pantalones, toda ropa caballero, compro, pago contado, voy domicilio, escríbame Casilla 3969. x-9729-6-k

RODILLOS PARA APLANAR caminos, de jardines, vendemos barato, Huérfanos 2653. x-9662-6-k

CARRETILLAS DE VARIAS CLAses, vendemos sin competencia, Huérfanos 2653. 6-k

DINERO EN HIPOTECA

DINERO EN SEGUNDAS HIPOtecas, después de Caja o Bancos Hipotecarios, colócase cualquiera cantidad a interés bancario. Agustinas 1150. Oficina Tapia Miranda. 7-k

PROPUESTAS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo.—Alumbrado Público.—De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para la instalación de alumbrado eléctrico y suministro de energía eléctrica en el sector comprendido entre las calles de San Borja, Avenida General Velásquez, Arica y Ecuador, conforme a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el día 15 de Noviembre próximo, a las 16 horas (4 P. M.). —Santiago, 31 de Octubre de 1918 —El Tesorero Municipal. 15-k.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Propuestas. — Pídense propuestas para la construcción de un puente carretero sobre el río Laja en el punto denominado Los Perales, las que se abrirán el 13 de Noviembre a las 15 horas (3 P. M.), en la Inspección General de Puentes y Caminos donde pueden consultarse planos y antecedentes. Las propuestas deben ser presentadas en los formularios impresos que proporciona la oficina y cumplir con todos los requisitos que en ellos se estipulan.—Santiago, 28 de Octubre de 1918.—El Secretario General. 10-k.

MINISTERIO DE GUERRA. — Propuestas.— Se piden propuestas públicas para suministrar a la Fábrica de Calzado los siguientes artículos: 10,000. Diez mil metros cuadrados de cueros para zapatones; 1,500. Milquinientos metros cuadrados de cueros para polainas; y 25,000. Veinticinco mil kilógramos de suelas. Las propuestas se abrirán el día 29 del presente mes, a las 15 horas, en Santiago, ante el Jefe del Departamento Administrativo, y en la misma fecha en Valdivia ante el Comandante en Jefe de la IV División. Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo (Santo Domingo N.o 3317).—El Jefe del Departamento Administrativo.

PENSIONES

CASA DE FAMILIA OFRECE PIEza, pensión, precio módico. Castro 415. — x-9736-6-k

INSTRUCCION

CURSOS COMERCIALES, $ 30 mensuales; inferiores, $ 20 enséñase contabilidad comercial (o bien agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industrial, oro y billetes, de sociedades colectivas, en participación, comanditarias o anónimas), aritmética comercial, castellano, inglés, francés, (alemán, italiano, latín o griego), taquigrafía, redacción mercantil, caligrafía, geografía comercial, derecho civil, aduanero y consular; Código de Comercio, moral y escritura a máquina, todos juntos. El primer instituto de Chile, en su género según la estadística oficial. Enseñanza personal y por correspondencia. Clases mañana, tarde y noche. Instituto Mercantil. Bandera 287, esquina Huérfanos. Fundado en 1904. Teléfono inglés 278. Ingreso: cualquier día del año: a todo alumno nuevo, se le enseña desde el principio. Cursos de 24 meses, de 12, 10, 8, 6 y 4 meses. Hay también especiales para señoritas, atendidos por profesoras de Estado, con los ramos anteriores, más piano, dibujo y pintura, por el mismo precio. Hay pensionado. Existen 15 cursos colectivos funcionando, con todos los ramos enumerados; otros 15 auxiliares para retrasados y 100 cursos individuales, con asignaturas especiales. Pídase prospecto. A los que no terminen personalmente se les sigue enseñando por correspondencia. 6-k

DETECTIVES, CURSO POR COrrespondencia, pida prospectos. Escuela Policial. Chillán . . 23-k.

ASPIRANTES PARA LAS EScuela Militar y Naval prepáranse, Instituto Mercantil, Bandera 267. -10-k.

PIANOS

LOS MEJORES DEL MUNDO

Erard, Gaveau, Pleyel
Pianola-Piano
(Pianos automáticos)
— DE LA —
AEOLIAN COMP. LD. DE NEW YORK
en pianos
WEBER — STEINWAY
STECK — STROUD
con Mtrostyle y Themodist.
Particularidades exclusivas de estos instrumentos, que los hacen ser lo mejor entre sus similares.
AGENTES:
CASA WEIL
(Sección pianos)
ESTADO 353

LABORATORIO QUIMICO
OFICINA DE ENSAYES
E INFORMACIONES TECNICAS
VALPARAISO

YODUROS DE POTASIO
Y DE SODIO
Neutros y libres de yodatos
NITRATO DE PLATA
Cristalizado, químicamente puro
ETER ETÍLICO DE 0,720
Para análisis y anestesia
SACAROSA
Para la Tuberculosis
Del Instituto-Mourgues de Valparaíso -:- Ofrece: CARLOS A. PEREZ GAZITUA
29, Galería Alessandri 29.—Santiago.—Casilla 3855

Compro Plata Pura
y de 0.900
Galería Alessandri 29

Noviembre 6
Stos. Felix y Severo
CAMBIO
Banc. 12 1/4 | Com. 12 5/16
Oro: 58.50 %

1 £ vale	19.59.18
1 Franco	0.75.32
1 Dólar	4.15¼
1 Peseta	0.88.49
N. Argentino	1.89¼

PASANTE MATEMATICAS HASta 5.o año, necesito. Dieciocho 195. x-9732-6-k

ENGLISH, FRENCH, ITALIAN, Spanish QUICKLY-TAUGHT. Instituto de Idiomas. Adquisición rápida y científica de las lenguas. Cursos para familias a domicilio o en el establecimiento. Especialidad cursos rápidos para viajar Solicite lecciones de ensayo gratuitas. Berlitz System. Teléfono Inglés 50. Moneda 782. x-9287-31k

ASPIRANTES A CONTADOR DE Ejército prepáranse; clases por un contador 1.o de Ejército. Instituto Mercantil, Bandera 287. 10-k.

REPORTES DE DIARIOS, TOpógrafos, dibujantes contructores, prepáranse Instituto Mercantil, Bandera 287. 10-k.

EXAMENES UNIVERSITARIOS, secundarios y especiales, prepáranse, Instituto Mercantil, Bandera 287. 10-k.

MEDICINA

MATRONA: ATIENDO LLAMAmados a toda hora. Aplica inyecciones. Balmaceda 635. x-9643-9-k

CARRUAJES CABALLOS

FAETON VIS A VIS, SE VENde, flamante. Purísima 231. xx-9678-6-k

VARIOS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo.—Remate de los productos del destructor de carnes del Matadero Público.—De orden de la Alcaldía, se venderán en subasta pública los productos del estructor de carnes muertas del Matadero, con arreglo a las bases que se podrán consultar en esta Tesorería y en la Administración del Matadero. El remate tendrá lugar en el Matadero, el 16 de Noviembre próximo, a las 10 horas.—Santago, 31 de Octubre de 1918.—El Tesorero Municipal. 15-k.

JUDICIALES

APERTURA DE SUCESION.— ANte el juez compromisario don Nicolás Luco, Santo Domingo número 1131, se encuentra abierta la sucesión de doña Luisa Mouat v. de Smith. x-9579-4-j.

REMATE. — ANTE EL NOTARIO don J. Vergara R., Morandé 242, a las 16 horas (4 P. M.) de mañana 6, la casa ubicada frente estación San Diego, Avenida Silva 61. Edificio nuevo, dos pisos, fachada ladrillos, doce grandes salas, dos patios, electricidad; arrendadas por seis años a escuela pública fiscal, según contrato reciente. Canon $ 4,200 anuales. Mínimum $ 25,000, con facilidades. Títulos y pormenores en mi oficina. — Francisco Valdivieso Valdivieso H., Huérfanos 1040. x-9714-4-k

REMATE.— ANTE EL 4.o JUZGAdo Civil saldrá a remate el 21 de Noviembre a las 15 horas, la propiedad N.o 641 de la calle Concepción de esta ciudad.— Mínimum: $ 3,820.33. Bases y antecedentes, juicio Aguayo con Morales (Paredes).—El secretario.

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Aurora Gutiérrez se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de su hermano don Juan Francisco Gutiérrez (San Isidro 1705) por auto de 28 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Octubre 30 de 1918. 8-k.

POSESION EFECTIVA.— A DON Carlos Silva Zaldívar, doña Rebeca y doña Julia Guzmán C., se les ha concedido la posesión efectiva de los bienes de doña Adela Guzmán Cienfuegos (Rosas 1687) por auto de 14 del actual del señor juez letrado don P. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. Octubre 28 de 1918. 8-k.

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Elcira Canales v. de Hetreau y a sus hijos don Ernesto Hetreau Canales, doña Ernestina Julia Hetreau de Estrada y doña María Magdalena Hetreau de López, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Ernesto Hetreau Collonier (Blanco Garcés 30) por auto de 25 del actual del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. Octubre 29 de 1918. 8-k.

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Corina Mandiola Vivanco v. de Fierro y a sus hijos don Pedro, doña María y doña Elvira Fierro Mandiola se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Pedro Fierro Latorre (Compañía 2316) por auto de 19 del actual del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. Octubre 26 de 1918. 8-k.

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Antonia Verdugo v. de Avendaño, doña Emilia, don Manuel y doña Crispina Avendaño Verdugo, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Juan Avendaño Canete (Pedro de Oña 117) por auto de 27 de Julio último del señor juez letrado don R. Dueñas, secretaría del señor Alfonso. Octubre 31 de 1918. 8-k.

POSESION EFECTIVA.— A DON Luis, don Jorge y don Ernesto Infante Tagle, a don Adolfo, don Alberto, doña Ana, doña Blanca, doña Elena, doña Amelia y doña Luisa Infante Infante y a doña Rosalía Mujica de Gutiérrez, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Carlos Mujica Infante (Valparaíso) por auto de 1.o de Agosto último del señor juez letrado don R. Dueñas, secretaría del señor Alfonso. Octubre 31 de 1918. 8-k.

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Ascención Valencia v. de Aguiló y a sus hijos don Onofre, don Juan Buenaventura, doña María Tadea, doña Lucrecia y don José Aguiló Valencia, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don José Aguiló Picó (Argomedo 320) por auto de 26 de Septiembre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Octubre 30 de 1918. 8-k.

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura otorgada ante mí con esta fecha, los señores León Nieto, Domingo Hernández, Francisco Lacámara y Guillermo Larios, comerciantes, residentes en Cura Caután el primero y en Santiago los tres últimos, de común acuerdo han puesto término anticipado a la sociedad que tenían formada por escritura de fecha 9 de Febrero de 1917, y prorrogada por la de 13 de Marzo último, otorgadas también ante el notario infrascrito, y que giraba en esta plaza en la explotación del ramo de barraca y elaboración de maderas, con la razón social de "León Nieto y Compañía". El activo y pasivo de dicha sociedad, según el balance e inventario practicados, ha quedado a cargo de los señores Lacámara, Hernández y Larios. El haber del socio señor León Nieto se ha enterado en la forma que se indica en la escritura de disolución mencionada. — Santiago, 18 de Octubre de 1918.—Abraham del Río, notario. — Inscrita en el Registro de Comercio a fs. 581 N.o 492 de este año.—Santiago, Octubre 27 de 1918.—Anotada al márgen de la inscripción de fs. 1118 N.o 69 de 1917.— Fecha ut supra.—Abraham Koning. x-9598-5-k

POSESION EFECTIVA.— A DON Javier Luis Bustos y don José Willcock se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Emilia Romero de Willcock (San Francisco 530) por auto de 25 del actual del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.—Octubre 29 de 1918. 8-k.

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Lucrecia Figueroa se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Ermecinda Figueroa de Castillo, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente don Amable Castillo por auto del 26 del actual del señor juez letrado don P. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. Octubre 30 de 1918. 8-k.

INVENTARIO. — POR ACUERDO de los herederos de doña Elisa Mouat v. de Smith, procederé el 15 del actual a las 14 horas (2 P. M.), en mi oficina, Compañía N.o 1230, a practicar el inventario de los bienes de la sucesión de dicha señora.—Desiderio Lizana, notario.

TRANSFERENCIA.—ANTE EL NOtario Ríos González, con fecha 19 del actual, los señores Avia y Adriasola transfirieron a don Virginio Fuenzalida la marca "Viña Monte Grande" que habían inscrito el 11 de Diciembre de 1915, en la Sociedad Nacional de Agricultura.—Octubre 29 de 1918. x-9527-8-k

REFORMA DE LOS ESTATUTOS de la Sociedad Metalurgica Nacional. —En Santiago de Chile, a diecinueve de Agosto de mil novecientos dieciocho, ante Pedro N. Cruz, abogado, notario público y de hacienda y testigos que suscriben, comparecieron: don Ricardo Simpson, ingeniero, domiciliado en la Avenida Vicuña Mackenna número cuarenta; don Moisés Errázuriz, abogado, calle Miraflores número doscientos cuarenta y seis; don Jorge Echeverría, comerciante, calle Manuel Rodríguez número cuatrocientos treinta y ocho; don Enrique Martínez, comerciante, calle Sazie número dos mil quinientos cuatro; don Luis G. Huidobro, ingeniero, calle Manuel Rodríguez número setenta y siete; don Jorge Peña, ingeniero, domiciliado en la calle Amunátegui número trescientos ocho, y don Carlos Errázuriz, ingeniero, domiciliado en la calle Agustinas número mil ciento setenta; todos de este domicilio, mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: que reducen a escritura pública el aumento de capital y reforma de estatutos de la Sociedad Metalúrgica Nacional, que consta de la siguiente acta:

"En Santiago, a ocho de Julio de mil novientos dieciocho, a las cinco y cuarto P. M., presidida por don Ricardo Simpson, se abrió la primera asamblea extraordinaria de accionistas de la Sociedad.

Los señores accionistas habían sido convocados con el objeto de resolver acerca del aumento del capital social y de la reforma de los estatutos, por medio de avisos publicados en "El Mercurio" de esta ciudad, de los días veintinueve y treinta de Junio y primero, dos y tres de Julio reciente.

Concurrieron, además, del señor presidente, por su cuatrocientas diez acciones; don Moisés Errázuriz, por cuatrocientas cincuenta acciones; don Jorge Echeverría, por trescientas noventa y ocho acciones; don Enrique Martínez, por ciento cuarenta y cinco acciones; don Luis G. Huidobro E., por trescientas cuarenta acciones; don Jorge Peña, por trescientas quince acciones, y don Carlos Errázuriz, que hizo de secretario, por ciento setenta acciones, lo que da un total de dos mil doscientas veintiocho acciones, o sea una asistencia superior a la mayoría absoluta de las acciones exigidas por el artículo treinta y uno de los estatutos.

El señor presidente manifestó que el directorio, en sesión de veinticuatro de Junio último, había acordado citar a la junta general extraordinaria de accionistas para someter a su aprobación un proyecto de aumento en cien mil pesos del capital social.

Con ese aumento podría adquirirse la Fábrica de Clavos de don Juan Enrique Concha Subercaseaux, con quien el directorio había convenido la compra en sesenta y cinco mil pesos, pagaderos en acciones.

Además, para mejorar la explotación de la actual Fábrica de Laminación de Fierro y poder dar mayor desarrollo a la industria, estimaba el directorio que era necesario disponer de mayor capital.

La asamblea, después de alguna deliberación, acordó por unanimidad:

a) Aumentar de cuatrocientos mil pesos a quinientos mil pesos el capital social;

b) Emitir, en consecuencia, mil acciones de valor totalmente pagado de cien pesos cada una, en los plazos y en la forma que se indica más adelante;

c) Seiscientas cincuenta acciones se emitirán y entregarán a don Juan Enrique Concha en pago del precio de compra de la Fábrica de Clavos;

d) Las trescientas cincuenta acciones restantes serán ofrecidas a los señores accionistas, a la par, a prorrata de las acciones que actualmente posean.

Los señores accionistas deberán suscribir las acciones que les correspondan dentro del plazo de seis meses, entendiéndose que, transcurrido ese plazo, se entenderá renunciada la opción;

e) Las acciones que los accionistas no hubieren suscrito, serán colocadas por el directorio en un precio no inferior a la par.

El directorio acordará las medidas que estime más convenientes para dicha colocación, pero todas las acciones deberán estar colocadas dentro del plazo de un año;

f) Los plazos a que se ha hecho referencia se contarán desde la fecha de la aprobación suprema de este aumento de capital;

g) Las acciones serán suscritas mediante el otorgamiento de una escritura pública de adhesión a la escritura constitutiva de la Sociedad Anónima y aquella en que consten las reformas introducidas en los estatutos.

Para poder suscribir dicha escritura de adhesión y poder reclamar de la Sociedad el título correspondiente de las acciones, será necesario exhibir ante el notario una autorización que otorgará la Sociedad, contra entrega a ella del memorandum de depósito por la suma correspondiente efectuado en la cuenta bancaria de la Sociedad.

En seguida el señor presidente expresó que era menester reformar los estatutos sociales con el objeto de relacionarlos con el aumento de capital que acaba de acordarse y de suprimir algunas disposiciones que ya no tenían aplicación.

El señor presidente propuso diversas reformas, dando en cada caso las explicaciones necesarias, y la asamblea acordó por unanimidad reformar los artículos cuatro, cinco, seis, siete y ocho.

Quedaran los artículos reformados con la siguiente redacción:

Artículo 4.o El capital social es de quinientos mil pesos y se divide en cinco mil acciones totalmente pagadas de cien pesos cada una.

Art. 5.o De estas cinco mil acciones, cuatro mil corresponden a los dueños de las acciones en que estaba primitivamente dividido el capital social.

Art. 6.o De las mil acciones restantes, seiscientas cincuenta se destinan a pagar el precio de adquisición de la Fábrica de Clavos.

Art. 7.o Las otras trescientas cincuenta acciones serán colocadas, a la par, entre los accionistas, a prorrata del número de acciones que posean, debiendo ser suscritas dentro de seis meses, contados desde la aprobación suprema del aumento del capital.

Art. 8.o Las acciones que los accionistas no hubieren suscrito dentro del plazo señalado, serán colocadas por el directorio en un precio no inferior a la par, debiendo quedar todas colocadas dentro de un año, contado en la misma forma indicada.

Se acordó comisionar al abogado don Lindor Pérez Gacitúa, quien podrá delegar, para que proceda a solicitar del Supremo Gobierno la aprobación del aumento de capital y de las reformas introducidas a los estatutos, sin necesidad de esperar la aprobación de la presente acta, pudiendo, para el efecto, efectuar todas las tramitaciones que sean necesarias y aceptar, en representación de la Sociedad, suscribiendo en tal caso la correspondiente escritura, todas las agregaciones, enmiendas o modificaciones que el Consejo de Defensa Fiscal juzgare necesarias.

Se levantó la sesión, a las 6 P. M.— R. Simpson.—C. Errázuriz.

Conforme.

Se dió copia, pagándose en ella doscientos cuatro pesos por impuesto de papel sellado y estampillas.

En comprobante firman con los testigos don Luis Gajardo Aviles y don Ulises Rojas C.—Doy fe.—C. Errázuriz.—M. Errázuriz. — Jorge Echeverría.—J. Peña O.—L. G. Huidobro.—R. Simpson G.—E. Martínez. —L. Gajardo Aviles—U. Rojas C.— Ante mí, Pedro N. Cruz, notario.

Conforme con su original, siendo la presente segunda copia.

Santiago, diecinueve de Agosto de mil novecientos dieciocho.—Pedro N. Cruz, notario.

Núm. 2.596.—Santiago, 12 de Octubre de 1918.—Vista la solicitud que precede de don Lindor Pérez Gacitúa por la Sociedad Anónima denominada "Sociedad Metalúrgica Nacional", en la que pide se aprueben las reformas introducidas en los estatutos de dicha sociedad, que constan de la escritura pública que se acompaña, otorgada en Santiago el 19 de Agosto último, ante el notario don Pedro N. Cruz y que consisten principalmente en elevar el capital social de cuatrocientos mil pesos a quinientos mil pesos ($ 500.000).

Teniendo presente lo informado por el Consejo de Defensa Fiscal y visto lo dispuesto en el artículo 427 del Código de Comercio, decreto:

1.o Apruébanse las reformas introducidas en los estatutos de la Sociedad Anónima denominada "Sociedad Metalúrgica Nacional", que constan de la escritura pública que se acompaña, otorgada en Santiago el 19 de Agosto último, ante el notario don Pedro N. Cruz.

2.o Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 440 del Código de Comercio.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el "Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno". —Sanfuentes.—L. Aníbal Barrios"

Ferrocarriles del Estado

TRANSPORTE A DOMICILIO

La Empresa reparte a domicilio en Santiago y Valparaíso bultos de equipajes y carga, siempre que así lo solicite el remitente en la estación de embarques y mediante el pago de un pequeño adicional.

Todos los jefes de Estación están provistos de las tarifas e instrucciones del caso.

Se ruega al público dar cuenta a la Dirección General de cualquiera dificultad que se observe en este servicio.

El Jefe del Departamento de Explotación.

ALAMO CLASE ANCHOS ENCONTRARÁ LO QUE EXTRA, ESPECIALES, NECESITE SOLO EN **MATUCANA 1161**
José Aguiló A. 15-k

FOLLETIN (5)

Crótalus horridus

den llorar, ¿no es verdad? ¡Desdichado demonio! ¡Desdichado demonio!...

—Las palabras de Anita me partían el corazón. Sin duda eran inspiradas por un extravío momentáneo de su fantasía bastante propensa a salirse del mundo real. La convicción de que era yo quien producía su trastorno arreciaba mi amor y comenzaba a turbar también mi razón.

La estreché con fuerza contra mi pecho; con tanta fuerza que no comprendo cómo no la ahogué. Al sentir mis labios sobre los suyos se extremeció fuertemente. Después se deshizo en lágrimas y colgándose a mi cuello comenzó a decirme en voz baja, entrecortada por los sollozos:

—No te vayas. Mi amor no vale nada, lo sé. Si lo echara en medio de la calle, nadie se bajaría a cojerlo. Pero tú lo has cojido ya y sabes cuán grande es, aunque todavía no lo hayas medido. Si crees que allá arriba hay un Dios de misericordia.... por ese Dios te lo pido. Yo te aseguro que él también lo desea... Quédate y serás feliz; yo sabré hacerte feliz. Hay en mi alma tesoros nunca vistos ni soñados. Hay en mi boca besos bastantes para endulzar todas las amarguras de la tierra. Irás de misterio en misterio, sondeándolos todos y por poco corazón que tengas, llegarás a amarme como yo te amo... y serás feliz. Correrá el mundo, otras mujeres te amaran... Te amarán porque tienen derecho a amarte... Yo no lo tengo. Pero ninguna temblará como la hoja el árbol al oir tu voz; ninguna pondrá el oído en el suelo para escuchar por más tiempo el ruido de tus pasos cuando te alejas... Sábelo, amor mío; cuando te separas de mí y me quedo sola, gozo más que los ángeles en el cielo besando mis manos humedecidas por tus lábios, besando todos los objetos que has tocado, besando el sitio donde pisarte.... Te acuerdas de aquella vez que me sorprendiste besando tu sombrero? ¡Qué vergüenza me dió! ¿Por qué no me pongo encarnada ahora al contarte estas cosas? Es porque tengo toda la sangre agolpada en el corazón... No, no me jures que has de venir. Si te vas no quiero que vuelvas. Júrame que no volverás... Ven aquí, asómate, a este balcón. Mirá; ¿ves aquella nube encendida y hermosa con los bordes de plata? Cuando el sol se vaya quedará convertida en un negro fantasma, tal vez tomará la forma de un mónstruo repugnante. Mañana cuando el sol torne a buscarla no la hallará; el viento la habrá llevado ya sobre sus alas como mensajera de desdichas a descargar el fardo de sus pesares sobre alguna comarca... Mira, en el espacio flota también un hilo. No lo puedes ver porque es invisible. Baja del cielo a la tierra. Un cabo lo tiene tu madre. Otro lo tengo yo. No puedes apartarte de mí sin romperlo... ¡Ah, por Dios no te vayas, Manolo mío, no te vayas! Mira cómo tiemblo. Es que tengo miedo, mucho miedo... Si tú supieras... ¡O que horror!... Por la postrera lágrimas que tu madre derramó en su agonía te pido que no me dejes... No bebas mis lágrimas, amor mío... Mira que su amargura se esparcirá por tu vida y nunca más volverás a ser dichoso...

—Al decirme esto, estaba pendiente de mí sin tocar con los piés en el suelo. Nuestros alientos y nuestras lágrimas se confundían. Yo agotaba todo mi ingénio en convencerla de que el deber me imponía aquella separación; pero al mismo tiempo hacía los más solemnes juramentos de venir a verla tan pronto como me fuese posible. Más ella parecía no escucharme. Seguía su monólogo sin curarse para nada de mis palabras, aunque recibiendo con avidez mis caricias.

La sala se iba quedando cada vez más obscura. La hora de partir era llegada. Aprovechando unos segundos de silencio, deshícé nuevamente el nudo que sus brazos habían formado en torno de mi cuello; pero al momento los sentí en la cintura, apretándome con singular vigor. Después se deslizaron lentamente y los sentí en las rodillas.

Anita estaba a mis piés con el rostro cubierto de lágrimas y mirándome fijamente.

Creí que me iban a faltar las fuerzas. La tomé en mis brazos como si fuese un niño, y dándola un beso prolongado, la posé dulcemente sobre el sofá. Después me dirigí a la puerta y salí.

No había dado sino muy pocos pasos fuera de la habitación, cuando detrás de mí escuché una espantosa blasfemia que me heló la sangre.

Volvíme, y entré de nuevo en la sala. En la sala no había nadie.

Nadie más que Anita tirada de bruces sobre el sofá.

V

Levamos ancla cuando el viento se había echado casi por completo. A las dos millas fué imposible de todo punto seguir, y el capitán creyó conveniente que permaneciésemos arriados hasta la hora de amanecer, en que el viento despertaría.

Así que ví plegados los trapos, acudió a mi cerebro un proyecto insensato. Quise ver a Anita otra vez todavía. ¡Qué proyecto no aparece razonable, cuando se le dá dos mil vueltas en la cabeza! Al cuarto de hora ya se me figuraba el pensamiento nada más que una calaverada de buen género. A la media hora estaba decidido. A la hora lo estaba poniendo en vías de hecho.

Principiaré por sobornar al contramaestre con una botella de Ojen. Era necesario esperar a que el capitán se retirase. Cuando le oí encerrarse en su camarote, descolgué sin hacer ruído el bote; bajé dos remos y salté dentro. Eran las diez.

La noche estaba obscura y calorosa. El mar se hallaba mudo. Mi pensamiento hervía. La escena que te acabo de describir lo arrojara en tan profunda turbación, que me era imposible reprimirlo. En un segundo pensaba cosas diametralmente contrarias, y me sentía arrastrado por un torbellino de dudas y misterios.

Sin embargo: ¿vogaba yo con todas mis fuerzas hacia la ciudad para descifrar un enigma? No lo creas. Yo vogaba porque me hacía dichoso la idea de volver a verla, de volver a sentir su aliento sobre mi frente, y sus brazos de alabastro en mi cuello. Por eso vogaba: nada más que por eso.

Los toletes rechinaban en las chumaceras. El agua abría paso gimiendo a la quilla del bote. Los remos entraban y salían en la mar con harta prisa, y la revolvían produciendo cierto brillo fosforescente. Una atmósfera de voluptuosidad oprimía dulcemente mi corazón. La seguridad de volver a tenerla otra vez delante de mí, de renovar las caricias que ya contaba perdidas para mucho tiempo, turbaba todo mi sér, y me hacía derramar lágrimas de felicidad.

Volvía la cabeza con frecuencia por ver cuánto me iba aproximando a la tierra, y cada vez remaba con más afan. Al principio las luces de la ciudad parecían una constelación. Poco a poco la constelación se fué dilatando hasta que llegué a percibir que sus estrellas brillaban encerradas en tubos de cristal, y estaban encerradas en tubos de cristal, estaban sujetas a la tierra por un armazón de hierro.

Cuando salté sobre unas peñas que hay cerca de la playa, eran las once. Amarré el bote, y a paso ligero entré en la población.

Las calles estaban ya casi desiertas. Algún que otro transeunte pasaba a mi lado deprisa para su casa. No sé cómo no los abrazaba a todos. Al verme frente a la casa de Anita, el corazón me saltaba en el pecho como un pequeño animal que quisiera salir fuera.

La puerta de la calle estaba abierta, cosa sorprendente a tal hora. Entré en el portal y éste se hallaba completamente a obscuras, y la escalera que subí a tientas lo mismo. Al llegar a la puerta del piso fué mucho mayor mi asombro, pues también se encontraba abierta. Observé al mismo tiempo que en el pasillo no había luz, y todo confuso y asustado penetré en la casa llamando en alta voz a doña Ana y a Anita.

Nadie me respondía.

Así llamando, llegué hasta la sala y sólo allí se me ocurrió que tenía fósforos. Encendí uno.

El espectáculo que hirió mis ojos, dejóme helado de espanto. Delante de mí, tendido en el suelo, estaba un hombre sin cabeza, nadando en un mar de sangre. La cabeza de aquel hombre yacía sobre un sofá, y en sus facciones, contraídas de un modo fatídico y horroroso, bastante teñidas de sangre, reconocí al desdichado don Pancho. La camisa de don Pancho estaba desgarrada por la pechera y sin los brillantes que acostumbraba a llevar. Al lado de su cabeza, también sobre el sofá, ví mi cuchillo de caza, regalo del capitán.

El fósforo se apagó quemándome los dedos. Quedé sumido en las tinieblas. Un pensamiento de conservación fué el primero que me acudió. El cuchillo tenía grabadas en el puño mis iniciales y debía apoderarme de él. Al tratar de encender otro fósforo la caja cayó al suelo. Me bajé a cogerla, pero no pude encender fósforo alguno, porque había caído en el charco de sangre. Entonces busqué a tientas el sofá. Lo primero con que dí fué con la cabeza del muerto. No pude sofocar un grito de espanto. Agarré el cuchillo y tropezando muchas veces me lancé fuera de la sala. Atravesé el pasillo, bajé la escalera a saltos y llegué hasta la